BIBLIOTECA VIRTUAL eumed.net

1338

La equidad de género en el desorden de la violencia

Coordinadoras(es): Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, Laura Isabel Cayeros López, Fabiola González Román, Arturo Murillo Beltrán, María del Refugio Navarro Hernández, Elena Susana Pont Suárez, Dalinda Sandoval Acosta.

Editado por la Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net

Derechos de autor protegidos. Solo se permite la impresión y copia de este texto para uso personal y/o académico.

Este libro puede obtenerse gratis solamente desde
http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1338/index.htm

Cualquier otra copia de este texto en Internet es ilegal.

La equidad de género en el desorden de la violencia
Nuevos y viejos escenarios

Coordinación

Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara
Fabiola González Román
María del Refugio Navarro Hernández
Dalinda Sandoval Acosta
Laura Isabel Cayeros López
Arturo Murillo Beltrán
Elena Susana Pont Suárez

CUCSH
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

CASociedad y Región
Estudios de Género y Desarrollo Regional

Universidad Autónoma de Nayarit

Rector:
Juan López Salazar

Secretario General
Cecilio Oswaldo Flores Soto

Secretario de Investigación y Posgrado
Dr. Rubén Bugarín Montoya

Coordinadora del Área de Ciencias Sociales y Humanidades
Patricia Ramírez

Título: La equidad de género en el desorden de la violencia

Coordinadoras(es): Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara, Laura Isabel Cayeros López, Fabiola González Román, Arturo Murillo Beltrán, María del Refugio Navarro Hernández, Elena Susana Pont Suárez, Dalinda Sandoval Acosta.

Primera edición: 2013

El cuidado de la edición estuvo a cargo de Mariana Betzabeth Pelayo Pérez

Se agradece el apoyo en la publicación de este libro a la Maestría en Desarrollo Económico Local, de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Universidad Autónoma de Nayarit
Programa de Estudios de Género
Cuerpo Académico Sociedad y Región
Ciudad de la Cultura Amado Nervo
63190 Tepic, Nayarit, México

Dedicatoria:

Para Olga Bustos, por su generosidad sin límites

Págs.

INTRODUCCIÓN 7

1. VIOLENCIA SOCIAL Y DELICTIVA

PERFIL DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE PAREJA. EN VILLAHERMOSA, TABASCO 11
Elizabeth Briseño Guel
Eunice Adriano Manzanarez
Guadalupe Adeline Martínez Félix
Julita Elemí Hernández Sánchez

LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT 15
Fabiola González Román
Laura Elena Arellano Rivera
Arturo Murillo Beltrán

DE LA PROTECCIÓN A LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES 27
Fabiola González Román
Cortés Sandoval Getsemani Guadalupe
Hernández Montoya María Elena
Miranda Garay Juan José

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES 41
Dalinda Isabel Sandoval Acosta
Prisca Icela Romo González
Rocío Figueroa Varela

IMAGINARIOS DEL PODER EN ALGUNOS SUJETOS FEMENINOS EN EL MÉXICO DE LA GUERRA CONTRA EL NARCO 52
Luz María Rubio Rivas

CONSTRUCCIÓN FEMENINA A PARTIR DEL MIEDO 60
Maryluz Galindo Gómez

2. NUEVOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

¿ERES VIRGEN? -NO NECESITO SER VIRGEN PARA ESTAR EN CIRUGÍA. LA SITUACIÓN DE LAS MÉDICAS INTERNAS DE PREGRADO FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. 71
Luz María Ángela Moreno Tetlacuilo, Antonio Rafael Villa Romero, Nora Ibarra Araujo, Eduardo Vaquero Esqueda, Mauricio Castillo Silva, Nelly Yared Alvarado León, Laura Verónica Nájera Nava, Elsa Susana Guevara Ruiseñor.

EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS, ES EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA COEDUCACIÓN: EXPERIENCIA DE UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE, ESTADO DE SINALOA. 81
Gloria Amador Santos

IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 92
Narda Yadira. Aguilar Orozco
María. García Ramírez
Alma Rosa Rojas García

3. MASCULINIDADES EMERGENTES

PUERTO VALLARTA Y LOS NUEVOS ESCENARIOS URBANOS: LA CULTURA GAY COMO ELEMENTO DE TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO. 106
Medina C. Patricia E.
Gómez A. Héctor J.
Rodríguez C. Roberto L.

MALE IN PREGNET: ¿POR QUÉ LAS MUJERES ESCRIBEN SOBRE EMBARAZO MASCULINO? 117
Lucía Amapola Castillo Pacheco
Lourdes Eugenia Castillo Pacheco

126
LA MASCULINIDAD: DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS DE LA UAN.
Beatriz Quintero Hernández
Martha Elena Murillo Beltrán

LA VIOLACIÓN O LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL MACHISMO 133
Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara
Fabiola González Román
Arturo Murillo Beltrán

SER MASCULINO ES NO SER FEMENINO….? 144
Martha A. González Bueno
Antonio Saldaña Salazar
María Enriqueta Martínez Guevara

4. EDUCAR PARA LA PAZ

TELESECUNDARIAS, GÉNERO Y LA OTRA ADOLESCENCIA. 150
Tutupika Carrillo de la Cruz

LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES TRANSNACIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. 165
Sonia Magdalena Solano Castillo
Karla Kae Kral

ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN ALUMNOS DE TELESECUNDARIAS INDÍGENAS RURALES DE NAYARIT 172
Karla Ivonne Carranza Díaz

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

LA MUJER "ENGLISH LADY": UN NUEVO ESTEREOTIPO DE VIOLENCIA Y SEXISMO 185
Norma Miriam Rodríguez Domínguez

EL INGRESO, EGRESO Y PERCEPCIÓN DE GÉNERO EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT 196
Yolanda Lara Juárez
Blanca Margarita Guerrero Guerrero

DE ESTO SÍ SE HABLA. POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL REEMPLAZO DE LENGUAJE SEXISTA EN PRENSA OFICIAL 203
María Angélica Cureño Sotelo

MONITOREO ELECTORAL 2011 EN LA PRENSA ESCRITA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO 207
Guadalupe de los Ángeles Ponce González

ANÁLISIS DE LAS CANCIONES DEL GRUPO MEXICANO CAMILA. LA VIOLENCIA DISFRAZADA EN SUS LETRAS 216
Dalinda Isabel Sandoval Acosta
Prisca Icela Romo González
María Araceli Salmerón Campos

QUIEN ES QUE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN 224
Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo
Isabel Valencia Amaral

EL GÉNERO EN LA FAMILIA: ¿BUSCANDO LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA? 232
Eduardo Abedel Galindo Meneses
Aurelia Flores Hernández

PAUTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO OBSERVADAS EN LAS TELENOVELAS MEXICANAS: CONSTRUYENDO LA INDEFENSIÓN DE LAS MUJERES 242
Laura Isabel Cayeros López
Ma. Del Rocio Figueroa Varela
Ma. Del Refugio Navarro Hernández
Xóchitl Arreola Ávila

6. MIGRACIÓN REGIONAL, NACIONAL, INTERNACIONAL Y RELACIONES DE GÉNERO

UN ACERCAMIENTO A LAS MUJERES MIGRANTES INDÍGENAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN FEMINISTA 255
Mariana Aguirre González

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MIGRACIÓN FEMENINA EN MÉXICO Y LAS RELACIONES DE GÉNERO. 265
Elena Susana Pont Suárez

CUANDO LAS MUJERES HEREDAN 275
Alma Delia Sánchez Rivero
Ella Fanny Quintal Avilés

INTRODUCCIÓN

La equidad de género en el desorden de la violencia. Nuevos y viejos escenarios

La violencia socialmente construida contra las mujeres tiene diversos orígenes. En primer lugar, las mujeres han sido construidas como cuerpos apropiables, lo que implica la negación de las mujeres como sujetos racionales y su reducción a cuerpos apropiables dentro de la eroticidad masculina. De ahí que las mujeres compartan la característica de cuerpos antes que de seres humanos titulares de derechos.

En segundo lugar, la mirada del hombre coloca a la mujer en la situación de objeto deseado, puesto que no ser objeto del deseo masculino equivale a la desaparición del ámbito civilizatorio, el único capaz de otorgar legitimidad a la vida de las mujeres.

En tercer lugar, el ser de las mujeres se cumple en los otros en tanto otorgadores de sentido para la vida de las mujeres. Desde este punto de vista las mujeres tendrían una incompletud permanente incapaz de ser cumplida fuera de las disposiciones establecidas por la sociedad basada en valores masculinos: la conyugalidad y la maternidad.

En cuarto lugar, distintos ordenamientos establecen el disciplinamiento del cuerpo como parte de la violencia legítima, sin embargo, la violación y la muerte representan los puntos extremos de la violencia hacia las mujeres. En quinto lugar se piensa que las mujeres portan una animalidad y sensualidad de perfiles bestiales y demoniacos que puede hacer perder el lugar privilegiado que tiene el varón en la sociedad. Las sociedades occidentales contienen mecanismos de ideologización de las mujeres tendientes a lograr que las mujeres acepten y deseen el papel de reproducción asignado: la educación es parte de los mecanismos culturales que reproducen modelos de subordinación aprendidos familiarmente y son reafirmados por la escuela

La violencia legitimada hacia las mujeres conforma un mecanismo de dominación que justifica la discriminación, el sometimiento de las mujeres, la inferiorización permanente y anuncia la violencia física de exterminio practicada a principios del siglo XXI. Si en un principio la violencia legitimada tenía como propósito construir una ideología para mantener a las mujeres al interior del hogar en funciones de reproductora biológica, poco a poco esa ideología se convirtió en ideología dirigida a concientizar a los hombres de los peligros que representaban las mujeres fuera del hogar. La combinación entre la mujer dueña de su sensualidad y poseedora de saberes ancestrales desconocidos y prohibidos por el varón racional, la convirtieron en poderosa e invencible, de ahí que la violencia de exterminio se convierta en una práctica de sometimiento de las mujeres.

Comprender en profundidad el significado de violencia implica abarcar no solamente la que ocurre en el ámbito doméstico, familiar o conyugal sino abarcar las condiciones en que ocurre la violencia social ya que ambas formar parte de la misma institucionalización de la violencia contra las mujeres.La violencia contra las mujeres

se encuentra estructurada en la sociedad como un proceso latente donde el actor se multiplica porque desaparece, está constituida por la desigualdad de oportunidades, la feminización de la pobreza, la prostitución de niñas y mujeres, el no reconocimiento del trabajo doméstico como trabajo, además de la ideología de la inferiorización de la mujer que conforma el sentido común.

El desorden de la violencia implica justificar la discriminación de las mujeres a partir de la conformación de una cultura basada en la inferiorización de éstas. Ya sea que los argumentos provengan de la tradición, la religión o la ciencia, porque al final de cuentas, están estructuradas para legitimar una división sexual del trabajo que desfavorece a las mujeres.

La violencia contra las mujeres tiene como finalidad excluirlas del poder, mantenerlas en un nivel de subordinación y opresión incapaz de ser resuelto dentro de la sociedad occidental porque se encuentra en la misma base del ordenamiento de la sociedad. De ahí la importancia de las discusiones teóricas y las investigaciones prácticas relacionadas con las posibilidades de la equidad de género en estas condiciones de violencia.

Porque la violencia no es una ni permanece para siempre. Cambia con los cambios tecnológicos y adquiere nuevos rostros cada vez que las mujeres dan pasos hacia delante. Por ello es preciso aguzar la mirada y tender un puente hacia el entendimiento de las constantes sociales en que ocurre actualmente.

El presente libro contiene textos que inicialmente fueron discutidos dentro del X Coloquio de la Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano que se llevó a cabo en Tepic, Nayarit en noviembre de 2012. Los textos fueron seleccionados con el criterio de presentar abordajes novedosos que dieran cuenta de las posibilidades de la equidad de género en el desorden de la violencia. El primer capítulo se denomina "Violencia social y delictiva" y estuvo coordinado por la Maestra Fabiola González Román; el segundo capítulo "Nuevos escenarios de la violencia" fue coordinado por la Dra. Laura Isabel Cayeros López; el tercer capítulo se relaciona con las "Masculinidades emergentes" el cual fue organizado por el Dr. Arturo Murillo Beltrán; el cuarto capítulo tuvo por nombre "Educar para la Paz" y estuvo bajo la coordinación de la Dra. María del Refugio Navarro; el quinto capítulo se denomina "Estrategias de comunicación no violenta" y fue organizado por la Maestra Dalinda Sandoval Acosta; el sexto capítulo se denominó "Migración regional, nacional, internacional y relaciones de género", coordinado por la Dra. Elena Susana Pont Suárez. La coordinación general fue realizada por la Dra. Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara.

El libro permitió abrir un espacio para la discusión académica, la confrontación de resultados, el intercambio de opiniones, pero sobre todo, para realizar un balance del nivel de discusión de la temática de la violencia y la equidad de género.

Luchar contra la violencia hacia las mujeres es parte de la tarea contemporánea donde se tienen cada vez, mayores derechos pero también mayores atentados contra la integridad de las mujeres. Como dice Michelle Bachelet de ONU Mujeres: "Cada vez

existe mayor conciencia sobre lo que la violencia contra las mujeres significa: una amenaza a la democracia, un obstáculo para conseguir la paz duradera, una carga en las economías nacionales y una violación de los derechos humanos. A medida que más y más personas crean que la violencia contra las mujeres es inaceptable y evitable, a medida que más y más agresores reciben su castigo, el cambio para poner fin a la violencia contra las mujeres se hace más real".

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara, Laura I. Cayeros López, Fabiola González R., Arturo Murillo B., Ma. del Refugio Navarro, Elena Susana Pont y Dalinda Sandoval A.

1. VIOLENCIA SOCIAL Y DELICTIVA

PERFIL DE LA MUJER VICTIMA DE VIOLENCIA DE PAREJA EN VILLAHERMOSA, TABASCO

Elizabeth Briseño Guel[1]
Adriano Manzanarez Eunice[2]
Guadalupe Adeline Martínez Félix[3]
Julita Elemí Hernández Sánchez[4]
Universidad Autónoma de Tabasco

Antes de iniciar con el tema de la violencia intrafamiliar, es necesario precisar que es lo que se entiende por violencia, ya que al concretarnos a la violencia hacia la mujer en el seno del hogar, perdemos toda aquella que se da fuera del mismo y que también es violencia. Ambas forman parte de lo que es la violencia de género que hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, por el simple hecho de serlo.

La violencia es definida por la OMS en el Informe Mundial de la Violencia y Salud (2002, pp. 5), como:

> *"el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones".*

Con esta definición, se puede englobar infinidad de situaciones de actos violentos dirigidos a los diferentes actores de la sociedad, pero, dentro de estos, la violencia que ha aumentado su frecuencia según datos internacionales es la violencia intrafamiliar; y en específico la violencia de pareja.

Pero qué pasa con la cultura Mexicana? Díaz Guerrero (1970) menciona que en la cultura mexicana, los roles de mujeres y hombres están bien determinados e identificados en lo él llama las premisas socioculturales de la familia mexicana, las cuales están basadas en dos supuestos importantes, la total y absoluta autoridad del padre, y la total y absoluta abnegación de la madre, la cual es vista como la persona más querida del mundo, mientras que el padre es temido y obedecido. Es decir una cultura patriarcal, que en el cual la violencia conyugal es una de las formas que adopta la dominación del hombre sobre la mujer (Corsi, 1999);

La violencia doméstica en la pareja dirigida a la mujer, tiene como finalidad herir, intimidar, asilar, controlar o humillar a esta (Ramos Lira, Sajiteral, Méndez y Caballero Gutiérrez 2002 en Saucedo, 2011); ya sea violentándola psicológica, física, sexual o económicamente.

---

[1] Estudiante dela Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
[2] Estudiante dela Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
[3] Estudiante dela Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
[4] Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, correo electrónico: j_elemi@hotmail.com

El presente trabajo tuvo como objetivo conocer las características socios demográficos, apoyo social y tipo de violencia a las que se enfrentan las mujeres de nivel socio económico bajo víctimas de violencia de pareja, en Villahermosa, Tabasco.

Materiales y Métodos

La muestra estuvo constituida por 100 mujeres que son y/ o fueron receptoras de violencia de pareja, de nivel socioeconómico bajo. La cual se realizó en las colonias "Tierra colorada", "Gaviotas", "Gracias México" y "27 de Octubre". En sesiones individuales de 30 minutos, realizadas por trabajadoras sociales y una psicóloga. Las participantes fueron localizadas en cada una de las colonias, por medio de informantes claves.

Instrumento

Para esta investigación se diseñó y validó un instrumento que consta de tres partes, una socio demográfica, una escala tipo Likert con 29 reactivos con 5 opciones de respuesta que analiza el tipo y nivel de violencia recibida, y una tercera parte donde se analizan las acciones realizadas, el apoyo social o familiar y el resultado de las acciones.

El instrumento fue analizado con el programa estadístico para las ciencias sociales (SPSS versión 10.0) con el cual se realizó un análisis factorial resultando con un Alpha de Cronbach de .915, y al analizar un análisis factorial, con rotación varimax, se encontraron 5 factores.

1. Violencia física con 7 reactivos el agresor se dirige a causar heridas físicas, que incluyen conductas como: golpear y/o amenazar con alguna arma.
2. Violencia sexual con 4 reactivos es violentada al ser forzada a tener prácticas sexuales que le desagradan.
3. Como posesión con 5 reactivos. este describe las conductas en las cuales, el esposo la mantiene aislada y la trata como objeto, ejemplo de ello son los celos, la prohibición de actividades y las amenazas.
4. Violencia Psicológica 1 (Humillación) con 7 reactivos, que comprende acciones que por medio de las críticas, comparaciones y control, buscan sobajar o destruir la estima de la mujer.
5. Violencia psicológica 2 (Denigra, intimidación, vergüenza) con 6 reactivos donde se somete a la mujer a través de los malos tratos, buscando infundir miedo en la victima, imposibilitándola para actuar ante esta situación.

Resultados

A continuación se presentan los resultados más importantes del estudio.

En cuanto al tipo de abuso a los que las mujeres se ven enfrentadas, representado por los datos de los factores del instrumento, se encontró que las víctimas sufren en general mas violencia psicológica que de otro tipo- Ésta se ve representada en tres factores en donde se destaca en primer lugar, el tratar a la mujer como una posesión el ser celoso y posesivo ,($x = 3.22$). En segundo lugar, se presenta la humillación, ($x = 2.97$) en donde se le crítica, se le compara, se controlan sus gastos, etc. Y por último, también dentro de la violencia psicológica, se encontró la de denigración, ($x = 2.54$)

en donde se le grita, se infunde miedo, con el fin de controlarla. En cuarto lugar se encontró que la violencia física (x = 2.49) y por último la violencia sexual (1.63), (Ver gráfica 1)

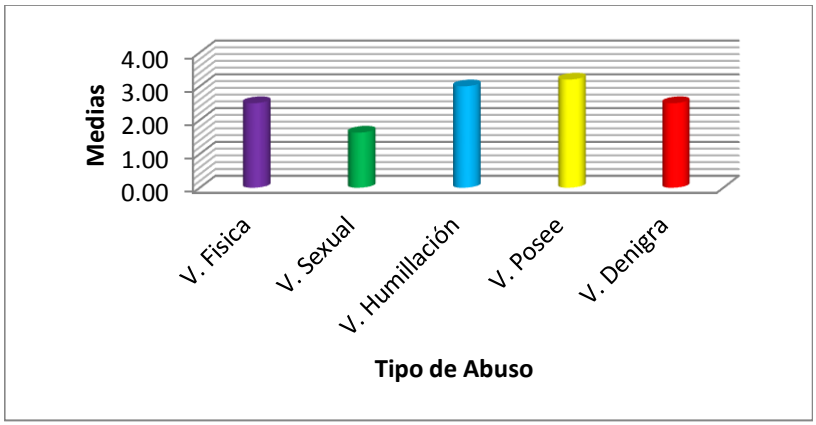

Gráfica 1

En cuanto a las acciones que han realizado las mujeres, se encontró que 49 de ellas hablaron con la familia, 59 lo hablaron con alguien y sólo 33, denunciaron el hecho. (Ver gráfica 2)

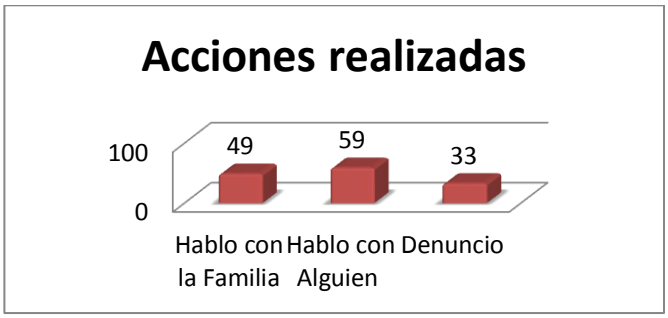

Gráfica 2

Al preguntarles el motivo por el cual no denunciaban ante las autoridades, se encontró que 18% cree que los problemas familiares se arreglan en casa, 12% no denunció por amenazas de la pareja, 41% no denuncia por miedo a la pareja, un 17% por vergüenza, un 65% no confía en las autoridades, y un 3% no lo hacen por los hijos y porque quieren a la pareja.

Con el fin de analizar el apoyo familiar que tenían se les preguntó que les dijeron sus familiares, aquí se encontró que un 56% les aconsejó que abandonaran a su pareja y un 19.5% ya sea que le dijeron que era normal y/o que le diera otra oportunidad.

Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos nos muestran como era de esperarse que la violencia psicológica en cualquiera de sus presentaciones, es la que más se presenta, ya sea como tratar a la mujer como objeto, ignorarla o bien humillarla o denigrarla. Esto impacta irremediablemente en la autoestima de la mujer, tornándose este tipo de violencia, a veces aún más nociva que la violencia física o sexual. Lo que va de acuerdo con la definición de Ramos el al (2002) que violencia tiene como finalidad herir, intimidar, asilar, controlar o humillar a la mujer.

Por otro lado, es importante recalcar que a pesar de las campañas realizadas en donde se recalca la importancia de la denuncia, las mujeres no acuden a las autoridades por diversas razones, notándose que aún existe la idea de que las cosas de la familia se deben arreglar en lo privado. (la ropa sucia se lava en casa), También es importante recalcar, la falta de confianza en las autoridades que reportan las mujeres, lo que es preocupante, ya que éstas son las que pueden controlar e incluso detener al agresor, pero sin denuncia, esto no es posible.

La violencia es un problema multifactorial, el cual no es fácil de controlar o erradicar, por lo que es necesario conjuntar esfuerzos que nos permitan dar solución a este problema de tan grandes dimensiones. El contar con las características y creencias que comparten las mujeres violentadas, nos da una plataforma para determinar que aspectos tomar en cuenta para las nuevas campañas y el trabajo con las víctimas.

Referencias

Organización Panamericana de la Salud. (2002) *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.* Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud, Washington, D.C,

Saucedo I. (2011) Violencia contra las mujeres en México. ¿Qué debemos conocer sobre este tema?, México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma de México, 2011. ISBN: 978-607-02-2627-4

LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT

Fabiola González Román[5]
Laura Elena Arellano Rivera[6]
Arturo Murillo Beltrán[7]
Universidad Autónoma de Nayarit

1. Introducción

La seguridad ciudadana está en el debate público mundial y en los diferentes espacios. Sin duda, la inseguridad ciudadana, producto de un incremento de la delincuencia violenta, ha aumentado. México se encuentra en el número 16 de 115 naciones con mayor índice de violencia y delincuencia a nivel mundial y en Latinoamérica ocupa el primer lugar en inseguridad.

La inseguridad y la violencia se han convertido en un problema social de preocupación fundamental en el país. El Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) ha incorporado los indicadores de incidencia delictiva y violencia a las mediciones del Desarrollo Humano, con ello confirma la percepción de que el crimen y la violencia reducen la calidad de vida en México y representan enormes pérdidas de capital humano, social y económico para el país.
En Nayarit las manifestaciones de violencia han ido en aumento en los últimos años. El índice de inseguridad ciudadana y violencia de 2010 lo coloca por arriba de la media nacional de homicidios intencionales, con 13 por cada 100, 000 habitantes, a la par que Chihuahua, catalogado como el estado más violento del país; en homicidios no intencionales duplica al mencionado estado (11.5 y 22.8 respectivamente) (México Evalúa, 2010).
Según la tasa de número de homicidios registrados por cada 100 mil habitantes que proporciona el INEGI, Nayarit es la cuarta entidad del país con más asesinados en los últimos cinco años incluso muestra una tasa más alta que Guerrero. El primer lugar lo

[5]Docente investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: fabiolagr@gmail.com

[6] Docente investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: larellanor@gmail.com

[7] Docente investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: arturmurillob@gmail.com

ocupa Chihuahua, el segundo Sinaloa, el tercero Durango, el cuarto Nayarit y el quinto Guerrero.

Según el Diario Reforma, durante el 2011 se registraron 211 ejecutados en Nayarit, sin embargo, el portal del periodista Antonio Tello dio cuenta de 382 ejecutados (Alcaraz, 2011; *www.nayaritenlinea.mx*) aunque en su conteo incorpora las muertes accidentales a causa de este tipo de crimen. Los datos ponen de manifiesto la creciente ola de violencia que afecta a Nayarit.

Ante este panorama se requiere tomar medidas adecuadas para enfrentar estos fenómenos. Es por ello que realizó un **Diagnóstico Local de la Violencia y la delincuencia del Municipio de Tepic, Nayarit**; se sistematizo información sobre los principales factores de riesgo que inciden en la problemática y se aplicó una encuesta a 611 ciudadanos y ciudadanas con el objetivo de identificar sus opiniones respecto de la delincuencia, inseguridad y violencia en el Municipio de Tepic. Para el cálculo de la muestra se utilizaron los datos de las Delegaciones y sectores de vigilancia del municipio de Tepic proporcionadas por la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad. La muestra se estratificó de acuerdo al número de habitantes en cada Delegación. Esta muestra fue de la misma proporción en que se contribuyó a la población objetivo.

1. *Datos Generales*

El cuadro 1 expone la cantidad de encuestas aplicadas dentro de cada uno de los 20 sectores donde se recopilaron los datos. Se levantaron en total 611 cuestionarios en el municipio de Tepic, de ellos San Cayetano con 58, Puga con 54 y El Jicote con 36 reúnen el mayor porcentaje de encuestas (148, el 24% del total). Se encuestaron 263 (43%) hombres y 348 (57%) mujeres.

Cuadro 1: desglose de encuestas aplicadas en cada sector según sexo

Delegación y Sector de Vigilancia	Sexo de las personas encuestadas		Total
	Hombre	Mujer	
Francisco y Madero	29	25	54
	11.00%	7.20%	8.80%
El Jicote	11	25	36
	4.20%	7.20%	5.90%
Bellavista	12	18	30
	4.60%	5.20%	4.90%
San Cayetano	25	33	58
	9.50%	9.50%	9.50%
La Yerba	8	12	20
	3.00%	3.40%	3.30%
Moctezuma	12	17	29
	4.60%	4.90%	4.70%
Morelos	13	15	28
	4.90%	4.30%	4.60%
Lindavista	14	15	29
	5.30%	4.30%	4.70%
Rodeo	15	13	28
	5.70%	3.70%	4.60%
Ojo de Agua	12	17	29
	4.60%	4.90%	4.70%
Amado Nervo	12	15	27
	4.60%	4.30%	4.40%
Mololoa Valles	14	11	25
	5.30%	3.20%	4.10%
Venceremos	16	14	30
	6.10%	4.00%	4.90%
Tierra y Libertad	11	19	30
	4.20%	5.50%	4.90%
2 de Agosto	10	20	30
	3.80%	5.70%	4.90%
Villas y Vistas	6	25	31
	2.30%	7.20%	5.10%
Miguel Hidalgo	13	12	25
	4.90%	3.40%	4.10%
Sauces	7	20	27
	3%	6%	4%
CD. Del Valle	18	17	35
	6.80%	4.90%	5.70%
Centro	5	5	10

	1.90%	1.40%	1.60%
Total	263	348	611
	43%	**57%**	**100%**

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

2. *Hogar, familia y factores de violencia*

La mayoría de las personas encuestadas (61.8) manifiestan vivir en grupos familiares que van de 3 a 4 miembros; así lo manifestó el 25.5% hombres y el 33.3% de mujeres. Respecto al número de cuarto con que cuentan en su vivienda, el 73.30% señala tener de 1 a 3 incluyendo la sala. 23.6 señala tener de 4 a 5 cuartos. Tomando en cuenta que hay en promedio 5 miembros por familia y que la mayoría manifiesta que comparten de 1 a 3 cuartos, se puede decir que el nivel de hacinamiento no es grave.

Se considera que el alcoholismo y la drogadicción son factores que inciden en la aparición violencia; el 30% de las personas encuestadas percibe que el alcoholismo es un problema grave en su colonia y el 19.6 lo señala como importante; cabe señalar que el 25.7 menciona que éste no es un problema en la colonia que vive. Por lo que respecta al consumo de drogas, el 29.30% lo señala como grave, el 19.50% dice que es importante, para el 18.70% es un problema de importancia regular y; el 27.80% indica que no es un problema en su colonia (cuadro 2).

El 81.2% (496) de las personas encuestadas manifiesta no haber tenido problemas en su hogar a causa del consumo de alcohol y drogas. Quienes sí tienen problemas señalan en primer lugar las Discusiones Familiares con un porcentaje de 9.2 (Cuadro 3).

Cuadro 2. Consumo de alcohol y drogas en la colonia donde vive

Sexo	**Grave**	**Importante**	**Más o menos importante**	**No es Problema**	**No Sabe**	**No Contestó**	**Total**
Alcoholismo	183	120	136	157	8	7	611
%	30%	20%	22%	26%	1%	1%	100%
Drogadicción	179	119	114	170	29	0	611
%	29%	20%	19%	28%	5%	0%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Cuadro 3. Problemas en el hogar a causa del consumo de alcohol y drogas

Sexo	Problemas en el Hogar por Alcoholismo y Drogas								
	Ninguno	Discusiones Familiares	Económicos	Violencia	Otro	No Sabe	No Contestó	familiares y Económicos y violencia	Total
Hombre	220	22	4	4	4	0	3	6	263
%	83.7%	8.4%	1.5%	1.5%	1.5%	0.0%	1.1%	2.3%	100%
% del total	36.0%	3.6%	0.7%	0.7%	0.7%	0.0%	0.5%	1%	43.0%
Mujer	276	34	2	4	7	2	1	22	348
%	79.3%	9.8%	0.6%	1.1%	2.0%	0.6%	0.3%	6.3%	100%
% del total	45.2%	5.6%	0.3%	0.7%	1.1%	0.3%	0.2%	3.6%	57.0%
Recuento	496	56	6	8	11	2	4	28	611
% del total	81.2%	9.2%	1.0%	1.3%	1.8%	0.3%	0.7%	4.5%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

3. Los temas de mayor preocupación

Dentro de los temas que causan preocupación en Tepic la mayor preocupación que sienten en la ciudad es la inseguridad, un 39.9%, esto derivado de la ola de violencia que azotó el país y a la región en el 2010 y 2011. Otros temas de consideración fueron el desempleo con 11% y el narcotráfico (gráfica 1).

Gráfica 1. Temas que causan preocupación en Tepic

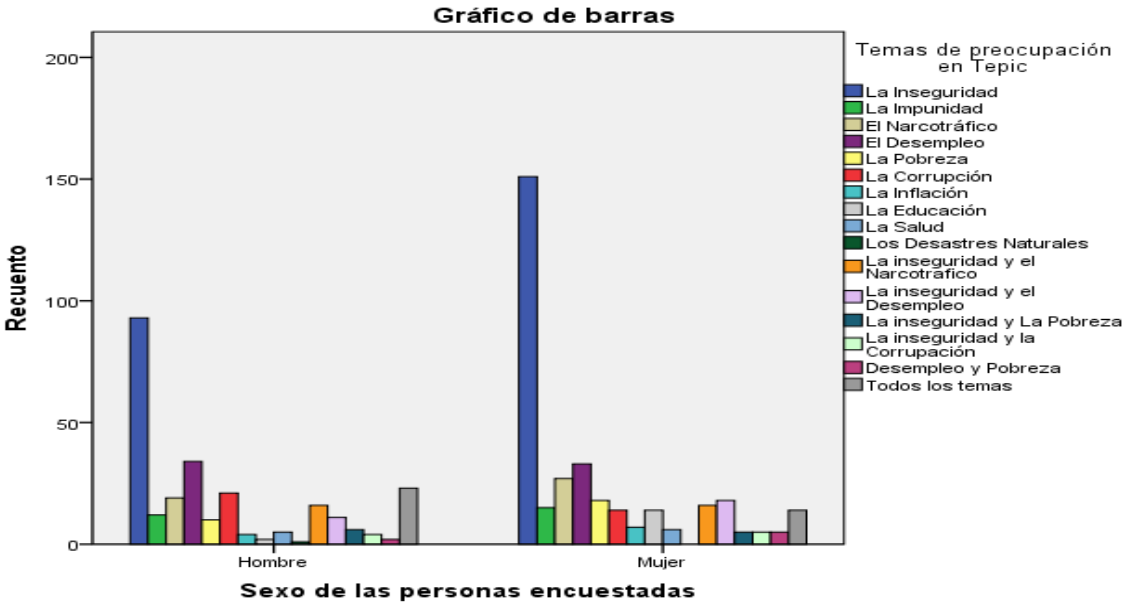

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Gráfica 2. Problemas de inseguridad en el entorno

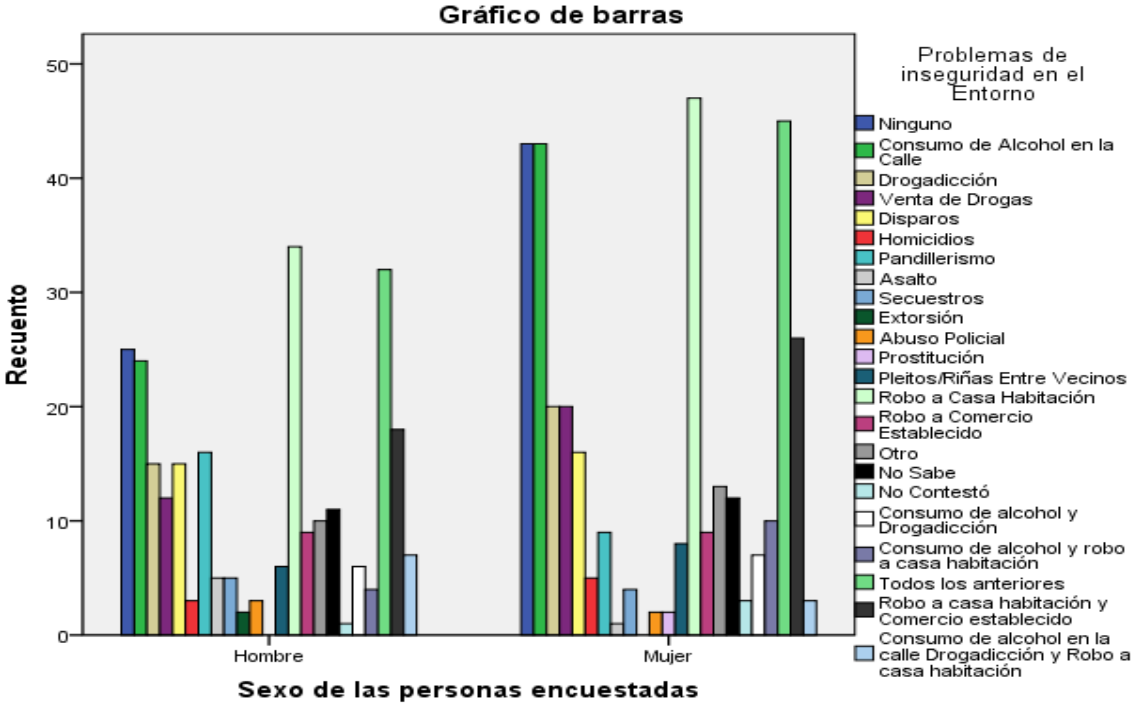

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Al desglosar los problemas de inseguridad en la colonia o localidad las personas encuestadas identifican que la mayor problemática es el robo a casa habitación 13.3%, seguido de un 12.6% que dice que están expuestos a todos los problemas. En tercer lugar se señala como problema del entorno el consumo de alcohol en la calle 11% (Gráfica 2).

En el ejido El Rincón el 100% de las personas encuestadas contestaron que el consumo de alcohol en la calle es el problema más grave al que se enfrentan. Por otro lado, en la colonia Ampliación Paraíso el 100% los encuestados manifestaron que el Robo a casa habitación es lo que más los afecta, en la colonia Rivas Allende el 75% dijo que es el principal problema. En la colonia SPAUAN el porcentaje es de 66.7%. Cabe resaltar que en la colonia Lomas de la Laguna el 66.7% contestó que se presentan todos los problemas de inseguridad mencionados en la tabla.

Cuadro 4. Situación de Violencia y Delincuencia en la Comunidad

	Violencia y Delincuencia						
	Grave	Importante	Más o Menos Importante	No es Problema	No Sabe	No Contestó	Total
Hombre	42	60	72	83	2	4	263
%	16.00%	22.80%	27.40%	31.60%	0.80%	1.50%	100%
% del total	6.90%	9.80%	11.80%	13.60%	0.30%	0.70%	43%
Mujer	59	83	92	109	3	2	348
%	17.00%	23.90%	26.40%	31.30%	0.90%	0.60%	100%
% del total	9.70%	13.60%	15.10%	17.80%	0.50%	0.30%	57%
Total	101	143	164	192	5	6	611
%	16.50%	23.40%	26.80%	31.40%	0.80%	1.00%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

En el tema de la violencia y delincuencia el 16.0% de hombres lo considera Grave, el 22.8% lo considera Importante, el 27.4% lo considera mas o menos Importante y el 31.6% no lo cree un Problema. Para el caso de las mujeres encuestadas el 17.0% cree que es Importante, el 23.9% lo considera Importante, el 26.4% mas o menos importante y el 31.3% no lo ve como Problema.

4. Nivel de seguridad que perciben los ciudadanos

En el municipio de Tepic son las mujeres quienes mayormente lo perciben como inseguro, el 60.9%, 32.5% lo señalan como seguro; en cambio en los hombres existe un menor distancia entre la percepción de seguridad e inseguridad, para la primera el porcentaje es de 40.7 y para la segunda 51.3% (gráfica 3).

Gráfica 3. Nivel de seguridad que siente en la ciudad

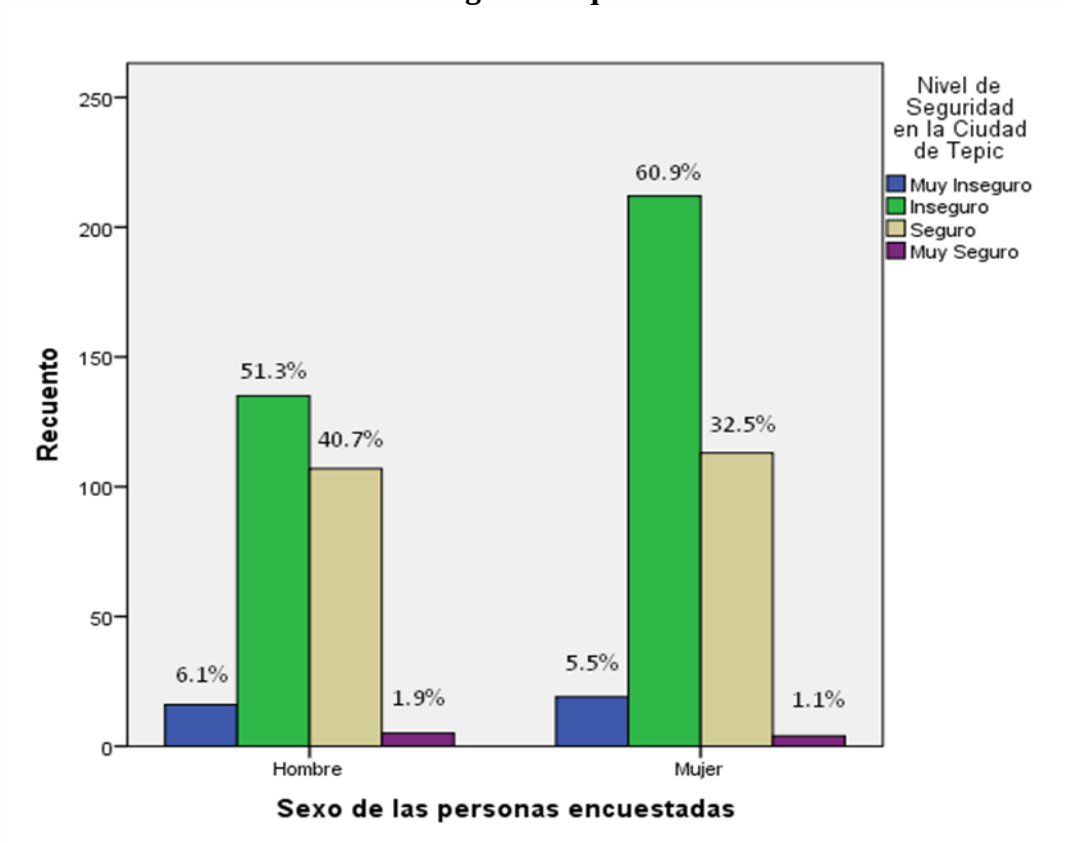

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

En cuanto a los lugares donde se sienten seguros sobresale la casa con un 79.4% por el contrario, el lugar donde la mayoría de las personas se sienten inseguras es el banco, a si lo manifiesta el 57%. La brecha entre sentirse inseguro o seguro por es muy corta y varía según el tipo de lugar donde se encuentren, pero en general la opción inseguro es frecuente (cuadro 5).

Cuadro 5. Nivel de seguridad que sienten los encuestados según establecimiento

Actividades	Seguro	Inseguro	No sabe	No Contestó
Su casa	485 (79.4%)	114 (18.7%)	8 (1.3%)	4 (0.7
Su trabajo	310 (50.7%)	185 (30.3%)	9 (1.5%)	107 (17.5%)
La calle	231 (37.8%)	345 (56.5%)	10 (1.6%)	25 (4.1%)
La escuela	183 (30.0%)	181 (29.6%)	8 (1.3%)	239 (39.1%)
El mercado	224 (36.7%)	262 (42.9%)	15 (2.5%)	110 (18.0%)
El centro comercial	247 (40.4%)	273 (44.7%)	12 (2.0%)	79 (12.9%)
El banco	197 (32.2%)	384 (57.0%)	9 (1.5%)	57 (9.3%)
El cajero automático localizado en la vía pública	168 (27.5%)	366 (59.9%)	14 (2.3%)	63 (10.3%)
El transporte público	240 (39.3%)	315 (51.6%)	13 (2.1%)	43 (7.0%)
El automóvil	248 (40.6%)	277 (45.3%)	11 (1.8%)	75 (12.3%)
La carretera	228 (37.3%)	334 (54.7%)	6 (1.0%)	43 (7.0%)
El parque o centro recreativo	253 (41.4%)	287 (47.0%)	11 (1.8%)	60 (9.8%)

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Cuando se pregunta de manera individual sobre actividades que pudieron haber cambiado por temor a ser víctimas de la violencia en el año 2011, la respuesta más mencionada fue que no se dejó de hacer nada pues el 43.4% menciona que nunca cambió sus actividades; sin embargo, el 39.8% dejó de salir de noche y el 39.8% dejó de permitir que sus hijos salieran de noche (cuadros 6 y 7).

Las mujeres fueron quienes más cambiaron sus hábitos, por temor a ser víctimas de la delincuencia. En el 2011 el 64.7% dejó de salir de noche; 46.3% prohibió a sus hijos las salidas de noche; 37.4% dejó de tomar taxi; 39.9% dejó de usar joyas; 27.9% no usó tarjetas de crédito; 28.4% frecuentó menos los centros comerciales; los hombres dejaron de realizar dichas actividades pero en menor medida que las mujeres.

Cuadro 6. Actividades que el encuestado dejo de hacer en el año 2011, por temor a ser víctima de algún delito

Actividades	Si	No	No sabe	No Contestó
Salir de noche	361 (59.1%)	233 (38.1%)	7 (1.1%)	10 (1.6%)
Permitir que sus hijos salgan a reuniones recreativas nocturnas	243 (39.8%)	237 (38.8%)	6 (1.0%)	125 (20.4%)
Visitar parientes o amigos	232 (38.0%)	352 (57.6%)	2 (0.3%)	25 (4.1%)
Tomar taxi	192 (31.4%)	367 (60.1%)	4 (0.7%)	48 (7.9%)
Usar transporte público	140 (22.9%)	425 (69.6%)	6 (1.0%)	40 (6.5%)
Llevar dinero en efectivo	222 (36.3%)	340 (55.6%)	4 (0.7%)	45 (7.4%)
Ir a la escuela	82 (13.4%)	297 (48.6%)	2 (0.3%)	230 (37.6%)
Ir al cine	121 (19.8%)	306 (50.1%)	8 (1.3%)	176 (28.8%)
Salir a caminar	204 (33.4%)	333 (54.5%)	2 (0.3%)	72 (11.8%)
Usar joyas	217 (35.5%)	285 (46.6%)	3 (0.5%)	106 (17.3%)
Salir a comer o cenar	177 (29.0%)	363 (59.4%)	3 (0.5%)	68 (11.1%)
Llevar tarjeta de crédito o débito	143 (23.4%)	332 (54.3%)	2 (0.3%)	134 (21.9%)
Ir al estadio	108 (17.7%)	313 (51.2%)	5 (0.8%)	185 (30.3%)
Frecuentar centros comerciales	148 (24.2%)	378 (61.9%)	2 (0.3%)	83 (13.6%)
Viajar por carretera a otros estado o municipio	166 (27.2%)	347 (56.8%)	5 (0.8%)	93 (15.2%)

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

En la tabla muestra que 40.8% de las personas encuestadas están poco satisfechas con el trabajo de prevención que realiza la policía, el 30.1% que no están nada satisfechas con el trabajo que realiza la policía para la prevención, y el 28.2% si está muy satisfecha con el trabajo de la policía, mientras que el porcentaje restante, no sabe o no contestó la pregunta.

Cuadro 8. Sexo de las personas encuestadas según satisfacción del Trabajo de Prevención Policial

Sexo	Satisfacción de trabajo de prevención policial					Total
	Mucho	Poco	Nada	No Sabe	No Contestó	
Hombre	75	102	84	2	0	263
	29%	39%	32%	1%	0%	100%
	12%	17%	14%	0%	0%	43%
Mujer	97	147	100	3	1	348
	28%	42%	29%	1%	0%	100%
	16%	24%	16%	1%	0%	57%
Total	172	249	184	5	1	611
	28%	41%	30%	1%	0%	100%
	28%	41%	30%	1%	0%	100%

Fuente: Encuesta directa. Diagnóstico Local sobre la realidad social, económica y cultural de la Violencia y Delincuencia del Municipio de Tepic. Mayo 2012. Tepic, Nayarit.

Respecto al Nivel de Violencia en el último año, el 35.4% de hombres encuestados respondieron que consideran que la Violencia ha aumentado, el 32.3% respondió que ha disminuido y el 27.4% dicen que Sigue Igual. El 37.1% de mujeres percibe un aumento, el 29.0% dijo que ha disminuido y el 29.6% dijo que la violencia sigue Igual. Lo anterior demuestra que los niveles de percepción sobre la violencia no son tan altos, lo que puede indicar que las acciones emprendidas contra el abatimiento de la violencia en el municipio están dando resultados positivos (cuadro 9).

El aumento en la confianza de una ciudad más segura se nota cuando el 50.7% de las personas encuestadas dicen que la situación del delito mejorará en el 2012, el 30.2% de las personas encuestadas piensan que seguirá igual y tan sólo el 9.7% piensan que empeorará o no saben que pasara con el delito en Tepic.

Cuadro 9. Nivel de Violencia en el último año

	Nivel de Violencia en la Comunidad					
	Ha Aumentado	Ha Disminuido	Sigue Igual	No Sabe	No Contestó	Total
Hombre	93	85	72	11	2	263
%	35.40%	32.30%	27.40%	4.20%	0.80%	100%
% del total	15.20%	13.90%	11.80%	1.80%	0.30%	43%
Mujer	129	101	103	13	2	348
%	37.10%	29.00%	29.60%	3.70%	0.60%	100%
% del total	21.10%	16.50%	16.90%	2.10%	0.30%	57%
Total	222	186	175	24	4	611
%	36.30%	30.40%	28.60%	3.90%	0.70%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

En resumen se puede decir que los temas que más preocupan a la ciudadanía de Tepic son la inseguridad, el desempleo y narcotráfico. La principal preocupación sobre problemas de inseguridad en el entorno recayó en el consumo de alcohol en la calle y el robo a casa habitación; el primero afecta sobre todo a la localidad del rincón donde el 100% de las personas encuestadas así lo señala; el segundo afecta a las colonias SPAUAN, Ampliación Paraíso, Lomas de la Laguna y Rivas Allende, cabe mencionar que este tipo de colonias se ubican en distintas zonas y pertenecen a clases sociales variadas. Sin embargo, la percepción sobre el nivel de seguridad ha aumentado y la población se siente esperanzada en que la violencia y delincuencia se abatan.

DE LA PROTECCIÓN A LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Fabiola González Román[8]
Cortés Sandoval Getsemani Guadalupe[9]
Hernández Montoya María Elena [10]
Miranda Garay Juan José[11]
Universidad Autónoma de Nayarit

Introducción

La violencia es un fenómeno progresivo en todo el mundo, América Latina y México han sentido su impacto creciente en los últimos años. Más allá de "contenerse" en la oscuridad de la noche, somos testigos de actos de violencia cada vez más crueles a plena luz del día. La violencia se manifiesta no sólo en espacios públicos, escuelas, iglesias, zonas de esparcimiento, sino también está al interior de los hogares.

Existen varios tipos de violencia, entre ellos el abuso físico, psíquico y sexual que se manifiestan en el maltrato, manipulación, seducción, exclusión social, crítica destructiva, desprecio, abandono, insultos, entre otros. La búsqueda de uno hay respuesta única para la violencia, la magnitud del problema implica mirarla y abordarla desde distintas aristas.

La violencia es un fenómeno histórico relacionado con el desenvolvimiento social del ser humano. Su razón es la combinación de factores negativos entre el individuo y la sociedad. El hecho de que haya grupos más vulnerables que otros a sufrir actos de violencia revela que hay un trasfondo en los actos realizados, la violencia ejercida no son casos aislados, sino que conllevan toda una carga cultural que mantiene una estrecha relación con la dominación, la discriminación y el abuso de poder.

Ana Falú argumenta que según datos de la CISCSA, la violencia lejos de ser un sujeto singular abstracto se remite a una cuestión compleja de múltiples dimensiones y entradas analíticas. Cuando se ejerce tras los muros del mundo privado, la violencia casi siempre está dirigida hacia las mujeres; y cuando se expresa en el espacio público, sigue siendo masculina. Sin embargo, si bien la violencia en las calles afecta primordialmente a los hombres, la percepción del temor ante las violencias es mayor en las mujeres (Falú, 2007).

---

[8] Profesora investigadora adscrita a la dirección de Fortalecimiento de la Investigación, Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: fabiolagr@gmail.com
[9] Egresada de la Licenciatura en Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit
[10] Egresada de la Licenciatura en Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit
[11] Egresado de la Licenciatura en Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit

La violencia contra las mujeres es una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos. Causa sufrimientos indecibles, cercena vidas y deja a incontables mujeres viviendo con dolor y temor en todos los países del mundo. Causa perjuicio a las familias durante generaciones, empobrece a las comunidades y refuerza otras formas de violencia en las sociedades. La violencia contra las mujeres impide alcanzar una plena realización personal, restringe el crecimiento económico y obstaculiza el desarrollo. Su generalización y alcance pone de manifiesto el grado y la persistencia de la discriminación. Por consiguiente, solo se podrá erradicar eliminando la discriminación, promoviendo la igualdad y su empoderamiento, y velando por el pleno ejercicio de sus derechos humanos (ONU, 2006).

En Nayarit se han realizado estudios que visibilizan las violencias de las que son víctimas las mujeres, así mismo se llevan a cabo iniciativas educativas, informativas y de ley que permiten avanzar en el combate de esta práctica; sin embargo, existe un fenómeno de reclusión ya que debido al incremento de la violencia en las calles, pareciera que el único lugar donde las mujeres estarían protegidas es el hogar.

En esta ponencia se tratará de identificar el impacto de la violencia pública en las mujeres del municipio de Tepic Nayarit, se busca conocer de qué manera la violencia influye en la variación de las actividades públicas y/o cotidianas de las mujeres tepicenses. Para efectos de análisis se utilizaron los resultados del proyecto de investigación: *Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el Municipio de Tepic*, realizado por Fabiola González Román de la Universidad Autónoma de Nayarit.

En el mencionado diagnóstico de aplicaron 611 encuestas entre los habitantes del municipio de Tepic, el cual se divide en 20 sectores de vigilancia policial: Moctezuma, Morelos, Lindavista, Rodeo, Ojo de Agua, Amado Nervo, Mololoa Valles, Venceremos, Tierra y Libertad, 2 de Agosto, Villas y Vistas de la Cantera, Miguel Hidalgo, Sauces, Ciudad del Valle y Centro; también se incluyeron las delegaciones ubicadas en las localidades de El Jicote, Bellavista, San Cayetano y La Yerba.

La aplicación del cuestionario se realizó en el mes de mayo de 2012 entre habitantes mayores de edad y elegidos de forma aleatoria en cada uno de los sectores mencionados.

Formas comunes de violencia contra la mujer

La forma más común de violencia contra la mujer es la violencia en el hogar con los miembros de su familia. Las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior que por otra persona (Caamal, 2008), existen muchos casos en que la mujer cree ser merecedora de los castigos.

Lamentablemente la violencia física, emocional, sexual, económica y la opresión o imposición en la toma de decisiones ocurre en el propio hogar de las mujeres. Éste al considerarse un ámbito privado torna difícil poner en práctica medidas para combatir la violencia ya que ésta se convierte en un “secreto familiar”.

En el ámbito público existen grupos más vulnerables que otros a ser víctimas de actos delictivos o de violencia, entre los que sobresalen las mujeres. Partiendo de esto, se busca complejizar las reflexiones sobre las violencias y las discriminaciones hacia las mujeres buscando, como dice Falú, evidenciar que la violencia de género es parte constitutiva de la seguridad ciudadana y que su inclusión es imprescindible para garantizar la misma (Falú, 2009).

Las principales consecuencias que se tienen con la criminalidad creciente afecta de modos distintos, la violencia no es siempre denunciada ni tipificada como delito, ni sancionada debidamente. Ésta se individualiza y al hacerlo se transforma en social y política, y permite develar y comprender otras discriminaciones vinculadas a la opción sexual, origen étnico, edad, condición social o lugar de residencia, que signan la vida de las personas que habitan las ciudades. El espacio urbano, sea público o privatizado, es el soporte físico y cultural donde se despliegan, viven y sufren estas violencias todas las personas, sin embargo, las ciudades no son iguales para los hombres y para las mujeres y menos las de hoy (Falú, 2009).

Combatiendo la Violencia de Género

La violencia esconde trasfondos de intolerancia, discriminación y dominio. La violencia es cuestión de poder. Desde esta perspectiva la violencia contra las mujeres puede ser sólo por ser mujeres, puede ser una serie de castigo impuesto por los varones a todas aquéllas que escapan a su control. La lucha por la igualdad, la salida masiva de las mujeres al mercado de trabajo, su incorporación a la vida política y ciudadana, su ingreso a los más altos niveles de escolaridad, la ruptura del nexo sexualidad-reproducción, el cada vez mayor control sobre la sexualidad y la fertilidad, hacen que su empoderamiento vaya más allá de la esfera doméstica. Su libertad de movimiento en un mundo que históricamente era sólo para hombres ha conducido a aspirar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres, pero también, como ocurre con las transiciones, ha exacerbado las reacciones: ellos no sólo han sido abandonados por ellas, sino que han perdido sus prerrogativas, ahora sus espacios están también ocupados por mujeres y gracias a esto se construyen nuevas formas de control y poder (Loria, 2011).

Es importante analizar la violencia contra las mujeres en todos los contextos, ya que es imposible abatirla si se toma en cuenta sólo el contexto familiar toda vez que es una construcción que se ha naturalizado a partir de patrones culturales socialmente aceptados.

En México en 1975 se realiza la primera conferencia mundial de la mujer y entra en vigor la *Convención para la Eliminación de todas las formas de Violencia contra la Mujer (CEDAW)*. En 1981 se realiza el *Primer Encuentro Feminista y Latinoamericano y del Caribe* el cual acuerda dedicar la jornada del 25 de Noviembre a promover la no violencia contra las mujeres y el 17 de Diciembre de 1999 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba una resolución mediante la que se aprueba que:

"Reconociendo que la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han

conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer, y que la violencia contra la mujer es uno de los mecanismos sociales fundamentales por los que se fuerza a la mujer a una situación de subordinación respecto del hombre" (Declaración sobre la eliminación contra la Mujer, 1999).

Por su parte los estados tienen el deber de prevenir actos de violencia contra la mujer; investigarlos cuando ocurran, enjuiciar y castigar a los perpetradores; así como ofrecer reparación y socorro a las víctimas. Todas estas disposiciones deberán ser instrumentadas por las instituciones, los centros de atención y los refugios que atiendan a las mujeres que son víctimas de violencia.

Las Mujeres en Nayarit

En el esfuerzo por avanzar en la igualdad de género y la no violencia contra las mujeres en México, se movilizan acciones de coordinación entre diversos organismos públicos y de la sociedad civil. De este modo en 2008 con apoyo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en cada entidad federativa se realizan datos desglosados por sexo, los cuales nos muestran en forma más detallada las características y entornos en los que se desenvuelven los hombres y las mujeres.

El estudio elaborado para esta entidad federativa muestra que, en el año 2004, Nayarit alcanzó un valor de 0.7749 en el índice de desarrollo humano; lo que sitúa al estado en el lugar número 23 en el conjunto de entidades del país (INEGI, 2009) Además, los principales motivos de preocupación para el estado en materia de políticas públicas y salud reproductiva son: la mortalidad por cáncer cervico-uterino cuya tasa es de 22.9%, mayor a la media nacional (17.0%) y el embarazo adolescente 21.0%, cuatro puntos arriba de la media nacional (17.2%) (INEGI, 2009).

Nayarit en el año 2009 presentó que la tasa de desocupación de las mujeres (3.1%) fue mayor que la de los hombres (2.4%) y mostró una sobre jornada de trabajo total de 15.4 horas más que la masculina, esta cifra es mayor que la media nacional, (10.4). En Nayarit las mujeres profesionistas ocupadas ganan en promedio $50.60, mientras que los hombres perciben $57.60 por hora (INEGI, 2009).

En el estado también se esta modificando la jefatura de familia; tanto en nivel estatal como nacional. En cinco años la tasa de jefatura femenina aumentó de 21.4% a 23.5 % en la entidad (INEGI, 2009). De acuerdo al censo de población 4.1% de las mujeres en Nayarit esta separadas; por cada 100 matrimonios en la entidad hay 22.7 divorcios en las zonas urbanas (casi ninguno en las rurales) el 41.9% de los divorcios corresponde a abandono del cónyuge y el 0.5% de estos por injuria, servicia y violencia intrafamiliar (INEGI, 2009). Se señala que las mujeres separadas o divorciadas son las que declaran mayor incidencia de violencia ejercida en una relación pareja (73.6%), de ellas, el 48.9% padecieron violencia física y 32.0% violencia sexual, cifra aun más elevada que las que declaran las mujeres que permanecen unidas en una relación de pareja (INEGI, 2009).

La violencia no cesa con la separación, las mismas encuestas señalan que 42.7% de las mujeres divorciadas y separadas que sufrían violencia en su relación continuaron teniéndola después de su ruptura conyugal. 14.3% señaló violencia física y 12.4% violencia sexual, aun cuando ya se habían separado (INEGI, 2009). Cabe señalar que en 2006 alrededor de 14.0% de mujeres de 15 años y más reportó haber sido víctima por algún tipo de violencia de género (INEGI, 2009).

El 25 de Noviembre de 2011 el INEGI publica una serie de datos estadísticos con motivo del *Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer* en el cual se exponen los siguientes puntos:

- El mayor porcentaje de mujeres violentadas por su pareja se da en el rango de 15 a 29 años y cuando es por un familiar en un rango de 45 y más.
- Cuatro de cada 10 mujeres económicamente activas enfrentaron actos de violencia
- 27 de cada 10 mujeres casadas o unidas han sufrido violencia extrema a lo largo de su relación.
- 53 de cada 100 mujeres violentadas de forma extrema por su ex pareja fueron amarradas, las trataron de ahorcar o las agredieron con un arma.
- 7.7% de las mujeres en Nayarit han sufrido violencia en espacios comunitarios (INEGI, 2011)

Violencia en los espacios públicos de Nayarit

Si bien la violencia de género muestra ser muy fuerte en los espacios "familiares" es importante percatarnos que los diferentes tipos de violencia que suceden en los espacios públicos afectan en forma distinta a las mujeres y a los hombres. Debido a los roles y estereotipos de género se asignan o esperan comportamientos adecuados para hombres y mujeres en su interacción en el ámbito público: horarios de salida y permanencia en sitios específicos, áreas de trabajo, tareas específicas, opiniones, pensamientos y formas de vestir, pensar y actuar.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006 (ENDIREH) muestra que de las mujeres que ha tenido al menos un índice de violencia, el porcentaje de aquellas que ha padecido un agresiones severas en el ámbito comunitario nayarita alcanza niveles de 7.7 % dato superior a la media nacional (INEGI, 2011).

De Mayo a Julio de 2012 se realizó un diagnóstico sobre seguridad ciudadana en el municipio de Tepic, el cual permitió obtener la opinión de la ciudadanía sobre la situación de violencia y delincuencia. Se levantaron en total 611 cuestionarios: 198, el 32.4% se realizaron en las localidades de San Cayetano, Puga, El Jicote, Bellavista y La yerba, y 413, el 67.6%, en distintas colonias urbanas del municipio.
La mayor parte de las personas encuestadas son mujeres, en ello incide que la mayoría de las veces eran ellas quienes estaban en casa. Las edades de las personas encuestadas son muy variadas; los rangos de mayor porcentaje recaen entre las edades de 21 a 25, 36-40 y 51-55 años.

Cuadro 1: Estado civil de las personas encuestadas

Sexo	Estado Civil de las personas encuestadas						Total
	Soltera	Casada	Unión Libre	Separada	Divorciada	Viuda	
Mujeres	77	141	25	4	6	10	263
%	12.60%	23.10%	4.10%	0.70%	1.00%	1.60%	43.00%
Hombres	68	191	43	14	2	30	348
%	11.10%	31.30%	7.00%	2.30%	0.30%	4.90%	57.00%
Totales	145	332	68	18	8	40	611
%	23.70%	54.30%	11.10%	2.90%	1.30%	6.50%	100.00%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Cuadro 2: Parentesco del encuestado con la Jefa/e de familia según sexo.

Sexo	Hombres	%	Mujeres	%	TOTALES	%
Esposa o Cónyuge	14	2.30%	164	26.80%	178	29.10%
Jefa de Familia	181	29.60%	118	19.30%	299	48.90%
Hija	49	8.00%	45	7.40%	94	15.40%
Suegra	1	0.20%	1	0.20%	2	0.30%
Madre	2	0.30%	10	1.60%	12	2.00%
Abuela	4	0.70%	0	0.00%	4	0.70%
Otro Parentesco	9	1.50%	7	1.10%	16	2.60%
Sin Parentesco	3	0.50%	1	0.20%	4	0.70%
No Sabe	0	0.00%	2	0.30%	2	0.30%
total	253	40.00%	348	60.00%	611	100.00%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Muchas de las personas encuestadas respondieron estar casadas, este dato es importante porque permite reflexionar y comparar responsabilidades dentro del hogar, la familia y el trabajo.

En relación a la jefatura de familia, el diagnostico refleja a los hombres como los principales jefes de familia. Cabe mencionar que al levantar las encuestas y realizar la pregunta de ¿quién es el jefe-jefa de hogar? La mayoría respondía que era algún varón de la familia: el padre o esposo, aunque la mujer aportara el capital económico para el sustento del hogar.

Cuadro 3: Víctima de algún tipo de delito

Sexo	No aplica	Si, en 2010	Si, en 2011	No	No Contestó	2012	Si, en 2010 y 2011	Total
Hombre	2	20	33	166	4	37	1	263
%	0.30%	3.30%	5.40%	27.20%	0.70%	6.10%	0.20%	43%
Mujer	3	24	38	240	6	34	3	348
%	0.50%	3.90%	6.20%	39.30%	1.00%	5.60%	0.50%	57%
Total	5	44	71	406	10	71	4	611
%	0.80%	7.20%	11.60%	66.40%	1.60%	11.60%	0.70%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Cuadro 4: Tipo de violencia del que ha sido victima

Sexo	No Aplica	Asalto Armado	Intento de Homicidio	Lesión Corporal	Crimen Sexual Violencia y Atentado Violento Al Pudor	Secuestro	Robos, Hurtos	Tráfico de Drogas	Infracciones por Adolescentes	Otro	Total
Hombre	196	15	2	3	1	2	30	1	1	12	263
%	74.50%	5.70%	0.80%	1.10%	0.40%	0.80%	11.40%	0.40%	0.40%	4.60%	100%
% del total	32.10%	2.50%	0.30%	0.50%	0.20%	0.30%	4.90%	0.20%	0.20%	2.00%	43%
Mujer	272	15	2	2	3	1	28	1	2	22	348
%	78.20%	4.30%	0.60%	0.60%	0.90%	0.30%	8.00%	0.30%	0.60%	6.30%	100%
% del total	44.50%	2.50%	0.30%	0.30%	0.50%	0.20%	4.60%	0.20%	0.30%	3.60%	57%
Total	468	30	4	5	4	3	58	2	3	34	611
%	76.60%	4.90%	0.70%	0.80%	0.70%	0.50%	9.50%	0.30%	0.50%	5.60%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Cuadro 5: Zona en la que sucedió el delito

	Zona en que Sucedió el Delito				
	No Aplica	En esta Zona	En Otra Parte de Tepic	En el Centro	Total
Hombre	197	44	18	4	263
%	74.90%	16.70%	6.80%	1.50%	100%
% del total	32.20%	7.20%	2.90%	0.70%	43%
Mujer	281	50	12	5	348
%	80.70%	14.40%	3.40%	1.40%	100%

% del total	46.00%	8.20%	2.00%	0.80%	57%
Total	478	94	30	9	611
%	78.20%	15.40%	4.90%	1.50%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

De las 611 personas encuestadas 91 hombres y 99 mujeres fueron víctimas de algún delito. El delito mayormente mencionado fue robo y asalto armado (cuadro 3 y 4). Algunas mujeres y hombres creen que las mujeres están mayormente protegidas en casa, lo que favorece a la subordinación de la mujer y refuerza la creencia de que la mujer pertenece al ámbito privado del hogar. Los datos de la encuesta revelan que los incidentes de los cuales fueron víctimas sucedieron principalmente en la colonia donde residen (cuadro 5). Señalando que el quedarse en casa no protegerá a la mujer de algún delito o incidente violento.

Gráfica 1: Nivel de seguridad que se siente en la ciudad según sexo

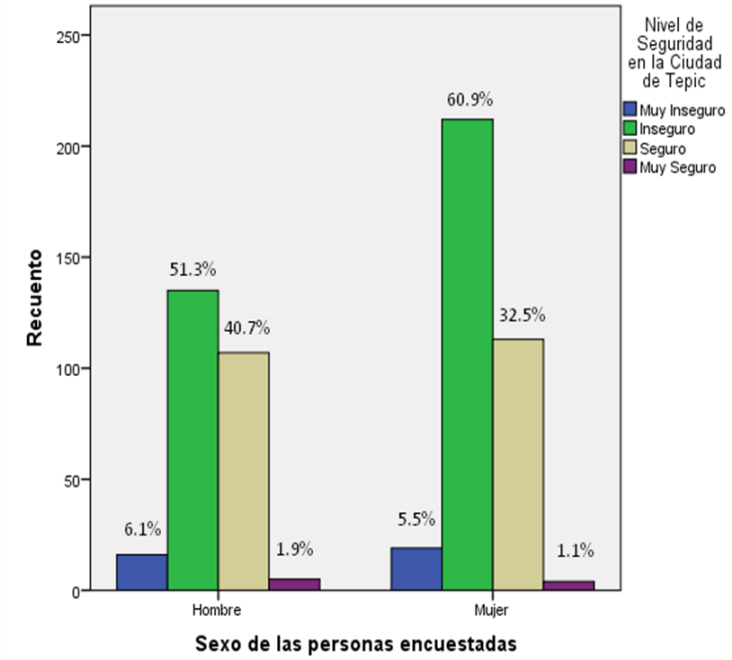

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Sobre el nivel de seguridad que se sentía la población de Tepic, el 51.3% de los hombres encuestados dijo sentirse inseguro mientras que el resto (40.7%) argumentó sentirse seguro. En el caso de las mujeres el 60.9% comentó sentirse inseguras mientras que 32.5% dijo sentirse segura (gráfica 1).

Gráfica 2. Nivel de seguridad en casa según sexo

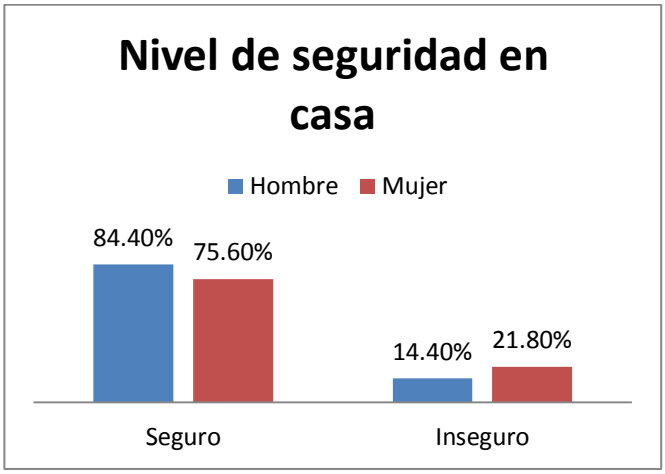

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Gráfica 3. Nivel de seguridad en el trabajo según sexo

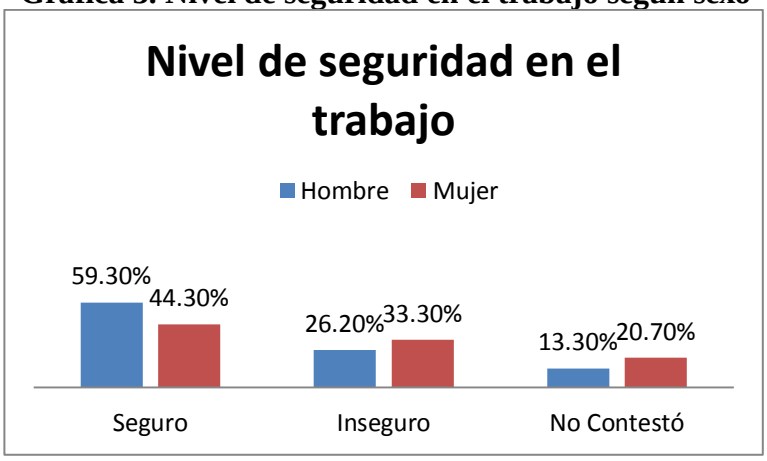

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Gráfica 4. Nivel de seguridad en la calle según sexo

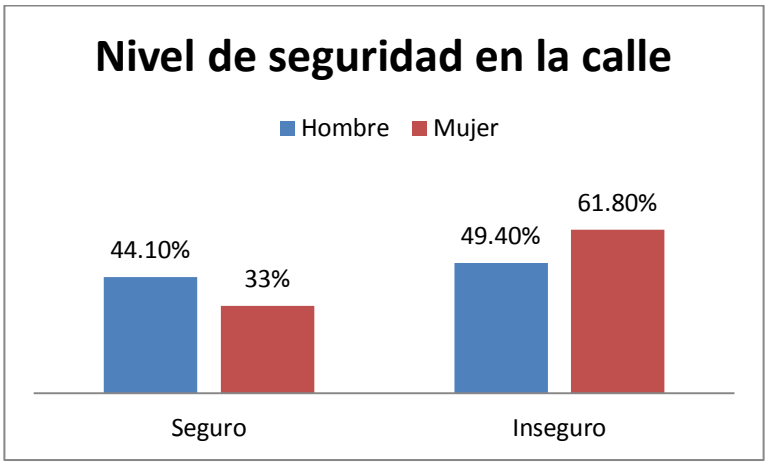

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Gráfica 5. Nivel de seguridad en el centro comercial según sexo

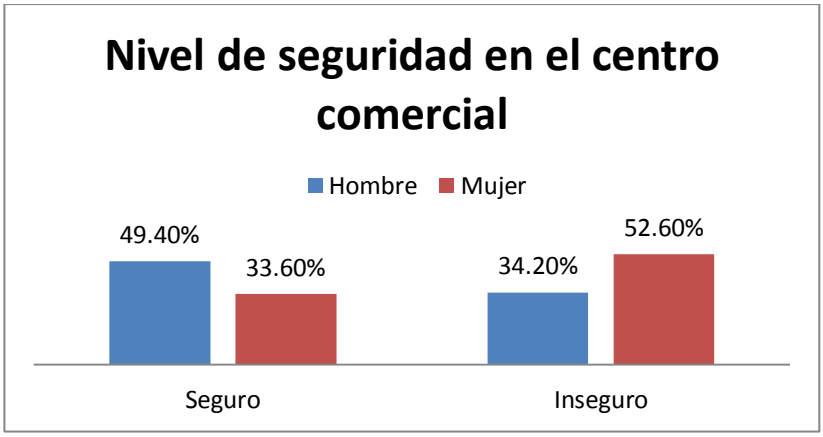

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Al preguntar a los encuestados y encuestadas sobre el nivel de seguridad que sentían en los lugares públicos y privados, el 84.4% de los hombres y el 75.6% de las mujeres argumentaron sentirse seguros (as) en casa; sobre el 14.4% de los hombres y 21.8% de las mujeres que señalaron sentirse inseguros (as) (gráfica 2). En el trabajo el 59.3% de los hombres y 44.3% de las mujeres dijeron sentirse seguros (as) mientras que el 26.2% de los hombres y 33.3% de las mujeres señalan sentirse inseguros (as) (gráfica 3). El 44.1% de los hombres y el 33% de las mujeres señalaron sentirse seguros (as) estando en la calle mientras que el 49.4% de los hombres y el 61.8% de las mujeres

dijo sentirse inseguro (a) (gráfica 4). El nivel de seguridad que sentían los habitantes de Tepic estando en un centro comercial fue de 49.4% por parte de los hombres y 33.6% de las mujeres de manera positiva en contra parte el 34.2% de los hombres y el 52.6% de las mujeres respondió sentirse inseguros (as) (gráfica 5).

Gráfica 6. Reportes de robo a casa habitación en el municipio de Tepic según año de incidencia

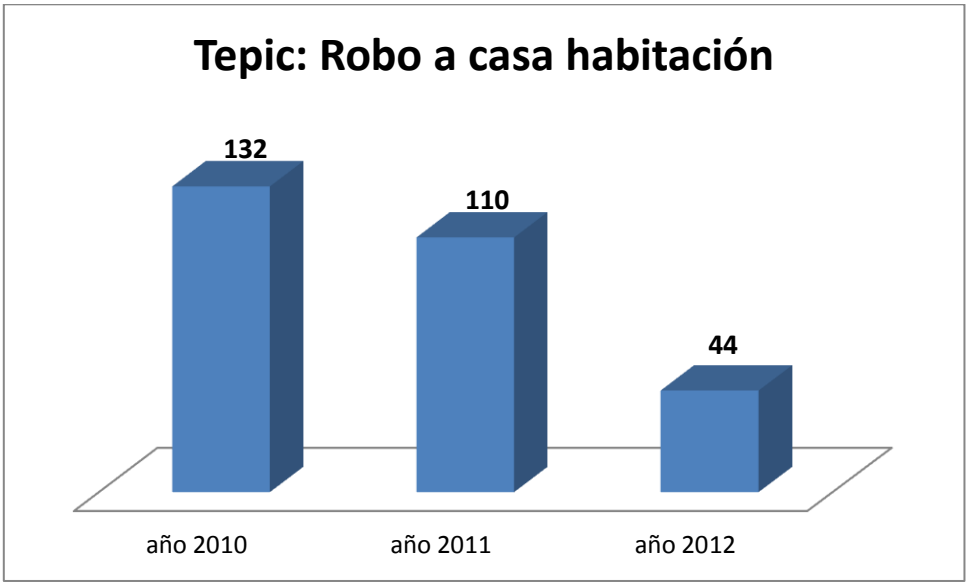

Fuente: PGJ. Departamento de Informática. Tepic, Nayarit. 2012

Según datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nayarit en el año 2010 se presentaron 132 casos de robo a casa habitación en el municipio de Tepic, para el 2011 fueron 110 y en enero a abril de 2012 ocurrieron 44 sucesos (gráfica 6).

Cuadro 6. Frecuencia con la que el encuestado cambio de actividades o hábitos por temor a ser víctima de la violencia

	Cambio de Actividades por Temor de ser Victima				
Sexo	Nunca	Rara Vez	A Veces	Frecuentemente	Total
Hombre	52.1%	13.7%	21.7%	12.5%	100%
Mujer	36.8%	15.5%	28.2%	19.5%	100%
Total	43.4%	14.7%	25.4%	16.5%	100%

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Gráfica 7. Encuestados que dejaron de salir de noche por temor a la delincuencia

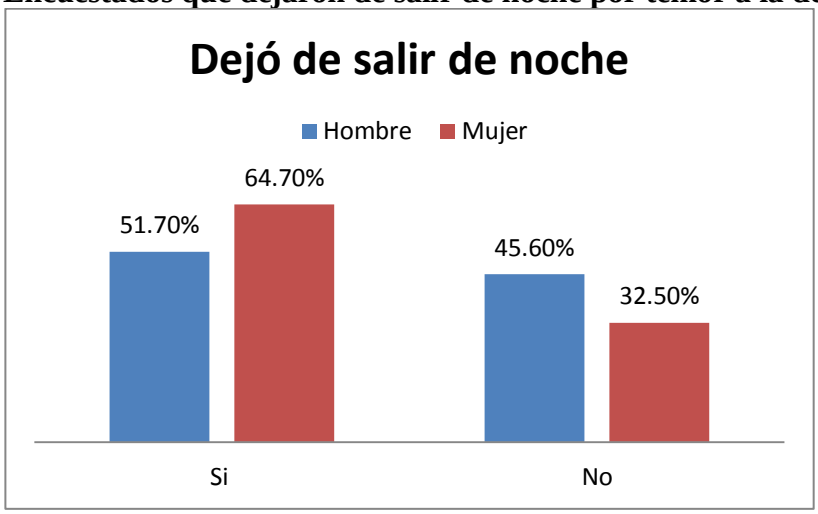

Fuente: Encuesta directa del diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia del municipio de Tepic. Nayarit. Mayo 2012.

Quienes más cambiaron sus actividades por temor a ser víctimas de la violencia o delincuencia vivida en Tepic fueron las mujeres, de las cuales 19.5% argumenta que este cambio lo realizó frecuentemente. El 36.8% de las mujeres encuestadas señala que nunca realizó cambios en sus actividades, al igual que 52.1% de los hombres que argumenta lo mismo (cuadro 6). La actividad que más dejó de realizar la mujer por temor a la violencia fue salir de noche (gráfica 7).

Conclusión:

Gracias a la investigación documental y de campo que se realizó fue posible conocer, reconocer y analizar la interacción en el espacio público y la vida cotidiana de las mujeres del municipio de Tepic, Nayarit.

La realidad que viven muchas mujeres del municipio de Tepic se aprecia en la encuesta aplicada: las mujeres señalan sentirse mayormente inseguras en los lugares públicos que en los privados, es por ello que el 75.6% manifiesta que siente mayor seguridad en casa; sin embargo, esto no es del todo cierto dado que datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nayarit señalan que, de los tipos de robo, el robo a casa-habitación es el que tiene mayores incidencias, en el año 2010, en el municipio de Tepic se presentaron 132 casos, para el 2011 fueron 110 y de enero a abril del 2012 ocurrieron 44 sucesos; ello permite suponer que las más propensas a ser víctimas de este delito son las mujeres por ser las que principalmente permanecen en casa.

En la mayoría de las encuestas realizadas en la investigación de campo, las mujeres dijeron ser "Ama de Casa" y reconocen al esposo como jefe de hogar y el proveedor principal. En algunos hogares mencionaban que las mujeres que tenían trabajo en un horario "peligroso" o en un sitio "inadecuado", debido a la creciente ola de inseguridad, muchas de ellas pedían cambio de horario y otras abandonaron el trabajo para volver a casa y salvaguardarse de la violencia pública. Al volver al hogar las mujeres deben desempeñar las tareas domésticas para "ayudar" al bienestar familiar, reforzando así, los *roles* de género socialmente impuestos.

Los niveles alarmantes de violencia que alcanzó el estado en los últimos tres años, orilló a muchas personas a modificar las actividades cotidianas. Entre los grupos más sensibles encontramos a las mujeres; son ellas las que por su "natural" vulnerabilidad corren más peligro "fuera del hogar". Cuando se preguntó por el nivel de inseguridad que sentían, las mujeres respondieron pensando en la delincuencia pública; no externaron sentirse inseguras en casa, donde también existe violencia doméstica. Ésta última se sigue considerando en muchos casos como algo privado, por lo tanto, se naturaliza y se invisibiliza.

Cuando las mujeres, a causa de factores externos, se ven orilladas a volver a su ámbito familiar, pierden libertad de decisión y acción. Al depender del esposo o padre deben obedecer, subordinarse y aceptar estar confinadas a las tareas de reproducción del hogar y la familia.

Socialmente se piensa que el hecho de que las mujeres estén en el hogar es para protegerlas, pues ahí tienen las "facilidades y comodidades" necesarias, la única condición es atender el hogar y permanecer en él. Ya sea por costumbre, circunstancia o imposición, cuando a las mujeres se les limita al hogar se impacta en el desarrollo de sí mismas como personas, es por eso que en diversas ocasiones en aras de la protección hacia las mujeres se pasa al control de las mismas.

Para abonar en que esto no suceda se deben establecer nuevas formas de relaciones donde la equidad y la cultura de paz imperen tanto dentro del hogar como en los espacios públicos.

Bibliografía

Organización de las Naciones Unidas. 2006. *Poner fin a la violencia contra la mujer*. De las palabras a los hechos. Estudio del Secretario General de Naciones Unidas, Naciones Unidas.

INEGI. 2011. *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer*, INEGI, Nayarit.

INEGI. 2009. *Las mujeres en Nayarit*, INEGI, Nayarit.

Loria Saviñón, Cecilia. 2011. *Núcleo Multidisciplinario sobre el Derecho de las Mujeres a una vida Libre de Violencia*, CONACYT, México, DF.

Mercader, Patricia. 1997. *La ilusión transexual*, Visión, Buenos Aires, Argentina.
Falú, Ana. 2009. *Mujeres en la ciudad de violencias y derechos*.
INMUJERES. 2007. *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*, Consultado en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf

Bonino, Luis. 2004. *Los micromachismos*. Consultado en http:/www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf

Lamas, Martha. 1995. *La Perspectiva de Género*. Consultado en http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm

Periódico Oficial. 2008. *Ley de acceso de las mujeres a una vida libre sin violencia para el estado de Nayarit*. Tepic, Nayarit.

Rivero, Alejandro. 2012. "El INEGI e INMUJERES dan a conocer los resultados de la ENDIREH 2011" consultado en http://www.inmujeres.gob.mx/index.php/sala-de-prensa/inicio-noticias/645-el-inegi-e-inmujeres-dan-a-conocer-los-resultados-de-la-endireh-2011

Shvoong. 2008. "Formas más comunes de violencia contra la mujer" consultado en http://es.shvoong.com/social-sciences/psychology/1740319-formas-m%C3%A1s-comunes-violencia-contra/

Stella Mastrangelo. 1986. *Estudios sobre la mujer, problemas teóricos*. CONACyt/UAM Iztapalapa. México.

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Dalinda Isabel Sandoval Acosta[12]
Prisca Icela Romo González[13]
Rocío Figueroa Varela[14]
Universidad Autónoma de Nayarit

Introducción:

La violencia contra las mujeres es una expresión de estructuras sociales basadas en la desigualdad y en el abuso del poder, fundamentados, a su vez, en la violencia de género es un concepto relativamente nuevo en nuestro país. Hasta hace poco la violencia contra las mujeres era vista como natural, no considerada como digna de análisis es por ello que se hace necesario llevar a la práctica estrategias para abatir la violencia en México y en el Estado de Nayarit, entre otros mediante el establecimiento de cinco protocolos de actuación de violencia contra las mujeres. Los cinco protocolos establecidos en esta investigación son: Prevención, Atención, Acompañamiento, Tratamiento de agresores y Contención a las y los funcionarios que atienden a mujeres víctimas de violencia sus familiares y círculo cercano a ellas.

Es en función de esta circunstancia que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM invita al Cuerpo Académico Sociedad y Región de la Universidad Autónoma de Nayarit a colaborar en el proyecto del diseño y aplicación de modelos de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia contra las Mujeres y, en consecuencia, se presentan aquí los avances que se han hecho sobre la investigación para proporcionar herramientas técnicas, metodológicas, interdisciplinarias para el seguimiento y actuación de la aplicación de cinco protocolos, que se consideran indispensables para una atención integral con calidad y calidez a mujeres en situación de violencia.

Fundamentación Legal

Derivado de la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, se impulsó la conformación de instancias de estudio y atención especializada de la mujer por parte de la fuerza del gobierno del estado (INMUNAY). Fue entonces cuando se impulsó la normatividad en materia de violencia contra las mujeres, desde una perspectiva de género, ciudadanía y derechos de las mujeres.

---

[12] Docente investigadora de la universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: dalinda@hotmail.com
[13] Docente investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: p1851r@hotmail.com
[14] Docente investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: marofiva@hotmail.com

Se realizó un Diplomado en el cual se presentaron los cinco Protocolos de Actuación de violencia contra las mujeres en el Estado de Nayarit a las y los funcionarios que la atienden, a la vez, se llevó a cabo la capacitación en los municipios de Bahía de Banderas, Ixtlán, Compostela, Tuxpan, Huajicori, y Xalisco. También se realizaron entrevistas a las y los directivos encargados de las instituciones que atienden a las mujeres víctimas de violencia en el Estado de Nayarit.

Cuadro 1. Atribuciones de las instituciones de laLey de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia

Institución	Prevención	Atención	Acompaña-miento	T. Agresores	Contención
La Secretaría General de Gobierno	✓				
La Secretaría de Educación	✓				
La Secretaría de Salud	✓	✓		✓	✓
La Procuraduría General de Justicia del Estado	✓	✓	✓		✓
El Instituto para la Mujer Nayarita	✓	✓	✓	✓	✓
El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia*	✓	✓	✓	✓	✓
La Dirección General de Seguridad Pública	✓	✓	✓		✓
Ayuntamientos					
Tepic	✓	✓	✓	✓	✓
Xalisco	✓	✓	✓	✓	✓
Santiago	✓	✓	✓	✓	✓
Huajicori	✓	✓	✓	✓	✓
Compostela	✓	✓	✓	✓	✓
Tuxpan	✓	✓	✓	✓	✓
Bahía de Banderas	✓	✓	✓	✓	✓

* DIF se consideran el DIF Estatal, y los municipales: Tepic, Santiago Ixc., Xalisco y Tuxpan

Fuente: Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia

Cuadro 2. Instituciones que asistieron al Diplomado ¨Protocolos de actuación

Institución	Mujeres	Hombres	Total
Secretaría General de Gobierno			0
Secretaría de Educación	1	1	2
Secretaría de Salud	4		4
Procuraduría General de Justicia del Estado	4	1	5
Instituto para la Mujer Nayarita	4		4
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	8		8
Dirección General de Seguridad Pública			0
INAPVI	1		1
COESPO	3		3
PROVICTIMA	1	1	2
CDI	1		1
Ayuntamientos	2		2
Sin Respuesta			2
TOTAL	**29**	**3**	**34**

Gráfica 1. Asistencia al Diplomado: "Protocolos de Actuación de Violencia contra las Mujeres en el Estado de Nayarit"

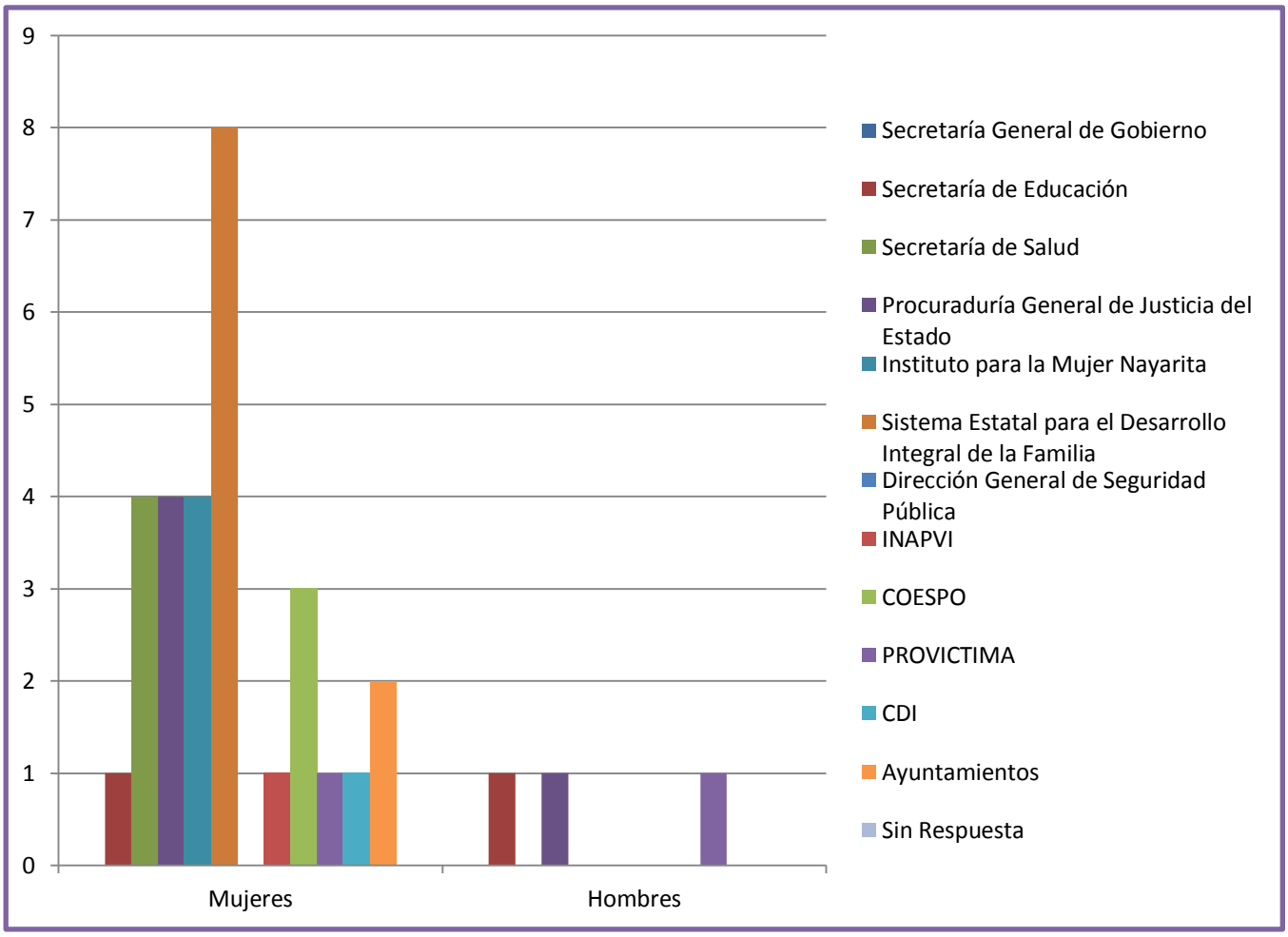

Gráfica 2. Profesiones que dominan el entorno en el Diplomado

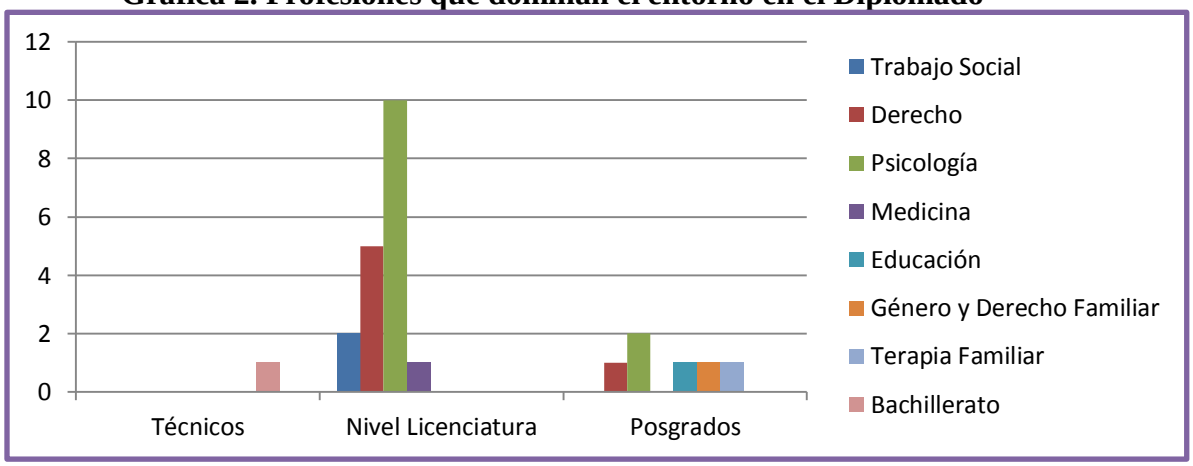

DIVULGACIÓN DE PROTOCOLOS

Municipios del Estado de Nayarit

Gráfica 5. Asistencia a cursos de sensibilización y divulgación

Ayuntamientos	Mujeres	Hombres	Total
Xalisco	19	3	22
Santiago	11	14	25
Huajicori	19	3	22
Tuxpan	16	2	18
Bahía de Banderas	19	25	44
Compostela	8	2	10
TOTAL	92	49	141

Protocolo de Prevención

Objetivo

Promover la implementación de un programa estatal de prevención de la violencia de género en el Estado de Nayarit, mediante la aplicación de políticas públicas focalizadas a las principales brechas de género, constituidas socialmente y que sitúan a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad.

De acuerdo a los datos obtenidos de la aplicación del Protocolo de Prevención, el 100% de las instituciones realizan acciones de prevención; sin embargo, no hay la coordinación adecuada entre las instituciones por la falta de formalización y legitimización.

De 198 funcionarios(as) estatales capacitados(as) de entre20,247 del total de funcionarios(as) estatales, sólo representan el ***0.98%*** lo que revela el trabajo de capacitación que falta por realizar. 164 funcionarios municipales asistieron a los talleres de sensibilización para la aplicación de protocolos

Protocolo de Atención

Objetivo

Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas que garanticen la homologación de procedimientos de actuación de los y las profesionales que atienden los casos de violencia contra las mujeres en un marco de derechos humanos, ciudadanía de las mujeres y perspectiva de género con el fin de que las mujeres víctimas de violencia reciban la atención necesaria con dignidad, confidencialidad y profesionalismo.

17,791 mujeres fueron atendidas por las diferentes IAPE's entre 1,285 funcionarias(os) gubernamentales; esto equivale a que***cada funcionaria(o)***un promedio de ***14*** mujeres víctimas de violencia.

A la fecha no se cuenta con el dato de mujeres atendidas por las IAPE's según el protocolo. Sin embargo, los y las asistentes al diplomado, mencionaron la importancia de reunir al Sistema Estatal para que, a través de éste, adecuar el protocolo a un sólo formato.

Actualmente sólo **34 funcionarias(os) públicos están capacitados** para proporcionar atención profesional a mujeres víctimas de violencia. Esto significa que sólo ***el 2.6% tiene el entrenamiento necesario para la atención de las mujeres, según el protocolo de atención.***

Protocolo de Acompañamiento

Objetivo

Proporcionar herramientas a fin de que las personas que deben acompañar a las mujeres víctimas de violencia de género puedan evitar la revictimización de las mismas, favorecer su empoderamiento contener y canalizar sus emociones y sufrimiento, así como hacer valer sus derechos ante las autoridades del sistema de justicia con respeto y dignidad.

168 mujeres fueron acompañadas por funcionarias(os) públicos ante juzgados de entre ***129 funcionarias(os) de la IAPE*** dedicados a la atención legal de mujeres

víctimas de violencia. Lo que significa que cada funcionario(a) atendió a 1.3% víctimas.

Cada funcionario da ***acompañamiento a 1 mujer víctima*** aproximadamente.

Solamente ***cien mujeres solicitaron acción jurisdiccional y reparación del daño*** de las ***168 mujeres víctimas de violencia acompañadas*** por funcionarias (os) públicos ante juzgados; esto significa que sólo el ***60%*** de las mujeres acompañadas solicitaron reparación del daño.

Fueron emitidas cinco medidas de protección de las cuales fueron atendidas en su totalidad. El 100% de las medidas de protección solicitadas por las autoridades han sido otorgadas por los tribunales correspondientes.

Protocolo para el Tratamiento de Agresores

Objetivo

Proporcionar una guía de actuación que permita implementar programas de tratamiento para agresores como parte de un modelo de política pública encaminada a la disminución de los actos de violencia contra las mujeres, que promuevan un adecuado sistema de justicia, reparación del daño y garantía de no repetición.

Antes de la asistencia al Diplomado se contaba con 21 especialistas. Hoy día se cuenta con ***nueve*** personas más. Este incremento representa el 43%.

La LAMVLV en Nayarit no obliga a prestar apoyo a agresores. En este sentido, es importante mencionar que solamente dos de las diez instituciones participantes en el Diplomado, se involucran en tareas para el tratamiento de agresores. La Secretaría de Salud cuenta desde hace dos años con el programa ¨Reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja¨; sin embargo, no proporcionaron ninguna información al respecto.

Protocolo de Contención

Objetivo

Ofrecer al personal de centros de atención, procuradurías y tribunales que atienden a las mujeres víctimas de violencia de género un conjunto de conocimientos y técnicas para mejorar su desempeño profesional y lograr una mayor objetividad, además de auto apoyarse para vincularse adecuadamente con su trabajo cotidiano, sin sobrecargarse e insensibilizarse y sin involucrar sus asuntos personales.

De acuerdo a los asistentes al diplomado se formaron veintiocho funcionarias(os) para dar contención emocional según el protocolo. Aunado a los setenta y tres

funcionarias(os) que proporcionan este servicio, se incrementó al 38% el número de funcionarios especialistas. Los setenta y tres funcionarios nos informaron que entre ellos se dan contención emocional cuando se presentan las condiciones adecuadas para ello.

No obstante el dato anterior, a la fecha, no se ha dado contención emocional, de acuerdo al protocolo.

La Ley no señala específicamente dar contención emocional a los funcionarios de las instituciones.

73 funcionarios que recibieron contención emocional, cincuenta y ocho fueron mujeres y quince hombres, entre 25 y 55 años de edad.

Evaluación cualitativa

Introducción

Solamente se cuenta con respuestas de siete integrantes del diplomado y los resultados de las entrevistas fueron analizados en su oportunidad. El modelo que se siguió en las entrevistas, de acuerdo a la guía, fueron asimiladas a preguntas genéricas y a observaciones directas de parte del entrevistador; los temas se abordaron en su totalidad, sobre todo aquellos que reportan datos sobre las propuestas planteadas.

a) Valores y creencias

Sobre valores y creencias las respuestas a cambios, actitudes y compromisos con el nuevo paradigma, todos (as) estuvieron en la mejor disposición de asumir actitudes congruentes con la perspectiva de género. Es importante mencionar que entre el 70 y 80% de los (as) asistentes al diplomado presentó una primera aproximación a esta temática.

b) Proceso de capacitación

La calidad de la participación se fue incrementando conforme se fueron asimilando los temas; sin embargo, debemos hacer notar que, al final algunos (as) participantes, no han concluido el diplomado por falta de apoyo institucional debido a sus cargas normales de trabajo.

c) Proceso de aplicación de los protocolos de prevención

En principio, consideraron que el protocolo de prevención está bien concebido, pero se nos ha explicado que no hay suficiente coordinación entre las instancias que tienen que aplicar este procedimiento y eso ha provocado resistencias de las instituciones receptoras de la capacitación que consideran que hay una que se sobrecarga en algunas áreas y redundancia en otras, por lo que no son propicias para dar cabida a nuevas oportunidades de desarrollo. Situación ésta que ha generado dispendio de recursos y fatiga de los participantes a los seminarios o talleres, especialmente aquellas que se han enfrentado a repeticiones temáticas innecesarias.

Asimismo, los altos funcionarios, son de reciente nombramiento y gran parte de este año lo ocuparon en asuntos electorales. En algunos casos no proporcionaron el apoyo para que su personal tuviera tiempo completo, o el necesario, para dedicarlo a estas actividades.

d) Aplicación del Protocolo para la Atención de las Mujeres

Dentro de las nuevas actuaciones que han tenido las instituciones encargadas de atender a las víctimas de la violencia podríamos señalar que PROVIC acercó su domicilio a la Procuraduría Estatal, agilizando los servicios e incrementando la oportunidad de atención y aumentó la cobertura a capas sociales que no se habían incorporado con anterioridad, por razones de desplazamientos tan largos entre una institución y otra.

Por otra parte, el Centro de Justicia Familiar sigue siendo un sitio que no está dentro del área urbana central y resulta oneroso el traslado hasta sus oficinas, seguramente en el futuro habría que intentar reubicarlo. Es importante señalar el trabajo constante que ha realizado el INMUNAY, en los últimos meses: se conformaron los Institutos de la mujer en la mayoría de los municipios, cuatro unidades de atención, (dos móviles, una para el norte y otra para el sur del estado; dos unidades fijas para atender colonias populares de la capital) y se contrató el servicio de un médico para abatir el rezago existente en relación a esta área.

e) Aplicación del protocolo para el acompañamiento

Las víctimas han reportado una inconformidad respecto de las maneras, de cómo fueron acompañadas, i) no hubo ninguna persona que fuera con ellas directamente a las diferentes instancias, ii) la mayoría de las víctimas se sienten desorientadas e impotentes al no poder, muchas veces, hacer el seguimiento ordenado; iii) una vez solas, en los lugares donde supuestamente serán atendidas, se repite la historia del caso y han caído en la práctica de revictimización en tanto que no se cuenta con el expediente único; iv) la falta de sensibilidad y de formación profesional por parte de los funcionarios; v) la pérdida de tiempo que trae como consecuencia en sí misma, la desilusión de que, al promover una demanda, no tenga ninguna consecuencia, vi) así también, se enfrentan a que al reincorporarse al hogar no han obtenido nada concreto y son reprochadas por el resto de la familia de perder el tiempo y el dinero; vii) si bien, se les informa que tienen derecho a la reparación del daño, sólo algunas pocas han recibido el tratamiento reparatorio y, después de un periodo muy largo, promovido ante las instancias jurídicas tradicionales.

F) Aplicación del Protocolo de Contención emocional

En lo general, el personal vive el síndrome Burn-out, que se agrava con la desesperanza del mínimo apoyo que se puede ofrecer a las víctimas. Esta situación provoca dos versiones: por un lado, la indiferencia y apatía al tratar a las víctimas, por otro, aquellas que se desviven por resolver el problema provocando en ello estrés y agotamiento y, en el mejor de los casos, una sobreactuación con sus propios recursos.

Al ser el protocolo de contención una nueva forma de trabajar, no ha sido de aplicación generalizada y trae, como consecuencia, que practiquen actitudes de corte general profesional y no específico y moderno.

En la mayoría de los casos, la situación de impotencia, ha creado en el personal, la necesidad de desvincularse emocional e intelectualmente de los asuntos relacionados con la motivación de las víctimas.
Una de las condiciones que deben cambiar es en el sentido de que los altos directivos, propicien las reuniones para las prácticas de contención y liberación de las sinergias saturadas, y así poder retroalimentar la voluntad de hacer "algo" por las víctimas.

g) Aplicación del Protocolo para la Intervención con Agresores de Mujeres
Se reconoce la falta de personal capacitado para la intervención con agresores; si bien, DIF e INMUNAY, dan este servicio pero por el hecho de que los casos hasta ahora atendidos han sido a solicitud expresa de los agresores, ha tenido poco éxito (han abandonado el tratamiento después de las primeras sesiones), en razón de que son personas que primeramente habían reconocido que "estaban mal" y que la terapia podía ser una ayuda para una mejor convivencia.
El problema de la agresión es complejo, multifactorial y generalmente obedece a problemas de alteraciones recurrentes de la personalidad; de ahí la dificultad y las limitaciones que se observan en un sólo curso de capacitación; pero además, existe el miedo por parte de los profesionales a atender a estos agresores. Los profesionales reconocen el riesgo de trabajar con ellos porque van hasta amenazar a los familiares de los expertos. En este momento sólo el sector salud cuenta con un programa de REEDUCACIÓN pero no es de intervención.

Conclusión:
Mediante el Diplomado realizado y las entrevistas a quiénes atienden a mujeres víctimas de violencia podemos concluir que cada institución y persona atiende a las víctimas de diferentes formas, no existe una homogeneidad en la atención que se brinda, y existen servidores (as) y directivos (as) que no cuentan con la capacitación para atender a mujeres víctimas de violencia. A partir del Diplomado y la presentación de los Protocolos, las y los servidores conocen en primer lugar qué es lo que hace cada instancia, con quién puede tender lazos de cooperación y con quiénes actualmente duplican labores. A la vez, pudimos percatar que la mayoría de las instituciones al cierre del Diplomado no aplican los Protocolos. Consideramos necesaria la capacitación continua de los de cada Protocolo, tanto como la supervisión de los mismos

Bibliografía
ÁLVAREZ, O.(2006). Un hombre maltratador de su pareja que pide ayuda y quiere cambiar: un estudio de caso. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer.
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). ¨Nota técnica no. 3 Prevención de la violencia, 1999.
BONINO, L., Obstáculos a la comprensión e intervenciones sobre violencia (masculina) contra las mujeres. Artículo presentado en las primeras Jornadas Estatales sobre la condición masculina: Los hombres frente al reto de la igualdad, Jerez, España, 2001
BOTELLO, L., La violencia en la construcción de escenarios de salud en la población joven en SSA, Informe Nacional sobre violencia y salud. México 2006.

BUSTOS, O., ¨Prevención de la violencia feminicida en México¨, IV Jornada de género y educación básica, Secretaria de Educación Pública, 2 de octubre de 2006.
CASTELLS, M., ¨El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información¨ Vol. II El poder de la Identidad, Alianza editorial, Barcelona, 1997.
GARCIA, B., y de OLIVEIRA, O., ¨Trabajo femenino y vida familiar en México¨ El Colegio de México. 1994
GONZALEZ, GABRIELA. Novias maltratadas. ¿Mito o realidad? Universidad Iberoamericana, 2005.
GUTIERREZ, G., (Coord.) ¨Violencia sexista, algunas claves para la comprensión del feminicidio en Ciudad Juárez¨, Programa Universitario de Estudios de Género, Ed. UNAM, 2004.
VALDÉZ, R., ¨Del silencio privado a las agendas públicas: el devenir de la lucha contra la violencia doméstica en México¨ en Violencia de género contra las mujeres en contextos urbanos y rurales. Torres, M., (Coomp.) El Colegio de México, 2004.

IMAGINARIOS DEL PODER EN ALGUNOS SUJETOS FEMENINOS EN EL MÉXICO DE LA GUERRA CONTRA EL NARCO

Luz María Rubio Rivas[15]
Universidad Autónoma de Nayarit

Introducción

Estamos acostumbradas a escuchar que los grandes tratos, ya sea de negocios o de otra índole, se realizan entre hombres. Esto es una realidad que hasta hoy prevalece. También es cierto que muchas mujeres han logrado posicionarse en lugares estratégicos de poder, en cada uno de sus respectivos ámbitos. Sin embargo, la mayoría de ellas se encuentran todavía en lugares de resistencia, ahí donde el poder concede espacios desde los cuales se piensa, reflexiona, critica, se mueven y se gestan las acciones del sujeto femenino que poco a poco se ha empoderado para pronunciar un discurso desde el cual se cuestionan esas acciones o decisiones tomadas por los sujetos instalados en el poder.

Muchas de las mujeres luchan por situarse en mejores posiciones dentro de esas líneas o trayectorias que se dibujan en los constantes jaloneos entre el poder y la resistencia, sin embargo, las dinámicas del poder son tan diversas y tan sutiles que se pierden de vista o se confunden en la mayoría de los casos. Michel Foucault, al discurrir sobre las representaciones invertidas del poder, indica que las personas sólo perciben el poder a través de sus efectos y sobre todo en sus formas más represivas. De tal forma, el sujeto femenino actual, termina imitando las clásicas conductas del machismo en su talente más violento o agresivo e imagina que con dicha postura se obtiene una mejor posición en las grandes escalas de poder.

En el México actual, en el que coexisten más de 50 millones de pobres, donde casi la mitad de la población total del país (46%) despierta no sólo con hambre todos los días sino con la incertidumbre que le provoca observar un territorio abatido por la extrema violencia que se vive diariamente; un país, en donde nadie se pone de acuerdo sobre las cifras que está arrojando la lucha emprendida (por el ya casi ex presidente Felipe Calderón) contra las asociaciones delictivas, es decir, contra los grupos que manejan la producción y distribución ilegal de drogas, contrabando de armas, piratería, explotación sexual, tráfico de personas, extorciones, secuestros, control en las prisiones, entre otros delitos; justamente ahí, las mujeres han sido un sujeto activo, han jugado distintos papeles, desde los más institucionales y visibles, hasta los más contra hegemónicos e imperceptibles. Dentro de esa gama de matices sitúo mi mirada, sobre aquellas mujeres jóvenes que fueron asesinadas, torturadas, violadas, desaparecidas por sus vínculos reales o imaginarios con grupos del crimen organizado.

---

[15] Docente de la licenciatura en Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit

Desde luego el problema de la violencia tiene tantas aristas como sensibilidades que la miran, la viven, la critican o la sufren, en ese sentido se dificulta la tarea de elegir un punto por dónde empezar, sin embargo sé muy bien qué me mueve y precisamente porque me duele es que intento poner un orden en mi cabeza, clarificar los supuestos de los que parto, distinguir y organizar los elementos del caos para entender un poco la realidad en la que vivo. Voy a intentar discurrir sobre esos imaginarios que se crean acerca del poder a partir de un caso concreto

El caso concreto de la gorda

La gorda fue la hija de una madre soltera, secretaria de una oficina pública, alegre, amorosa, luchadora y por supuesto pobre, una de esas típicas mujeres de nuestro país. Pero un día la gorda amaneció más sola que antes, un día cualquiera quedó huérfana y a los 6 años resultó en manos de su abuela, una mujer buena de 65 años que la cuidó lo mejor que pudo, 14 hijos y 50 nietos respaldaban su experiencia.

La gorda no terminó la educación secundaria, eso no es nada raro, ya que en México pocas personas tienen opciones de desarrollo personal o profesional (la mayoría de los jóvenes apenas culmina la educación básica, otro tanto resiste hasta el bachillerato y sólo unos cuantos logran ingresar a las instituciones de educación superior). Hace muy pocos años sonaba en diversos noticieros el caso de los ninis[16], algunas personas –madres y padres de familia, profesores, jóvenes- comentaban preocupados y molestos las cifras mencionadas, pero también comenzaban a adivinar fácilmente las posibles consecuencias, entre ellas el creciente número de personas que crean diversos vínculos con personas o grupos del crimen organizado.

Nayarit no ha sido la excepción dentro de este escenario de pobreza, desempleo, delincuencia y deserción escolar. La violencia creada en los últimos años, creció alarmantemente. A partir de las declaraciones de las autoridades encargadas de la seguridad del Estado, así como de los pronunciamientos de los medios de comunicación y de la población en general, se sabe que este clima de violencia es generado por los diversos grupos criminales que se disputan el control sobre este territorio. Observamos pues, cómo dentro de este contexto se generan historias de vida como las de la gorda u otras con algunas variaciones, pero que en el fondo todas forman parte de la red que se teje con los hilos de la violencia, la corrupción, el desamparo, la pobreza, el olvido, los odios y las ansias de salir de un estado de depresión.

En el caso que hoy cito, la gorda era llamada así por sus amigas y amigos a pesar de los regaños de la abuela, quien señalaba cada vez que podía que la gorda se llamaba Paulina, pero incluso algunas veces hasta su novio y la mismita doña Chela le decían gorda. Popular en el barrio por ser alegre y muy cabrona, la gorda creció hasta convertirse en una mujer adulta. Sin educación escolarizada buscó todo tipo de trabajos, limpiaba casas, vendía dulces y tacos, fue empleada de mostrador, niñera, peluquera, hasta secretaria de alguna oficina x. Le gustaba salir, bailar, fumar y hasta tomar. Muy pronto fue la mejor acompañante a todas las fiestas y cualquier evento al que la invitaran. A su abuela solo le quedaba escuchar con resignación un simple adiós en lugar de la antigua petición del permiso y la bendición; sin embargo sus amigos ya

[16] Jóvenes que en México ni estudian, ni trabajan.

no le parecían tan conocidos, quizá era gente de otro barrio. Un día apareció con un radio, otro día montada en el carro ultimo modelo de una amiga, cada día se quejaba más de la falta dinero y de la poca ropa que tenía. Para muchos era evidente que la gorda andaba en malos pasos, pero a doña Chela no le parecía nada malo que su nieta saliera a divertirse, además tenía la seguridad de que la muchacha no portaba dinero mal habido pues ya le debía dinero a todos los primos y vecinos, al tendero de la esquina y hasta dos o tres cobradores de tiendas de ropa que la acechaban entre semana.

Efectivamente los y las amigas de la gorda eran narcos y esta situación es muy frecuente en un país como México, donde el problema de producción, tráfico, venta y consumo ilegal de drogas forman parte del escenario de la vida cotidiana. Así muchos jóvenes entre los 15 y los 30 años, crean nexos, estrechos o laxos, con algunos miembros de grupos u organizaciones delictivas, y muy pronto se ven envueltos en situaciones de riesgo que desafortunadamente terminan convirtiéndose, en desgracias para sus familiares o en motivo de preocupación y reflexión para aquellos y aquellas que estamos pensado en el fenómeno de la violencia que se vive actualmente en nuestro país. Las preguntas surgen desmesuradamente entre unos y otros. ¿Qué relación tenía mi hija con ese narco?, ¿Por qué terminó así? ¿Cuáles son las razones que llevan a las muchachas a conectarse con esos grupos? ¿Qué tipo de imaginarios respecto al poder se crean en estas jóvenes mujeres? ¿Qué papel juegan en esta lucha de poderes? Sobre estas y otras preguntas transitará mi ponencia.

Las jóvenes y su acercamiento al narco

Lo primero que pienso cuando me pregunto ¿qué propicia el impulso de los jóvenes para acercarse a los grupos delictivos que controlan el tráfico ilegal de drogas? Es la atracción por el poder, de esta forma para abordar este apartado tendríamos que tener en cuenta el concepto de poder, como un elemento teórico fundamental e inherente al fenómeno del narco. ¿Qué se entiende por poder? Foucault señala que "es la multiplicidad de las relaciones de fuerza inmanentes y propias del dominio en que se ejercen y que son constitutivas de su organización" (Foucault, 2007: 112). -Para este caso, el dominio es el fenómeno social del narcotráfico-. Esto se traduce en que debemos entender el poder más allá de un sistema general de dominación ejercida por un elemento o por un grupo sobre otro, ya que esta forma del poder es la más visible puesto que atraviesa todo el cuerpo social entero a través de la forma más violenta y represiva.

En ese sentido, las formas violentas de poder son tan obvias porque son dolorosas, nos flagelan tan agresivamente que el dolor del impacto es excesivo y por la tanto la herida tarda en cicatrizar y desde luego el recuerdo perdura por más tiempo, tengamos en cuenta también que los cambios que se genera a partir de esto son vertiginosos y muchas veces ininteligibles en un primer estadio. Foucault también decía que contra las formas más obvias y represivas del poder se generan más fácil y rápidamente una resistencias que pudieran en algún momento revertir la situación y cambiar las trayectorias y los puntos donde se instala el poder. De esta manera la segunda pregunta que podemos hacer es ¿cómo se vuelve perdurable la situación de poder? ¿Qué elementos, estrategias o dispositivos lo mantienen? Las relaciones de poder encuentran apoyo las unas en las otras, de tal forma que crean cadenas o sistemas que las tornan efectivas y duraderas. En este caso, el poder del narco no se mantiene únicamente a

través de los hechos violentos que produce (asesinatos, torturas, tiroteos entre grupos, secuestros, desplazamientos forzados, etc.) sino mediante una serie de relaciones que generan una gran madeja donde se vuelve imposible encontrar las puntas de todos los hilos que ahí se enredan. Relaciones y tratos entre los diversos grupos ilegales –desde los de la delincuencia común hasta los del crimen organizado-, entre individuos o instituciones pertenecientes al Estado – cuerpos de seguridad policial, militar y funcionarios públicos corrompidos- instituciones, grupos e individuos del sector privado –negocios, empresas, bancos, asociaciones civiles, religiosas- finalmente las relaciones que se entablan con la sociedad mimas. En este último punto deberíamos recordar que la efectividad del poder también se da por la serie de estrategias que se cristalizan en la sociedad de diversas maneras, como la creación de los imaginarios sociales que se crean entorno al poder del narco.

Así como la violencia actúa como un elemento básico en el funcionamiento del poder, también lo son los discursos sobre el orden y la verdad que legitiman el uso de la fuerza pública. Pero otro elemento, que considero básico en la configuración, ejercicio, funcionamiento y perdurabilidad del poder del narco es el imaginario social, que genera una serie de prácticas sociales, discusivas, extra discursivas, mapas culturales de sentido como los llama Stuart Hall, soportes mitológicos según Roland Barthes, estéticas mediáticas que hablan a las pasiones, en fin todo esto que forma parte de lo que la antropología llama cultura en su vertiente más simbólica.

Así, en el fondo común de la cultura -entendida como un proceso de construcción simbólica, determinado por una multiplicidad de factores sociales, económicos y creativos, que existe como un sistema de signos construidos- operan los imaginarios, interpretando no sólo a la razón, sino también a las emociones y sentimientos, con efectos sociales tan amplios como la creación y reconocimiento de representaciones sociales de diversos fenómenos y actores sociales. En los imaginarios se acepta algo como real ya que estos son construidos socialmente, es decir, mediante consenso, que nos ayudan a explicar e intervenir en nuestra realidad.

Por otro lado los imaginarios como conjunto de significaciones sociales permiten y hacen presente algo que no es, en tanto futuro deseable, en ese sentido los imaginarios que se generan en torno al narco producen en jóvenes el deseo de llegar a esa posición, ya que ésta se revela ante ellos como una posición de poder en el más amplio sentido de la palabra. Así, las prácticas y discursos generados en torno al fenómeno del narco, como las historias contadas voz a voz, las narrativas mediáticas, los bienes y productos producidos por las grandes industrias culturales, el desempleo, la pobreza, la falta de educación escolarizada y no escolarizada, la seducción por la obtención del dinero rápida y fácilmente, el gran problema de salud pública que representa el creciente número de consumidores de drogas, la terrible desigualdad en la distribución de la riqueza económica y el capital cultural, contribuyen a enriquecer los motivos por los cuales un individuo se ve obligado o seducido a entablar relaciones con los grupos que controlan el narcotráfico en nuestro país. Los imaginarios sociales -ya sean como una ficción absoluta, una historia imaginada en alguna de sus partes o un desplazamiento de sentido, en el que los símbolos históricamente disponibles están investidos de significaciones diferentes de sus significaciones comunes, pues como lo señala Laclau,

los signos no tienen un sentido establecido inmutablemente, sino que nos encontramos ante signos que puede ser llenados de múltiples significaciones a través de diversas prácticas- contribuyen también al fortalecimiento de la hegemonía del poder del narco. En este entramado cultural que intentamos bosquejar, y en el que seguramente se nos quedaran por fuera algunos elementos, se vuelve imprescindible reflexionar sobre las culturas mediáticas, puesto que nos encontramos en un momento histórico donde la tecnología y los medios de comunicación e información forman parte fundamental en las dinámicas sociales. Vivimos en una época en la cual el gusto predominante tiene marcas de exceso, pensamiento leve, celebridades mediáticas y actitudes facilistas de felicidad; culturas mediáticas que expresan sobretodo un deseo y una urgencia social. Gergen Kenneth plantea que en este mundo capitalista, globalizado y neoliberal, no solamente ha cambiado nuestra forma de percibir la realidad sino que además ha cambiado, de forma radical la forma de pensarnos a nosotros mismo y sobre todo la forma en que nos mostrarnos a los demás. Giovanni Sartori denomina al sujeto actual *homo videns*, otros sencillamente hijos de la tele, lo cierto es que muchos académicos e intelectuales están observando cómo esta cultura mediática nos propone vivir la vida como una película, donde cada sujeto es el actor principal y para lograr este modo de vida se debe vivir intensamente emocionado y pensando que el disfrute es el fin de todas las acciones vitales. Bajo estas nuevas lógicas de la vida se mueven la mayoría de los jóvenes hoy, es decir fuertemente influenciados por esta cultura mediática, que precisamente debe su nombre al hecho de fungir como mediadora o productora de consensos sociales y por ende promotora de los imaginarios que se originan en torno a la figura del narco, como sujeto rico, alegre, exitoso, valiente, temido, respetado, excéntrico, complaciente, leal, generoso pero sobre todo redimido de las humillaciones causadas por la sociedad clasista y las desigualdades sociales. La canción El centenario nos sirve para ilustrar lo anterior, la letra dice, "*Si eres pobre te humilla la gente, si eres rico te tratan muy bien, un amigo se metió a la mafia, porque pobre ya no quiso ser*, más adelante dice: *ahora todos lo ven diferente, se acabaron sus desprecios, no más porque trae carro de año, ya lo ven con el signo de peso.*

Los imaginarios del poder en el sujeto femenino

Pero volvamos al ejemplo de Paulina, al caso concreto que planteamos. Ella forma parte de una cultura concreta –mexicana y mestiza- es miembro de una sociedad donde las personas aprehenden la división de los conceptos y de los roles de género, es decir, de lo femenino y lo masculino, mediante las prácticas cotidianas que sin duda se encuentran revestidas simbólicamente y por lo tanto estructuran la percepción y organización concreta y simbólica de toda la vida social. En México como en otras tantas sociedades prevalece la lógica occidental, los mestizos heredamos la cosmovisión androcentrista, y se encuentra de una manera tan arraigada, que el orden social en general se encarna en la relación de poder dominante/dominado normalizado en lo masculino/femenino. De esta manera la dominación masculina se ve reforzada por las estructuras simbólicas, las instituciones sociales como escuela, iglesia, familia mediante la implementación de diversas estrategias de poder como las pautas en la crianza y la trasmisión y aseguramiento de ciertos valores y normas tendientes a la normalización de la dominación masculina. Por otro lado Gramci, señalaba en sus

disertaciones sobre la hegemonía, que la dominación es ejercida siempre con cierto consentimiento de la parte dominada, esto nos lleva a pensar en lo sugerido por Adrienne Rich cuando expone que la dominación es también consumada por algunas mujeres, ya que en ellas existe una identificación masculina, que internaliza los valores de la colonización y participan activamente en ello; esto quiere decir, que las mujeres colocan por encima de ellas a los hombres en términos de credibilidad y de estatus y estas prácticas demuestran según Judith Butler que la acción colonizadora no es masculina de modo primordial o irreductible.

En mi experiencia como profesora tanto de nivel medio superior como superior, he encontrado a muchas jóvenes como Paulina, en las cuales su subjetividad se encuentra atravesada por las siguientes situaciones: primero tenemos la lógica de consumo, donde ya no es suficiente ser bonita en los términos de la estética mediática, delgada, blanca, rubia y pelo liso, sino que además este cuerpo debe ser vestido y maquillado con las mejores marcas, y equipado con la más avanzada tecnología de transporte y comunicación. Hoy en día existe en México otra estética que guía la moda de estas jóvenes, a este estilo se le denomina buchón y es fácilmente distinguido y apropiado por hombre y mujeres para quienes la pobreza se vuelve más tangible y desesperante en tanto no se puede obtener el recurso para acceder a este estilo de vida.

En segundo lugar tenemos la fascinación de la lógica mediática, que invita a vivir una vida basada especialmente en el entretenimiento y las alegrías superficiales y efímeras, una vida de película o en el peor de los casos de telenovela, pero ya no de estas novelas melodramáticas mexicanas, donde la pobre Verónica Castro lloraba por un amor imposible, ahora tenemos a *las muñecas de la mafia, sin tetas no hay paraíso, el capo, el cartel de los sapos*, entre otros. Los mismo sucede con la música, las mujeres aparecen en los narcocorridos como la compañía perfecta, la que hace más placentera la vida de fiesta y exceso del narco, es decir, como un objeto sexual o de adorno que se puede obtener fácilmente por un poco de dinero y de lujos. Desde *Camelia la texana*, de los tigres del norte, hasta *la reina del sur*, el sujeto femenino aparece en un papel más o menos subordinado pero siempre bajo esta dinámica de organización masculina en la que la mujer puede acceder al poder en tanto actúe lo más parecido posible a esta lógica masculina. Así, a través de estos mecanismos, la vida del narco comienza a adquirir ciertos sentidos y las jóvenes mexicanas aprenden diversos estereotipos y roles sociales que poco a poco van permeando en su pensamiento y en su conducta. Por poner un ejemplo mencionaré los estereotipos de la belleza y los roles de dominación de género.
En tercer lugar podríamos mencionar los procesos de identidad, que son inmanentes a todo sujeto social. En este caso las chicas construyen su identidad bajo un sistema de símbolos y valores de la cultura del narco. Sentirse parte de un grupo que las acepte, las reconozca, respalde y las adule lleva a las adolescentes a formar parte de esos grupos de mujeres que acompaña al narco.

Para Paulina y para muchas jóvenes mexicanas, se vuelve imperioso ser amiga o novia del narco, ya que esta figura les brindará la oportunidad de sentirse protegidas y poderosas aunque esto las coloque en situaciones de alto riesgo. Una noche después de distinguir una balacera desde mi cama escuché por casi treinta minutos los aterradores

gritos de una mujer que pedía una ambulancia para salvar la vida de su novio mientras yo pensaba en la suerte que tenía de no haber perdido la suya. Otro día escuché a una adolescente de la prepa presumir a su amiga la fiesta a la que había asistido la tarde anterior donde la música, el buen trago y los automóviles de lujo imperaban mientras la amiga le pedía con cara de envidia que la invitara. Definitivamente las adolescentes mexicanas se colocan en la orilla del abismo sin darse cuenta del peligro.

Conclusiones

Para la época de mayor violencia en nuestro estado la gorda se veía afligida, la solidaridad y cariño para sus amigos la mantenía preocupada y triste mientras contaba cada uno de los muertos conocidos. Se estaba quedando sin amigos y las amigas empezaban a mudarse de barrio o de ciudad. Ella nunca intento marcharse, seguía con las mimas actividades mientras la abuela y los parientes intentaban convencerla que cambiara de amistades.

Un día la secuestraron, el vecino que intentó impedirlo fue asesinado a pleno medio día en la esquina de la calle donde la levantaron. Doña Chela esperó una llamada que le dijera qué hacer para rescatarla, fueron días de desvelo y búsqueda constante. Finalmente la gorda fue encontrada cuatro días después en una brecha de terracería con cuatro balazos en el abdomen. Aunque no había rastros de tortura los vecinos comenzaron a especular frente a la muerte de Paulina. Abuela, tías, primos y los pocos amigos de la infancia no pudieron llorarle dignamente, el manto de una duda los cubría a todos por igual, ¿Quién era la gorda?: ¿traficante?, ¿vendedora?, ¿halcón?, ¿cómplice?, ¿madame?, ¿prostituta?, amiga, prima, madre, hija, hermana.

En México existen muchos jóvenes que a la pregunta de qué quieres ser cuando seas grande responden: narco y muchas paulinas que responden: novia de narco. En México es tiempo de preguntarnos, pero preguntarnos en serio, qué está pasando con los jóvenes, qué estamos haciendo para contribuir con este caos, qué estamos dejando de hacer para que crezca tanto. La cercanía con los jóvenes que me brinda el ser maestra y sobre todo porque me duele, me duele Paulina, yo me lo pregunto constantemente.

Bibliografía

Araya, Sandra. 2002. “Representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”. San José: FLACSO. Tomado de http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/Cuaderno127.pdf consultada el 23 de septiembre de 2011.

Butler, Judith. (2006). “Regulaciones de género”. [versión electrónica].Guadalajara: Revista de estudios de género. La Ventana n.º023 pp.7-35 Universidad de Guadalajara. Tomado de

Butler, Judith. 2007. *El género en disputa*. Barcelona: Paidós

Foucault, Michel. 1990. *Tecnologías del yo*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Foucault, Michel. 2005. *Historia de la sexualidad*. *El cuidado de sí*. Tomo III México: Siglo Veintiuno editores.

Hall, Stuart. 1997. “El trabajo de la representación” en *Representations: cultural Representations and signifying practices*.Londres: Sage Editions pp.13-74 Tomado de

http://socioeconomia.univalle.edu.co/profesores/docuestu/download/pdf/Eltrabajodelaa R.Stuarth.pdf consultada el 13 de Octubre de 2008.
Kenneth, Gergen. 1995. *El yo saturado*. México, D.F. Ed. Paidos Ibérica
Lamas, Martha. 2002. "cuerpo: diferencia sexual y género". Editorial Taurus,
Rich, Adrienne. 1999. "La heterosexualidad Obligatoria y la existencia lesbiana". En *Sexualidad, género y roles sexuales*. Navarro Marysa y Catharine Stimpson (comps). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CONSTRUCCIÓN FEMENINA A PARTIR DEL MIEDO

Maryluz Galindo Gómez[17]
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen
Esta ponencia es la síntesis de los resultados de una investigación – creación que desarrollé entre los años 2009-2010 en torno a la construcción cultural de la mujer. La pregunta inicial es ¿Cómo nos construimos como mujeres?
Para acercarme a una posible respuesta elijo las dos fuentes que a simple vista habrían marcado mi propia construcción, por un lado la cotidianidad de las mujeres que rodean mi vida (trabajo de campo que consistió en entrevistas y observación directa con10 mujeres de diferentes edades) y por otro lado algunas propuestas teóricas y filosóficas en torno a los asuntos de género y de cómo construimos una identidad como sujetos.

El proceso de investigación arrojó un elemento que no estaba preestablecido: EL MIEDO que al tomar cada vez más relevancia, se convirtió en el visor desde el cual observo y analizo los resultados del trabajo de campo. El miedo camina entre la dimensión interna y la dimensión social del individuo, indicándonos desde adentro la forma en que se debe o se puede actuar, de acuerdo a esta investigación el miedo puede jugar el papel de motor de las más fuertes luchas que se libran desde adentro, para habitar de una manera distinta y más conveniente el mundo, o puede permanecer en una lucha interna dolorosa que no representa decisiones de cambio sobre la manera en que transcurre la vida.

PALABRAS CLAVE: Construcción social, tecnología de género, microfísica del poder y miedo.

"Como sujetos nos en-generamos a partir de una compleja red de discursos, prácticas e institucionalidades, históricamente situadas, que le otorgan sentido y valor a la definición de nosotros mismos y de nuestra realidad" (Bonder Gloria, 1998, p 27)

Es importante desarrollar esta premisa para entender el punto desde el cual estoy asumiendo mi construcción propia de ser mujer; Cuando se afirma que como sujetos nos en-generamos no supone una decisión ni consiente ni autónoma, siguiendo a Butler (1993) diría que el género no es algo que uno decide ponerse una mañana como la prenda de vestir que usaré hoy, es algo que comienza su construcción incluso mucho antes de nuestro nacimiento, pensemos cómo con la frase inaugural de "es niño" o "es niña" se vierte sobre nuestro cuerpo una cantidad de cargas históricas, sociales y culturales que marcan un camino por el cual se nos conduce . Sin embargo me adhiero al término de "en-generar" porque no es un asunto estático, es decir, que

[17] Docente Artista Plástica y Visual de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: maryluzg1@yahoo.es

con ese camino que se nos trazó en el nacimiento o antes de él no se cerró la posibilidad de cambios; con los años vendrán para la niña, la adolescente, o la mujer adulta nuevas vivencias, nuevos análisis y nuevos contextos con los que se construye, deconstruye y reconstruye nuestra acción como seres vinculados a un género que es igualmente cambiante y modificable.

En el mismo sentido Teresa de Laurentis propone que

"La construcción de género prosigue hoy a través de varias tecnologías de género y de discursos institucionales con poder para controlar el campo de significación social y entonces producir, promover e 'implantar' representaciones de género" (Laurentis Teresa, 1987, p 204)

¿Cuáles son entonces esas tecnologías? Podríamos mencionar la familia, la escuela, los medios de comunicación, la iglesia, entre otras muchas instituciones; pensemos entonces cómo cada uno de estos lugares está determinado por, y genera a su vez una serie de discursos que normalizan nuestro rol y nuestro comportamiento para actuar con respecto a ellos. Pero ¿Cómo todos esos dispositivos logran actuar con tanta eficacia en los cuerpos de los sujetos? Foucault ubicará este éxito en la microfísica del poder, que es donde operan las tecnologías disciplinarias y de producción de sujetos, así como las tecnologías del yo que buscan una producción autónoma de la subjetividad. Estas funcionan en la medida que se interioriza la norma, se induce al individuo a tomar conciencia de su propio proceder, ya no es por medio del castigo que se normaliza a los sujetos, sino por medio de un control interno que no es ni unívoco ni completo por lo tanto es más difícil de atacar que el poder de las sociedades disciplinarias, este poder es fragmentado, ubicuo, polisémico e invade todas las relaciones sociales. La diseminación del poder entre los individuos tiene como resultado la automatización y la invisibilidad en el ejercicio de la autoridad, de tal manera que los individuos sabiéndose sometidos bajo los mecanismos de vigilancia, control, examen y normalización terminan por automatizar y reproducir dentro de sí las coacciones del poder.

Este control interno del que habla Foucault puede verse reflejado en emociones que determinan nuestra manera de actuar, una de las emociones fundamentales que se logró visibilizar en las entrevistas con las mujeres fue la del miedo. Desde el punto de vista sociocultural el miedo es una emoción que puede formar parte del carácter de una persona o de una organización social, las personas aprenden a temer o no a determinadas cosas de acuerdo al contexto y actúan de manera particular o colectiva impulsados por ese temor. También se entiende como un pilar fundamental del proceso socializador y como una importante arma de dominación política y control social, ya que implica y convoca connotaciones éticas y morales.

Así, el miedo funciona como una herramienta de las tecnologías de género, convirtiéndose en una de las maneras que tienen los diferentes discursos para normalizar el cuerpo, está instaurado en los mecanismos sociales de control que generan ciertas formas normativas de ser mujer, cuando nos salimos de ellas vienen

los mecanismos de represión (castigo, rechazo, patologización, represión, invisibilizacion etcétera.) y por lo tanto el miedo a salirse del rol establecido.

Como resultado del trabajo con mujeres logré determinar tres formas específicas en las que el miedo actuaba sobre la construcción de la cotidianidad y de su identidad femenina en sí misma. El miedo a la violencia, a la soledad y a no cumplir con un rol determinado para la mujer.

La teta asustada

Durante siglos hemos sido catalogadas como sexo débil, necesitadas del cuidado y la representación masculina para asegurarnos un lugar en el mundo y la tranquilidad, sin embargo hoy en día esta calificación ha sido ampliamente debatida, ya nadie quiere escuchar ni usar esta etiqueta por que podría acusar o ser acusado de misógino, en el ámbito de las palabras hemos ido transformando nuestro lenguaje, trabajo que es sano y productivo, sin embargo a veces pareciera que cuando se da el cambio en el lenguaje supone un efecto mágico sobre la práctica, lo cual no es real. Ya nadie quiere hablar de un sexo débil sin embargo las condiciones que guardaba detrás esta sentencia siguen siendo una realidad en la vida cotidiana de las mujeres; maltratos físicos, psicológicos, miedo a ser vulneradas por tener menos fuerza, hacen parte de la receta en la que se cocinan día a día muchas más historias de las que imaginamos.

Las enseñanzas de la abuela les proponía un lugar posible a las hijas, era el lugar que ella conocía y les dejaba el mejor legado que suponía poder dejarles, les enseñaba a hacer las cosas, las preparaba para un futuro, para que no fueran inútiles y eso les acarreara problemas, entre los regaños y el ejemplo les mostraba cuál era el papel de la mujer y su relación con respecto al hombre, también dejaba ver el lugar que el cuerpo de las mujeres ocupaba en esta relación con el mundo, ese cuerpo era vulnerable, podría ser castigado si no se comportaba correctamente.

A pesar de que esta generación de mujeres que hoy están atravesando los cincuenta años, aprendía la mayoría de sus modelos de comportamiento de parte de la familia, existían a su alrededor otra serie de dispositivos que reiteraban lo aprendido en casa; en la iglesia de Cristo por ejemplo se predica el sometimiento de la mujer al hombre, Dios parece haber encargado expresamente a las mujeres tener la capacidad de sumisión, de entender que el hombre como cabeza del hogar tenía a su cargo las decisiones y las riendas del mismo, y que la mujer como su compañera idónea tenía que obedecer y orar para que Dios le diera la sabiduría necesaria, para llevar un hogar feliz, al parecer las mujeres o no oraban lo suficiente o no obedecían correctamente porque lo cierto es que la mayoría de casos se hacía necesario el castigo físico. Recordemos que en la tradición cristiana el dolor físico y el cuerpo vulnerado hace parte de la idea de expiación de culpas y de redención de pecados, finalmente el mismo hijo de Dios había sido crucificado por los hombres para el perdón de nuestros pecados, pero además el pecado es propio de la mujer, como nos dice el génesis, le significó la salida del paraíso, la inserción del dolor del parto y la sumisión ante el Esposo.

Los medios de comunicación también hacen su parte en la construcción de la identidad de la mujer a través del miedo, todos los días nos invaden con noticias que demuestran la vulnerabilidad de sus cuerpos y la falta de acciones efectivas en el cuidado de éste, cuando escuchamos relatos de mujeres que son golpeadas, abusadas o violadas y los responsables no tienen un castigo, cuando es evidente que esto corre de lo privado a lo público sin que signifique cambios importantes, el sentimiento de desprotección se mueve por dentro y se justifica.

La totalidad del cuerpo es un territorio vulnerable, sin embargo no dejan de existir lugares específicos que enfatizan esta característica y que parecen dejar huellas mucho más fuertes que los golpes; la sexualidad de la mujer se ha constituido en otro de los grandes territorios donde se demuestra el poder del hombre sobre su cuerpo, años atrás una mujer podía ser devuelta a sus padres por no ser virgen, o un hombre podría tener más derecho por aceptar una mujer que no tuviera esta condición.

Las marcas dejadas por el abuso en el cuerpo de las mujeres no solo tienen un carácter simbólico, sino que puede ser llevado a la práctica en estados de guerra, Regina Galindo (artista, performer) ha centrado gran parte de su trabajo en visibilizar las situaciones que afectan a la mujer. El performance y la acción sobre el cuerpo es uno de los medios privilegiados por esta artista para desarrollar sus propuestas. Regina piensa las problemáticas específicas dentro del contexto Guatemalteco, que sin duda aplica a varios de nuestros países latinoamericanos y en especial el nuestro. En la acción titulada Perra, (2005 Italia) inscribe en su pierna con un cuchillo la palabra perra haciendo alusión a los hechos repetitivos en Guatemala donde se encontraban los cuerpos torturados y marcados con palabras ofensivas y degradantes de la condición femenina.

Louis Bourgeois relaciona su obra con el temor sexual, representado por un cuerpo de mujer que adopta la forma de cuchilla Femme Coteau 1969-1970. “La mujer se convierte en una cuchilla… una niña puede ser aterrorizada por el mundo. Se siente vulnerable porque puede ser y herida por el pene, por lo tanto trata de asumir el arma del agresor.” Louis Bourgeois (Jiménez Arenas Isabel María, 2001,p 195) En estas obras, se perfila una visión del hombre como enemigo, aludiendo a la violación ¿Por qué las mujeres se convierten en cuchillos? No nacieron como tales, se las hizo así a través del miedo. En este trabajo, la mujer es una figura defensiva tanto en lo privado como en lo público el cuerpo de la mujer es un territorio de luchas, si para la mujer el temor está relacionado con la falta de poder controlar quien accede o no a su cuerpo, para los hombres resulta inversamente proporcional, es demostrar el poder sobre el cuerpo de alguien más y en los casos de violencia exacerbada como en los conflictos armados, el cuerpo de la mujer se transforma en trofeo de guerra.
Quizás más que el honor de la víctima, el blanco de la violencia sexual contra las mujeres es lo que se percibe como el honor del enemigo. La agresión sexual a menudo se considera y practica como medio para humillar al adversario. La violencia sexual contra la mujer tiene por objeto enrostrar la victoria a los hombres del otro bando, que no han sabido proteger a sus mujeres. Es un mensaje de castración y mutilación al mismo tiempo. Es una batalla entre hombres que se libra en los cuerpos de las mujeres. (Amnistía Internacional, 2004, p10)

Mediante el cine también se ha presentado y representado el tema del miedo a la violación, en la película la teta asustada (Claudia Llosa, 2009) Fausta la protagonista, sufre una enfermedad no reconocida por la medicina, pero claramente aceptada por la cultura popular, la teta asustada es una patología que consiste en transmitir el miedo y el sufrimiento de madres a hijas por medio de la leche materna, dado que estas progenitoras han sufrido violaciones durante el embarazo fruto de un época de terrorismo en el Perú. El miedo a la violación se encarna en fausta de una manera extraña, siguiendo historias que se contaban de mujeres que se protegían introduciendo un tubérculo en sus vaginas para que los atacantes no pudieran acceder a ellas, decide proteger su cuerpo aun cuando el peligro inminente de la guerra ya hubiese terminado y en cambio esto representara un riesgo para su propia salud.

Un cuerpo habitado por el miedo, la carga de representar el sexo débil en un orden social establecido, la aparente falta de herramientas con las que se cuenta para cambiar lo que se tiene interiorizado, sin embargo como indica Giddens (Citado en De Certeau, 1999, p 160) la vida cotidiana a la vez que es constrictiva (al rutinizarse crea límites e impone formas de hacer) es habilitadora, porque en ella quedan espacios de indeterminación relativa en los que se puede improvisar o insertar nuevas formas de actuación, así las mujeres han logrado en muchos casos convertir el miedo en una arma capaz de generar cambios. Los elementos de la vida cotidiana se convierten en herramientas de cambio o en métodos de escape.
"Me sentí atraída del arte porque me aislaba de las difíciles conversaciones en las que mi padre se jactaba de lo bueno y maravilloso que era… Cogí un pedazo de pan blanco, lo mezclé con saliva y moldeé una figura de mi padre. Cuando estaba hecha la figura empecé a amputarle los miembros con un cuchillo. Considero esto como mi primera solución escultórica. Fue apropiada para el momento y me ayudó. Fue una importante experiencia y determinó ciertamente mi dirección futura." Louis Bourgeois (Bal, et al, 2000)

¡Si se porta mal, la dejamos sola!

El miedo a la soledad tiene que ver con la manera en que concebimos nuestras relaciones con el mundo y con las demás personas, las mujeres que alimentan mi trabajo experimentan el miedo a la soledad de diferentes formas dependiendo de muchos factores como la edad, el nivel de educación, la autonomía económica etcétera. De manera generalizada la concepción de la soledad es negativa, es un momento o una circunstancia poco agradable, que causa ansiedad y que puede llegar a devaluar nuestro auto concepto. A medida que voy encontrando esto en las historias me voy preguntando ¿cómo y porqué la soledad se convirtió en algo a lo que había que tenerle miedo?, ¿dónde están y cómo actúan las tecnologías que influyeron para que desde adentro se creara el fuerte fantasma de temerse a uno mismo?

Esposas, estén sujetas a sus esposos como al señor. Porque el esposo es cabeza de la esposa, como Cristo es cabeza de la iglesia. Cristo es también el salvador de la iglesia, la cual es su cuerpo: y así como la iglesia está sujeta a Cristo, así también las esposas deben estar en todo sujetas a sus esposos. EFESIOS 5: 22, 24

Este estado de sujeción al hombre que nos propone la doctrina cristiana constituye uno de los principios fundantes del miedo a la soledad, está basado en un sentimiento de orfandad que se va introduciendo en el cuerpo de la mujer desde pequeña, en sentido extendido es una necesidad de estar sujetas a unos padres, una pareja, unos hijos, una familia, otro que represente lo que somos en el conjunto de relaciones.

El ideal de construcción de relaciones a partir de una pareja heterosexual que procrea, que arma un núcleo base de la sociedad, hace que otros proyectos gocen de menos prestigio sobre todo en el caso de las mujeres, podía llegar a ser preferible aguantar un mal matrimonio que quedarse sola, tiene que ver también con un miedo a asumir de manera autónoma toda la responsabilidad de la vida. La familia entonces como ideal regulatorio se sostiene a sí misma mostrando la soledad como algo negativo, como algo que devuelve a la mujer a su estado más grande de vulnerabilidad, no como el espacio en el que se propicia el encuentro con uno mismo y se potencializan las capacidades del propio ser.

"Poesía feminista" (Fragmento)
Patricia Karina Vergara Sánchez
Cuando te señalan los corrillos
que por qué eres madre sola
contestas que no estás sola
que te tienes contigo.

¡Si se porta mal la dejamos sola! Decían los padres para corregir una conducta inapropiada, de esta forma la soledad se fue convirtiendo en castigo. ¿Qué hace tan solita? Preguntaban con tono compasivo transformando la soledad en una pena. ¡No salga sola a la calle! Asumiendo la soledad como un estado de vulnerabilidad. Frases de este estilo que con seguridad hemos escuchado en muchas ocasiones se fueron interiorizando en nuestros cuerpos, haciendo de la soledad un estado indeseable.

La edad para establecerse y formar un hogar se ha ido ampliando con el paso del tiempo, en la época de mi abuela (primera mitad del siglo XX) las mujeres se casaban antes de cumplir los veinte, sin embargo ella se casó a los 29 años lo cual resultaba muy atípico. Mis tías (segunda mitad del siglo XX) se casaban entre los veinte y los veinticinco, pasada esta época empezaban las preguntas incomodas. Las mujeres más jóvenes pueden pasar los treinta sin establecer una familia dependiendo del contexto, las costumbres, la condición socio-económica y la educación. De manera generalizada condiciones económicas y de educación más bajas disminuyen el tope de edad aceptable para despedirse de la soledad asumiendo el matrimonio como una forma de hacerlo.

Los medios masivos nos invitan a no estar solos, el 100% de las novelas tienen como eje principal una relación de pareja (por cierto heterosexual) por la que se lucha, se sufre, se hacen más de 50 capítulos, todo vale la pena si el final incluye una boda, o un fueron felices para siempre; así mismo lo hacen los cuentos de hadas, las películas o las canciones populares. Las personas que temen a la soledad son un nicho de mercado

estudiado y valorado, salas de encuentro en el chat, agencias matrimoniales, grandes esfuerzos para divertirse y ocupar su tiempo, todo encaminado a evitar la aterrorizante soledad que nos lleva a pensarnos a nosotros mismos

Con seguridad todos los seres humanos pueden compartir el miedo a la soledad, no pretendo decir que es una característica exclusiva de las mujeres, sin embargo tiene una connotación especial para nosotras, el evitar pensarse a sí mismo puede resultar mucho más complejo en el caso de un género que ha estado relegado por mucho tiempo a la actividad de la auto-representación, de la capacidad de nombrar y significar el mundo, que ha estado por fuera de las ciencias, artes, humanidades y tecnologías privilegiadas hegemónicamente, la mujer entonces con un compromiso pendiente por tomar cada vez más la riendas de su propia historia o de la manera de contarla, debe luchar contra una percepción negativa y potencializar "la soledad como el imperio de la conciencia"
El miedo de las mujeres, se simboliza con un cuerpo inhibido por agujas, palos y cuchillos, les impide percibirse a sí mismas y eternamente tratan de alcanzar ese momento en el que se convertirán por fin en mujeres. Su ansiedad se produce por la duda sobre si llegarán a conseguirlo. (Jiménez p.204) Bourgeois (Cell arch of histeria 1992-1993)

De la misma manera que con el miedo a la violencia las mujeres reaccionan, tanto al miedo a la soledad, como a esta misma, construyen una cotidianidad a partir de esto, enfrentándolo día a día para conseguir vencerlo, quedándose en situaciones desagradables por no enfrentarlo o buscando caminos alternativos para sobrellevarlo.

… Uno de mujer tiene que ser muy verraca!

Una manera de controlar los cuerpos de los hombres y las mujeres ha sido asignándole roles específicos, características y responsabilidades acordes a cada género. Límites entre uno y otro, que para ser borrados precisan de un esfuerzo enorme no solo de luchas públicas, sino de luchas internas precisamente porque ese rol está inscrito en nuestros propios cuerpos; por ejemplo las mujeres han tenido históricamente la labor de criar a los hijos, de hacerse cargo de la alimentación de los suyos, de dar un orden y de decorar el hogar. Después de siglos del mismo esquema y de tantas teorizaciones y acciones que lo revalúan, se podría pensar que no es una imposición actual, que las mujeres que lo hacen están movidas por una decisión autónoma; lo cierto es que en las historias que pude recoger y en mi propia historia existe una brecha trazada entre los roles tradicionales y las posibilidades de estudio, trabajo, vida pública o cualquier otra opción, es en esta brecha donde subsisten el miedo y la culpa , es esto lo que las mujeres luchan por subsanar día a día. El miedo y el dolor que habita en esa brecha tiene que ver con una idea de cumplir satisfactoriamente los roles designados, ser una buena esposa cuidando su relación de pareja, atendiendo a todos, brindando felicidad. Ser una buena madre protegiendo a sus hijos, educándolos de la mejor manera, procurándoles un estado de bienestar, tener un hogar agradable, una casa bien cuidada.

No podríamos desconocer los cambios que se han dado con respecto a la educación, el trabajo y la vida pública de las mujeres, un acceso mucho más generalizado, una

apertura despaciosa pero posible ha hecho que las mujeres tengan un espectro mucho más amplio de alternativas de vida, pero ni este cambio ni sus consecuencias han sido fáciles, al acceder a más actividades han tenido que cargar en una gran cantidad de casos con las actividades tradicionales, asumiendo dobles y triples roles.

Esfuerzo, disciplina, tenacidad, verraquera, integridad son solo algunas de las exigencias que se le hacen a la mujer cuando entra a habitar espacios en los que había sido vetada, pero además se espera de ella que conserve la dulzura, la capacidad de servicio, los valores morales que se le adjudican a la esencia femenina. Las mujeres inventan estrategias, modifican la cotidianidad, hacen tratos, tranzan entre su capacidad física y sus sueños, si quieren algo tienen que ganárselo con el sudor de su frente literalmente. Sobrevivir a la culpa y enfrentar el miedo que está inscrito en nuestro cuerpo de mujer es la tarea que se hace todos los días en la mañana cuando se planea cómo ser suficiente para todo y para todos.

Conclusiones

La primera vez que me pregunté a mi misma ¿a qué le tenía miedo? Ya había avanzado una buena parte de la investigación y apenas me encontraba con esta categoría que me asombraba y me conmovía; sin embargo, mi respuesta sino inmediata, muy rápida, indicaba que no le tenía miedo a nada, supuse que ser dueña de mis actos y decisiones me hacían una mujer segura, alejada de los miedos que simultáneamente me iban narrando mis congéneres. Esta pregunta actúa como un martilleo obsesivo, de pronto empiezas a verte atacada por un cuestionamiento que da vueltas y vueltas en tu cabeza. Noté que no sólo me sucedía a mí, sino que muchas de las mujeres a las que se lo planteaba de manera desprevenida, me respondían posteriormente durante cualquier conversación o en cualquier reencuentro, -¿sabes? Estuve pensando en lo que me preguntaste y descubrí que le tengo miedo a (…) – pero no solo habían identificado algo nuevo sino que además se preguntaban por las causas.

Apenas unos días después de planteada esta pregunta, mi pretensiosa respuesta empezaba a perder claridad, y al mismo tiempo que notaba coincidencias entre los relatos de mis colaboradoras y amigas, iba descubriendo que en mayor o en menor medida había compartido o compartía con ellas varios temores. Solo en ese momento empezaba a ver la verdadera riqueza de este proceso en el que me involucraba como objeto y sujeto; una pregunta como pretexto detonaba las más profundas reflexiones -tanto en ellas como en mí-, y nos permitía como amigas abrir espacios que posiblemente sin esta inquietud y reflexión común no hubieran surgido.

Considero que para la mujer es importante identificar las causas y el trasfondo de su condición de vida individual y colectiva; de las características desde y para las cuales actúa, no para quedarse en un nivel crítico, reactivo o destructivo sino para crear a partir de allí nuevas configuraciones de una “identidad femenina”; sin embargo, con la investigación y el trabajo de campo pude observar que estas nuevas configuraciones no son sólo un proyecto pendiente, o una tarea por hacer, sino que en realidad la mujer desde sus actos cotidianos, está creando nuevos ordenes simbólicos todos los días. El

trabajo que en realidad cobra importancia es el de visibilizar esos cambios imperceptibles y potencializarlos en las mismas mujeres.

En las charlas íbamos encontrando que, sin ser conscientes de ello, cada mujer había desarrollado pequeñas fugas al sistema de dominación que apenas estábamos identificando. Esas pequeñas fugas se convertían en la semilla que debe hacerse germinar para que en cada una de nosotras se produzcan cambios reales y tangibles. Así, el proceso me permitió ver una posibilidad práctica, que además de constituirse en mí trabajo de grado, se convertía en un "pensar y hacer" con las mujeres que me rodean.

En resumen, dos elementos importantes convergen en este proceso, primero, el reconocimiento de las ideologías y tecnologías que legitiman acciones de dominación sobre las mujeres, esta tarea es muy compleja, porque como nos dimos cuenta los valores y actitudes que viabilizan esta dominación están internalizados en la mujer desde que es niña, y nosotras mismas participamos de la opresión por medio de un complejo tejido de sanciones morales, religiosas; tabúes sociales y culturales; ocultamientos, condicionamientos, retraimientos y supersticiones; limitaciones de la movilidad física, discriminación de alimentos y otros recursos familiares; además del control sobre su sexualidad. Sin embargo, cuando la mujer asume un papel reflexivo en torno a todo lo que he mencionado, como sucedió efectivamente con algunas de las que participamos en este trabajo, va librando batallas internas que le permiten nuevas posiciones en la relación con su entorno.

El segundo elemento es el reconocimiento y empoderamiento de esas capacidades de cambio que guardamos las mujeres en nuestro actuar cotidiano, el que permite que transformemos los miedos en herramientas para construir nuevas formas y significados de vida, y uno de los motores capaz de alternativas profundas en la cultura y el orden social.

Bibliografía

• Ecker Gisela (compiladora), (1986) Estética feminista. Icaria editorial S.A. Barcelona.
• Amnistía Internacional, (2004) COLOMBIA Cuerpos marcados, crímenes silenciados violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Editorial Amnistía internacional (EDAI) España
• Jiménez Arenas Isabel María, (2001) La Expresión Plástica De Louise Bourgeois. Estrategias Feministas Para Una Praxis Terapéutica, Editorial Universitat de València, Valencia.
• Tenorio María Cristina, (2002) Las Mujeres No Nacen, Se Hacen Modelos culturales de mujer entre adolescentes de sectores populares. Universidad del valle, Cali, Colombia.
• Laurentis Teresa, (1987) La tecnología de género, en Pensar (en) género. Teoría y práctica para las nuevas cartografías del cuerpo.Editoras Benavides Carmén Millan, Estrada Angela María, Ed. Pontificia Universidad Javeriana. 2004

• Bonder Gloria. (1998) Género y Subjetividad: Avatares de una relación no evidente PIEG. Edición de la Universidad de Chile
• De Certeau Michael (1999), La Invención De Lo Cotidiano, 2 Habitar, Cocinar , Edición en español instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente, Universidad iberoamericana A.C México.
• Butler Judith, (1993), Cuerpos que importan, sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Edición en español Paidos, Buenos Aires.2002
Catálogo
Bal, Mieke; Bloomer, Jennifer; Colomina, Beatriz; Cooke, Lynne; Gorovoy, Jerry y Tilkin, Danielle; Helfenstein, Josef; Terrisse, Christiene, (2000) Louise Bourgeois. Memoria y Arquitectura. Museo Nacional de Arte reina Sofía, Madrid.
Películas
Claudia Llosa (Directora/escritora) (2009) Perú

2. NUEVOS ESCENARIOS DE LA VIOLENCIA

¿ERES VIRGEN? -NO NECESITO SER VIRGEN PARA ESTAR EN CIRUGÍA. LA SITUACIÓN DE LAS MÉDICAS INTERNAS DE PREGRADO FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Luz María Ángela Moreno Tetlacuilo
Antonio Rafael Villa Romero
Nora Ibarra Araujo
Eduardo Vaquero Esqueda
Mauricio Castillo Silva
Nelly Yared Alvarado León
Laura Verónica Nájera Nava
Elsa Susana Guevara Ruiseñor[18]
Universidad Nacional Autónoma de México

El contexto. Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio, en el que se involucraron estudiantes de primero a sexto año de la carrera de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. El propósito de la investigación es corroborar la existencia del ejercicio de violencia hacía y entre el estudiantado de medicina, y, desde una perspectiva de género estudiar el comportamiento de la misma hacía las y los estudiantes, en especial hacía las mujeres. En este texto se presenta la problemática de violencia de género que viven las alumnas y también los alumnos de medicina que se encuentran cursando el internado de pregrado[19]. Éste último forma parte del curriculum de la carrera de medicina, es la práctica clínica que el alumnado realiza en el quinto año de la licenciatura, y, tiene entre sus objetivos la integración de los conocimientos que hasta ese momento los y las estudiantes han adquirido en los años previos.

Dicha práctica tiene una duración de un año y se realiza en diversos hospitales generales, tanto, públicos pertenecientes a las diferentes instituciones de salud (Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad al Servicio de los Trabajadores del Estado, Petróleos Mexicanos, entre otros) y también en instituciones privadas. De modo tal, que los y las estudiantes se incorporan al equipo médico, aunque, en la posición de menor jerarquía, en condiciones de desventaja y vulnerabilidad, pues, quedan bajo las ordenes de médicos/as adscritos/as

[18] Programa de Estudios de Género y Salud, Facultad de Medicina UNAM, correo electrónico: luztetla@hotmail.com

[19] Para los fines de esta investigación, la violencia de género se entenderá como: *La violencia que se ejerce contra las personas derivada de los regímenes de género en cada sociedad. Como cualquier acto que lesione la dignidad o autoestima de las personas en el plano, físico, psicológico y sexual.*

y residentes[20], al interior de un sistema altamente jerarquizado. A la vez, que entran en relación con el resto del personal de salud y administrativo que labora en dichas instituciones.

Aunque, este ciclo escolar tiene carácter curricular, en realidad el alumnado tiene poca relación con su Facultad o escuela de medicina. Es importante señalar que el internado de pregrado es un requisito obligatorio para el estudiantado de medicina de todas las Escuelas y Facultades del país y también de otros países, además, en México este ciclo escolar se encuentra normado, no sólo por las instituciones de educativas, si no, también por la Secretaría de Salud que funge como un órgano rector, esto debido a la ausencia de hospitales universitarios propiamente dichos. En este ambiente altamente jerarquizado, la violencia contra el estudiantado es frecuente, y, aunque dicha violencia se ejerce contra hombres y mujeres, diversas investigaciones realizadas especialmente en países desarrollados, refieren que ésta es mayor hacía las mujeres, a continuación se describen algunos antecedentes que sirvieron de marco a la presente investigación.

Los antecedentes.

El ingreso de las mujeres a las instituciones de educación superior, ha modificado muchos de los roles tradicionales de hombres y mujeres en la sociedad, sin embargo, en los centros educativos se han reproducido también nuevas modalidades de los regímenes de género[21] (Mingo: 2006) que tiene un impacto decisivo en la vida académica de la institución. En el campo de la investigación sobre género y educación (Burke, 2007; Thorne, 1993; Davies, 1989) se señala la importancia de tomar en cuenta esta situación porque algunos de los efectos más importantes de estos regímenes de género son indirectos y difíciles de analizar, en la medida en que involucran un conjunto de prácticas que a primera vista no parecen estar relacionadas con el género, pero que tienden a imponer límites y condicionantes a las mujeres y a reforzar el carácter devaluado de la condición femenina. Consideradas cada una de estas prácticas por sí sola, se pudieran calificar como pequeñas molestias o asuntos triviales; sin embargo, su combinación cotidiana genera un clima frío y adquiere un importante efecto acumulativo con serias consecuencias en la trayectoria académica y una afectación seria al ejercicio de los derechos humanos de quien la vive, que suelen ser mujeres en su mayoría. Uno de los efectos más agudos de estos regímenes de género se expresa en las distintas formas de violencia que se ejercen de manera sutil o abierta en contra de las estudiantes.

[20] Son médicos y médicas que ya terminaron la licenciatura y que se encuentran realizando estudios de especialidad.

[21] Los regímenes de género se refieren a las prácticas sociales mediante las cuales se constituyen diferentes masculinidades y feminidades entre docentes y estudiantes, se ordenan sus actos y capacidades en términos de prestigio y poder, al tiempo que se legitiman jerarquías (Mingo, 2006).

Lo anteriormente expuesto se evidencia en la revisión de la literatura acerca de la situación de violencia que se ejerce en contra del estudiantado de medicina (hombres y mujeres), basado en una búsqueda de artículos publicados entre 1993 y 2009, que reportan los resultados de diversas investigaciones realizadas en poblaciones representativas de escuelas de medicina. Estos trabajos han mostrado que las estudiantes reciben más maltrato y discriminación por su género en comparación a sus pares hombres y que la tendencia no ha cambiado a través del tiempo, los datos aportados muestran, que, mientras la proporción de mujeres que reportaron violencia oscila en un rango que va de 30-66%, la proporción de hombres que reporta el problema va de 14-29%, siendo siempre mayor para las mujeres en todos los estudios (Moscarello, Margittai:1994; Bickel J: 2001; Carr et al: 2000). Además de que la violencia que sufren tanto los estudiantes como las estudiantes proviene generalmente de otros hombres. Las formas de violencia más referidas fueron: Discriminación de género, acoso y hostigamiento sexual, que se intensifica durante las rotaciones clínicas y es ejercido principalmente por los profesores (Bickel J, 2001; Schroen A.T.: 2004). Además, el estudio realizado por Nora et al en 14 escuelas de medicina en Estados Unidos encontró que los servicios con mayor prevalencia (estadísticamente significativa fueron cirugía y gineco-obstetricia para hombres y mujeres ($p<.001$), pero éstas últimas refirieron mayor violencia en los servicios de emergencias, medicina interna, neurología, especialidades hospitalarias y con mayor severidad en cirugía general, observándose una diferencia significativa ($p<.001$) Varios de estos estudios también han mostrado que la violencia se incrementa durante las rotaciones clínicas.

También, se ha demostrado que estos maltratos afectan seriamente el aprovechamiento escolar, diversos estudios demuestran que el maltrato de los estudiantes se refleja negativamente en la adquisición de conocimientos científicos y en el aprendizaje clínico. Además se ha observado que si bien los efectos de la violencia en hombres y mujeres pueden ser los mismos, en las mujeres, éstos son más traumáticos y con mayores consecuencias futuras; En cuanto a los efectos psicológicos, en esta misma investigación se observó que, las estudiantes reportaron mayor ansiedad, malestar, sufrimiento y estrés (39% vs 27%), manifestándose ésta como angustia, disminución del interés y entusiasmo en los estudios y con afectaciones más severas a su salud (Romito, Grassi, 2007; Carr et al).
En México y América Latina el problema ha sido escasamente documentado en especial desde la perspectiva de género. Esto a pesar de que existen múltiples relatos, no documentados pero ampliamente comentados en la comunidad médica y estudiantil, acerca del ejercicio de los diferentes tipos de discriminación hacía las estudiantes y las residentes, especialmente en las áreas tradicionalmente etiquetadas como masculinas, las áreas quirúrgicas principalmente, sin embargo, esto ha sido escasamente investigado.

Lo anterior nos dio la pauta para iniciar esta investigación cuyos objetivos son los siguientes: 1) Corroborar la existencia de violencia de género y sexismo hacia el alumnado de internado de pregrado de la Facultad de Medicina, UNAM, 2) Identificar los tipos de violencia y quiénes la ejercen; 3) Identificar los significados que el estudiantado da a la misma.

Metodología.

Se realizó un estudio exploratorio de corte cualitativo teniendo como referente el interaccionismo simbólico. La información se recolectó directamente de la voz de los y las estudiante a través de un grupo focal en el que participaron ocho estudiantes de internado de pregrado (6 hombres y dos mujeres) que se encontraban realizando el internado en diferentes hospitales e instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, SS, SSDF), también se realizó una entrevista en profundidad a una médica interna de pregrado. La muestra se obtuvo por conveniencia con el apoyo del Departamento de Internado de la Facultad de Medicina quien invitó a las Jefaturas de Enseñanza de Hospitales del Distrito Federal. Previo a la entrevista se informó, a las y los participantes, los objetivos de la investigación y se obtuvo por escrito el consentimiento informado de cada participante. Las entrevistas tuvieron una duración promedio de 90 minutos, se grabaron y video grabaron previo consentimiento de las y los estudiantes; las entrevistas fueron transcritas y se codificaron mediante la teoría fundamentada. Las herramientas metodológicas para el análisis de estos resultados fueron la perspectiva de género y el análisis político de discurso con perspectiva feminista de la educación.

Los resultados.

En este trabajo la violencia se entenderá, de acuerdo con Izquierdo y Ramírez, como un proceso que implica el ejercicio de relaciones de poder de dominación/subordinación y opresión, ya sea entre grupos o entre personas, relaciones que son socialmente instituidas. Se trata de un proceso estructural sedimentado en un orden socio-cultural que lo legitima y que dota a las personas de las condiciones y las habilidades para ejercerla, lo refuerza y lo califica como un comportamiento deseable, es una práctica que se aprende a ejercer y a aceptar en las diversas instancias sociales. Es un proceso que tiene carácter histórico, lo que ha permitido la "desnaturalización" del mismo, en el caso de la violencia contra las mujeres, el surgimiento del movimiento feminista ha logrado que dicha violencia, que hasta ese momento se había "naturalizado", se empiece a hacer visible y a desnaturalizar (Izquierdo: 1998, Ramírez: 2005).

En esta investigación se corroboró, a través de la voz de los y las estudiantes entrevistados/as, la existencia tanto de violencia de género como de otros tipos de violencia contra mujeres y hombres, aunque, ésta se ejerce con más frecuencia hacía las médicas internas, situación que les afecta emocionalmente y las orilla a la deserción, pues en gran medida, la violencia que se ejerce es de corte psicológico y verbal

- *"Más compañeras este salen llorando o se van a quejar a coordinación o quieren de plano dejar el internado me toco una compañera que iba a dejar el internado por que el residente con el que le toco la trataba mal decía que no servía que era interna o sea la trataba pésimo hasta la insultaba literalmente no con groserías pero con cualquier gesto pues entonces creo que si hay discriminación por muchos aspectos" (Gpo. Focal. Alumno de internado)*

Lo anterior refleja que dentro del orden social de los regímenes de género se ha subordinado a las mujeres, a las niñas y a los niños, al poder masculino, además de que, se ha normado el sometimiento y la opresión de ellas a ese poder, y, que dentro de

este orden social se asigna a los hombres el ejercicio del control de las mujeres. Según Ramírez (2005), la sujeción, el control y la dominación de las mujeres por los hombres, ha sido aceptada y legitimada social e históricamente.

También desde el género se construyen, en cada sociedad, las expectativas acerca de lo que debe ser una mujer y lo que debe ser un hombre, el cumplimiento de esas expectativas es normada desde el género y la trasgresión de tales normas es sancionada socialmente. En el caso de las mujeres, estas sanciones pueden incluir la exclusión, la estigmatización, la discriminación e incluso la violencia generalmente ejercida por los hombres, aunque también por algunas mujeres siguiendo un mandato de los regímenes de género. Dentro de estas "transgresiones" se encuentra la incursión de las mujeres a los espacios públicos y tradicionalmente considerados masculinos, tal es el caso de la incursión de las mujeres al terreno de la medicina que fue etiquetado como masculino por muchos siglos, aunque, muchas han ingresado a las escuelas de medicina, aun persiste un velado rechazo y discriminación de género, que se puede manifestar como violencia docente (psicológica, sexual, física), exclusión, enseñanza de menor calidad y cantidad, entre otras. Lo anterior se manifiesta en la discriminación tanto directa como indirecta que sufren las médicas internas de pregrado y también las residentes, tal como lo refirieron las y los estudiantes entrevistados/as.

- *"Hay muchas que están entrando a áreas en donde realmente pues no se veía por ejemplo…una cirujana que tenemos ahí* es una R4 *pero la mayoría son hombres en cirugía entonces el doctor no la quiere pero la doctora es…mucho más capaz que todos los demás los demás residentes (*Entrevista grupo focal pg. 32: Alumno interno de pregrado) .
-

Otra forma de discriminación es el menor interés de los profesores para enseñar a las mujeres, como un reflejo de los regímenes de género en los que se considera que las mujeres no necesitan saber, porque, se van a casar y dedicar a las tareas domésticas y de cuidado, tareas menos valoradas. Circunstancia que Paradójicamente sus compañeros viven como un privilegio para ellas porque a ellos les exigen más. Lo que nos revela la sutileza de la discriminación de género

> *Hay otro servicio eee… este donde hay un oncólogo …con las mujeres …en las clases…si no las dan como él quiso ya ahí la deja, pero, si un hombre no las da como él quiso pues les hace que la repitan y los hace llegar a las cinco de la mañana para que den la clase correcta* (Entrevista grupo focal. Alumno de internado)

Otra de las manifestaciones del sexismo que enfrentan las estudiantes es la descalificación y la intención de probar que tienen menor capacidad

- [Burlas o chistes]
  - *Pues creo que a ellas es por donde más las atacan…y a las chicas de sabes o no sabes y les empiezan a preguntar y por allí las van atacando poco de que no sabes es como como ejercen su violencia no está tan marcado como en el caso de los hombres* (Entrevista grupo focal: Alumno 4 de internado de pregrado).

Además, desde las normas de género se establece una doble moral sexual que favorece la apropiación y el control masculino sobre la sexualidad y el cuerpo femenino, de esta manera se legitima socialmente, aunque de forma velada, el ejercicio de la violencia sexual masculina sobre las mujeres, que puede incluir, hostigamiento, acoso, tocamientos, insinuaciones, hasta violación. Este permiso y derecho que la sociedad otorga a los hombres sobre las mujeres se observa en el hostigamiento sexual que sufren las internas, principalmente de parte de los médicos adscritos y en menor grado de los médicos residentes, experiencia que fue ampliamente referida por las y los entrevistados/as y que se presenta con mayor frecuencia en el servicio de cirugía. Afortunadamente algunas internas ejercen cierta resistencia.

- *Eso si hay muchos problemas de acoso eso si por parte de los adscritos los residentes no tanto como los adscritos en el quirófano…*

- *[¿A qué te refieres con problemas de acoso?]*
  - ***…****no pus si este que los médicos estén encima de uno de, ay o no sé, el otro día a una compañera le estaban diciendo ¿eres virgen? y la chica se queda así de que onda y dijo no necesito ser virgen para estar en cirugía. A otra la agarro y la abrazo por atrás y así o sea se presta eso mucho con los adscritos* (Alumna 2. Gpo. focal internado. pg.12).

De acuerdo con Bedolla (2003), el hostigamiento sexual se refiere a "cualquier tipo de acercamiento, asedio o presión de naturaleza sexual tanto física como verbal no deseada, en el contexto de una relación desigual de poder; derivado de la posibilidad de dar beneficios condicionados e imponer sanciones en donde están presentes las siguientes dimensiones": a) Acciones sexuales no recíprocas… físicas y verbales,… no bienvenidas, repetitivas, vistas como premeditadas; b) coerción sexual, tiene que tiene el propósito de causar alguna forma de rechazo o proporcionar alguna ganancia a alguien si rechaza o admite las acciones sexuales propuestas en una relación asimétrica, con mayor acierto en los espacios laborales o educativos; c**)** sentimientos de desagrado … malestar, tristeza. Esta situación corresponde tanto al testimonio anterior como al siguiente, que afecta no sólo psicológicamente a las alumnas, sino que también afecta seriamente el progreso académico de las estudiantes como lo muestra el siguiente testimonio.

- *"Empezó a tener un afán el doctor de querer estar con ella que llegó al grado de decirle quieres pasar te espero en la residencia y ella fue así de no puedo creer que el doctor se preste a eso cuando me está viendo trabajar, cuando todos los doctores le dijeron pues que iba bien todo, y, empezó a estar en conflicto con ella … el doctor para acabarla era uno de los coordinadores todo el tiempo la tenía a ella así de insoportable o sofocando …nos dijo que ella que una vez llegó hasta su casa, entonces, ya sabía donde vivía, ya la tenía ubicada algo así como muy intenso por parte de él y literal no la pasó como no quisiste estar conmigo no pasaste la rotación y no no la pasó (*Entrevista Grupo focal: Alumno 5 de internado)

Es además un problema bastante generalizado que enfrentan las internas de pregrado en las diferentes instituciones donde ellas realizan el internado de pregrado.

- *"…. bueno yo creo que es un conflicto mucho más común en mujeres, es decir yo he visto muchos casos de… de acoso a algunas compañeras y como le digo en todos lados,* al menos los casos que he vivido con mis compañeras, y, si y no solo con las de mi hospital si no con compañeras de años pasados que me comentan sus casos, y sí, es algo que se ha visto mucho es algo que todas, todos hemos visto, todos internos, intendencia, residentes, hasta médicos de base. *(Entrevista grupo focal. Alumno 4 internado de pregrado).*

Existe una tendencia a visibilizar sólo la violencia de los hombres en contra de las mujeres, sin embargo, se pasa por alto que ésta también puede provenir de las mujeres. En esta investigación se corroboró que la violencia no sólo la ejercen los médicos sino también lo hacen algunas médicas, las alumnas refieren no sólo violencia sino también falta de apoyo de parte de ellas.

- *A otra compañera le paso que esa misma doctora le dijo… no es posible que no sepas nada, no es posible, o sea, una chacha sabe más que tú o sea mejor vete a lavar los baños o vete a tener hijos o renta tus mamas para que mames a la gente o a ver qué haces o has alguna cosa útil o véndete allá o sea para otra cosa no sirves* (Entrevista grupo focal: Alumna1 interna de pregrado).

Claramente se observa el ejercicio de violencia de género de parte de esta médica adscrita, lo que concuerda con lo señalado por izquierdo en cuanto la necesidad de tomar en consideración que algunas mujeres también ejercen violencia en contra de otras mujeres, además, esta violencia adquiere un componente de género porque la identidad y subjetividad femenina se constituyen al interior de un orden social de género, y, las mujeres interiorizamos el discurso patriarcal a través del cual establecemos nuestras relaciones con otras mujeres y con los hombres.

Por otro lado, las internas de pregrado no sólo enfrentan la discriminación y el sexismo de médicos y médicas sino también de algunas enfermeras y de algunos pacientes, quienes en muchas ocasiones no reconocen su investidura profesional

"Llega un paciente y te dice señorita … porqué, a los hombres si les dicen doctores y a las mujeres nos dicen señoritas…o las enfermeras o enfermeros llegan así es que la chica me fue a decir que" (Entrevista: alumna interna de pregrado. Grupo focal)

Además, en las entrevistas se señala la falta de solidaridad y el conflicto entre mujeres, especialmente de las enfermeras menos jóvenes. Esto nos refiere a lo que señala María Piussi, en cuanto, a que uno de los mecanismos del sistema patriarcal para sostener la dominación femenina es precisamente propiciar la separación y el antagonismo entre las mujeres.

- *En las juntas de final de año en la votación de ¿Cómo les fue en tal servicio? Las únicas que se quejan son las niñas …o sea lo más triste*

que todas es entre mujeres o sea las enfermeras grandes son las que son así con nosotras ...y los hombres de qué raro yo no tengo problemas con ese doctor o siempre me llevó súper bien con esa enfermera.. (Gpo. Focal: Médica Interna de pregrado)

Las jornadas extenuantes de trabajo más la violencia y el sexismo que viven las médicas internas de pregrado afectan su salud tanto física como mental

- *Una de nuestras compañeras por la presión que ejercieron en medicina interna sobre ella eee… se infarto, entonces fue así como de decirle o sea la presión si es fuerte* (Grupo focal pg. 35. Alumno de internado)

La violencia física y psicológica también se presenta durante este año de la carrera, aunque la primera es más frecuente hacía los médicos internos de pregrado, las médicas internas también la sufren. Además de que la violencia se presenta de manera crónica, lo que afecta seriamente su autoestima y su salud física y mental.

- *Yo tuve una experiencia con una compañera de rotación, y, eso fue también una serie de violencia crónica que casi la llevó a a dejar el internado, llego un punto en la que estaba en cirugía y como, no sé, apenas se acababa de levantar estaba un poco lenta en algunas cosas y entonces el residente, un R2,… la empujo y le dijo… quítate, este, de mala gana la aventó … yo creo que sintió una impotencia muy grande (*Entrevista grupo focal: Alumno 3 de internado

Afortunadamente no todo es negativo, en la entrevista grupal se relata la presencia de cierto empoderamiento de parte de las médicas internas, tal vez, como parte de los mecanismos de resistencia que señala Foucault en su tesis del poder

- *En ocasiones tienden a así nuestras compañeras que les dicen no, ellas se aferran a decir pues órale pues estas diciendo que no, entonces voy por más porque realmente tengo la capacidad* (Entrevista grupo focal pg.32. Alumno de internado) .

En resumen, en esta investigación se pudo corroborar la existencia de violencia hacía las médicas y los médicos durante el internado de pregrado, sin embargo, las médicas la sufren con más frecuencia. La violencia contra las estudiantes la ejercen principalmente los médicos adscritos; en menor grado los residentes (estudiantes de especialidad); algunas médicas, pacientes y personal de enfermería. Los tipos de violencia son principalmente, hostigamiento sexual, discriminación de género; inferiorización que se manifiesta por el poco reconocimiento a su saber e investidura profesional. La violencia verbal y psicológica son frecuentes; se relata trato diferencial a internas e internos de algunas enfermeras. Se refieren efectos en la salud física y mental. Los hombres reciben más violencia física. Se ubica la violencia como personal y se percibe cierta legitimación de la misma. Se observa institucionalización de la misma.

Conclusiones.

Los resultados de esta investigación coinciden con los resultados de otras investigaciones publicadas. También es importante señalar que en las entrevistas participaron sólo médicas y médicos internas/os de pregrado que se encuentran realizando el internado en la ciudad de México y las condiciones pueden variar para quienes están haciendo el internado en otras entidades federativas, por lo que consideramos necesario hacer un grupo focal en el que participen estudiantes que se encuentran en otras entidades federativas.

También es necesario señalar que esta violencia que se ejerce contra las estudiantes forma parte del curiculum oculto de la carrera de medicina y que forma parte de la forma tradicional de educar, "la letra con sangre entra". Dentro de este curiculum oculto también se transmite la organización altamente jerarquizada del orden médico en las instituciones.

Aunque en las y los entrevistados hablan de acoso sexual, en realidad estamos ante una situación de hostigamiento sexual, pues ésta última es la que se ejerce desde la autoridad, y ese es el caso que aquí se presenta.

También se puede observar que la violencia contra las estudiantes también es ejercida por las médicas adscritas, lo que nos lleva a reflexionar en la necesidad de sensibilizar no sólo a los hombres, sino también a las mujeres. Pues hombres y mujeres obedecen al mismo orden de género que dicta las normas.

Visibilizar la violencia de género es un vehículo importante para desnaturalizar la violencia que por tanto tiempo se ha "naturalizado" y se ha mantenido oculta, aunque, apenas estamos comenzando y queda un largo camino por andar.

Esta investigación cualitativa constituye la base para realizar una encuesta en una muestra representativa de la Facultad de Medicina.

Bibliografía

Bickel Janet. *Gender equity in undergraduate Medical Education: A status report*. Journal of Women's Health &Gender-Based Medicine 2001; 10(3):261-270.

Bedolla Miranda, P. El hostigamiento sexual, los y las universitarias. En: Bustos Romero O, Blázquez Graf N, eds. Qué dicen la académicas acerca de la UNAM. Primera edición. México: UNAM, 2003: 173-186.

Burke, Penny Jane (2007) "Men accessing education: masculinities, identifications and widening participation" *British Journal of Sociology of Education*, Vol. 28, Num 4, 411 – 424, July

Carr PL, Ash AS, Friedman RH, et al. Faculty perceptions of gender discrimination and sexual harassment in academic medicine. Ann Intern Med. 2000;132:889-896.

Davies, B. (1989) "The discursive production of male/female dualism in school settings", *Oxford Review of Education* No. 15:229-241.

Foucault, M. La voluntad del saber. En: Historia de la Sexualidad. Vigesimotercera edición. México: Siglo veintiuno editores, 1996: p 194

Izquierdo, JM. Los órdenes de la violencia: Especie, Sexo y Género. En: Fisas, Vicenç, eds. El sexo de la violencia: Género y cultura de la violencia. Barcelona: Icaria, 1998: 1-21.

Mingo, Araceli (2006) *¿Quién mordió la manzana? Sexo. Origen Social y Desempeño en la Universidad*, México: CESU-PUEG-F.C.E.

Moscarello R, Margittai K, Rossi M. *Differences in abuse reported by female and male Canadian medical students*. Can Med Assoc J. 1994; 150(3): 357-363.

Nora L, Mc Laughlin, Fosson Sue, et al. *Gender discrimination and sexual harassment in medical education: Perspecives gained by a 14-school study*. Academic Medicine. 2002; 77:1226-1234.

Piussi Ana María. *La pedagogía de la diferencia sexual. Nuevas expectativas en Italia.* En, Belausteguigoitia, Mingo A (Eds.) Géneros Prófugos. Feminismo y Educación. PAIDOS/PUEG UNAM, Colegio de la Paz Vizcaínas, México 1999, pp89-116.

Ramírez, J.C. Identificando los hilos para tejer madeja. En: Madejas entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Primera edición. México: Plaza y Valdés, 2005: 27-95

Romito P, Grassi M. *Does violence affect one gender more than the other? The mental health impact of violence among male and female university students*. Social Science and Medicine. 2007;65: 1222-1234.

Thorne, B. (1993) *Gender Play: Girls and Boys in School*, New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Schoroen T. Anneke, Brownstein R. Michelle, Sheldon F. George. *Women in Academic General Surgery*. Academic Medicine, 2004;79(4):310-318

EDUCAR EN DERECHOS HUMANOS, ES EDUCACIÓN PARA LA PAZ EN LA COEDUCACIÓN: EXPERIENCIA DE UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE, ESTADO DE SINALOA

Gloria Amador Santos[22]
Universidad de Occidente, Guasave Sinaloa

Introducción

La escuela coeducativa crea un ambiente de convivencia en el que tanto los hombres como las mujeres tienen la oportunidad de interpretar con libertad su diferencia sexual, masculina y femenina, y crecer hacia una ciudadanía responsable y democrática. Una ciudadanía que se relaciona desde la convivencia pacífica y está comprometida contra cualquier tipo de discriminación.

La coeducación es un reto para el conjunto de la sociedad que, a través de la educación en nuevos valores, anula las situaciones de discriminación, caminando hacia la igualdad de derechos y oportunidades definidas, teniendo en cuenta a ambos sexos y aprendiendo de lo que han creado y sostienen las mujeres, que es fundamental para la vida y la convivencia humana, especialmente el amor, y propiciando que las alumnas y los alumnos aprendan a relacionarse desde el reconocimiento mutuo, de forma que puedan expresar formas singulares, originales, diversas, pacíficas y libres de ser mujer y de ser hombre.

Las personas que más de cerca viven los procesos de diferenciación y reducción de posibilidades vitales por cuestión de género somos las y los educadores, y en muchas ocasiones es desde este espacio donde proviene la demanda de intervención y seguimiento de estrategias, que permitan cambios favorables a ciertas situaciones (Barragán, 1998).

Las instituciones de educación superior son un sitio propicio para el desarrollo coeducativo, por el manejo de la universalidad del conocimiento y la diversidad de disciplinas profesionales, donde coinciden mujeres y hombres independientemente de la profesión. De ahí que la educación en Derechos Humanos, sea una educación para la paz en coeducación.

a)- Antecedentes

Es necesario hacer un breve análisis sobre la condición del hombre y la mujer en la historia para comprender, porque se fueron estableciendo los cambios hacia la igualdad de hombre y mujeres.

---

[22] Docente de Medio Tiempo adscrita al Programa Educativo de Derecho y Ciencias Sociales en Universidad de Occidente, Unidad Guasave Correo Electrónico: gas6@hotmail.com

El Feminismo

Este fue el contexto en el que muchas mujeres consiguieron tomar también el cuestionamiento abierto en sus manos: ellas eran las ayudantes y servidoras de los héroes de aquellas gestas y cumplían infatigables y eficaces con los cuidados domésticas y las tareas oficinescas que los campeones de la paz y de la justicia no asumían.

Y ellas, que eran "el reposo de los guerreros de la paz y de la democracia", descubrieron que –contrariamente a lo que acontecía con ellos-, trabajaban jornadas múltiples aunque oscuras y sin prestigio (la de su trabajo asalariado, la de la atención a las obligaciones hogareñas y maternas, y la de su militancia). Al ponerle nombre a las experiencias que analizaban, conformaron los primeros grupos feministas contemporáneos, caracterizados por inscribirse como parte de la construcción de la equidad en el ejercicio de todos los derechos humanos (Lomas 2004).

"Las mujeres son los negros de la humanidad", cantarían años después Yoko Ono y John Lennon para describir la verdadera cara de las relaciones entre hombres y mujeres. Cuando escribieron su canción y compusieron su música, ya hacía tiempo que estaba abierto el camino de la democracia genérica, la democracia de la vida de todos los días.

El activismo por los derechos humanos de las mujeres se intensificó en la década de 1960, pero el feminismo contemporáneo se inició en los primeros años de la posguerra. En 1950, Eleanor Roosevelt y algunas delegadas, sobre todo de países tercermundistas, lograron que la ONU transformara el término Derechos del Hombre (adoptado en 1789), por el de Derechos Humanos y así, incluyendo a las mujeres, hiciera suya la declaración respectiva. Obviamente, el feminismo contemporáneo tiene antecedentes en acontecimientos previos como, por ejemplo, las luchas de las sufragistas en todo el mundo y las reflexiones sobre la nueva moral sexual de Alejandra Kollontai, las propuestas jurídicas de Harriett Taylor Mill a mediados del siglo XIX en Inglaterra, las exigencias encabezadas por Olympe de Goujes (guillotinada cuando intentó incorporarse a la Revolución Francesa lo que hoy llamamos feminismo), la vindicación de los derechos de las mujeres, también del siglo XVIII, formulada en Inglaterra, por Mary Wollstonecraft o en México el reclamo de las zacatecanas para ser tratadas como ciudadanas al promulgarse la Constitución de 1824 (Lomas 2004).

El segundo sexo, de Simone de Beauvoir (1949), es el libro precursor de todo lo que vendría después y hasta nuestros días. En el por primera vez se constata que en ningún país del mundo las mujeres son tratadas igual que los hombres (ONU, 1995).
El patriarcado es un concepto fundamental para el feminismo. Define a la organización política, ideológica y jurídica de la sociedad cuyo paradigma es el hombre (los hombres, cada hombre) que se basa en el sexismo (la opresión o los privilegios según el sexo de las personas) y se expresa cotidianamente en el machismo, la misoginia y la homofobia (Lerner, 1990).

El reconocimiento de la opresión genérica (ubicación de las mujeres en posición de dependencia, subordinación, inferioridad y exclusión) es el punto de partida de la metodología multidisciplinaria, a la vez filosófica, científica y ética, que ha desarrollado el feminismo durante la última mitad del siglo XX. Los resultados de esa metodología han conformado un marco de acciones políticas de alcances a la vez generales y muy concretos. Una de sus perspectivas es la de ampliar los terrenos ya abiertos para el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, abrir nuevos espacios, reformular los derechos vigentes y definir derechos hasta ahora no concebidos como tales (IIDH, 1996).

Se trata del enunciado de un programa político de las más bastas proporciones, cuya meta es construir la equidad, la igualdad y la justicia en las relaciones entre mujeres y hombre, entre mujeres y entre hombres. Es decir, propone y está llevando a cabo cambios sociales (destinados a transformarse en cambios jurídicos) que no tienen como objetivo exclusivo a las mujeres, sino una profunda transformación de las concepciones, las relaciones, las mentalidades, las prácticas y las costumbres de todos los seres humanos (Lagarde, 1997).

El feminismo se define hoy como una filosofía, una disciplina de conocimiento, una ética y una propuesta de transformación social sin precedentes en la historia (Lomas, 1998).

Condición de los Hombres

Quienes han analizado la estructura y la dinámica de las relaciones de género, saben que en ellas no están involucradas solo las mujeres y que quienes han estudiado la condición y las situaciones de sus vidas se han ocupado igualmente de la condición masculina y de las situaciones de vida de los hombres. Porque el género abarca todo lo referente a las relaciones sociales basadas en la diferencia sexual, relaciones de poder cuya característica esencial es el dominio masculino (Lomas 1996).

Si bien la mayoría de los textos sobre la masculinidad opresiva han sido escritos por mujeres, desde el siglo XVII se inician las contribuciones de algunos hombres. Poulain de la Barre, cura Francés, se refirió entonces a la supuesta inferioridad de las mujeres como el indicador más eficaz y determinante para analizar a la sociedad (lo que, con palabras semejantes, diría también Marx doscientos años después). Los trabajos que hizo John Stuart Mill con su esposa Harriett Taylor a mediados del siglo XIX, marcan otro hito en la reflexión acerca del papel de los hombres en la opresión genérica (1973). Quizá el primero de los trabajos contemporáneos es el libro de Maurice Godelier, *La Producción de grandes hombres* (1986).

El espacio social queda definido entonces en términos masculinos, ya que el origen de nuestra sociedad es patriarcal. Esto supone una transformación de las mujeres hacia modelos masculinizantes y la perdida de modelos alternativos para los hombres (si es que alguna vez los hubo). Los barones ven su masculinidad amenazada y se sienten molestos, pero no atisban camino alguno para el cambio y ven sus lugares de poder "invadidos" por las mujeres. El resultado de tal proceso es el caos de las masculinidades y la anulación y desvalorización de todo aquello considerado

tradicionalmente femenino, por ejemplo: lo privado y doméstico, el cuidado y la educación de la progenie, etc. (Lomas, 2003).

Para lograr cambios o nuevas maneras de abordar la condición hombre mujer en la sociedad se ha recorrido largo y sinuoso camino donde diferentes actores han participado.

En ocasión de la Conferencia Mundial de Derechos humanos de 1993, se renueva un llamado a la comunidad internacional en el campo educativo, donde se propone, en el inciso D relativo a la educación en materia de Derechos Humanos, de la Declaración y el Programa de Acción de Viena –resolución A/CONF. 157/23 del 12 de julio de 1993- lo siguiente:

78. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos considera que la educación, capacitación y la información pública en materia de derechos humanos son indispensables para establecer y promover relaciones estables y armoniosas entre las comunidades y para fomentar la comprensión mutua, la tolerancia y la paz.

80. La educación en materia de derechos humanos debe abarcar la paz, la democracia, el desarrollo y la justicia social, tal como se dispone en los instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos, a fin de lograr la comprensión y sensibilización de todos acerca de los derechos humanos con objeto de afianzar la voluntad de lograr su aplicación a nivel universal.

81. Habida cuenta del Plan de Acción Mundial para la educación en Pro de los Derechos Humanos y la Democracia, adoptado en marzo de 1993 por el Congreso Internacional sobre la Educación en pro de los derechos humanos y la democracia de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, y otros instrumentos de derechos humanos, la Conferencia Mundial de Derechos Humanos recomienda que los Estados elaboren programas y estrategias específicos para ampliar al máximo el nivel de educación y difusión de información pública en materia de derechos humanos, tendiendo particularmente en cuenta los derechos humanos de la mujer.

La Conferencia también afirmó que: “los Estados deben elaborar programas…y exhortó a que se proclamara el Decenio de la Naciones Unidas para la educación en materia de derechos humanos a fin de promover, alentar y orientar esas actividades educacionales”.

En consecuencia el derecho a la educación y la EDH integran así mismo los principios de indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos, ratificados en la misma Conferencia y promueven su realización en todas las etapas del desarrollo de los individuos, rebasando la escuela como el espacio privilegiado de socialización. La EDH involucra claramente a todos los sectores de la sociedad. Podemos decir que con gran ímpetu y determinación, ratifica la responsabilidad de los Estados y ofrece nuevas estrategias para su implementación al tiempo que vincula la EDH a la paz, la

democracia, el desarrollo, la justicia social y reconoce que la información es un eje esencial de este tipo de educación.(Ramírez, 2007).

En un contexto en el cual la EDH debe enfrentar a la complejidad, Xesus Jares señala que toda propuesta educativa debe de dar prioridad a los siguientes contenidos: reforzar el valor de la vida humana y la cultura de la no violencia, fomentar la búsqueda de la verdad y la enseñanza de la verdad histórica, ir a las causas de los problemas, promover el valor de la justicia y el rechazo de la vergüenza y el odio, combatir el miedo, luchar contra la violencia y la manipulación informática, insistir en el valor de la democracia y la necesidad de la globalización de los derechos humanos, sensibilizar sobre la reorganización de la ONU como garante de las relaciones internacionales, ofrecer alternativas y facilitar el conocimiento de las conquistas sociales, educar en el valor del compromiso y la esperanza (2005).

Educando para la paz

La educación para la paz será uno de los objetivos prioritarios en le escuela del futuro. La educación del siglo XXI, afirma la Comisión Internacional de la UNESCO, Delors J. (1996) sobre la educación, debe apoyarse en cuatro pilares básicos:

Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser:

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer, a fin de adquirir no solo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender ha hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien esporádicamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos-, respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.
Aprender a ser, para que florezca mejor la propia personalidad y se este en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar… (Zurbano, 1998).

Con el liderazgo de la UNESCO y el decidido apoyo de quien fuera su Director General, Federico Mayor Zaragoza, se desarrollaron, como parte del programa UNITWIN de Cátedras UNESCO, un sin número de cátedras destinadas a ese fin, así como la formulación de propuestas vinculadas con los Derechos Humanos y la Cultura

de la Paz. Ello aconteció tanto en universidades e institutos, como en organizaciones no gubernamentales, de las más diversas regiones del mundo (Brovetto, 2001).

La construcción de la Cultura de la paz es una tarea multidimensional que requiere la participación de todos los componentes de la sociedad, donde las instituciones de Educación Superior tienen un papel fundamental, porque no solo se limitan a educar, sino que, además investigan, proyectan, ponen en marcha programas y también dan difusión a sus resultados.

b)- Proceso de la Educación en Derechos Humanos en la Universidad de Occidente

En el año 2003, la Universidad de Occidente establece Convenio de Colaboración e intercambio Académicos con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el cual se sostiene la vinculación con la CATEDRA UNESCO de Derechos Humanos, Coordinada por la Dra. Gloria Ramírez, y para su funcionamiento en nuestra IES, se da vida al Seminario Permanente de Actualización Docente en Derechos Humanos, del cual se hizo responsable por la Universidad, a la Mtra. Rosario Martínez Gil. Se formó un grupo de maestros, inicialmente en la Unidad de Los Mochis, quienes trabajaron en Academia atendiendo el Seminario para su formación y periódicamente se hacían cursos y Talleres para ello, poco a poco se fueron involucrando docentes de todas la unidades, obteniendo conocimientos básicos de formación en derechos humanos.

La Universidad de Occidente en Sinaloa, cumpliendo el compromiso de adaptar sus planes de estudio a los cambios sociales, políticos, económicos, culturales y jurídicos, así como a los avances científicos y tecnológicos, inició en 2008 la restructuración del Modelo Educativo para el Desarrollo Integral (MEDI), hacia las Competencias Profesionales, mediante lo cual debe integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que forman a la persona en el saber, el hacer y el ser, en un mundo complejo, cambiante y competitivo, desempeñándose como sujeto responsable, en las diferentes situaciones y contextos de la vida social, laboral y personal.

En ese proceso de cambio que promueve en primer término el desarrollo personal, el manejo de los lenguajes de la información y comunicación, la cultura emprendedora, el pensamiento crítico y creativo, el dominio de una segunda lengua y la formación en la investigación y, en segundo lugar, los conocimientos y saberes especializados que el estudiante debe adquirir, para realizar tareas concretas propias de una disciplina o profesión, en ese horizonte prometedor, se gesta la designación de una materia: “Formación en Derechos Humanos”, la cual se incluye transversalmente en el contenido del Currículo de todos los Programas Educativos de la Universidad.

Lo anterior nace como producto del Seminario permanente de Actualización docente en Derechos Humanos, al que se da seguimiento por medio de la Cátedra UNESCO en la UNAM, presidida por la Dra. Gloria Ramírez, quien colabora a través del programa de vinculación institucional UDO-UNAM, como intercambio académico, y es ahí donde se origina el establecimiento de la materia, fundándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), que en su preámbulo establece:

“La Asamblea General proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la *enseñanza y la educación*, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su Jurisdicción”.

Así mismo, en los documentos estratégicos del ANUIES, específicamente el de La Educación Superior en el siglo XXI, capitulo 3, de los postulados orientadores (son 8) y visión al año 2020 del sistema de educación superior, que a la letra dice:

“QUINTO. Humanismo. Las IES deberán caracterizarse por un claro compromiso con los valores que la sociedad mexicana comparte y su marco jurídico establece, en particular el Artículo Tercero de la Constitución. Los conceptos de *paz*, libertad, democracia, justicia, igualdad, *derechos humanos* y solidaridad, precisarán el contenido de la noción de humanismo, que las casas de estudios superiores mexicanas tradicionalmente han adoptado como característica de la educación que imparten. De manera congruente con lo anterior, la función educativa de las IES se orientará a la formación integral de ciudadanos responsables, participativos y solidarios”.
Se estructuró la asignatura en un programa indicativo orientado hacia las competencias profesionales para el desarrollo integral, incluyéndose en todas las carreras, se capacitó a los docentes que fueron elegidos bajo un perfil adecuado para impartirle, independientemente del perfil profesional, se nombran maestros responsables de cada unidad en el seguimiento a la materia y se hace a la par de un proyecto que deben realizar los alumnos, basados en un problema sobre derechos humanos, el cual puede ser de intervención, difusión o investigación.

Después del primer ejercicio de aplicación del programa indicativo “Formación en Derechos Humanos” de manera transversal, del 7º trimestre en septiembre-diciembre 2010, la Academia de Formación en Derechos Humanos, constituida por los responsables del seguimiento al programa indicativo en las distintas unidades, previo análisis al mismo de los contenidos y su aplicación, en cumplimiento con lo establecido en educación por competencias profesionales ya programada y en marcha, resuelve con la dirección de desarrollo académico en 2011, que debe adecuarse a los tiempos el contenido de la materia, de tal manera que se suprimen algunos materiales que no era posible analizar en un trimestre y de los cinco ejes temáticos se modifican los dos últimos, incluyendo la equidad de género y procedimiento de queja, en el cuarto y quinto ejes, mismos que en el programa anterior se denominaban: Los derechos humanos de las mujeres en el siglo XXI y paradigmas y desafíos de los derechos humanos respectivamente.

Ya desde 2008, la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, establece dentro de los compromisos vitales de la educación superior, la lucha por la igualdad y la equidad de género, lo cual deberá contemplarse en todos los programas de formación, en la investigación, extensión y

cooperación interinstitucional, sin embargo no fue contemplado como tal en el programa indicativo en su establecimiento inicial, pero la academia en su estudio decidió hacerlo y fue incluido posteriormente.
La definición del tema de equidad de género específicamente, fue motivado por la importancia que reviste en las relaciones de nuestra sociedad, lo cual no es posible soslayar, y es preciso adoptar un cambio que permita incorporar el respeto a la diversidad y ello conlleva la búsqueda de la igualdad, donde la equidad de género es de importancia trascendental.

Con el estudio de la equidad de género en la universidad, se da un paso importante, mas no definitivo ni suficiente, porque no cubre la expectativa general, dado que esto no implica que se haga patente en políticas institucionales extensivas a todos los ámbitos de la universidad, o sea, queda aun mucho por hacer, estamos en una fase inicial, que no garantiza aun su aplicación, solamente su exposición en el escenario universitario, que no es socializado bajo ningún programa a toda la comunidad, forma parte de una materia dirigida a los alumnos y solo es tema de estudio para los docentes que la imparten, en sus análisis de academia. Sin embargo, la misma academia realiza actividades que permiten ampliar la enseñanza y cultura de los derechos humanos, por medio de vinculación con las instituciones que les promueven, provocando con esto, que las autoridades universitarias se vayan involucrando gradualmente en un quehacer mas comprometido, de tal forma que se permitan analizar la importancia de esta tarea en la educación universitaria y asuman una actitud de comprensión hacia tales acciones, aprobando y estableciendo indicadores para que se extienda hacia diferentes espacios de la institución el fomento a la cultura de los derechos humanos como un instrumento de paz y democracia en la comunidad universitaria.

Igualmente, hay que considerar que la universidad se encuentra en un proceso permanente de adaptación con las necesidades de la sociedad, para la cual prepara sus profesionistas, y la equidad de género, es ya una exigencia social, hay una nueva mirada en el acontecer de la universidad de occidente con esa trascendente visión, aun no muy bien articulada, que representa un reto para coeducar e investigar esta demandante realidad. En cuanto a ello, existe en el área de planeación, una línea de estudios de género, que pretende medir la percepción de esta condición dentro de la universidad, de donde se partirá para futuras investigaciones, pero aún no se tienen resultados al respecto, lo cual no deja de ser una muestra de la intención institucional por fortalecer ese criterio. Lo anterior se alimenta de un Proyecto denominado "Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Universidad de Occidente", mismo que funciona con apoyo PIFI, siendo responsable Institucional la Lic. Minerva Fabela Galaviz y del cual se han aplicado ya acciones, tendientes a sentar las bases que permitan ir formando a los miembros de la comunidad universitaria en una cultura de igualdad, equidad y justicia de género.

Generar la cultura de equidad de género no se agota en un programa, ni en una legislación, y el compromiso de las instituciones de educación superior es fundamental, pero han de iniciar al interior de las mismas.

c) Educando Universitarios en Derechos Humanos, contribuyendo a una educación para la paz en coeducación.

Con los temas transversales se trata de dar respuesta educativa a una serie de situaciones o necesidades actuales, que están condicionando decisivamente, en la actualidad, el desarrollo de la sociedad y la vida de las personas: la salud, el medio ambiente, el consumo, las relaciones sociales, los derechos humanos, la paz, la educación vial, los medios de comunicación, la afectividad y sexualidad, la desigualdad de los sexos…son temas actuales que no se puede vivir ni educar de espaldas a la vida, a lo que piensan, desean y necesitan las personas.

Los maestros deben asumir la necesidad de educar para la vida, yendo mucho más allá de una enseñanza meramente académica. En este contexto, los temas de transversalidad serán uno de los instrumentos escolares más eficaces para la educación de los alumnos, en todos los niveles y, el universitario no es la excepción.

En la Universidad de Occidente, se cuenta ya con tres generaciones a las cuales se les ha impartido la materia de Formación en Derechos Humanos: 2006, 2007 y 2008.

Dentro de las experiencias vividas se pueden enumerar las siguientes:

1.- Inicialmente no fue fácil llegar al aula con la asignatura y enseñar derechos humanos, principalmente porque era transversal, a todos los Programas Educativos, donde se tenía la creencia que solo debía ser una asignatura para perfil jurídico, o sea, alumnos que estudiaban Derecho.

2.- No se concebía la idea de maestros en las distintas disciplinas profesionales, como lo son, Administración de Empresas, Contaduría y Finanzas, Sistemas Computacionales, Psicología, Ciencias de la Comunicación, Ingeniería Civil y Ambiental, Biología y Derecho, y se veía como una intromisión a lo jurídico o privativo del Derecho, el dominio e impartición de la asignatura "Formación en Derechos Humanos", por docentes que no eran todos abogados, sino, administradores, ingenieros, psicólogos etc.

3.- El trabajo en academia fue fundamental, porque permitió fortalecer los conocimientos a los docentes para la asignatura, de tal forma que se fueron estableciendo estrategias para hacer digeribles y bienvenidas las tareas de todos los involucrados.

4.- Dentro del Programa Indicativo de la materia se contempla como producto final, la elaboración de un proyecto, mismo en el que se analiza por el estudiante un problema sobre derechos humanos, el cual debe ser elegido por este en cualquier medio social. Con ello, el alumno se sensibiliza sobre la importancia del respeto a los derechos humanos.

5.- Durante todo un trimestre en que se imparte la asignatura, no solo se analizan sus contenidos, sino que a la par, se reciben visitas de organismos como la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, donde se abordan cuestiones prácticas sobre la defensa de los derechos humanos, los programas que existen para su difusión, el

funcionamientos de la comisión entre otros. Además, se les exponen diferentes conferencias, donde se tratan los derechos de salud y reproductivos, delitos como el feminicidio, se organizan talleres sobre la Tolerancia, la Cultura de la Paz, las Buenas Practicas Ciudadanas, etc.

6.- Al finalizar el trimestre los alumnos hacen exposiciones sobre los casos que analizaron en su proyecto y se comparten las experiencias obtenidas en la realización de su trabajo.

7.- Ahora se cuenta con un espacio exclusivo en biblioteca, con libros sobre derechos humanos y equidad de género.

8.- En este momento se ha acrecentado la cultura sobre el conocimiento de derechos humanos, donde la comunidad universitaria acepta y reconoce que su respeto propicia relaciones más armoniosas, democráticas y justas, creando un clima de concordia.

Concluyo proponiendo lo siguiente:

1.- La educación en derechos humanos en la Universidad, si propicia una formación de respeto a los mismos, y fomenta maneras pacíficas y armoniosas, de interrelaciones entre los actores del medio, sin embargo, debe ir más allá de una asignatura y sus actividades, si se pretende incidir en actitudes futuras y para ello se propone:

a)- Que de manera institucional sean creados espacios como, una Coordinación o Departamento, que dé seguimiento permanente a las acciones donde se instruya sobre los derechos humanos en una sana coeducación, y se articulen coherentemente programas y actividades en ese sentido, para desarrollar dentro y fuera de la Universidad.

b)- Es pertinente que los programas que se establezcan tengan una evaluación constante, que permita ajustes y mejoras adecuadas al momento de su revisión. Debido esto a que se cuente con las mejores formas y técnicas, para educar en igualdad y democracia, fomentando así, las buenas prácticas de respeto al crecimiento en libertad de hombres y mujeres, como una aportación formativa para ambientes pacíficos.

c)- Así mismo, que institucionalmente se destinen recursos para realizar y asistir a Jornadas, Foros, simposios y congresos, que aborden la temática de géneros en igualdad, analizándose de esta forma medidas y estrategias para combatir por medio de la coeducación las brechas de desigualdad que se manifiesten, como resultado de estos espacios de análisis.

d)- Y algo fundamental, que se realice investigación sobre la coeducación, fundada en las experiencias propias de las instituciones de educación superior, ya que sus resultados serán de vital importancia para medir los avances que se tengan en esos escenarios, aportaciones que se pueden mostrar en eventos de esta naturaleza y servir como ejemplo para otras instituciones, así mismo, hacer comparativos del quehacer y progreso de quienes estén trabajando en esa línea educativa.

Por último, hay que considerar que todo esfuerzo tiene su recompensa, trabajar para la paz y los derechos humanos tiene una historia fácil de contar, pero difícil de enfrentar cuando se vive, quienes hayan sido actores en algunas luchas, seguramente saben y comprenden lo que digo, pero cada tiempo tiene sus circunstancias y demandas, hoy no estamos pidiendo que se establezcan derechos, pues son campos conquistados ya, donde se pretende incidir desde nuestra responsabilidad como educadores, es en la cultura de las nuevas generaciones mediante la coeducación, en una formación sensible y efectiva, de respeto y aceptación a la igualdad de géneros, de comprensión a la colaboración mutua para un desarrollo armónico y pacifico en nuestra sociedad.

Bibliografía

Informe de 1995 ONU. (México, Harla)

Lerner, Gerda. La Creación del Patriarcado (Barcelona, Península 1990)

Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica 1996.

Lagarde, Marcela. Género y Feminismo, desarrollo humano y democracia (Madrid, Horas y Horas, 1997)

Lomas, Carlos. La Perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles. (México, CONAPO, 1998)

Lomas, Carlos. La Dimensión social del género. Posibilidades de vida para hombres y mujeres en el patriarcado. Antología de la sexualidad humana, vol.I, (México, CONAPO 1996)

Lomas, Carlos. Los Chicos También Lloran (2004).

Godelier, Maurice. La Producción de Grandes Hombres (Madrid, Akal, 1986).

Lomas, Carlos. (Comp.), ¿Todos los hombres son Iguales ?, Barcelona, Paidos,2003.

Delors, I. y otros. La Educación encierra un Tesoro. Madrid, Santillana-UNESCO,1996.

Ramírez, Gloria. La Educación Superior en Derechos Humanos: Una contribución a la democracia. UNAM, México, 2007.

Xesus, R. Jares. Educar para la Verdad y la Esperanza. En tiempos de globalización, guerra preventiva y terrorismo. Ed. Popular Pedagógica de la esperanza 2005, España.

Zurbano, Díaz de Cerio, José Luis. Bases de una Educación para la Paz y la Convivencia. Gobierno de Navarra. Dpto. de Educación y Cultura, 1998. Colección Temas Transversales.

Brovetto, Jorge. Educador latinoamericano, Ministro de Educación y Cultura de Paz del Grupo Montevideo. En su ponencia La Educación en Derechos Humanos en Educación Superior. México, 2001. Conferencia Regional sobre EDH en América Latina y el Caribe.

Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948.

Conferencia Mundial de Derechos Humanos, Viena, 1993.

Documentos estratégicos del ANUIES, visión 2020.

IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Narda Yadira Aguilar Orozco[23]
García Ramírez María.[24]
Alma Rosa Rojas García[25]
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen
La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Las condiciones laborales para las mujeres nunca han sido fáciles aun cuando se ha avanzado mucho, todavía existen mecanismos de control social que, como en el caso del acoso laboral o en sexual, se ejercen sobre la mujer para legitimar y mantener la estructura entre los géneros en términos de ejercer el poder

En este sentido, con respecto a equidad de género en la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, se hace una reflexión fundamentada en el análisis de entrevistas efectuadas a cinco mujeres del personal académico de la misma, en donde se les interrogó sobre 16 planteamientos específicos, en el primero se hace un recuento del desempeño académico de las mujeres, se han revisado los cuadros de personal académico que denotan la diferencia entre hombres y mujeres, así como algunos documentos institucionales que ayuden a obtener la percepción de equidad de género en nuestro actual centro de trabajo, además de entender la doble jornada de trabajo que las académicas desarrollan, por un lado en la institución ajustando al máximo los horarios y las actividades a desarrollar. Por otro lado la responsabilidad de llevar a cabo las actividades de hijos, parejas, actividades domésticas, que en muchas ocasiones no permiten dedicarle más tiempo a las actividades académicas que más tarde conllevan a no estar en igualdad de condiciones que los hombres para obtener reconocimientos institucionales.

Introducción

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual [i].

Una sociedad desigual tiende a repetir la desigualdad en todas sus instituciones. El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad.

[23] Profesora de la Universidad Autónoma de Nayarit correo electrónico: nardayadira@hotmail.com
[24] Profesora de la Universidad Autónoma de Nayarit correo electrónico : mgarciaramirez62@gmail.com
[25] Profesora de la Universidad Autónoma de Nayarit correo electrónico: almarojas_g@yohoo.com.mx

No basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades[1].

Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país urge establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y sobretodo, impulsar una educación igualitaria, lo cual requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina. Cualquier propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas, jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el "problema" de las mujeres[1].

Con referencia a la discriminación que la sociedad ejerce sobre las mujeres, se presume que no solo existe en el ámbito familiar, dentro de los hogares, sino que está extendida hacia la escuela, la relación de pareja, la calle, la política y el espacio de trabajo, es decir en todo ambiente social público y privado, lo que conlleva a reflexionar sobre quién protegerá a las «víctimas», cómo se responsabiliza a todos para protegernos entre todos, una de las claves es el respeto, con lo que se busca prevenir, concientizar y analizar qué tipo de acciones favorecen un clima laboral.

Con respecto a equidad de género en la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit, se presenta una reflexión fundamentada en el análisis de entrevistas efectuadas a cinco mujeres del personal académico de la misma en donde se les interrogó sobre 16 planteamientos específicos. El presente análisis esta subdividido en cinco interrogantes que son la primera se refiere a ¿Quiénes somos?, el segundo ¿Dónde estamos?, el tercero ¿Cómo nos percibimos?, el cuarto ¿Cómo nos relacionamos? Así como el análisis general de la equidad de género en la Universidad.

1. **¿Quiénes somos?**

En México, en cuanto al papel de la mujer en la época, a finales del siglo XIX, se empezaron a manifestar algunos signos positivos de feminismo. En el campo de trabajo la mujer se había destacado ya dentro del magisterio; comenzó por ser profesora, después burócrata, empleada de comercio y por fin profesionista.[ii] El 18 de enero de 1886, recibió su título de dentista, Margarita Chorné y Salazar, primera mujer mexicana graduada en una profesión liberal. Un año después se recibió Matilde Montoya, la primera médica egresada de la Escuela de Medicina de la capital; se organizó una corrida de toros en su honor[2].

Se empezó a acostumbrar que las mujeres estudiaran farmacia. En los primeros años del siglo XX varias mujeres más recibieron sus títulos de dentistas[2]. En la Universidad de Nayarit el 8 de abril de 1976, recibió el título de cirujana dentista en la Escuela Superior de Odontología, Ma. Guadalupe Cuevas Contreras[iii], primera mujer titulada en Odontología en el estado de Nayarit.

En Nayarit, en el siglo XX, la Unidad Académica de Odontología, nació como Escuela Superior de Odontología de la Universidad de Nayarit, en 1969, año de la fundación de la Universidad. Fue por decisión del entonces Gobernador Constitucional del estado de Nayarit, Doctor Julián Gascón Mercado, que el cirujano dentista J. Jesús Navarrete Zúñiga dirigiera los trabajos correspondientes para implementación de la carrera de cirujano dentista y de igual manera, lo designó primer director de la Escuela Superior de Odontología.

Dentro de las primeras actividades desarrolladas por el director Navarrete fue el de conformar el cuadro de profesores responsables para diseñar el plan de estudios de la carrera, cuyo cargo recayó sobre cuatro cirujanos dentistas y un médico general, siendo estos los profesores que impartieron las asignaturas del primer semestre de la licenciatura de cirujano dentista que abrió sus puertas el 2 de septiembre de 1969; una plantilla de profesores constituida por hombres.

La figura de la mujer como profesora en la carrera, apareció en el segundo semestre, en 1970, cuando se incorpora por primera vez una docente a impartir la materia de bioquímica. Así, en el transcurso de diez años de la carrera, se fueron agregando otras profesoras. Al paso del tiempo se agregarían más mujeres profesionistas a la planta docente de la Unidad Académica de Odontología.

Años más tarde para 2002, la relación profesor-profesora en la Unidad Académica de Odontología, era de 3:1, en 2011 esta relación casi se ha convertido a 1:1, es decir, de 45 elementos de la planta docente, 25 son hombres y 20 son mujeres.

Cuadro 1. Personal docente de la Unidad Académica de Odontología. 2001-2005.

Ciclo	Total	TC	MT	H	Maestría				Especialización				Titulados			
					TOT	TC	MT	H	TOT	TC	MT	H	TOT	TC	MT	H
2001-2002	**43**	**31**		**11**	**16**	**10**	**-**	**6**	**16**	**13**	**1**	**2**	**9**	**6**	**-**	**3**
H	**31**	**23**	**1**	**7**												
M	**12**	**8**	**1**	**4**												
2002-2003	**34**	**29**		**4**	**10**	**9**	**-**	**1**	**16**	**14**	**-**	**2**	**6**	**5**	**-**	**1**
H	**24**	**22**	**1**	**1**												
M	**10**	**7**	**1**	**3**												
2003-2004	**38**	**32**	**2**	**4**	**10**	**9**	**-**	**1**	**16**	**14**	**-**	**2**	**12**	**9**	**2**	**1**
H	**24**	**22**	**1**	**1**												
M	**14**	**10**	**1**	**3**												
2004-2005	**40**	**37**	**2**	**1**	**9**	**9**	**-**	**-**	**17**	**17**	**-**	**-**	**12**	**10**	**1**	**1**
H	**23**	**22**	**1**	**0**												
M	**17**	**15**	**1**	**1**												

Fuente: Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN, 2006[iv].

De 2001 a 2005, se observaba que la población de docentes dominante era de hombres y que en 2005 se incrementó la población de docentes mujeres a 43%.

Cuadro 2. Personal docente por categoría y género. 2009-2010.

Ciclo escolar	Total	PTC Titular A		PTC Titular B		PTC Titular C		PTC Asociado A		PTC Asociado B		PTC Asociado C		PMT		PA H/S/M		PA Por contrato	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M

2009-2010	45	3	1	1	1	3	3	2	2	9	6	4	2	0	0	3	5	0	0
%		6.7	2.2	2.2	2.2	6.7	6.7	4.4	4.4	20.0	13.3	8.9	4.4	0.0	0.0	6.7	11.1	0.0	0.0

Fuente: Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN, 2011[v].

Para el ciclo 2009-2010, la población femenina en la Unidad Académica de Odontología era del 45% (20) muy similar al vigente en 2005.

Cuadro 3. Personal docente por nivel de estudios y género

Nivel de Estudios	Ciclo escolar 2010-2011		
	Total	HOMBRES	MUJERES
Licenciatura	10	4	6
%		40	60
Especialidad	8	4	4
%		50	50
Maestría	24	14	10
%		58.3	41.7
Doctorado	3	2	1
%		66.7	33.3

Fuente: Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN, 2011[5].

Cuadro 4. Personal docente por antigüedad y género

Antigüedad	Ciclo escolar 2010-2011		
	Total	Hombres	Mujeres
De 0 a 10 años	20	12	8
%		60	40
De 11 a 20 años	12	6	6
%		50	50
De 21 a 30 años	11	7	4
%		64	36
De 31 a 40 años	2	0	2
%		0	100

Fuente: Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN, 2011[5].

Cuadro 5. Personal docente por categoría y tipo de plaza. 2011.

Plaza	Tipo	Categoría	Total
Base	Horas asignatura	Nivel superior	6
Contrato	Horas asignatura	Nivel superior	4
Base	Tiempo completo	Titular C	6
Base	Tiempo completo	Titular A	5
Base	Tiempo completo	Titular B	3
Base	Tiempo completo	Asociado C	5

Base	Tiempo completo	Asociado B	12
Base	Tiempo completo	Asociado A	3
Base	Tiempo completo	Nivel C	1
Total			45

Fuente: Archivos de la Unidad Académica de Odontología de la UAN. 2011[5].

Cuadro 6. Personal docente por ciclo escolar, perfil PROMEP y género

Ciclo escolar	PROMEP		
	Total	Hombres	Mujeres
2008-2009	2	1	1
%		50	50
2009-2010	8	6	2
%		75	25
2010-2011	5	0	5
%		0	100
TOTAL	15	7	8
%		46.7	53.3

Fuente: Archivos de la Unidad Académica de Odontología de la UAN. 2011[5].

Cuadro 7. Personal docente por sexo. Unidad Académica de Odontología. 2011.

Género	Número	Porcentaje
Hombres	24	53.3
Mujeres	21	47.7
Total	45	100

Fuente: Archivos de la Unidad Académica de Odontología de la UAN. 2011[5].

Hasta 2011, la Unidad Académica no cuenta con profesores ni profesoras dentro del Sistema Nacional de Investigadores, sin embargo, ha ido incrementando, de 2 en 2009 a 15 en 2011, el número de docentes con perfil PROMEP, aunque esto corresponda a la tercera parte del personal en ese nivel, y a pesar de que la población de docentes hombres es un poco mayor que la de mujeres, esta última supera en número a los hombres en este renglón.

2. ¿Dónde estamos?

¿Dónde estamos las mujeres? Es una interrogante que en las instituciones de educación superior se debería de responder que se está en puntos de igualdad y equidad de sus integrantes, con las mismas oportunidades de desempeño y de acceso a los diferentes puestos de dirección.

Sin embargo esto no sucede, los porcentajes de mujeres en puestos de dirección sobre todo en la Universidad Autónoma de Nayarit no es muy favorecido, aun cuando el reglamento de personal académico señala en el **Título Sexto** que refiere a los **Procedimientos para el Otorgamiento de Comisiones, Permisos, Licencias, Jubilaciones, Recursos y otros Derechos,** en su **Capítulo I De los Permisos, Comisiones y Licencias ,** en el **Artículo 74,** que podrán concederse licencias a los miembros del personal académico como lo refiere en su inciso **d)** Para desempeñar un puesto administrativo designado por el Rector en la propia Universidad. En el caso de que el cargo administrativo en la Universidad Autónoma de Nayarit solo tuviera asignada una compensación y no un salario, el miembro del personal académico percibirá su sueldo íntegro[vi].

Marta Lamas en su artículo de perspectiva de género, hace referencia a la negación de la discriminación de la mujer basado en el sexo y lo denomina sexismo que está relacionado con la "debilidad física, vulnerabilidad durante el embarazo, al considerarse como parte insustituible en la familia" lo que hace que las mujeres estén expuestas a ser consideradas como no aptas para resolver y desarrollar diferentes tareas.

En la Unidad Académica de Odontología, aunque no es generalizado para todas las mujeres, algunas de ellas manifiestan que las oportunidades de desempeñarse en los puestos de dirección no son las mismas, como lo señala una de las entrevistadas que manifiesta que: *…"No se tienen las mismas oportunidades para vincularse con otras instituciones o direcciones o pares, ya que esto implica la toma de decisiones y eso no es respetado. En mi caso me excluyen de muchas decisiones. Las relaciones personales tienen una implicación diferente a lo laboral. Pero si se refiere a la parte social también implica diferencias, ellos buscan hacer un bloque para cerrar la entrada a las mujeres porque se consideran el género fuerte, aunque en la escuela pareciera que existe una buena relación pero en el fondo existe esa parte machista".*[7]

En cualquier ámbito se desarrollan políticas que conllevan a la mejoría de las relaciones entre los individuos y uno de esos ámbitos es el educativo, donde el desarrollo de políticas educativas que involucran la igualdad y equidad de género son básicos para la transformación de la sociedad, mismo que requiere de la participación de todos y todas l@s involucrad@s, no solo en la normatividad como lo señala el Reglamento de Personal Académico en su **Capítulo III** que se refiere a los **Derechos del Personal Académico** y el **Artículo 15.** Fracción X que menciona que todos y todas tienen derecho a elegir y ser electo en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica para integrar los organismos de gobierno y cuerpos colegiados que se formen en el ámbito de la Universidad sino también en la práctica[9].

A pesar de los esfuerzos que se han realizado para que se dé la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres la percepción de desigualdad se sigue manifestando en nuestros días, prueba de ello es la afirmación siguiente: …"*En realidad son pocas las actividades que se realizan en la escuela donde se propicia la participación de hombres y mujeres, en algunas actividades si se incluyen las*

mujeres, pero necesitamos una participación más activa, participar en los proyectos, donde debemos tomar con más conciencia el hecho de poder demostrar que nuestras decisiones tendría un efecto positivo".[7] Lo que conlleva a señalar que las condiciones laborales para las mujeres a l largo del tiempo no han sido han sido fáciles y se tiene que realizar un doble esfuerzo para poder destacar en este ámbito ya que aunque se ha avanzado mucho, todavía existen mecanismos de control social que se ejercen sobre la mujer para legitimar y mantener la estructura entre los géneros en términos de relaciones de poder.

El Estado mexicano dispone por primera vez dentro de su política nacional que la desigualdad entre los géneros es inaceptable. La Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, aprobada en enero de 2001, decreta la equidad de género en nuestra sociedad, con la cual toda institución laboral, educativa, de salud, agraria, etc., está suscrita a la observancia y cumplimiento de la misma en toda la República Mexicana. El objetivo de la ley de manera textual es el de "promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país". Su puesta en marcha tiene como criterios el establecer políticas públicas con una perspectiva de género en todas las dependencias y entidades de la administración pública federal, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas[vii].

Sin embargo, en los ámbitos educativos, la realidad demuestra que las oportunidades de desempeño para las mujeres siguen siendo muy controvertidas y en la unidad académica de odontología se detectan diferencias ya que se cree que "*...uno de los problemas en que una mujer puede ocupar un puesto directivo por el lado de los hombres no aceptan que una mujer tome la decisión y ellos la tengan que acatar, ese ha representado uno de los principales problemas, no es aceptado, no es posible"* [7]. Aunque si se ha incursionado en los puestos de decisión faltan muchas acciones por desarrollar tendientes a la igualdad y equidad de género.

Las relaciones entre hombres y mujeres a lo largo del tiempo se han desarrollado de manera desigual, a las mujeres les ha tocado ser tratadas como el sexo débil y la que tiene que ser cuidada y sometida por el sexo fuerte: el hombre, aunque recientemente se han hecho esfuerzos porque se dé la igualdad entre ambos, la verdad es que falta mucho camino por recorrer, como lo hace presente una de las entrevistadas que señala: "*…Yo creo que por rol social se identifica más a los hombres con tareas exhaustivas, con tareas que demanden más de poder y de toma de decisiones, pero eso es solo imagen social y realmente una mujer hace el mismo trabajo y tiene el mismo desempeño y ya nada más por la pura identificación no te dan la misma validez, incluso la identificación social con los pacientes, tuve el caso de un paciente que me dijo: ¡ay! ¿es mujer la que me va a operar? ¡yo pensé que me iba a operar un hombre! Necesitas hacer más esfuerzo como mujer para demostrar que tienes la misma capacidad para demostrar y llegar a la imagen que tienen de un hombre, el esfuerzo es mayor.*[7]

La dominación de los hombres sobre las mujeres, da forma a todas las relaciones sociales como el trabajo, la política, la cultura, la ciencia y sobre todo, las relaciones interpersonales[viii]. En la Unidad Académica de Odontología la dominación numérica es mínima como se señala por una de las entrevistadas: *…profesores ahorita… , mira: en un principio que inició la Unidad Académica, el 90% era población docente hombres y haz de cuenta un 10% de mujeres y ahorita casi estamos, en un 60% hombres y un 40% mujeres, ya casi el 50 y 50 se ha ido equilibrando.*[7] Lo que significa que al paso de los años, se ha ido igualando.

3. ¿Cómo nos percibimos?

Patricia García en su artículo "Género, Educación y Política Pública" señala que el principio de toda institución educativa es la de proveer acceso universal para todos y todas las personas sin importar el género, la edad, el origen racial y la religión. De igual forma señala que a partir de 2002 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) estableció un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres para incorporar la perspectiva de género en las políticas, los programas, los currículos y los proyectos de investigación en las universidades. Estas instituciones se han comprometido para realizar un trabajo conjunto a favor de la igualdad de oportunidades entre los géneros.

En este sentido la Unidad Académica de Odontología da acceso a todas y todos los que cumplan con el perfil que se requiere utilizando diferentes formas de ingreso a la planta laboral como lo señalan las académicas entrevistadas:

Una de la entrevistadas señala que fue a través de un intercambio entre la UNAM y la UAN lo que la llevó a ingresar a la institución: *"Inicialmente por un intercambio académico de la UNAM y la UAN para realizar una estancia de un año y terminando ese año me incorporé como profesora de la unidad académica de Odontología con un contrato".*[7] También por sucesión de derechos (hija de un trabajador): "*Terminé de estudiar la maestría y mi papá estaba por jubilarse, entonces acudimos a la UAN a la escuela… entré en mayo del 2000".*[7.]

Otra por méritos propios por haber destacado como alumna en su paso por la institución como alumna le dio la oportunidad de ingresar a la institución, como resultado de la participación en… *muchos eventos académicos que a la escuela le dieron reconocimientos nacionales… una vez que egresé de mi especialidad la Universidad me contrató por cinco horas… para impartir una unidad de aprendizaje que era nueva en el Plan de Estudios y solo había una persona que la impartía…. Mi formación como ortodoncista contempla el área de oclusión y la Universidad me contrató para impartirla y ahí inicié,…cuando egresé fui acreedora a un reconocimiento que me hizo la Universidad como la alumna más destacada de mi generación, que fue el primer reconocimiento que se otorgó y a partir de ahí se siguieron otorgando ya los siguientes años, entonces me valió mucho mi desempeño como estudiante.*[7]

El acceso a la universidad como docente en algunas ocasiones se ha dado por cambio de administrativo a docente como lo señala una de las entrevistadas que inicia trabajando como personal administrativo y luego pasa a ser docente de la preparatoria No. 1 y ya cuando realiza estudios de odontología se queda como docente de la misma: "e*ntré como administrativa en 1972 a la escuela de Economía donde me invitaron a trabajar como secretaria… se me acomodaba el horario en la escuela de Economía ya que en la mañana estudiaba Odontología y en la tarde trabajaba. Luego… empecé dando clases,… era estudiante, era trabajadora, era maestra y por lo tanto, hice mis tramites de titulación y todo y ándale que al rector, Germán Rodríguez, le tocó ver mi tesis y le gustó así sin conocerme, le gustó la tesis y estaban por hacer un concurso de tesis en el periódico el nacional en México y el rector las mandó por que le llegó un oficio que si había tesis, mandó entre otras la mía… salió premiada por el periódico el nacional mi tesis porque fue sobre la historia prehispánica de la Odontología en México y entonces ahí salió… en 1979, me habló el rector a la casa y así de sencillo… me dijo: oiga tengo interés de platicar con usted porque fíjese que hice esto y esto y el periódico el nacional seleccionó su tesis como una de las mejores del país, dice, por lo tanto quiero hablar con usted y fui,… me comentó: oiga me interesaría que usted fuera maestra en Odontología, ¡ay licenciado es de lo que estoy pidiendo mi limosna!,… así de sencillo pasé de administrativa a profesora.*[7]

El acceso a estudios de posgrado y cursos de capacitación

El acceso tanto a estudios de posgrado como cursos de capacitación en la Institución depende de la autoridad central y no exclusivamente de la Unidad Académica aunque en ocasiones, salir a otro estado o país, se torna más difícil para las mujeres, en Odontología de acuerdo a las entrevistadas, el crecimiento profesional se ha desarrollado como sigue:

"Bueno, en cuestión de apoyos económicos para el crecimiento profesional …generalmente todos estos apoyos para que la gente pueda crecer profesionalmente ya sea actualización o de formación depende más bien de las instancias de la administración central más que de la misma unidad académica, en cuestión de respaldo por parte del director para que la gente asista o gestione este siempre ha habido buena disposición para todos sea hombre o mujer o sea de una ideología política …es más bien de disponibilidad del interesado … por lo que yo he visto tienen el apoyo, nunca se le ha negado a nadie." [7]

El uso del tiempo entre el ámbito laboral y familia

La distribución del tiempo para realizar trabajo en el hogar y fuera de él por parte de las mujeres, tiene mayor tiempo el dedicado al hogar, "ya que en la mayoría de los hogares las responsabilidades domésticas, la salud de la familia, el cuidado de los niños/as, etc., siguen siendo asumidos de forma exclusiva por mujeres, y continúa considerándose más importante el aporte que la mujer pueda realizar en el ámbito privado que su incorporación a la actividad laboral". Sin embargo, lo anterior en ocasiones es contradictorio ya que algunas cifras señalan que un número de hogares tiene como responsable a una mujer, cuyo ingreso económico en múltiples ocasiones es considerado como un complemento del ingreso de los varones. En este sentido es

indispensable impulsar la preparación en función de que ambos sexos asuman las responsabilidades y las obligaciones que plantea la vida doméstica y paternal/maternal. Sólo un concepto de igualdad construido desde el reconocimiento de la diferencia individual, con independencia del género, permitirá el desarrollo de las potencialidades y la expresión de la riqueza propia de los seres humanos, sin limitaciones derivadas de su sexo[ix].

En este sentido, las académicas de Odontología manifestaron ese doble rol de trabajo en la institución y en sus hogares como lo señala una de las entrevistadas*: A lo mejor muchos de mi casa desconocen lo que implica todo mi trabajo, en mi casa valoran mi trabajo y en mi aula los alumnos me ven como una profesionista responsable ...Resulta difícil y exhaustivo, me tengo que levantar más temprano. Para poder llegar a tiempo a la escuela, tengo que distribuir mis actividades en todo el día, todo el tiempo tengo que estar pensando en que sigue, y todo el tiempo estoy ocupada, y a veces agarrando tiempo de otras actividades para cubrir las anteriores.*[7]

En ocasiones se tiene la percepción de no ser valoradas no en su lugar de trabajo sino más bien en sus respetivos hogares donde llegan a cumplir una doble jornada y asumir toda la responsabilidad que ello conlleva, como el testimonio siguiente: *Pues es que a veces eh, tiene un crecimiento profesional muy bueno pero familiar no se ve ese crecimiento sobre todo eh, aquí en la universidad de manera personal yo me siento una persona productiva que contribuyo, que tengo un espacio, un prestigio como docente ganando a pulso que soy reconocida como docente y a veces siento que en mi casa que nadie (ja, ja, ja,…) que nadie me reconoce nada ahí soy una ama de casa y una criada.*[7] Una de las entrevistadas manifestó que esa compaginación entre el hogar y el trabajo no les causa mayor problemática ya que las fue "*…resolviendo de manera imperceptible para mi, desde muy joven empecé a tener compromisos de trabajo, estudio y luego maestra entonces esa triada la fui organizando desde muy joven y no, no, no encuentro yo ningún punto contrario (ja, ja, ja").*[7]

En diferentes ocasiones los horarios de trabajo se van compaginando con los horarios de escuela de los hijos ya que esta responsabilidad recae en muchos de los casos en las mujeres como lo relata la entrevistada que señala: "*… mi trabajo en la universidad coincide al cien porque es calendario escolar con las actividades que yo tengo con mi hijo, que es vacaciones, días de asueto, días, todo coincide y mi horario es matutino, … pues también yo me apoyo en mi familia, mi mamá, mi hermana, para encargar al niño, que ahora ya, ya como está más grande, pues ya a veces hasta él me dice vete yo me quedo, yo me voy tranquila.*[7]

La organización de los tiempos es la clave para el buen desempeño de algunas docentes por considerar: "…esa es una de las partes en la que las mujeres tenemos ganada la partida en relación a los hombres ya que nos damos el tiempo para atender hijos, casa escuela y yo creo que esa es una parte que los hombres no pueden concebir que nos demos el tiempo y programemos este para organizarnos, y en el momento en que decidamos estar en un puesto agregamos esa tarea a las demás".[7]

En los diferentes ámbitos la participación de las mujeres ha ido en incremento buscando siempre que sea en igualdad de condiciones para ambos sexos, en la Unidad Académica de Odontología la participación de las mujeres en los principales puestos de dirección aún cuentan con la mayoría de hombres, sin embargo, es de reconocer que se ha avanzado y poco a poco se han ido incluyendo a las mujeres. De los cinco puestos de mayor jerarquía en Odontología tres son ocupados por hombres y tres por mujeres.

Esta nueva sociedad incluye procesos de transformación social, que entrelazados a la globalización de la economía, trae consigo nuevos retos laborales, educativos y desigualdad de género. Aunque se cuenta con nuevas organizaciones sociales, la equidad de género ha sido hasta ahora negada. Existe evidencia en otros países de que las prácticas que promueven la igualdad de oportunidades por género incrementan la productividad y la eficiencia organizacional. Por tanto, estamos frente a una oportunidad para hacer novedosas aportaciones en materia de política educativa[10].

4. ¿Cómo nos relacionamos?

El 45% de la comunidad académica que da soporte al programa de Cirujano Dentista son mujeres. Las docentes que ocupan cargos administrativos corresponden al 50% de la administración actual, sin embargo aún cuando representan casi la mitad, se perciben como que no son consideradas en la toma de decisiones trascendentales para el programa, solo para el trabajo, de esta manera su participación en el crecimiento del programa es limitada[x].

De igual forma son poco consideradas para su participación en eventos nacionales, donde se definen las políticas que marcan el rumbo de la Odontología a Nivel Nacional, ya que a estos eventos solo los hombres han asistido en los últimos cinco años[13].

En general las docentes de la Unidad Académica consideran no tener problemas de hostigamiento sexual ni laboral. Si bien no son consideradas en algunas decisiones de la administración, si reciben el apoyo para las actividades académicas y proyectos que emprenden. Al igual que en las gestiones que se requieren para el desarrollo profesional y didáctico de las docentes[13].

La administración, prácticamente no promueve la convivencia social entre los y las docentes, estas actividades han recaído en un grupo de docentes todos hombres, que han hecho intentos por propiciarla, con poco éxito, por lo que prácticamente la convivencia fuera de la Unidad Académica entre docentes hombre y mujeres no se da. Al interior, salvo la relación que se da por el trabajo colegiado, no hay otra que propicie esta relación, sobre todo entre las mujeres[13].

5.- Análisis general de la equidad en la Universidad

La condición laboral de las docentes de la Unidad Académica de Odontología, es que si es valorada por su trabajo pero ha sido poco tomada en cuenta para desempeñar

cargos administrativos, y sobre todo para trascender el ámbito nacional a través de sus cargos[xi].

Las oportunidades de desarrollo como docente son buenas ya que cuentan con el apoyo a través de la gestión de las autoridades. Las docentes juegan diferentes roles como personas, desde mamás, esposas, maestras, hasta funcionarias, pero ello no ha implicado que no cumplan con su responsabilidad como catedráticas.

En la unidad académica se propicia poco la convivencia entre docentes, principalmente entre las mujeres, y fuera de la unidad académica prácticamente no se fomenta, por lo que en la mayoría de casos solo a través del trabajo académico se logran establecer lazos de amistad. En la participación de las mujeres en los procesos políticos, quedan excluidas al 100%.
Finalmente es necesario que toda la sociedad hombres y mujeres, retomen el compromiso personal y social para esforzarse en salir de círculos de violencia. Consiste en no responder a la violencia con violencia; y para ello hace falta que cada individuo se comprometa consigo mismo a no ejercer contra su semejante acciones de descrédito y demolición, lo que implica en promover la Cultura de la Paz.

Bibliografía

[1] Lamas Marta, La perspectiva de género, (GIRE). Artículo consultado en: http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm
[1] Díaz de Kuri Martha Victoria. 1994. El nacimiento de una profesión, la odontología en el siglo XIX
en México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, PP. 59, 60.
[1] Libro 1, Actas de Examen Profesional, acta No 3, Escuela Superior de Odontología, 1976.
[1] Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN. 2006.
[1] Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN, 2011.
[1] UAN. Reglamento de personal académico. 1985, pp. 30-31, 4-5.
[1] García Guevara Patricia. 2005. Género, Educación y Política Pública, Revista La Ventana No. 21. 2005. Pp 79, 87.
[1] Fernández-Espada Ruiz Carlos, DNI 28796509 A, Coeducación, p 4.
[1] Flores Bernal, Raquel. *Violencia de Género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Revista Iberoamericana de Educación No. 38 (2005), pp. 67-86.
[1] Aguilar-Orozco NY, María García Ramírez y Alma Rosa Rojas García. 2011. Entrevista a mujeres docentes de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit. Respuestas 8, 9 y 14 del Anexo 1.
[1] Aguilar-Orozco NY, María García Ramírez y Alma Rosa Rojas García. 2011. Entrevista a mujeres docentes de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit. Respuestas 15 y 16 del Anexo 1.
Rodríguez Hernández Carlos 2011. Mobbing. Acoso laboral ¿De dónde surge el término de mobbing? , Biblioteca de la Universidad Panamericana, México. http://www.up.edu.mx/document.aspx?doc=27624

Parés Soliva, Marina. El Castigo ejemplar del Mobbing. Análisis de la relación entre el acoso sexual y acoso moral. JORNADA: "LA SALUD LABORAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO" Organizado por la U.G.T. de Castilla León. Octubre 2006. http://www.acosomoral.org/pdf/castigoejemplar.PDF. Consultado el 30 de octubre de 2012

3. MASCULINIDADES EMERGENTES

PUERTO VALLARTA Y LOS NUEVOS ESCENARIOS URBANOS: LA CULTURA GAY COMO ELEMENTO DE TRANSFORMACIÓN DEL ESPACIO

Patricia E Medina C.[26]
Héctor J.[27]*Gómez A.*
C. Roberto L Rodríguez.[28]
Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara

Resumen
Este artículo tiene como objetivo presentar las primeras aproximaciones que nos conduzcan hacia el análisis de los nuevos escenarios urbanos en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco a partir de la llegada del Turismo de orientación homosexual. Fernández (2008) propone un modelo a partir de la elaboración de referencias de interés gay[29], considerando los espacios de frecuentación de acuerdo a escalas de motivación. Su análisis está basado en la distribución de los principales lugares de referencia homosexual y su carácter a partir de la motivación que lleva a su frecuentación (satisfacción sexual, sociabilidad y obtención de servicios comerciales, turísticos e institucionales). Este trabajo se inicia con una breve exposición de los fundamentos teórico-metodológico que lo sustentan, enseguida se analizan los espacios de visibilidad gay, ubicando a México y Puerto Vallarta en la escala planetaria, lo que nos llevaría finalmente a revisar el caso de Puerto Vallarta a partir de la obtención de datos tanto empíricos como de diversas fuentes documentales.

Aportaciones teórico-metodológicas para el estudio de las transformaciones urbanas y la diversidad sexual.

Los procesos sociales de liberalización ideológica en relación a la condición homosexual, se hacen patentes en el "espacio", dando lugar a un medio ambiente diferente, afectando a enclaves específicos y dando lugar a la aparición de áreas, barrios o ciudades en donde este grupo de población instala sus residencias, negocios,

---

[26] Docente de la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, correo electrónico: patycucpv@gmail.com

[27] Docente de tiempo completo adscritos a la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara

[28] Docente de tiempo completo adscritos a la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

[29] El término *gay* se plantea como tal al hombre que desarrolla -con mayor o menor visibilidad, con mayor o menor conocimiento de su entorno familiar, amistoso o laboral- prácticas de carácter homosexual en espacios reconocibles y concretos (Fernández, 2008).

zonas de ocio o lugares de turismo, en donde intentan proyectar su “diferente condición” en el territorio, lo que a su vez está produciendo una importante transformación espacial, tanto en la morfología como en el modo de ser usadas y percibidas por unos y por otros, este medio ambiente ha generado un espacio singular, bien diferenciado en las tramas urbanas. Ya que la opción sexual no se registra en las estadísticas, la dimensión espacial es una opción metodológica novedosa y viable para su estudio, por ello García (2000) propone que la geografía urbana debe incorporar a su temario la diversidad sexual, pues ésta ha dado lugar a un territorio específico dentro del ámbito de la ciudad, en este mismo tenor otro autor (Mitchell, 2000), menciona que este fenómeno además ha modificado las relaciones sociales y culturales de los habitantes de las ciudades. Por otro lado Fernández (2007), propone un modelo básico de análisis considerando la dimensión espacial, y en un estudio realiza una revisión de los grandes contrastes territoriales en las ciudades españolas. Para analizar el grado de visibilidad de la comunidad gay, resalta la importancia de estudiar a los grupos de orientación homosexual en el espacio urbano, especialmente desde la perspectiva de la generación de los barrios gay y concluye que la agrupación espacial obedece en principio a la necesidad de crear espacios seguros pero terminan creando barrios con carácter identitario. Este autor justifica la importancia de estudiar el fenómeno desde su dimensión espacial al mencionar que es una de las formas de medir el desarrollo de un país ya que permite conocer en qué medida se aseguran los derechos y la integración de sus minorías sociales, pues a través de la proyección espacial de los lugares y territorios se puede demostrar que la ciudad y el territorio son instrumentos muy valiosos para evidenciar la evolución de tomas de conciencia y actitud hacia las condiciones de ser ciudadanos en el respeto y la diversidad.

De tal manera, que para estudiar las implicaciones que se presentan en las localidades receptoras de turismo masculino de orientación homosexual, la dimensión espacial es un elemento que nos permite obtener conocimiento sobre los procesos de transformación urbana tanto en los ámbitos territoriales, como en los aspectos simbólicos generados a partir de la interacción entre los turistas y la población local, sin embargo es un fenómeno recientemente abordado, por lo que se requiere realizar estudios que contribuyan a la generación de conocimiento y abonen a la construcción de una metodología para abordarlo desde una visión transdisciplinaria.

En el campo de la sociología urbana Castells (1986) Considera el proceso de organización de la comunidad gay como un modelo que contribuyó a la calidad urbana de la ciudad de San Francisco, mediante la búsqueda de la identidad cultural y de la autonomía política y construye un modelo teórico para explicar los movimientos populares, y lo conceptualiza a través de 3 dimensiones: a) Urbano-espacial; b) socioeconómica y; c) sociocultural.

Explica el proceso por el cual las necesidades sociales se convierten en grupos de intereses y cómo un movimiento social reconfigura las formas urbanas.

En relación al movimiento de reivindicación de la comunidad gay, menciona que en un principio los espacios donde podían expresarse libremente eran principalmente

bares nocturnos y lugares codificados, enseguida empezaron a elegir ciudades y dentro de ellas trazaron fronteras y crearon su propio territorio.

Al intentar definir la conformación de estos espacios -citando a Levine-, considera que este agrupamiento culturalmente significativo se ajusta a la tradicional definición sociológica de *Guetto*, sin embargo, acota Castells, que la realidad gay no se ajusta a la definición formal de la Escuela de Chicago, ya que la característica de esta concentración espacial fue hecha por los propios gays.

Sin embargo, a pesar de haber logrado avances significativos en la "institucionalización" de la homosexualidad, prevalecen las agresiones y posturas homofóbicas, esto hace que prevalezca el Guetto: "las fronteras territoriales de una comunidad cultural son necesarias al igual que los Judíos en Europa, los negros en Norteamérica y las minorías étnicas oprimidas, pues son necesarias para la supervivencia diaria" (Castells, 1986:222).

2. La propuesta metodológica

Para analizar el caso de Puerto Vallarta, retomaremos la propuesta de Fernández (2008) quien desde la disciplina geográfica- desarrolla una metodología para establecer categorías de visibilidad gay masculina, su análisis está basado en la distribución de los principales lugares de referencia homosexual y su carácter a partir de la motivación que lleva a su frecuentación (satisfacción sexual, sociabilidad y obtención de servicios comerciales, turísticos e institucionales).

Este modelo, que contempla analizar la relación entre espacio y comunidad gay busca explicar algunos de los rasgos más expresivos del cambio sociocultural global. Define a la comunidad gay como "…aquel grupo social que sí satisface alguna demanda o necesidad en espacios que poseen un reconocimiento específico por parte de este colectivo" (Fernández, 2008:3).

A partir de este modelo identifica distintos niveles de aceptación gay, haciendo un análisis comparativo en los distintos países del planeta.

Parte de la consideración de responder a la necesidad de: a) obtener satisfacción sexual, b) desarrollar actividades de sociabilidad, c) realizar compras o contratar servicios, d) alojarse durante los viajes en establecimientos hoteleros abiertamente receptivos a clientes homosexuales o e) recibir información y ayuda en grupos o instituciones de apoyo.

Cuadro 1. Definición operacional de necesidades y espacios específicos

Satisfacción sexual	lugares de referencia gay en los que el principal objetivo de su frecuentación es la satisfacción sexual	*a) lugares de encuentro informal.* Espacios públicos abiertos: parques, paseos, playas, etcétera o de acceso libre (centros comerciales, estaciones ferroviarias o de autobuses, etc. *b)* la satisfacción sexual implica una contraprestación económica: está directamente ligada a un servicio sexual (prostitución) o indirectamente. la actividad sexual se realiza en un local en el que hay abonar una entrada a cambio de una mayor privacidad.
Necesidades de sociabilidad	bares y discotecas	se identifican como los primeros espacios de sociabilidad que aparecen en cuanto una comunidad gay empieza a tener un determinado peso específico en una ciudad

Satisfacción de servicios comerciales y profesionales	Inicialmente suelen estar relacionados directamente con el sexo (sexshops y videoclubs sobre todo)	Cuando se produce una cierta consolidación de la comunidad y mejoran sus condiciones de visibilidad aparece todo un vasto mundo de locales y profesionales que incluye desde aquellos servicios más cercanos a los grupos activistas (librerías especialmente) a aquellos otros más vinculados a los artículos de vestir, belleza, agencias de viaje, etcétera.
Alojamiento turístico	servicios hoteleros	El tipo de espacios en los que suelen aparecer estas instalaciones es principalmente en núcleos turísticos de playa y en las grandes ciudades-
Búsqueda de información y apoyo	a) Asociaciones, que evidencian la capacidad organizativa de la comunidad gay de una ciudad o de un país, y b) de instituciones públicas.	Se pueden diferenciar en ambas categorías entre servicios de carácter general y aquellos de carácter más específico orientados a determinados grupos gays (*osos* , seropositivos, etcétera) o a personas de su entorno, especialmente a familiares.

Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Fernández (2008)

Espacio y comunidad gay: México y Puerto Vallarta en la escala planetaria

Fernández (2008) ha elaborado toda una cartografía planetaria que permite identificar los países, regiones y ciudades con mayor número de espacios territoriales de la comunidad gay, como una manera de ubicar en dónde existe mayor visibilidad de este sector de población o bien las asimetrías existentes entre éstas. Por otro lado, realizó una comparación entre las grandes regiones sociopolíticas relacionando el número de espacios existentes y considerando la escala de motivación, elaborada a partir de los diferentes tipos de espacios frecuentados. En el siguiente cuadro podemos observar que América Latina

y el Caribe se encuentran por arriba de la media mundial los espacios de satisfacción sexual y los de sociabilidad, por el contrario, se encuentran por debajo de la media mundial los espacios destinados a la prestación de servicios no lucrativos (cuadro 2), el autor destaca que a una menor visibilidad corresponden mayores referencias a espacios de satisfacción sexual y por otro lado, en los lugares con mayor visibilidad son más presentes los espacios de sociabilidad y otros servicios.

Cuadro 2. Porcentaje de espacios según el tipo de motivación que suscitan en las grandes regiones socio-políticas

Región planetaria	Espacios de satisfacción sexual	Espacios de sociabilidad	Locales comerciales y profesionales	Alojamientos turísticos	Locales de asociaciones y servicios no lucrativos	Total
África subsahariana	26,44	40,92	5,64	30,82	6,02	100,00
Países desarrol. OCDE	31,11	41,33	8,49	13,53	5,53	100,00
América Latina - Caribe	**37,73**	**42,55**	**4,01**	**11,45**	**4,26**	**100,00**
Asia Oriental y Pacífico	37,84	45,28	3,20	10,63	1,52	100,00
Otros ONU	43,05	31,94	1,39	6,95	16,67	100,00
Europa Oriental y CEI	44,96	31,23	5,19	6,00	12,62	100,00
Asia Meridional	55,75	14,17	4,42	10,62	15,04	100,00
Europa Meridional	59,73	29,53	2,01	7,39	1,34	100,00
País. Árabes	60,85	29,52	-	7,83	1,80	100,00
Media del planeta	34,10	40,62	7,06	12,71	5,51	100,00

Fuente: Fernández, 2008

En la siguiente figura se observa a México entre los 30 países con más de 100 referencias de interés gay, al contar con 365 referencias, lo que corresponde al 2.19 por ciento sobre el total mundial y una proporción de 3.53 referencias gay por cada millón de habitantes, pero nuevamente destaca la concentración de lugares en los

países de mayor nivel socioeconómico, por ejemplo, Estados Unidos cuenta con 2,826 referencias, le corresponde el 16.96 por ciento sobre el total mundial y 9.61 referencias gay por cada millón de habitantes. Esto se puede observar en el cuadro 4, donde México se ubica en el onceavo lugar.

Figura 1. Número de referencias de interés gay por países

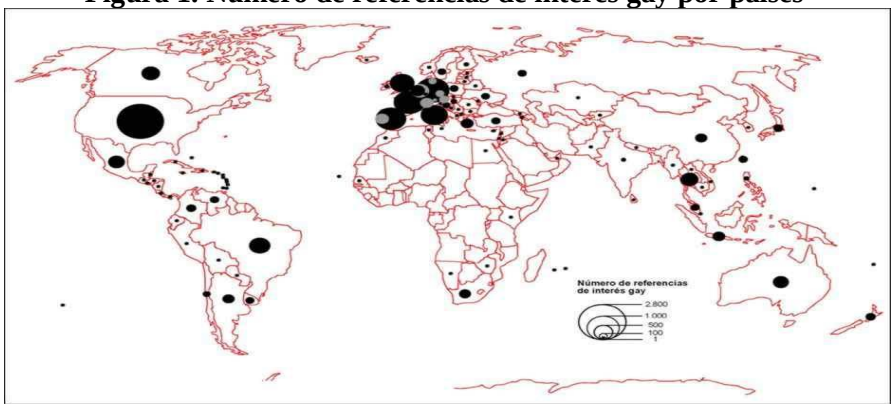

Fuente: Fernández, 2008

En el siguiente mapa se puede observar que México se ubica como un país de visibilidad reducida, este grado de visibilidad permite un ambiente de cierta aceptación y tolerancia, y en este caso, la mayor parte de las referencias son relacionadas con la satisfacción sexual, ésta generalmente se realiza en sitios que ofrecen discreción, por lo que la mayoría de los lugares y actividades están relegados a las horas nocturnas y casi anónimos, por lo tanto también se puede hablar de carencia de organización, de reconocimiento social y político. Aunque también existen, al menos en sus ciudades mayores, locales de sociabilidad.

. **Figura 2. Categorías de visibilidad por países**

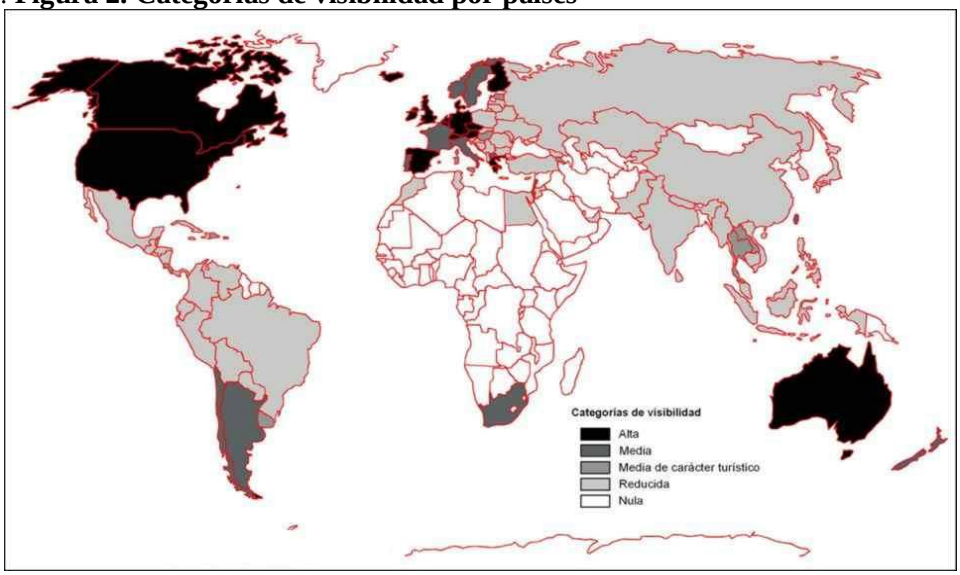

Fuente: Fernández, 2008

Sin embargo, a pesar de que México se ubica con un nivel de visibilidad reducida, cuenta con 3 de las ciudades con mayor número de referencias de interés gay: Ciudad de México, Guadalajara y Puerto Vallarta. Tanto la ciudad de México como Guadalajara se han definido como ciudades con una alta visibilidad y en el caso de Puerto Vallarta como escenario turístico gay, (cuadro 3) y (fig.4). Pero si se aborda el análisis desde el punto de vista del carácter de las referencias gay, al igual que se realizó con los datos nacionales en el cuadro 3 (ver ahora cuadro 4), se produce una diferenciación de estas ciudades, sobre todo en relación con su carácter turístico. Las referencias a espacios de satisfacción sexual son escasas en las localidades de fuerte sesgo turístico (como lo es el caso de Puerto Vallarta), de tal manera que la visibilidad gay autóctona y la atracción de gays de otros lugares, tiende a confundirse.

Cuadro 3. Centros con mayor número de referencias de interés gay

Ciudades	Total	porcentaje respecto al total	porcentaje acumulado	Tipología
París (Francia)	237	1,42	1,42	Alta visib.
Berlín (Alemania)	225	1,35	2,77	Alta visib.
Londres (Reino Unido)	204	1,22	4,00	Alta visib.
Nueva York (EE.UU.)	196	1,18	5,17	Alta visib.
Bangkok (Tailandia)	155	0,93	6,10	Turística
San Francisco (EE.UU.)	154	0,92	7,03	Alta visib.
Madrid (España)	152	0,91	7,94	Alta visib.
Míkonos (Grecia)	54	0,32	29,29	Turística
Provincetown (EE.UU.)	54	0,32	29,61	Turística
México D.F. (México)	**52**	**0,31**	**29,92**	**Alta visib.**
San Diego (EE.UU.)	52	0,31	30,23	Alta visib.
Guadalajara (México)	**51**	**0,31**	**30,54**	**Alta visib.**
Puerto Vallarta (México)	**51**	**0,31**	**30,85**	**Turística**
Tokio (Japón)	51	0,31	31,15	Alta visib.
Manila (Filipinas)	50	0,30	31,45	Baja visib.
Miami (EE.UU.)	50	0,30	31,75	Turística

Fuente: Fernández, 2008

Cuadro 4. Porcentaje de lugares según el tipo de motivación que suscitan en los grandes centros de interés gay

Ciudades	Espacios de satisfacción sexual	Espacios de sociabilidad	Locales comerciales y profesionales	Alojamientos turísticos	Locales de asociaciones y servicios no lucrativos	Total
Palm Spring (EE.UU.)	-	35,59	5,08	55,94	3,39	100,00
Washington D.C. (EE.UU)	-	65,01	13,33	13,33	8,33	100,00
Sitges (España)	1,45	55,07	8,70	33,33	1,45	100,00
Provincetown (EE.UU.)	1,85	16,67	3,70	75,93	1,85	100,00
Puerto Vallarta (México)	**9,80**	**60,79**	**3,92**	**25,49**	**-**	**100,00**
Los Ángeles (EE.UU.)	13,79	51,04	23,44	8,97	2,76	100,00
Roma (Italia)	14,42	30,77	12,50	32,69	9,62	100,00
Míkonos (Grecia)	14,81	38,89	9,26	37,04	-	100,00
México D.F. (México)	**15,38**	**71,16**	**3,85**	**1,92**	**7,69**	**100,00**
Nueva Orleans (EE.UU.)	19,30	29,82	5,26	42,11	3,51	100,00
Guadalajara (México)	**19,61**	**62,75**	**3,92**	**7,84**	**5,88**	**100,00**
Buenos Aires (Argentina)	22,92	43,74	9,38	13,54	10,42	100,00
Planeta	34,06	40,70	7,05	12,69	5,50	100,00

La escena turística gay: El caso de Puerto Vallarta. Las primeras aproximaciones.

Puerto Vallarta, Jalisco se encuentra ubicado en la Bahía de Banderas, en la Costa del Pacífico Mexicano. Ocupa el cuarto lugar de preferencia en lo que se refiere a turistas nacionales y es el segundo destino nacional para los turistas extranjeros, en la década de 1995 al 2005 presentó un aumento del 35% de visitantes, siendo la mayoría de ellos extranjeros (Norteamericanos y Canadienses), debido a que se ha intensificado la promoción de este destino hacia el exterior, de tal suerte que la oferta hotelera reportada en el 2005 fue de 18, 316 unidades rentables (SECTUR, 2006).

Cuadro 5. Capacidad de hospedaje en Puerto Vallarta (1990-2005)

Año	Oferta Hotelera	Oferta Extrahotelera	Total
1990	8,805	5,293	14,098
1995	8,957	6,262	15,219
2000	9,516	7,781	17,297
2005	11,199	7,117	18,316

Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco, 2006

A partir de las nuevas megatendencias en el mercado del turismo han emergido segmentos más diversificados y que demandan servicios más especializados siendo uno de ellos, el turismo homosexual. Su importancia económica es tal que, de acuerdo con estudios de mercado, se considera que en México la derrama económica de este segmento asciende a los 4,500 millones de dólares (Vidal, 2007). En el caso de Puerto Vallarta se estima que más del 35% de la capacidad hotelera –de un total de 18,200 habitaciones- corresponden a este segmento de mercado, cuya derrama económica es superior a la del turista heterosexual[30].

[30] No se cuenta con registros por parte de SECTUR, ya que aún no está considerado como tal en sus proyectos de inversión, sin embargo tanto autoridades como los empresarios turísticos locales dan cuenta de ello.

Anteriormente solo existía un lugar de diversión gay en la llamada Zona Romántica, la parte vieja de Vallarta el núcleo original de población y que forma parte de la imagen de Pueblito mexicano con playa, pero en los últimos diez años este segmento del turismo ha adquirido tal importancia que han surgido distintos establecimientos para ofrecerles diferentes y muy variados servicios en esta zona de la ciudad; no solo exclusivos "gays", sino los que se han denominado "gay friendly".

En un estudio reciente (López, 2008) ubica a Puerto Vallarta como una de las localidades Mexicanas con mayor número de lugares ofertados a nivel mundial, solo es superado por la Ciudad de México, donde se encuentra una gran diversidad de servicios exclusivos para este sector. En la figura 6 podemos observar que rebasa a la Ciudad de Guadalajara; los servicios recreativos (bares y discoteques) ocupan el primer lugar, enseguida destacan los servicios de hospedaje y transporte, los sitios "de encuentro" y los comercios (fig.3).

Fig. 3 tipos de sitios turísticos

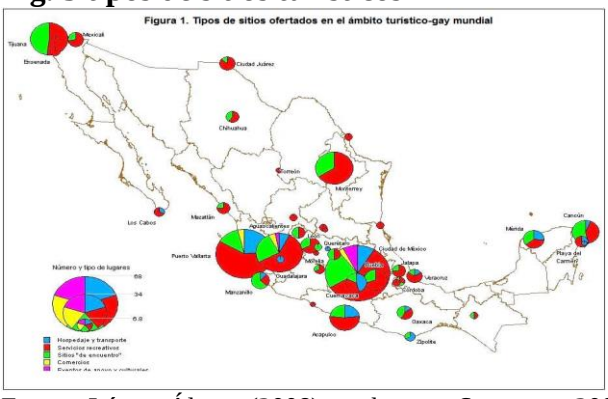

Fuente: López, Álvaro (2008) con base en Spartacus, 2007.

Este sector turístico gay está conformado principalmente por profesionistas, norteamericanos, canadienses, europeos y, en un menor porcentaje, mexicanos. Muchos cuentan con negocios propios o tienen altos ingresos; son solteros y no tienen hijos (Vidal, 2007: 9-10). Se estima un gasto promedio de 60 a 100 dólares diarios por turista (Torres, 2006).

Diversas publicaciones de prestigio promocionan a Puerto Vallarta como uno de los principales destinos "gay" en México (Torres, 2006). Entre ellas la "Spartacus Guide Gay International", una de las guías más reconocidas a nivel mundial que promueve servicios para el turismo gay.

Por otro lado, Mendoza y Medina (en prensa) a partir de un estudio de campo identificaron los espacios sociales de encuentro entre turistas y locales así como las distintas formas de interacción, destacando el intercambio de servicios sexuales, siendo definidos con características espacio-temporales marcadas y profundamente delimitadas por los ritmos del turismo y ubicadas en la zona del "Viejo Vallarta" (fig.4)

Fig. 4 Sitios de socialización gayfriendly en la Zona de "El viejo Vallarta"

Fuente: Mendoza y Medina (en prensa)

Al igual que en otras ciudades del mundo, en Puerto Vallarta se ha ido conformando un espacio urbano con servicios específicos para este sector que incluyen desde hoteles, servicios recreativos (bares, restaurantes, centros nocturnos) y comercios (estéticas, tiendas de ropa, etc).

Fig. 5. Escena urbana

Fuente: Gómez Héctor, 2011

A manera de conclusión.

Abordar el estudio de las ciudades desde la perspectiva de la visibilidad gay puede ser considerado un indicador para señalar los niveles de desarrollo alcanzado por las distintas sociedades, ya que nos permite evaluar el progreso humano desde variables cualitativas, al dar cuenta del grado de aceptación social e integración de los distintos colectivos con rasgos socioculturales propios, al mismo tiempo que éstos grupos cuestionan los parámetros y convencionalismos promoviendo nuevas formas de mirar y estructurar la sociedad. Diversos autores (Castells, 1986; Everitt, et. Al, 2004; Fernández, 2007; 2007b; 2008; García, 2000; Jaurand y Leroy, 2008) mencionan que la geografía urbana debe considerar el tema de la diversidad sexual, ya que ésta ha dado lugar a un territorio específico dentro del ámbito de la ciudad.

En el caso específico de Puerto Vallarta, este fenómeno ha propiciado una importante transformación espacial tanto en términos morfológicos como en los modos de ser

usados y percibidos tanto por los propios habitantes como por los turistas, generándose un medio ambiente singular; sin embargo se requiere profundizar en el conocimiento de este fenómeno que nos lleve a identificar las formas en que los habitantes de estos espacios urbanos, modifican y adaptan ese ambiente a sus necesidades y valores, al mismo tiempo que las personas se adaptan al ambiente físico y a la gente que le rodea.

Referencias

Carranza, Alan Y. (2006) "La lente con que se mira. Agárrense: Semana Santa Gay en México". *Anodis.com Agencia de Noticias sobre Diversidad Sexual,* 11 de abril de 2006. http://www.anodis.com/nota/6784.asp

Castells, Manuel (1986). "La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos". Madrid: Alianza Universidad

Clift, Stephen y Simon Forrest (1999) "Gay men and tourism: Destinations and holiday motivations". *Tourism Management*, 20, 615-625.

Everitt, J., et. Al. (2004) "Perceptions of spaces in Puerto Vallarta, Jalisco". *Working Paper #2004-1*. Canada: Brandon University.

Fernández Salinas, Víctor (2007) "Comunidad gay y espacio en España" *Boletín de la A.G.E. Num. 43 pp 241-260.*

_____(2008) "¿Un planeta fuera del armario? La visibilidad gay como objeto de estudio geográfico" (España) Depto. de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla

Foucault, Michel (2000) *Historia de la Sexualidad. I La Voluntad del Saber*. Ciudad de México: Siglo XXI.

García Escalona, Emilia (2000) "Del armario al barrio: aproximación a un nuevo espacio urbano" A*nales de Geografía de la Universidad Complutense, 20 pp 437-449.*

Hiernaux, Daniel (2000) "La fuerza de lo efímero: Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo" en Alicia Lindón (coordinadora) *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Anthropos, El Colegio Mexiquense y Universidad Nacional Autónoma de México, 95-122.

Jaurand, Emmanuel y Stephane Leroy "Le Litoral, un paradise gay? *Actes du Coloque International Pluridisciplinary "Le litoral subir, dire, agir".*

Laguarda, Rodrigo. (2005). "Construcción de identidades: un bar gay en la ciudad de México". *Desacatos*. Septiembre-diciembre 2005 pp.137-158

López, Alvaro (2008). Prostitución masculina *trottoir* en el área turística de la Zona Rosa, México. Ponencia presentada en el *Foro multidisciplinario sobre Turismo Sexual Masculino en México*. Ciudad de México, 1 de febrero de 2008.

Mendoza, Cristóbal y Patricia Medina (en prensa) "Turismo sexual gay en Puerto Vallarta" en López, Alvaro y Ann Marie Van Broeck. *Turismo Sexual en México. Hombres que se vinculan con hombres. Una perspectiva multidisciplinaria*. México: Instituto de Geografía-Universidad Autónoma de México.

Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco (2006) *Anuarios Estadísticos*. Guadalajara, Jalisco: Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco.

Secretaría de Turismo del Gobierno de Jalisco (2008) *Anuario 2006*. http://visita.jalisco.gob.mx/espanol/dependencia/estadisticas.html

Torres, Alberto (2006) "Se consolida Vallarta como paraíso gay en México". *Anodis.com Agencia de Noticias sobre Diversidad Sexual.* http://www.anodis.com/nota/6204.asp.

Vidal, A. 2007. “Turismo Gay en Puerto Vallarta. Una oportunidad para la diversificación del producto turístico”. Gaceta CUC. Órgano informativo del Centro Universitario de la Costa. Universidad de Guadalajara. Año 6 núm. 48 pp. 9-10

Weeks, Jeffrey (1998) Sexualidad, México. Paidós/ PUEG/ UNAM

MALE IN PREGNET: ¿POR QUÉ LAS MUJERES ESCRIBEN SOBRE EMBARAZO MASCULINO?

Lucía Amapola Castillo Pacheco[31]
Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en Tepic, Nayarit, México
Lourdes Eugenia Castillo Pacheco[32]
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en México, DF

Resumen

Deconstruir la biología no es sencillo. Las categorías de las taxonomías son parámetros de clasificación para buscar, localizar, encontrar y jerarquizar la naturaleza y llevar un orden en las investigaciones, las cuales son útiles a nivel biológico, pero ello no significa que sean naturales en sí mismas. Y es que es sorprendente cómo incluso los personajes que son ideas y representaciones de nosotros tienen sexo y género. (Citlali García, 2010)

¿Deben los personajes ficticios acatar estas reglas biológicas y sociales? Desde la popularización de internet a principios del 2000 las *fans* de las ficciones mediáticas se han apropiado de esas normas para construir relatos ficticios que las cuestionan. Dentro del imaginario *fan* femenino del disfrute y creación de historias *slash/yaoi* (dícese de aquellas con parejas homosexuales masculinas) el *MPREG*, embarazo masculino, juega con estas categorías, con la forma en que se construyen las relaciones familiares y sociales.

Los roles biológico- reproductivos definen las categorías de género en sí mismas, al transportar la maternidad a los varones el imaginario femenino construye masculinidades híper feminizadas.

Actualmente en *amoryaoi.com*, la página web de ficciones *fan* de temática homosexual más grande en español, existen alrededor de 3900 escritos con el *MPREG* como temática principal. ¿Qué significa esto para los estudios de género?

Introducción

Se conoce como *fanfiction, fanfic* para acortar, a toda historia escrita sobre una historia de ficción ya creada que no le pertenece al autor del *fanfic*; es decir son escritos

[31]Bióloga. Estudiante de maestría en Ciencias Biológico, Agropecuarias , correo electrónico: raicesdeamapola@gmail.com

[32] Diseñadora Gráfica. Estudiante de maestría en Artes Visuales, Diseño Gráfico y Comunicación Visual, correo electrónico: Lou_XD@hotmail.com

realizados por *fans* de series de televisión, películas, caricaturas, libros, videojuegos, etc; a propósito de los mismos sin fin de lucro.

Los primeros *fanfics* surgen alrededor de 1980 a través de cartas en una no tan organizada sociedad *fan.* No es hasta el auge de Internet en la primera década del 2000 cuando el movimiento se establece. En 1998 se funda Fanfiction.net, la comunidad de *fanfiction* más grande y popular del mundo, con más de 2.2 millones de usuarios registrados escribiendo en 32 idiomas distintitos. En donde el español es el segundo más popular.

Fanfic yaoi/slash son aquellas historias centradas en relaciones románticas de hombres homosexuales, diferenciándose por el país de procedencia, el termino *yaoi* refiere a las historias basadas en ficciones orientales y el *slash* a las occidentales. Por lo general las parejas *yaoi/slash* no existen en la verdad de la serie, conocida como *canon;* sino que son creadas en la mente de las fans producto de diferentes situaciones que las sugieren. Sin embargo, las parejas *yaoi* no son construidas como parejas de iguales, ni mucho menos como una realidad de la población gay, son construidas a partir de la figura del *seme* y *uke*. El *seme* del verbo *semeru* (せめる, atacar), es la persona que ataca u ofrece en la pareja, es el que está arriba en la relación, es demasiado masculino, fuerte, serio casi sin expresión y en general más alto que su pareja; mientras que el *uke* del verbo *ukeru* (うける, recibir), es la persona que recibe la acción en la pareja. Frecuentemente el *uke* es el que está abajo en la relación, en la mayoría de los casos es más joven, menos fuerte, susceptible, cariñoso y más bajo que su pareja (ceemzoo.com recuperado septiembre 2012), la parte más "femenina" en la relación, en la mayoría de los casos tiene menos poder que su pareja y expresa más sus sentimientos. Así, el *yaoi* crea hombres súper feminizados, cuya fuerza sentimental y tensión sexual lleva toda la trama del *fanfic*. En casi el 100% de los *fanfics yaoi* se da el sexo explicito, llamado *lemon.*

Esto no ocurre en el *femslash/yuri*, el equivalente lésbico del *slash/yaoi*, que, aunque lo siguen escribiendo mujeres, las protagonistas no *deben* tener rasgos o actitudes "masculinas" y es muchísimo menos popular que el *slash/yaoi*, al punto que en la mayoría de las páginas de internet dedicadas al *slash/yaoi* el *femslash/yuri* aparezca como una subcategoría de los fanfics *slash/yaoi*.

¿Dónde están las mujeres en el *Fanfic Yaoi*?

En un estudio publicado por el *New York Times Book Review* en 1986 se calculaba que más del 90% de los fans escritores mediáticos eran femeninos. Cifra que aumenta en el *Fanfic yaoi*.

El *Fanfic Yaoi* sigue lineamientos narrativos específicos. Mientras que los *fanfics* generales pueden o no centrarse en las relaciones románticas de los personajes, el *Fanfic yaoi* tendrá el romance como tema central y sexo explícito, muchas veces transgresor; esto aunado a la falta de temáticas gay/lésbicas en el *canon* de las ficciones mediáticas ha llevado a el *yaoi* a segregarse de las páginas de *fanfiction* generales, creando comunidades exclusivas *yaoi* que se convierten en ámbitos

privados, donde el anonimato juega un papel fundamental para la escritora. Como muestra de ello en *amoryaoi.com*, la página de *fanfics yaoi* más grande en español, no tiene ningún tipo de conexión a redes sociales.

Pero ¿Por qué las mujeres escriben *Fanfics Yaoi?*

- Primero, porque pueden hacerlo, el anonimato que ofrece internet y que estas páginas fomentan, crea ambientes de libertad que en la esfera pública les son negados a las mujeres. El anonimato le permite a las mujeres plasmar fantasías eróticas y románticas que en otro círculo serían mal vistas o tachadas de perversas.
- Al observar las ficciones mediáticas el papel de la mujer no ah crecido a la par de la mujer real o no refleja las aspiraciones que tienen las mujeres *fans.* Por eso, las mujeres no se identifican con las mujeres de la pantalla; se identifican con el héroe masculino, que es quien tiene poder en la ficción, y si ese héroe es tan parecido a ellas (nosotras) entonces es posible que se enamore de sus compañeros o de los otros hombres del elenco que son interesantes como personajes; y no de la protagonista femenina, que es sosa y provoca poca empatía.
- La exploración de la sexualidad masculina a partir de la visión femenina para crear ideales de hombres que no temen expresar sus sentimientos. Alentada por la lectura femenina de tensión sexual entre hombres en las ficciones mediáticas. A las mujeres se les da libertad para notar los "detalles" que podrían ser románticos en las ficciones mediáticas; tales como el acercamiento de los mejores amigos, los constantes retos de los enemigos mortales o las posiciones de subordinación entre un hombre y otro en los sistemas militares o educativos (relación alumno-maestro, jefe-segundo al mando).
- El permiso para explorar diferentes facetas de la sexualidad femenina, a partir de un disfrute *vouyerista* que no se obtiene de otras formas, específicamente con el *hentai* o pornografía, que está pensado para satisfacer las necesidades masculinas.
- La posibilidad de apropiarse de la historia como una necesidad de participar en el imaginario social que produce la ficción mediática.

Al crear este ambiente de libertad y anonimato también se han creado normas generales que la mayoría de las páginas dan a conocer al usuario/escritora antes de publicar, tales son: la prohibición de la violación a niños, la violencia no consentida, la creación de historias sobre personajes reales y la muestra como algo positivo de la violación o la drogadicción. Al mismo tiempo, al publicar se pide poner a el *fanfic* advertencias (grafica 1), entre ellas: la advertencia chan, que refiere a las relaciones sexuales/románticas con o entre niños pequeños; el *lemon*, el incesto, muerte de personaje, orgías, parafilias, sadomasoquismo; *shota* (el equivalente masculino a la lolita), tortura, violación y el *MPREG*, embarazo masculino. Esto deja en evidencia que son reglas falsas, una pantalla ética que muestra la necesidad de creer que se están siguiendo las normas morales *convencionales* cuando lo que se busca es la libertad de la exploración sexual, no sólo desde el acto sexual explícito, sino desde la construcción de roles alternos donde los hombres tienen la posibilidad de mostrar conductas típicamente femeninas. Por ejemplo:

"Esta vez soy yo (sujeto masculino) el que termina llorando ante él. Mis lágrimas….que hace tanto que no derramo tienen que salir en este momento justamente….él me abraza con cariño y me refugio en su pecho para llorar sobre sus

ropas. Su aroma, su calidez me acogen con dulzura ¡¡le he echado tanto de menos que solo tengo ganas de gritar!! Ya no tengo donde ir….no quiero irme a ningún lado si él no está allí….” Extracto de “El sueño del Capitán” de Raine Leorne (2012) Publicado por AmorYaoi.com

En estas comunidades las prohibiciones se dan no de forma normativa establecida, sino en convenciones sociales que tienen castigos sociales, tales como el plagio, la mala colocación de etiquetas de advertencia, la escritura no satisfactoria, la traducción de un *fanfic* sin permiso de la autora original o el abandono de un *fanfic* en un punto crucial. Estas prohibiciones no restringen el imaginario erótico de las mujeres, si no que se enfocan exclusivamente en el aparato que publica los trabajos. Las *fickeras* (escritoras de *Fanfic)* no se restringen la una a la otra, sino que crean sistemas para poder saber de antemano que se va a encontrar en cierto *fanfic* y sobre aviso no hay engaño. Estas etiquetas de advertencia permiten a las lectoras de *fanfic* saber específicamente lo que están leyendo, convirtiendo la lectura en lectura de “compensación” donde ocurrirán escenas que satisfagan las necesidades del imaginario erótico individual. Este sentimiento de compensación es buscado tanto por la escritora como por las lectoras, que se convierten en cómplices que buscan el mutuo acuerdo, así, mediante los sistemas comentarios, la escritura del *fanfic* se convierte en una experiencia colectiva.

En esta literatura las mujeres se permiten moldear un imaginario masculino, donde incluso la masculinidad más rígida termina cediendo, mostrando, como extremo de la apropiación del imaginario *Yaoi* de las mujeres el embarazo masculino.

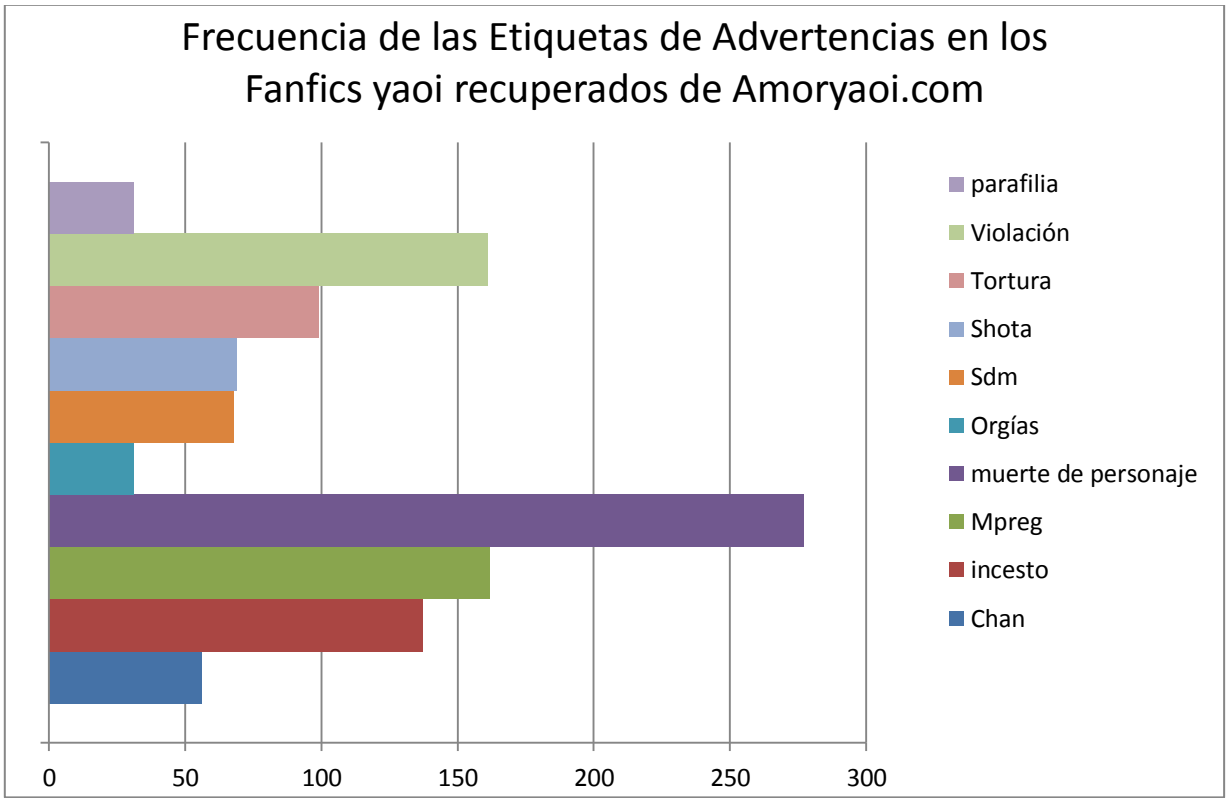

Gráfica 1: Frecuencia de advertencias en Amoryaoi.com, recuperado en noviembre de 2012.

MPREG

El motivo del hombre preñado aparece en los cuentos fantásticos de la primera mitad del siglo XIX, así como en las historias míticas de diferentes culturas donde a los dioses "masculinos" desde su condición de dios, podían procrear al igual que las mujeres y claro, la figura del "loco" en los cuentos de la tradición oral europea surgidas durante el medievo. Posiblemente de estos antecedentes haya quedado arraigada la visión del hombre preñado como algo cómico, propio de los carnavales o las fiestas.

En el trabajo "La patraña del hombre preñado: algunas versiones hispánicas". Nueva revista de filología hispánica: Tomo XXXIV de 1986, François Delpech habla de las herencias culturales dejadas por la literatura hispánica sobre el menciona:

La complejidad de estas herencias culturales explica que el tema del hombre preñado, tal como aparece en el occidente cristiano desde la Edad Media, sea encrucijada de tradiciones y no se pueda explicar de modo unitario. (...) Antes de ser considerado mero disparate lúdico, tontería de rústicos o símbolo de diabólica locura, antes de haber sido usado por la Iglesia (mediante el motivo del parto de Adán) como instrumento dogmático, y por el folklore como arma satírica contra la ideología y las clases dominantes, fue el centro de un conjunto de pretéritas ideas relativas a la concepción y a la diferenciación sexual (Despech1986).

Mas allá de la ficción, el embarazo masculino es un evento medico mas bien extraño, el Dr. Simon Fishel, director del Centro de Reproducción Asistida de Nottingham asegura que es posible: "*Sería como cuando las mujeres tienen un embarazo ectópico (fuera del útero), pero para que prosperare habría que suministrar al paciente una gran cantidad de hormonas femeninas, sería factible y tendría cierta demanda pero ¿Y la ética?*". También existe el embarazo empático o "síndrome de Cuvier" que afecta a algunos padres primerizos que experimentan los síndromes de su pareja cuando esta se encuentra embarazada, en la sintomatología se señala que este síndrome solo aparece en las parejas mas cariñosas, afectivas e involucradas, aun no se sabe si existe una razón biológica (la sobreexposición a las hormonas de la primigesta u otra posible explicación) o es un estado psicológico de solidaridad.

En la actualidad el tema se ha abordado en diferentes medios, siempre desde un enfoque cómico, por ejemplo, la película Junior (1994) de Estudios Universal protagonizada por Arnold Schwarzenegger o el embarazo de Cosmo en la caricatura Los Padrinos Mágicos de Nickelodeon en 2008, sin embargo en la ficción *yaoi* pocas veces es utilizada como recurso paródico/ cómico; en amoryaoi.com solo se puede encontrar de los 3800 escritos 86 *fanfics* de humor referente al *Mpreg* (grafica 2)

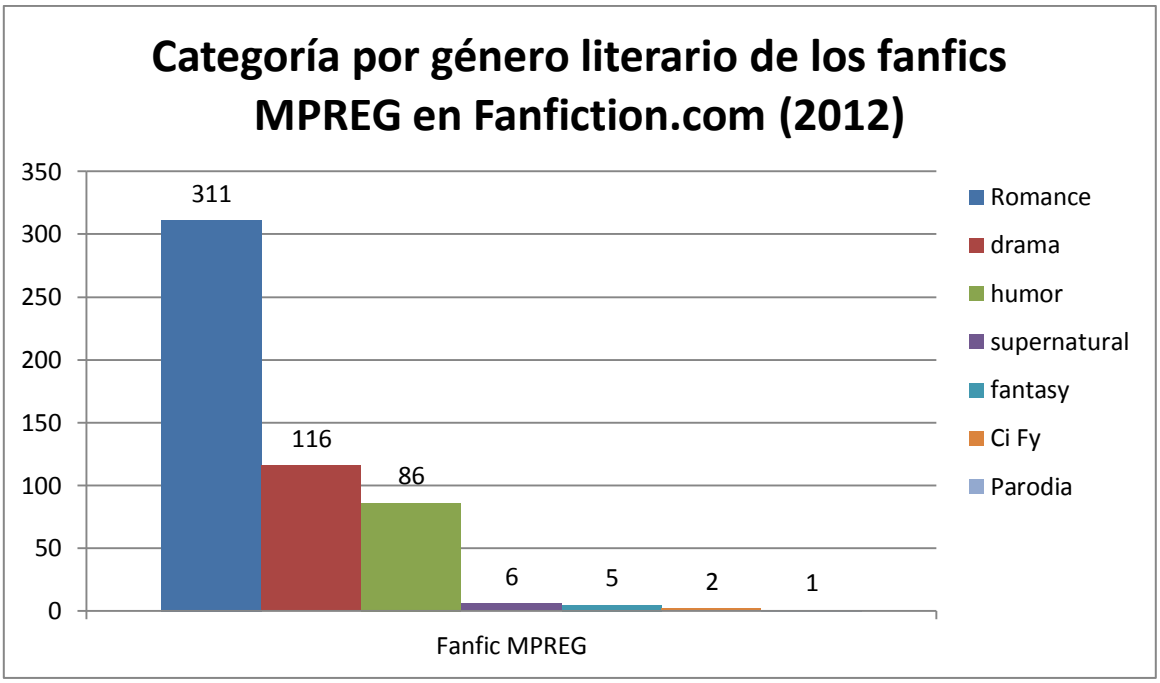

Grafica 2. Categoría por género literario de los fanfics MPREG en Fanfiction.com, recuperado en noviembre de 2012

El mpreg es un recurso argumental dramático dentro de los *fanfics yaoi*, tan solo en amoryaoi.com, el Mpreg es la segunda temática más utilizada (grafica 1), justo después de muerte de personaje.

Cabe resaltar que el MPREG ocurre constantemente en los *fanfics* sin ninguna explicación fantástica, sino que está dado por el mundo en el que los personajes se desarrollan; en el que ciertos hombres (los Ukes) tienen esta capacidad. Si bien, existen historias que buscan justificar el Mpreg coherentemente (por alguna magia o un experimento científico) es extraño que recurran a las características de los casos verdaderos o al mencionado "síndrome de cuvier"

"*-Digamos que mi cuerpo está tan manipulado que puedo albergar "bichos" para que chupen mi energía y se recreen usando mis poderes y aspecto-"*
Extracto de *El Sueño del Capitán (2012)* de Raine Loire. Publicado por Amoryaoi.com donde un personaje Uke explica su estado de embarazo.

¿Por qué es tan popular el Mpreg dentro de las comunidades fanfiction?
Es importante entender que lo biológico no determina la acción del hombre y mujer, que ciertas tareas no son propias de las mujeres debido a su condición fisiológica, sin embargo ser un hombre ha significado convertirse en hombre; y es evidente que en el caso de la mujer, ese papel lo cumple la maternidad. (Fuentes 2003).

En la ficción los relatos son protagonizados por varones con lo que las autoras se identifican, por tanto vuelcan en estos parte de su propia realidad, la maternidad entonces se traspasa a los varones mas femeninos de la pareja, los conocidos "*Ukes*". En este contexto surge la maternidad masculina, involucrada, afectiva, sensible y biológicamente activa, por otro lado el "*seme*" opta un papel mas tradicional, si se le

puede llamar así, de padre, muchas veces ausente, problemático, lejano afectivamente, rudo pero al final consiente de las necesidades de su pareja y de su futuro hijo o hija. Esto no cambia, es una regla no escrita que el individuo en la pareja que presente el Mpreg siempre sea el *uke*. En el imaginario *yaoi/slash* las mujeres les permiten a los hombres expresar otro tipo de masculinidad, incluso la figura del seme es recompensada por el entendimiento y expresión libre de sus sentimientos tanto hacia su pareja como hacia sus hijos. Este imaginario no se justifica por la sexualidad alternativa de la pareja, sino como una trasposición del ideal de pareja heterosexual; es una lucha silenciosa para que a los hombres se les permitan otro tipo de actitudes, otras posibilidades de construirse a sí mismos y su forma de comunicarse.

Esta división de roles en las parejas *yaoi* fomenta un imaginario femenino de masculinidades alternativas, los papeles de *uke* y *seme* son consensados por la comunidad, existen discusiones argumentadas y emotivas, como ejemplo:

Fragmento de la discusión en el foro mundoyaoi.forumfree apropósito de la pareja CamusxMilo de la serie Saint Seiya[33]. Posteado originalmente el 30 de julio de 2011 recuperado en noviembre del 2012.

Riza Dark:
Pues si he visto que son muy populares, la verdad es que no me desagrada, pero creo que tanto camus como milo quedaría mejor con otros caballeros, vamos no podemos poner a dos tipos medio orgullosos y frios.. juntos ^^ aun milo digamos que como todo buen seme, oculta su humanidad bajo su capa de frialdad.. pero Camus, a ese nunca se le ha visto sonreir, .. aunque yo creo que también oculta su lado humano en algún lado. Por eso no me parece que hagan pareja estos dos.
Arakawana.niko.chan:

**toma aire despues de fangirlear Extremamente! que esta una de las parejas a las que más atractivo visual le encuentro porque ambos estan como kieren! *---* si bien lo que me llamo de estos al principio era la pura estetica con el tiempo me fui encariñando con ella y no se bien como pero me gusta que ambos sean amigos cercanos y se aprecien como en hades cuando lo tiene que cargar para ver a athena (parte porn <3) y milo le dice a camus "porque nos traicionaste amigo mio" pero asi dolido y todo y no me pude resistir a querer verlos juntos! asi de milo de seme no hay duda y camus puede ser uke rebelde y con eso muero de placer *se revuelca* *AAAAAAAAAAAAAAAAAAAAAA*!!!*
Estos consensos finalmente consiguen crear lazos entre las fanáticas de una misma pareja y una misma distribución *seme/uke*.
Dentro de la comunidad de escritoras *yaoi* existe una tendencia por justificar su gusto por este, argumentado su apoyo a la comunidad LGB, sin embargo esto choca fuertemente con el anonimato y secretismo de las propias comunidades, *"las autoras podemos darles ese privilegio"* señala Loretta24, autora de *fanfic yaoi Mpreg*,

[33] [33] de Masami Kurumada publicado por la editorial Shueisha originalmente en 1986.

"creo que tiene que ver también con el concepto de que los homosexuales están luchando por sus derechos"; no menciona la satisfacción emocional o el simple gusto de leer y escribir relatos de naturaleza erótica de forma libre, y cuando se le cuestiona sobre esto lo niega o evade la pregunta. Aun en el anonimato y en el contexto obvio, las mujeres se avergüenzan de ejercer, aunque sea en el imaginario, una sexualidad abierta, si queda duda de la naturaleza erótica de los relatos, en una búsqueda a detalle de los 3900 *fanfics* de temática *Mpreg* en amoryaoi.com solo uno no presenta situaciones sexuales explicitas. Estas negaciones no deberían sorprender, como lo señala Fuentes *"Las sociedades han construido los roles de género estableciendo parámetros fijos, no sólo culturalmente deseables, sino también naturales***,** *desde la tradición judeo cristiana es la heterosexualidad – monógama – reproductora, condenando toda forma de diversidad sexual. El resto de las conductas eróticas, se consideran peligrosas, psicopatológicas, infantiles, políticamente condenables u "obra del diablo"* (Fuentes 2003).

Conclusiones

El MPREG es una búsqueda por la construcción de paternidades involucradas. Pero no sale de la visión dual o muestra un verdadero interés por crear relaciones de pareja de iguales. La mayoría están construidos en el melodrama, no en el humor ni en la parodia; porque el embarazo se construye como algo serio, que está visto desde el punto de vista de las mujeres.

El *fanfic yaoi* es sobre todo un ejercicio lúdico de exploración sexual, no sólo del acto sexual sino de las relaciones sentimentales y eróticas que lo rodean. El Mpreg surge por el deseo de que los actos sexuales masculinos tengan consecuencias, tal como lo tendrían para las mujeres. Porque si las mujeres ligamos la maternidad a la vida sexual-erótica, los personajes de los que nos hemos apropiado y que se usan como fantasías o exploraciones sexuales-afectivas deben de atravesar por las mismas formas.

Bibliografía

amoryaoi.com. noviembre de 2012. http://www.amor-yaoi.com/fanfic/browse.php?type=categories (último acceso: noviembre de 2012).

Fanfiction.net. http://www.fanfiction.net/ (último acceso: noviembre de 2012).

García, Citlali. «teoría y técnica del Femslash, Yuri, Slash y Yaoi.» 28 de noviembre de 2012. http://teoriafysy.blogspot.mx/search/label/mpreg?zx=1ec306dd0f638723 (último acceso: 8 de noviembre de 2012).

Jenkins, Henry. *Fans, blogueros y videojuegos. La cultura de la participación.* Barcelona : Paidos Comunicación, 2009.

Loretta24, entrevista de Lucía Amapola Castillo Pacheco. *Entrevista a fickera yaoi/mpreg* (octubre de 2012).

Giménez, Gilberto. "Materiales para una teoría de las identidades sociales", en: *Frontera Norte,* vol. 9, N°18, julio- diciembre 1997.

Cemzoo.com, http://wiki.cemzoo.com (ultimo acceso noviembre 2012)

Fuentes Ponce, Adriana, “Femenino/Masculino. El estudio de la diversidad sexual desde una perspectiva interdisciplinaria. *Revista de análisis y divulgación sobre los estudios de género* Número 29, Febrero de 2003.
Frade Cristina, *Hombres embarazados, la ciencia está a punto de permitir a los hombre parir a sus hijos,* Larevistadelmundo.com, recuperado noviembre 2012.

LA MASCULINIDAD: DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y FARMACÉUTICAS DE LA UAN

Beatriz Quintero Hernández
Martha Elena Murillo Beltrán
Universidad Autónoma de Nayarit.[34]

Introducción

Actualmente a nivel mundial se lucha por lograr un equilibrio en la equidad entre mujeres y hombres, ya que los roles femeninos han cambiado drásticamente en el siglo XX permitiéndoles ubicarse en roles que eran solamente de los hombres y los hombres se han visto en la necesidad de jugar roles considerados como solo de las mujeres.

Las sociedades modernas más desarrolladas luchan por alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres, tal es el caso de los países nórdicos en donde inclusive ya no se habla de perspectiva de género sino de neutralidad de género. Justamente si algo implica la verdadera "incorporación" de las mujeres a la sociedad, y eso se comprueba en las sociedades modernas, es el rompimiento de la identificación mujer/familia, que obliga a impulsar la participación masculina en las actividades domésticas y a desarrollar una amplia infraestructura de servicios sociales.[3]

El desafío del siglo XXI es construir una sociedad más igualitaria, sin discriminación de género, raza o condición socio-económica.[3]

La antropología siempre ha tenido que ver con hombres hablando con hombres sobre hombres; no obstante, es bastante reciente que dentro de la disciplina unos pocos hayan realmente examinado a los hombres como hombres.[1]

Los Estudios de género que se han hecho en los últimos años muestran como las categorías de género varían en el tiempo, las sociedades y la cultura tanto en mujeres y como en hombres. A finales de los 80´s se iniciaron en Latinoamérica las investigaciones sobre los hombres desde una perspectiva de género.[2]

La diversidad de concepciones y formas de ser y llegar a ser hombre, señalan que si bien el análisis de clases es importante para los estudios, deben de integrarse otros como generación, etnia y región. [2]

---

[34] Docentes de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Nayarit. Correo electrónico: tamaramargarita95@hotmail.com.

Actualmente se entiende por masculinidades a un conjunto de características que se han ido construyendo culturalmente-históricamente, las cuales se han asignaron a los hombres roles sociales propios de su género.
Los nuevos análisis sobre los hombres como sujetos con género y que otorgan género constituyen actualmente la antropología de la masculinidad. Existen al menos cuatro formas distintas mediante las cuales los antropólogos definen y usan el concepto de masculinidad y las nociones relativas a la identidad masculina, la hombría, la virilidad y los roles masculinos.[1]

El primer concepto de masculinidad sostiene que ésta es, por definición, cualquier cosa que los hombres piensen y hagan. El segundo afirma que la masculinidad es todo lo que los hombres piensen y hagan para ser hombres. El tercero plantea que algunos hombres, inherentemente o por adscripción, son considerados "más hombres" que otros hombres. La última forma de abordar la masculinidad subraya la importancia central y general de las relaciones masculino-femeninas, de tal manera que la masculinidad es cualquier cosa que no sean las mujeres.[1]

A continuación se muestran los conceptos sobre masculinidad de algunos estudiosos, Clatterbaugh (1998) la define como:

- Está constituida por las conductas y actitudes que diferencian a los hombres de las mujeres.
- Está constituida por estereotipos y normas acerca de lo que los hombres son y deben de ser.

Cornwall y Lindisfarne (1994), dicen que:
……la Masculinidad nunca es tangible ni tampoco es una abstracción cuyo significado es el mismo en todas partes. En la práctica, las personas operan de acuerdo con diferentes nociones de masculinidad; una inspección cercana revela un conjunto de nociones con cierto «parecido familiar».

A partir de una revisión de investigaciones sociales, algunos de los estudios sobre masculinidad realizados en países de América Latina, concluyen lo siguiente: [2]

- **Brasil:** Fonseca (2003), muestra un caso contradictorio sobre etiquetas puestas a los hombres por hombres y mujeres, en un afán de desacreditar su sexualidad y hombría, señala que los hombres que son engañados por sus mujeres con otros hombres reciben el adjetivo de guampudos., donde los hombres son desprestigiados por las mujeres al ser engañados y se pone en duda su masculinidad y honor; y las mujeres son consideradas como astutas en un sentido sexual de ocultamiento de la infidelidad.[2]
- **México:** Hernández (2004) identifica y analiza las etiquetas de hombres cabrones y hombres responsables donde hombre cabrón se asocia a la capacidad sexual y de conquista femenina, a la habilidad en el trabajo y al valor de enfrentar conflictos; mientras que ser responsable se asocia con el

hombre proveedor y participativo en labores del hogar y la crianza de los hijos.[2]

- **México:** Gutmann (2000), planteó que el estereotipo del macho mexicano como alguien violento, agresivo y emocionalmente distante y aislado es infundado, al menos en la actualidad.[2]

Actualmente se reconoce que no hay una forma única de ser hombre sino que hay muchas formas de serlo y están regidas, principalmente, por la noción de masculinidad que cada sociedad sustenta como propia.[3]

Es sumamente importante saber si la sociedad actual que conforman la masculinidad está en un proceso de cambio, si existen nuevos roles femeninos y masculinos que lleven a la actual sociedad a condiciones más equitativas entre hombres y mujeres.

Resultados.

Para dar respuesta a estos cuestionamientos de masculinidad nos pareció interesante realizar en la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Nayarit, ya que actualmente la carrera está conformada por 528 estudiantes de los cuales el 60% son mujeres y el 40% son hombres.

Realizamos una encuesta conformada por aproximadamente 36 reactivos, se realizó en el mes de julio en aquellos estudiantes que cursaron alguna unidad de aprendizaje intersemestral.

Los cuestionamientos hechos a los estudiantes van desde cómo perciben ser hombre y ser mujer, cuales son los roles entre ambos y que esto permita obtener información que nos muestre claramente si estamos en un cambio de la concepción de la masculinidad o seguimos arrastrando patrones, los resultados fueron las siguientes:

- **Edad de los encuestados**

El 58% de los encuestados están entre el rango de edad de 18-20 años, un 31% entre 21-23 años y el 11% mayores de 24 años.

- **Estado Civil**

El 89% de los encuestados son solteros, un 6% son casados o viven en unión libre y un 1% son separados.

- **Con Quien vive**

El 52% de los encuestados viven con sus padres y el 10% solo con la madre.

- **¿Hay cosas que deben hacer las mujeres y cosas que deben hacer los hombres?**

La opinión que mostraron los estudiantes sobre el cuestionamiento de que cosas deben de hacer los hombres y las mujeres, el 53% opino que eso es muy discutible no existe ninguna actividad o función que no puedan desarrollar hombres y mujeres y el 36% opino que hay inclinaciones y conductas más frecuentes entre mujeres y hombres pero eso es fruto de la tradicionalidad masculina.

- **¿Qué aspectos no te gustaría que tomaran sus hermanos e hijos?**

La opinión que mostraron los estudiantes sobre el cuestionamiento de que aspectos no te gustaría que tomaran sus hermanos e hijos, el 57% opino que la educación recibida

le convirtiese en un chico duro e insensible y el 27% opino que le costara identificar sus necesidades afectivas y expresar sus sentimientos como a mi padre.

- **¿Qué piensas de un hombre que llora?**

La opinión que mostraron los estudiantes sobre el cuestionamiento de que ¿Qué piensas de un hombre que llora?, el 90% opino que todos tenemos alguna vez motivos para llorar.

- **¿Cómo perciben las amistades femeninas de los hombres?**

La opinión que mostraron los estudiantes sobre el cuestionamiento de ¿Cómo perciben las amistades femeninas de los hombres?, el 84% opino que un chico puede compartir con una amistad femenina sentimientos e intimidades que nunca explicaría a un amigo y el 23% que los chicos con amistades femeninas acostumbran a ser sensibles a las necesidades de los demás.

- **¿Cuál es la aspiración natural de cualquier hombre?**

La opinión que mostraron los estudiantes sobre el cuestionamiento de ¿Cuál es la aspiración natural de cualquier hombre?, el 44% opino que mandar y triunfar en su actividad profesional, formar una familia mantenerla y vivir cómodamente, con salud y dinero; 30% gozar intensamente de la vida, haciendo lo que realmente le gusta y el 25% opino que encontrar la pareja y los amigos con los que compartir y gozar de la vida.

- **¿Cómo es el sexo para los chicos y para cualquier hombre en general?**

El 45% ha respondido que el sexo es básicamente una fuente de placer sin excesivas implicaciones amorosas y el 44% comento que el sexo no es lo que más importa, por mucho que se diga.

- **¿Maneras en que los chicos manifiestan el querer ser atractivo, seductores y ligar mucho?**

El 67% ha respondido que esta fantasía está más o menos en el inconsciente de todos, pero lo que realmente importa es encontrar a la pareja ideal y el 22% respondió que los chicos quieren ser atractivos, seductores y ligar mucho, ya que si no lo logran los chicos se frustran.

- **¿Características que definen a un hombre: fuertes, decididos, enérgicos, valientes, listos y líderes?**

El 63% ha respondido que no todos podrían desarrollar este perfil, lo que es preciso es ser buena persona, el 21% respondió que los hombres así deben de ser y el 16% opinaron que además de las características de un hombre mencionadas anteriormente querrían desarrollar otras características.

- **¿Características que definen a un hombre: tierno, delicado, emotivo, sensible, empático y detallista**

El 51% respondido que a todos les convendría desarrollar este perfil, el 25% opino que estas características parecen de mujer y el 24% le gustaría ser así además de desarrollar otras cualidades.

- **De un padre se espera**

La respuesta obtenida fue un 56% opino que debe de estar presente cuando lo necesitas, que te escuche, que te comprenda, te guíe y te aconseje y el 31% respondió que transmita normas claras de conducta, que tenga autoridad, que se ocupe y responsabilice de la familia.

- **Un hombre cuida de los suyos**

El 47% que se demuestra incluyéndose de verdad en los problemas de los suyos, el 30% que es cuando intenta compartir con ellos una parte importante de su tiempo y el 23% opino que trabajando, ganando dinero y ayudando a su mujer cuanto pueda.

- **Los hombres gustan de no compartir su intimidad prácticamente con nadie**

El 41% opino que no es verdad y que en este asunto las conductas son muy diversas, el 37% respondió que es bastante cierto, que existe miedo al sentirse y mostrarse vulnerables y el 22% que los hombres desconocen la intimidad de tanto silenciarla y que generalmente necesita la ayuda de una mujer para abrirse.

- **Con los amigos se habla principalmente sobre...**

Con los amigos se habla principalmente sobre**,** donde el 75% coincidió en que se habla de Deportes, videojuegos y mujeres.

- **A los hombres les cuesta mucho identificar sus sentimientos y expresarlos**

El 37% opino que no es verdad que siempre ha habido hombres que escriben poesía, componen canciones, dibujan, pintan, etc y el 32% dice que es bastante cierto porque los modelos de conducta masculina establecidos no permiten hacerlo.

- **¿A los hombres les gusta mostrarse arrogantes, duros y autosuficientes?**

El 40% opino que eso ya es anticuado y sólo se muestra en las películas, series y otras producciones que salen en televisión y el 32% que eso predispone a asumir responsabilidades, y con el tiempo, la vida contribuye a moderar esas actitudes.

- **A los chicos les cuesta mucho ponerse en el lugar de los demás.**

El 42% dijo que Tienden a ser muy individualistas, a estar demasiado centrados en su mundo y un mismo 42% opino que la mayoría le cuesta acercarse a los demás, ser receptivos, interesarse por sus preocupaciones y sentimientos.

- **Entre los hombres son frecuentes las bromas sobre...**

El 66% opino que son bromas que tienen que ver con Homosexuales y el 24% dijo que sobre chicas.

- **Cuando los provocan los chicos...**

El 57% opino que no siempre se tiene que responder, aunque hay provocaciones intolerables que no se pueden ignorar y el 22% respondió que no deben de retirarse, ni actuar con cobardía, que tienen que responder defendiendo sus principios y su persona física.

- **¿Los hombres realizan tareas domésticas en el hogar?**

El 33% respondió que todos se implican en el trabajo doméstico en la medida de sus posibilidades y el 30% respondió que realizan muy pocas tareas domésticas.

- **¿Saben los chicos de tu entorno preparar algún platillo?**

El 81% respondió que al menos saben preparar un platillo.

- **¿Son buenos los chicos de tu entorno haciendo compañía a un enfermo?**

El 47% respondió que saben cómo expresar su aprecio a un enfermo y hacerle compañía, aunque solo sea por un rato y el 405 opino que les cuesta trabajo pero lo intentan porque saben que el enfermo necesita y agradece el afecto.

- **¿A los hombres les gustan los nuevos retos?**

El 65% respondió que les motiva enfrentarse a nuevas dificultades que les ofrezcan la posibilidad de superarse y el 27% opino que si les gustan los retos pero cuando no se obtienen los resultados deseados, se enfadan y se desaniman mucho.

- **¿Tienen ganas de asumir riesgos?**

El 43% respondió que les motiva enfrentarse a nuevas dificultades que les ofrezcan las posibilidades de superarse y el 44% dijo que si pero cuando no se obtienen los resultados se enfadan mucho y se desaniman.

- **¿Crees que a los chicos de tu entorno les gustaría tener un cuerpo atlético?**

El 48% opina que suponen que como a todo el mundo les gustaría tener un cuerpo atlético pero que no se esfuerzan demasiado por conseguirlo y el 30% dijo que si, naturalmente les gustaría tener un cuerpo atlético.

- **Piensa un rato en los hombres que tratas más ¿Crees que acertarías si tuvieses que decir cuáles son las cosas que más les preocupan habitualmente?**

El 43% de los encuetados dijo que creen que obtendrían un buen resultado y el 41% dijo que le costaría un poco, porque algunos ocultan demasiado sus sentimientos.

- **Si eres consciente de que has hecho daño a alguien con tus palabras o acciones, cómo reacciona?**

El 50% opina que pide disculpas y se esmera en reparar el daño cuanto antes y el 39% dijo que depende, ya que hay personas que no se merecen más disculpas.

- **La ira es un sentimiento negativo de intensa irritación, acompañado de un movimiento contra el causante, y el deseo de alejarlo o destruirlo. ¿Lo experimentas con frecuencia?**

El 41% respondió que no casi nunca y el 37% que solo cuando hieren sus sentimientos.

- **¿Consideras que las condiciones para estudiar una licenciatura son?**

El 77% opino que las condiciones son iguales para las mujeres y los hombres; y el 9% opino que es más difícil para las mujeres que deben de trabajar, estudiar y realizar actividades domésticas.

- **¿Dentro de las clases quiénes participan más?**

El 55% opino que hombres y mujeres son responsables en sus estudios y el 33% que los hombres alardean pero que no dicen nada esencial.

- **¿Cuál es la actitud de las mujeres en clase?**

El 46% respondieron que respetan la opinión de sus compañeros de clase.

- **¿Cuál es la actitud de los varones en clase?**

El 39% respondió que respetan la opinión de las mujeres y de sus compañeros de clase, el 29% opino que son altivos y se creen sabelotodo y el 18% piensa que hacen lo que quieren, no prestan atención a la clase chatean o juegan.

- **¿Consideras que algunas materias son mejores para las mujeres que para los hombres?**

El 87% opina que no.

- **¿Consideras que tu comportamiento es el mismo si la clase la imparte un profesor que una profesora?**

El 77% opino que no hay diferencia en el comportamiento y el 20% que depende del conocimiento.

Conclusiones

En este trabajo realizado para el análisis del concepto que se tenía sobre masculinidad desde el punto de vista de hombres y mujeres con educación de nivel superior analizaron que no es un factor que interfiere en una nueva construcción de la Masculinidad de los jóvenes estudiantes de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Aunque se puedo observar que el hombre siguen queriendo ser valiente, líder, fuertes, decididos, atractivos, seductores. Y sus aspiraciones naturales de los hombres de mandar y de formar una familia, lo siguen conservando.

Por los resultados obtenidos se puedo observar que se está luchando para lograr un equilibrio en la equidad entre mujeres y hombres, ya que los roles femeninos han cambiado drásticamente en el siglo XXl permitiendo que se ubiquen en roles que eran solamente de los hombres y los hombres se han visto en la necesidad de jugar roles considerados como solo de las mujeres.

Con los resultados anteriores podemos concluir finalmente que la masculinidad es como un proceso social.

Bibliografía

1. Gutmann CM., Traficando con Hombres: La Antropología de la Masculinidad. Artículo tomado de Annual Review of Anthropology,núm. 26, 1997 pp.385-409.
2. Hernández OM., Estudios Sobre Masculinidades. Revista de Antropología Experimental N0 7. 2007 Texto 12:153-160 Universidad de Jaén (España).
3. Murillo BA., González RF., La Construcción del Rol Masculino en los Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit. III Coloquio Internacional Red de Enlaces Académicos de Género RCO de la Anuies. Educación Incluyente: propuesta para una sociedad democrática Jiquilpan, Michoacán, abril 2011.

LA VIOLACIÓN O LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL MACHISMO

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara[35]
Fabiola González Román
Arturo Murillo Beltrán
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen
En diversas cosmogonías los dioses violan a doncellas terrenales. El rapto de las doncellas parece ser una afición de los dioses para quienes basta mirarlas bañándose en la fuente o recogiendo flores para inmediatamente construir el deseo de la posesión. Ellas no hacen nada específico para provocar la libido de los dioses, sino que esto ocurre porque son doncellas, las apropiables y ellos son los dioses, los que desean.

Zeus no resiste ante los encantos de Europa. Europa pasea con sus amigas mientras que Zeus se convierte en toro para poseerla. Baja hasta ella como un toro manso y perfumado. Se muestra dócil hasta que logra vencer la resistencia de Europa. A partir de este engaño, Eros la sube a la grupa del toro sólo para que el manso toro se convierta en una bestia feroz desafiante de las olas. Zeus rapta a Europa para llevarla a la isla de Creta. De esa violación nacen semidioses: Minos, Serpedeón y Ramadatis.

La ponencia aborda las consideraciones simbólicas de las violaciones y aborda la incidencia en Nayarit en el año de 2011.

El simbolismo del machismo
Los elementos del mito de Zeus y Europa muestran la clara construcción social del machismo violento y violador: 1) las mujeres provocan a los dioses-hombres sólo por existir, sin hacer nada específico, 2) los hombres-dioses utilizan cualquier estrategia para acercarse a las mujeres, no importa si esa estrategia los convierte en seres inferiores como animales, 3) los hombres fingen lo que no son: mansos, cariñosos, perfumados, mientras logran su cometido, 4) cuentan con cómplices para realizar el rapto y la violación, en el caso del rapto de Europa, el cómplice es Eros, 5) raptan a las mujeres ante la imposibilidad de establecer condiciones donde las mujeres expresen su voluntad, con ello, los dioses-hombres no se exponen a ser rechazados y 6) la violación anula el deseo de las mujeres. El único deseo legítimo es el deseo masculino.

Las mujeres no existen como deseantes sólo como deseadas. Es la mirada masculina la que viste de deseo a las mujeres.

[35] Socióloga. Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico lpacheco_1@yahoo.com

Este mito se vuelve fundacional en la cultura occidental. Los dioses asumirán la figura de diversos animales para poseer a las doncellas vírgenes: cisnes, palomas. Da lo mismo, lo que importa es disfrazar el deseo de los varones.

La violación anula a las mujeres, las vuelve cuerpos apropiables. Por eso, el machismo encuentra en los mitos de las diversas religiones y cosmogonías, la validación simbólica para su legitimación, para convertirse en la principal arma de sometimiento de las mujeres. Se reduce a las mujeres por la fuerza, se las somete violentamente y con ello se anula toda posibilidad de considerar a la mujer como igual, como persona. Es, solamente, un cuerpo deseado.

En la sociedad mexicana la violación fue una de las formas permitidas para iniciar una familia, por eso el Código Penal de Nayarit, hasta hace muy poco, conservaba la figura de otorgar el perdón al violador en caso de que se casara con la víctima. Como en el caso de los dioses, no importaba la opinión o los sentimientos de la doncella violada, lo único que contaba era el deseo del violador. Con ello, la legislación mostraba su cara más dura contra las mujeres, la misoginia contenida en las legislaciones elaboradas por los varones para seguir siendo cómplices de la anulación de las mujeres.

Por ello es poco creíble que los violadores violan a las mujeres en estado de intoxicación alcohólica o de drogas. La violación ha sido uno de los elementos centrales para la construcción social del machismo porque es una práctica imitada de los dioses y legitimada socialmente. Quizá porque con esa actitud los hombres se piensan a sí mismos, dioses. Su base es la fuerza, la anulación de la razón y su fin es el sometimiento de las mujeres.

Los datos de la violencia sexual en Nayarit

Durante los meses de septiembre a noviembre de 2011 se realizó en Nayarit un Diagnóstico de Violencia de Género en Nayarit a partir del proyecto de investigación *Visibilizando la violencia contra las mujeres en Nayarit***,** coordinado por la Maestra Fabiola González Román con financiamiento del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY) y El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).

Para la realización del diagnóstico se aplicó un muestreo aleatorio simple a partir del cálculo muestral de 600 encuestas. El cuestionario se aplicó a mujeres de entre 15 y 65 años. En cuanto a la cobertura, la aplicación se distribuyó en las cinco regiones que conforman el estado de Nayarit: centro, norte, sur, costa y sierra. En cada región se seleccionaron los municipios con mayor población, resultando elegidos doce municipios de un total de veinte que conforman el estado.

Los municipios donde se aplicó la muestra fueron: Tepic, Xalisco, Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas, Compostela, Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Huajicori, El Nayar. La distribución de los cuestionarios fue

C 1. Nayarit. Aplicación de la muestra por regiones y municipios

Región	Municipio	Localidad	No. Encuestas
Centro	Tepic	Tepic	100
	Xalisco	Xalisco	100
Norte	Acaponeta	Acaponeta	50
	Santiago	Santiago	25
	Tuxpan	Tuxpan	25
Costa	Compostela	Compostela	50
		Valle de Banderas	24
		San José del Valle	26
Sur	Ixtlán del Río	Ixtlán del Río	50
	Santa María del Oro	Santa María del Oro	50
Sierra	Huajicori	Huajicori	50
	Jesús María	Jesús María	50
Total			**600**

Fuente: Proyecto *Visibilizando la violencia contra las mujeres en Nayarit*, Encuesta directa a mujeres de 15 a 65 años de edad. UAN, Fundación UAN, A.C. Tepic, Nayarit, octubre de 2011

En el presente documento se exponen los datos relacionados con la violencia sexual ya que se considera que este tipo de violencia es parte de la conformación del machismo tradicional.

No siempre las mujeres perciben la violencia sexual como un tipo de violencia, ya que el forzamiento de relaciones sexuales se considera un derecho masculino. El débito conyugal referido a la obligación de mantener relaciones sexuales con el fin de la procreación, aunado a la cultura de represión por parte de las mujeres, ha originado en la práctica, la obligatoriedad de mantener relaciones sexuales a petición del varón.

C 2. Nayarit, 2011. Mujeres por frecuencia de violencia sexual por parte de su pareja

IV Violencia Sexual	Nunca	Sí	NA
%	80.5	17.5	2
1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?	79%	19%	2%
2. ¿La ha amenazado con salir con otra mujer si no accede a tener relaciones sexuales?	77%	21%	2%

3. ¿La forzó físicamente para tener relaciones sexuales?	85%	13%	2%

Fuente: Proyecto *Visibilizando la violencia contra las mujeres en Nayarit*, Encuesta directa a mujeres de 15 a 65 años de edad. UAN, Fundación UAN, A.C. Tepic, Nayarit, octubre de 2011

Si se unen los porcentajes correspondientes a la primera y a la última pregunta, se tendrá que el 32% de las mujeres aducen haber sido violentadas sexualmente. El porcentaje es alto puesto que se trata de casi la tercera parte de la población. Aunado a ello cabe recalcar el no reconocimiento por parte de muchas mujeres de que forzar el acto sexual dentro de la vida en pareja sea un acto de violencia.

G 1. Nayarit, 2011. Mujeres por frecuencia de violencia sexual por parte de su pareja

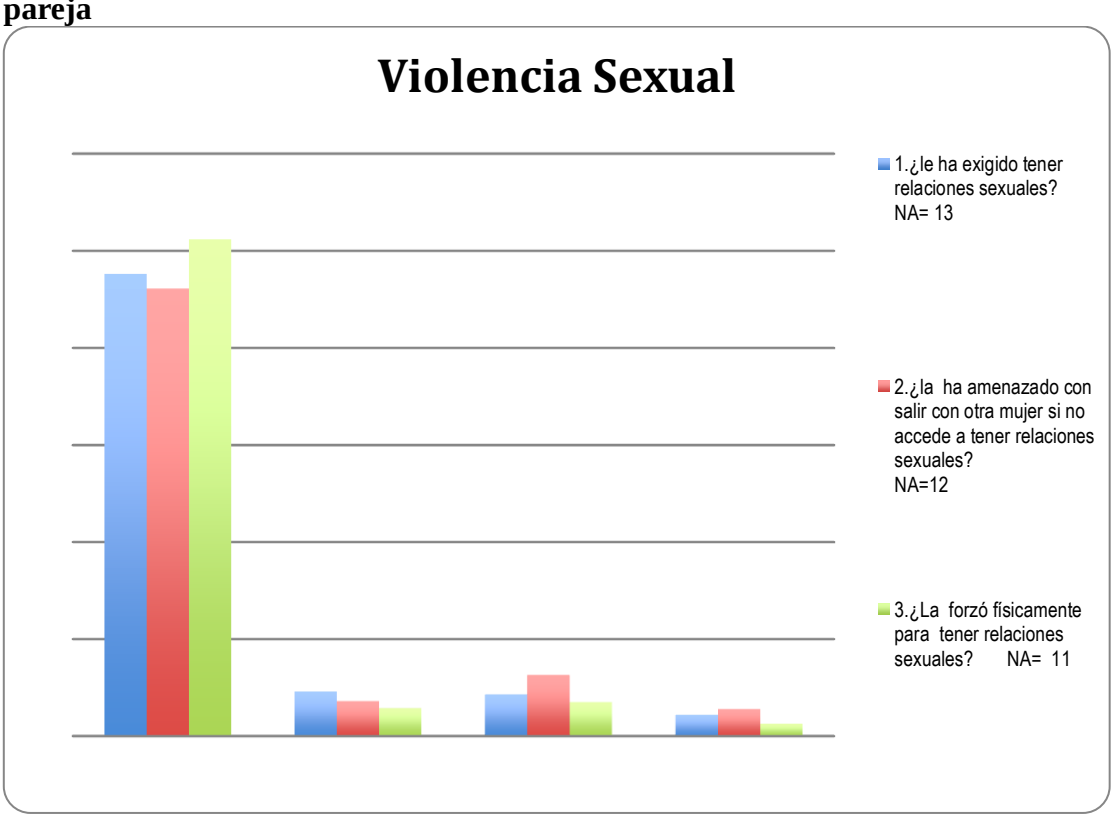

Fuente: Proyecto *Visibilizando la violencia contra las mujeres en Nayarit*, Encuesta directa a mujeres de 15 a 65 años de edad. UAN, Fundación UAN, A.C. Tepic, Nayarit, octubre de 2011

¿Por qué las mujeres no denuncian la violencia sexual?

En el país, la falta de credibilidad en las instituciones de justicia ha ocasionado un bajo perfil hacia la denuncia ya que la impartición de justicia está considerada como un área de escasos resultados. Esta situación no es privativa de México ni de Nayarit ya que en el informe *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas* (CIDH-OEA, 2007) se afirma que "las mujeres víctimas de violencia

frecuentemente no obtienen un acceso a recursos judiciales idóneos y efectivos al denunciar los hechos sufridos, permaneciendo la gran mayoría de estos incidentes en impunidad, y por consiguiente quedando sus derechos desprotegidos" (CIDH-OEA, 2007).

Una de las razones por las cuales las mujeres violentadas sexualmente no denuncian la violencia es por la carencia de poder para realizarlo. Entre la carencia de poder se tiene:
Factores subjetivos:

- Incapacidad personal para construir el proceso de demanda
- Imposibilidad real de enfrentarse al agresor
- Carencia de herramientas personales para asumirse como una persona libre viviendo sin agresión
- Falta de recursos económicos que le permitan vivir sin depender del agresor
- Falta de asistencia personal para transitar por el proceso de la denuncia

Factores objetivos:

- Desconocimiento de las instancias a las cuales se debe demandar
- Desconocimiento de los procedimientos necesarios para acceder a la justicia
- Incapacidad real para demandar justicia de los órganos de la judicatura
- Carencia de redes de apoyo que le auxilien en el proceso de demanda
- Carencia de recursos económicos que le permitan resolver la situación propia y de los dependientes económicos

Esta incapacidad de acceso a la justicia se convierte en una de las principales razones por las que las mujeres no denuncian la violencia sexual.
Frecuentemente las mujeres viven en aislamiento, carecen de redes sociales que les permita socializar su situación de violencia. Esto ocurre en mayor medida en las mujeres que trabajan sólo en su propia casa. La siguiente gráfica da cuenta de ello.

G2. Nayarit. Mujeres por frecuencia con que habla de la situación de violencia que padece

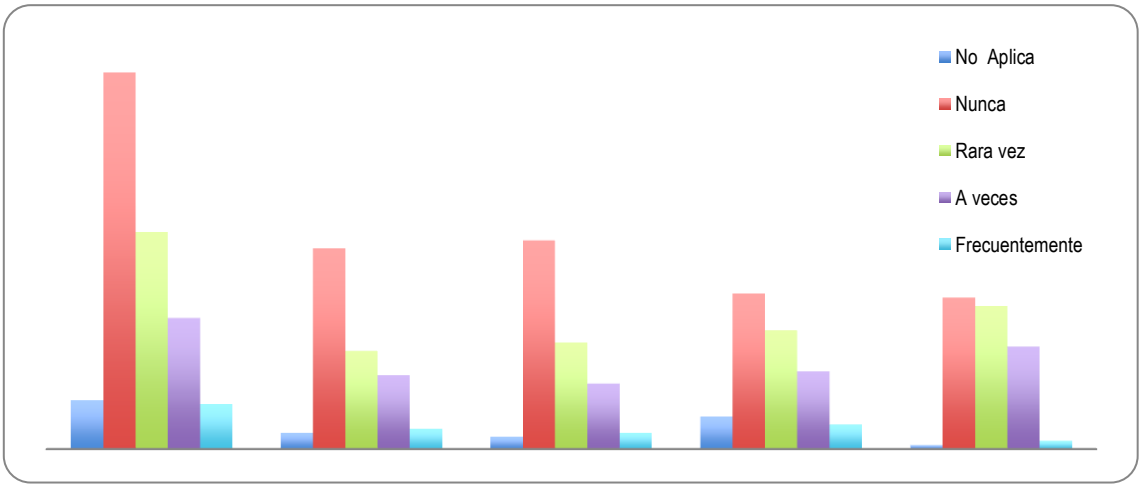

Fuente: Proyecto *Visibilizando la violencia contra las mujeres en Nayarit*, Encuesta directa a mujeres de 15 a 65 años de edad. UAN, Fundación UAN, A.C. Tepic, Nayarit, octubre de 2011

Como se observa en la gráfica, la mayor parte de las mujeres nunca habla de la situación de violencia que padecen. Ello puede deberse a cuatro factores:

- La interiorización de la violencia como una situación natural dentro de la relación de pareja en esquemas culturales de subordinación del tipo *no se puede salir de la violencia, es la cruz que me tocó*, etc.
- La vergüenza de asumir una situación que incomoda y mostrarla a los demás
- La incapacidad de generar solidaridad ante otras mujeres debido a la fractura de lazos sociales entre las mujeres
- La consideración de sentido común de que se trata de un asunto pasajero

Las razones de la incomunicación las dan las mujeres en el siguiente cuadro:

C.3 Nayarit. Mujeres por razones de la incomunicación sobre violencia, 2011

Región	¿Si no habla con alguien, por qué no lo hace?									Total
	No Aplica	No siente confianza	Le da pena/ vergüenza	Considera que es algo muy privado	Cree que la van a juzgar/ criticar	Por miedo al esposo	Piensa que no le pueden ayudar	Otro	No respondió	
Centro	101	5	9	31	6	3	4	27	14	200
Norte	35	7	7	9	4	4	3	23	8	100
Costa	41	8	11	8	2	3	1	21	5	100
Sur	48	9	8	14	5	0	1	8	7	100
Sierra	54	12	7	8	2	5	2	5	5	100
Total	279	41	42	70	19	15	11	84	39	600
%	47	6.8	7.0	11.7	3.2	2.5	1.8	14.0	6.5	100

Fuente: Proyecto *Visibilizando la violencia contra las mujeres en Nayarit*, Encuesta directa a mujeres de 15 a 65 años de edad. UAN, Fundación UAN, A.C. Tepic, Nayarit, octubre de 2011

La consideración de que la violencia es un asunto de la vida personal es un aspecto que atraviesa la vida de las mujeres violentadas. En ello, las mujeres se encuentran solas, puesto que generalmente se asume la violencia como un asunto individual.

Violación y violencia

En Nayarit, el lunes 15 de octubre una pasante de medicina de 25 años de edad fue violada en el Centro de Salud Rural disperso de la comunidad "El Macho", del municipio de Tecuala en el norte de la entidad. Las autoridades intentaron minimizar el hecho, pero los familiares de la doctora anunciaron la violación en las redes sociales. Las autoridades les pidieron guardar silencio pero ellos acudieron a la prensa a dar parte del suceso con la finalidad de que se hiciera justicia. La doctora era originaria de Los Mochis, Sinaloa por lo que no hicieron caso de la petición de las autoridades de Nayarit de no denunciar. Una vez que el caso se conoció, de inmediato, la participación de los y las jóvenes en las redes sociales mostraron la indignación

necesaria para obligar a las autoridades a pronunciarse al respecto. La doctora además de ser violada tenía la mandíbula fracturada, desprendimiento de piezas dentales y golpes diversos en todo el cuerpo.

El caso fue atendido directamente por el Secretario de Salud Salomón Chertorivsky el cual se trasladó a Nayarit para enterarse de los sucesos y pedir a las autoridades locales las garantías para los pasantes de medicina de Nayarit. El secretario de Salud del Estado de Nayarit, dijo que "Serán removidas las 161 doctoras, enfermeras y pasantes en comunidades rurales de Nayarit" (Meridiano, 19 de octubre).

Sorprendentemente, las autoridades resolvieron el caso capturando a cuatro sujetos los cuales de inmediato confesaron ser los autores de la violación y los golpes. En el video que se muestra en internet, se les pregunta "¿a qué eres adicto?" y uno de ellos contesta "a la marihuana".

En *Facebook*, los comentarios de indignación dieron paso a que las y los jóvenes llamaran a una marcha, no sólo de estudiantes de medicina, sino de la sociedad en general. Algunos de los mensajes fueron:

Maya Tonanzi Papaloth UNIENDO voces la petición sera mucho mas exigente•Les deseo un exito rotundo no solo x esa joven sino tambien x demas miembros d la mdicina q d kualkier manera reciben abusos ficikos y cikolojikos y tienen q tolerar todo xq AMAN su profecion y ante ponen su sulud akambio d la de los demas• El 17 de octubre a la(s) 10:49 a través del celular · Me gusta · 2

Mauricio Javier Llamen a mas gentee a unirseee a la marchaaa El 17 de octubre a la(s) 10:50 a través del celular · Me gusta · 1

Jorge Ernesto Sojo Torres Yo pense que eso solo pasaba en Guerrero y Oaxaca El 17 de octubre a la(s) 10:50 · Me gusta ·

Ante la ola de indignaciones ocurridas en redes sociales, las autoridades se pronunciaron. Los familiares de la pasante declararon que las autoridades de Nayarit les pidieron silencio. Ante ello, la participación en redes sociales se incrementó al grado que el titular de la Secretaría de Salud Federal, Salomón Chertorivsky, se trasladó a Nayarit para atender específicamente ese caso.

En un tiempo record, las autoridades policiacas presentaron a cinco sujetos que confesaron ser los autores de la agresión contra la pasante que todavía se debate entre la vida y la muerte. En el video promocionado los supuestos agresores manifiestan haber estado bajo el efecto de drogas cuando realizaron la violación con violencia.

Sin embargo, el escepticismo de los jóvenes se convierte en un factor de desconfianza hacia las acciones realizadas por las autoridades.

Algunos de los mensajes en *Facebook* fueron:

Gpe Peña M Es verdad que un pueblo todos se conocen y las malas noticias corren como pólvora pero tendrán tanto cinismo como para haber cometido el agravio a la joven y andar como si nada en el rancho, la misma población los ubico y los puso, no se sabe pero eso si, si son los verdaderos culpables sigue en pie mi propuesta mira que cabrones que se pongan con uno maricas cobardes

Juan Reyes jajajajaj Tello bien sabes tu que ellos no fueron eso los agarraron nadamas por que ucupaban unos para poder quedar bien ante la la gente el procurador y el gobernador porqeu venia gente de mexico pero esos qeu estan detenidos bien sabemos qeu esos no fueron

Maida Noelia No me gusta ser pesimista peroooo.... Ke casualidad que todo esto ocurrio justo cuando se tenia planeado el traslado de alta peligrosidad al penal del Rincon... Desde cuando un secretario de Estado se preocupa tanto x un hecho, ke sucede a diario miles de veces a todo lo largo y ancho del país... En que hospital esta la joven??? y su familia y sus amigos ke dicen xke hasta el momento nadie ha dado la cara x la joven??? alguna foto??? alguna direccion de su face??? que dicen las autoridades de Tecuala??? quien fue kien delato a los agresores o quienes vieron ke ellos fueron o como dieron con ellos??? quien encontro a la joven y quien la traslado al hospital??? Se hizo una marcha de estudiantes de la UAN perooo... ¿que dijo el rector? alguien conoce a la chika???? hasta ahora no he leido un comentario ke diga algo asi como: Tan buena gente ke es, yo la conozco, etc etc... Ya se fijaron bien en todo eso???

Ana López Quien sea que le haya hecho eso, le arruinó la vida, pero ella será más fuerte y les demostrará que así como su el fin de su profesión es salvar vidas, salvará su propia vida. Esperemos una pronta recuperación de la médico y que ese crimen no quede impune.

Y las autoridades dicen q por este suceso ya no mandaran pasantes a las rancherias, es eso mas factible para ellos que poner cartas en el asunto y acabar con el problema de raiz... Q mentalidad tan absurdam.,no creen? Fuerza para ella y su familia. Un buuu a las autoridades :S Hace 20 horas a través del celular · Me gusta · 5

Antonio Avila Escobedo Oremos... por que eso siempre arregla todo ¬¬
Por cierto, si se salva es gracias a los buenos doctores que se mataron estudiando, no gracias a "dios" Hace 20 horas · Me gusta · 3

Lolys González Antonio Avila Escobedo: Gracias a esos Doctores Por que Dios les bendice las manos y obren los medicamentos para bien, y eso de que se mataron, no niño, Dios les creo el conocimiento; el que a ti te falta por irrespectuoso y malagradecido. Porque GRACIAS A DIOS, tú respiras. Hace 20 horas · Me gusta · 27

Evelyn Villalvazo Echavarria mis bendiciones y animo que tu puedes salir de esta no te dejes vencer Hace 19 horas · Me gusta

Liz Garcia Que se recupere pronto!! Hace 19 horas a través del celular · Me gusta · 2

Mimy Martinez ANTONIO AVILA ESCOBEDO: eres ateo verdad. Se nota Hace 19 horas · Me gusta · 2

R Noemi Ulloa Ibarra Diosito quiera pronto se recupere!!! Pero su salud mental y emocional donde queda? Malditos puercos!!! Hace 15 horas a través del celular ·

Araceli Zazueta Como pueden asegurar que ellos son los verdaderos culpables y mandarlos al reclusorio cuando la víctima aun no los identifica ? Todos sabemos q con

tal d mantener a la sociedad tranquila ..presentan a cualquiera como culpable....mejor no alegrarse o maldecir a nadie hasta q ella pueda decir que en ver ellos fueron quien la atacaron El 20 de octubre a la(s) 14:56 · Me gusta · 2

El 19 de octubre se realizó una marcha por parte de estudiantes de medicina. Inmediatamente el gobierno del Estado firmó un acuerdo para garantizar la integridad de los pasantes donde una de las acciones fue sustituir a las mujeres por hombres. Ello ocasionó, de nueva cuenta, enojo en los jóvenes actuantes en redes.

Fuente: *Nayarit en Línea*, 2012

Reflexiones finales

La construcción social del machismo cuenta con un simbolismo capaz de convertirlo en una ideología fuertemente arraigada en la sociedad, sobre todo interiorizado por los propios varones como si fuera una actitud natural y normal de los varones. Ello se pone de manifiesto en la solución dada por las autoridades ante la violación de la doctora en el poblado de El Macho, del municipio de Tecuala, Nayarit, para quienes la solución es que las mujeres sean retiradas de las localidades rurales.

En esta respuesta se parte de la idea naturalizada de que las mujeres son una tentación y los hombres no pueden resistirla. Por ello, la solución es devolver a las mujeres a las casas donde estarán a salvo de los violadores.

Las autoridades intentan hacer creer que los violadores lo son bajo los efectos de la marihuana y el alcohol, por lo que están lejos de reconocer que se trata de una conducta permitida en la sociedad de varones.

El machismo es una ideología que deberá ser desmontada si lo que se quiere es transitar hacia otras formas de considerar lo masculino y con ello, cambiar las relaciones de género.

Bibliografía

González Román, Fabiola. 2011. *Visibilizando la violencia contra las mujeres en Nayarit*, Encuesta directa a mujeres de 15 a 65 años de edad. UAN, Fundación UAN, A.C. Tepic, Nayarit, octubre de 2011 (computarizado)

CIDH-OEA, 2007. *Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia en las Américas*, Secretaría General Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C. disponible en internet http://www.cidh.org/pdf%20files/Informe%20Acceso%20a%20la%20Justicia%20Espanol%20020507.pdf

Nayarit en Línea. 2012 Indignación entre médico por golpiza y violación a joven pasante de medicina, Miércoles 17 de octubre de 2012. Disponible en internet: http://www.nayaritenlinea.mx/sociedad/indignacion-entre-medicos-por-golpiza-y-violacion-a-joven-pasante-de-medicina

SER MASCULINO ES NO SER FEMENINO….?

Martha A. González Bueno[36]
Antonio Saldaña Salazar[37]
María Enriqueta Martínez Guevara[38]
Universidad Autónoma de Nayarit

El objetivo principal de esta ponencia es realizar un acercamiento a los diferentes roles y a su visión de acuerdo a los estereotipos de género, esencialmente a los de masculinidad, analizados desde un punto de vista holístico, involucrando a la sociedad en la que se desarrolla de acuerdo a la cultura adquirida en relación a la diferenciación de lo masculino y femenino. Asimismo, contribuir a la visibilización de los mismos para una posible intervención educativa que permita la difuminación de estos roles que se consideran propios de cada sexo.

La identidad masculina se ha construido históricamente en oposición a la identidad femenina, es decir, ser masculino es no ser femenino, es el opuesto, y los comportamientos femeninos son mal vistos en los varones, por lo que han de renunciar por completo a su lado femenino, de manera que se ven obligados a renunciar a una parte importantísima para su desarrollo. Además este ideal de masculinidad, hace que los varones traten de demostrar constantemente su virilidad a través de actos que lo alejen de lo femenino, y en muchos casos estas demostraciones están ligadas a la agresividad y la violencia.

A pesar de que las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, son reales y no modificables, los procesos de socialización son los que más peso tienen en las conductas típicas femeninas o masculinas.

En este momento la identidad masculina está sufriendo un proceso de evolución, motivado en gran parte por los cambios que han protagonizado las mujeres y a la conciencia de que un modelo tan rígido no permite que las personas nos desarrollemos como seres completos y plenos, y esto solo se podría conseguir, si los varones dejaran de reprimir su parte femenina y las mujeres explorásemos nuestro lado masculino.

Si la cultura no tratase de manera diferenciada a hombres y mujeres, en principio no habría un concepto de masculinidad ni otro para la feminidad. Connell (1995)
No resulta fácil acotar el concepto de masculinidad, Connell (1995) por lo tanto la masculinidad solo existe en contraste con la feminidad. Por lo tanto se propone un enunciado conciso afirmando que toda masculinidad surge en un sistema de relaciones

[36] Docente-Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: bueno_tita@hotmail.com
[37] Docente-Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit
[38] Docente-Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit

de género, consistiendo en la posición y en las prácticas por las cuales los hombres se comprometen con esa posición de género, así como los efectos derivados de esas prácticas en sus cuerpos, en sus personalidades y en la cultura .Para Rodríguez del Pino (2011) serían las identidades de género las que están en la base de las formas naturales de vivencia de los sexos, los comportamientos y características no serían en función de un resultado evolutivo, sería la forma en que la sociedad occidental y algunas otras, constituyen una de las representaciones de la masculinidad.

Una cultura que no trata a las mujeres y hombres como portadores de tipos de carácter polarizados.

Los diez rasgos diferenciados entre unos y otros desde la perspectiva de los autores: (nótese que se escribe autores, debido a que existe un masculino en esta ponencia)

femenino	Masculino	diferencias
Carácter débil	Carácter fuerte	Falta de carácter
Sensibles	Insensibles (los hombres no lloran)	Demostrar los sentimientos es signo de debilidad.
Madre	Padre	La responsabilidad de los hijos recae en ella
Rosa	Azul	Los colores nos diferencian
Estatura media baja.	Estatura media alta	Entre más bajitas mayores oportunidades.
Peso medio-bajo	Peso medio-alto	La gordura es de las mujeres
Las mujeres deben ser: discretas, hogareñas y cariñosas	Los hombres deben ser: feos, fuertes, y formales	
pacientes	Impacientes	
sumisas	Dominantes	Quien manda...?

“La mujer muchas veces asume modelos o patrones masculinos que la sociedad le ha hecho ver como los adecuados para conseguir el éxito. Una mujer firme, franca y directa se le considera agresiva o con demasiadas aspiraciones, lo cual no se aplica a los hombres que muestran el mismo comportamiento.
Por todo ello vemos que las mujeres, cuando ejercen cargos de responsabilidad, tienen no sólo que distanciarse de las otras mujeres, sino que tienen que aislar su yo emocional de los hombres” (Coronel Llamas, 1996).

También vemos que cuando una mujer tiene un cierto cargo de poder, las críticas que sufren no suelen ser argumentadas, sino que son utilizadas para descalificarlas dirigiéndose más al yo emocional que al racional (“está histérica”, “es que tiene la regla”, etc.). Son críticas dirigidas más a lo personal, que a su labor de gestión. Esto se puede ver también cuando en una organización dos mujeres, con cargos de poder, compiten por el liderazgo. Se tiende a interpretar como una cuestión de celos. Mientras que en el caso de los hombres se considera una lucha por el poder, una diferencia más entre lo masculino y lo femenino.

Según Nicolson (1977), para la mujer que logra el acceso a cargos de responsabilidad probablemente aumentarán los problemas y tensiones en su vida, y no sólo debido a la presión que supondrán las opiniones de su entorno más próximo (pareja, familia...), sino también por la influencia de las redes de apoyo con las que puede contar tanto a nivel práctico como a nivel psicológico (otras mujeres, amistades, etc.). La concepción tradicional mayoritaria en estos dos ámbitos tenderá a orientarla hacia la reducción de sus ocupaciones al ámbito privado. Además y de forma muy importante están las influencias ideológicas, que provocan unas consecuencias psicológicas en la mujer de carácter negativo, en función de lo que la sociedad espera de ellas como madres de familia, esposas...., lo cual tiende a generar angustia, ansiedad por tener sentimientos de abandono hacia la educación de sus hijos/as; ya que el papel adjudicado a la mujer ha sido el de madre que no puede ser suplantado por otra figura de apego.

Connell (1995) al igual que Mosse (2000) ponen en cuestionamiento una única identidad masculina por lo que hablar de masculinidad no sería del todo correcto. Ha habido a lo largo de la historia diferentes masculinidades que son específicas de cada formación socio-histórico-cultural.

Los dos autores plantean que las masculinidades que se conocen en las sociedades occidentales modernas se fraguaron al comienzo del Liberalismo europeo y vienen asociadas con una construcción del estereotipo moderno de hombría. Mosse (cit. en Rodríguez del Pino 2011:12) concreta que el actual estereotipo de masculinidad moderna imperante está estrechamente ligado a la sociedad burguesa, surgida posteriormente a la Revolución Francesa.

Esta masculinidad moderna sería construida desde un discurso laico y pretendidamente científico. Amelia Valcárcel (2005) hace referencia a este discurso, que por un lado encubría una misoginia romántica y naturalista heredada de Hegel y Schopenhauer y por otro, desde los postulados de Rousseau, se afirmaba la superioridad, la racionalidad, la jerarquía y el valor de los hombres.
La pionera en la idea de una multiplicidad de la masculinidad es la antropóloga norteamericana Margaret Mead, sus trabajos etnográficos realizados durante la década de los años 30-40 en Nueva Guinea, sobre diferentes poblaciones de los mares del sur, puso en evidencia tanto la variabilidad de los roles y estereotipos masculinos/femeninos como las relaciones que establecen hombres y mujeres. Para Mead los hechos biológicos de las diferencias sociales no explican los caracteres sociales del hombre y la mujer sino "que son producciones culturales, la sociedad no institucionaliza una sola pauta caracterológica, sino que se asignan rasgos distintos para diferentes clases, sectas y edades.

Por otro lado, el antropólogo David Gilmore también describió un multiplicidad de los modelos de masculinidades existentes, investigó las masculinidades desde el sur del mediterráneo hasta el este de África, aportando también una visión interesante sobre la masculinidad: "La masculinidad es frágil, siempre en duda, bajo sospecha y se encuentra prácticamente en cualquier sociedad" (Gilmore cit. Lomas 2003:67). Callirgos (cit. en Lomas 2003) también comparte la idea de que no existe una

masculinidad única, simultáneamente en varias estructuras de relación y que pueden estar siguiendo diferentes trayectorias históricas. Por consiguiente, afirma que la masculinidad (como la feminidad), siempre está asociada a contradicciones internas y a rupturas históricas.

Conclusiones

Pensemos que, a nivel social, persiste una crítica bastante extendida, o al menos una presión solapada, hacia las mujeres que anteponen el éxito profesional al papel preponderante que se le ha asignado histórica y socialmente: la maternidad. Así la sociedad plantea y define que masculinidad es equivalente a independencia y autonomía. Feminidad significa colaboración, actitud maternal y dependencia.

Un ejemplo de esto es el hecho de que es menos probable que las mujeres en puestos de dirección tengan hijos que los hombres en esas mismas posiciones. Porque mientras que para la empresa un hombre con matrimonio y familia se considera como algo positivo que asegura la estabilidad, una mujer que tiene o puede tener hijos/as son una posible carga –permisos por embarazo, horas de dedicación al trabajo, prioridad en las decisiones, etc, lo cual acaba siendo asumido por las propias mujeres y vivido como hándicap en su carrera profesional.

Los hombres ven en el trabajo la función primordial de su vida, la mujer, en cambio, considera su función tan sólo como un elemento más de lo que es. Por ello las mujeres estructuran su día tratando de compartir las cosas al máximo, en un proceso cotidiano deliberado. Si son estas las características que tienden a definir el ejercicio de las mujeres cuando tienen poder, tendríamos entonces que preguntarnos qué pasaría si los cargos de influencia y poder en el mundo estuvieran en manos de las mujeres. Algunas mujeres afirman que la revolución pendiente es la revolución de las mujeres. Y que si los valores asociados tradicionalmente a las mujeres tuvieran mayor reconocimiento social dejarían de existir guerras, industria armamentística y la cultura machista que domina y conforma el ejercicio del poder habitualmente.

También se hace necesario evaluar qué pasaría si los hombres desarrollaran todas las libertades que se nos han conferido a las mujeres por ser el sexo débil, que tuvieran plena libertad de actuar, es decir demostrar sus sentimientos, ir de compras, acudir al salón de belleza no solo a cortarse el pelo, sino a pintárselo, realizarse su pedicura, manicure, un buen masaje al menos cada mes como parte de una rutina establecida para eliminar el cansancio, cuidar el número de calorías que ingieren a diario, asistir al gimnasio periódicamente para evitar el acumulamiento de grasa, salir con toda libertad con sus amistades a disfrutar de una buena charla, eliminar el consumo excesivo de bebidas embriagantes, bailar y cantar con más frecuencia, cambiar su guarda ropa de acuerdo a las tendencias, eliminando la rigidez en el vestir, cruzar la pierna si se sienten más cómodos, demostrar su afecto sin reservas, en fin darse la oportunidad de ser felices con quien decidan dejando a un lado el miedo a la soledad.

Por lo tanto se hace necesario romper los paradigmas en que se nos ha encajonado por el simple hecho de ser MASCULINO O FEMENINO.

Bibliografía

Connell, Robert W. (1995). *La organización social de la masculinidad.* Recuperado en http://www.engaginmen.net

CORONEL, JM. (1996). *La investigación sobre el liderazgo y procesos de cambio en los centros educativos.*

CORONEL, J.M., MORENO, E. y PADILLA, Mª.T. (1999). La gestión y el liderazgo como procesos organizativos: contribuciones y retos planteados desde una óptica de género. *Revista de Educación*

GILMORE, DAVID (1994). *Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós Básica.

HALL, V. (2010). *Dancing on the Ceiling: a study of women managers in education* London: Paul Chapman.

HELGSEN, S. (2011). *The female advantage: Women's ways of leadership* Toronto: Doubleday Currency.

HERSEY, S. y BLANCHARD, M. (2003). *Management of Organizational Behaviour*. Londres: Routledge.

JOCILES, MARÍA J. (2001). *El estudio sobre las masculinidades. Panorámica general*. Gaceta de Antropología nº 17. 2001 art. 27. Recuperado de http://dialnet.net

MOSSE, GEORGE L. (1990).Die Geschichte des Rassismus in Europa.

NICOLSON, P. (1997). *Poder, género y organizaciones.* Madrid: Narcea.
SEGARRA, MARTA y Carabí, Ángels (eds.) (2000). *Nuevas Masculinidades*.

SEIDLER, VÍCTOR J. (2006). *Masculinidades, culturas globales y vidas íntimas.*

VALCÁRCEL, AMELIA (2005). *Políticas de las Mujeres.* Barcelona: Cátedra.

4.EDUCAR PARA LA PAZ

TELESECUNDARIAS, GÉNERO Y LA OTRA ADOLESCENCIA

Tutupika Carrillo de la Cruz[39]
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen

El presente trabajo forma parte de los resultados del proyecto "*La telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*", financiado por SEP/SEB-CONACYT 2009, en la que participo y de la cual la Dra. Lourdes Pacheco es responsable.
Existen pocos marcos de referencia en el tema de las adolescencias, y más aún en relación a las adolescencias indígenas rurales. La poca literatura, desde un punto de vista más psicológico y físico, ha considerado que esta etapa es la más complicada y turbulenta previa a la adultez. Es sabido también que todos estos cambios, físicos y psicológicos, reflejan un estado social de la persona, interpretado muchas veces como rebeldía, inquietud, vagancia, inmadurez, entre otras. De ahí que la sociedad contemporánea, particularmente la occidental, establezca la adolescencia como un espacio de reconfiguración familiar y social del individuo, incremento de conocimientos y, por lo tanto, se establezca una postergación de roles reproductivos y laborales, en aras de priorizar el rol educativo. De esta manera, el presente trabajo pretende explorar la percepción de las y los adolescentes indígenas en relación a su rol social, partiendo de las actividades que realizan dentro de su casa, la comunidad y la escuela, así como el papel de la telesecundaria en la construcción o deconstrucción de esos roles.

Las otras adolescencias vs Telesecundarias

Hoy en día, con los grandes cambios sociales que se han venido dando de manera acelerada en muchos campos de la vida social, es importante voltear la mirada hacia otras nuevas posibilidades de concebir la educación, de repensar las prácticas educativas desde una visión más incluyente, considerando las otredades ignoradas. Desde el tema que nos ocupa, es necesario incluir otros aspectos que tradicionalmente se han dejado al margen de la educación formal "mayor documentación acerca de las características de las adolescencias, de sus intereses, sus necesidades, sus prácticas y sus relaciones con las instituciones educativas" (Reyes, 2009), con la finalidad de entender de mejor manera lo que ocurre con los adolescentes de las telesecundarias rurales, los procesos sociales que dan origen a las múltiples dimensiones de estas nuevas realidades cada vez más cambiantes por los procesos globalizadores, de tal manera que no se subordine ni se excluya la diversidad cultural e identitaria que

[39] Estudiante de la Maestría en Lingüística Aplicada de la UAN, correo electrónico: wixarika83@yahoo.com.mx, t_aguil@hotmail.com

transcurre por los pasillos, las aulas, las canchas de juego, las bibliotecas y en los imaginarios colectivos.
Es pertinente señalar que la forma en cómo transcurre la adolescencia rural es diferente a la forma en como ocurre en las zonas urbanas, debido a múltiples factores, entre ellos rescatamos lo que en Pacheco (2009), señala:

- La pobreza de las familias rurales y el deterioro de la vida comunitaria.
- La necesidad de incorporarse tempranamente al trabajo y a la migración.
- La violencia característica del ámbito rural.

Desde luego, estos factores propician una mayor exposición de las y los adolescentes, los sitúan en un lugar de mayor vulnerabilidad social. Es común que las y los adolescentes indígenas rurales se incorporen al trabajo familiar y comunal a muy temprana edad, al mismo tiempo que permanecen en la escuela. De la misma forma, la concepción de la familia ocurre de manera más pronta, a diferencia de cómo transcurren estos mismos hechos en el contexto urbano.
De esta manera, en este trabajo el interés está centrado en encontrar a la adolescencia desde su condición, pero también desde los procesos de construcción de su identidad que ocurren en su entorno, como las actividades laborales que desempeñan y que son asignados en función del género, así mismo, entender el papel de la escuela telesecundaria en la formación de estas adolescencias, de tal manera que se pueda abrir camino en un campo poco explorado por las investigaciones sociales en México y particularmente del estado de Nayarit. Los hallazgos presentados en este trabajo son en relación a las funciones sociales de género de las adolescencias indígenas, particularmente las relacionadas con actividades laborales, que nos permitan entender como estas guardan una particular relación con lo que ocurre en su entorno, la familia y la comunidad, y el papel que juegan las escuelas telesecundarias en la reconfiguración de estos roles.
Al final, se pretende abonar pistas para responder a la pregunta ¿Qué alternativas de solución se pueden implementar desde la escuela telesecundaria para la atención de estas adolescencias? ¿Cuáles son los retos que se debe plantear la telesecundaria para ofrecer una educación incluyente y pertinente al contexto?

La escuela telesecundaria en Nayarit

La escuela telesecundaria está presente en prácticamente todos los municipios del estado de Nayarit, hasta el 2010 se tenían registrados 294 planteles que trabajan bajo esta modalidad, divido en 12 zonas escolares, que atendían un total de 11,746 estudiantes adolescentes, de edades entre los 12 y 15 años principalmente.

El principio fundamental de esta modalidad son las clases televisadas, donde se presenta una lección a través de un televisor que obtiene señal de la Red EDUSAT, y los contenidos son discutidos con el apoyo del profesor y los materiales. Estos materiales de apoyo que poseen tanto los docentes como los alumnos está conformado por dos libros: uno que contiene conceptos básicos y el segundo es una guía de aprendizaje. El profesor emplea un material que guía los aprendizajes por grado.

El trabajo de campo realizado permitió observar que las carencias de las comunidades son también las carencias de las telesecundarias, continuamente los profesores señalaban las necesidades que apremian a la escuela y que impedían el cumplimiento de sus funciones, como lo señala el profesor Juan Leonel Rodríguez, de la telesecundaria ubicado en la comunidad de Potrero de la palmita:

"Aparte de la situación económica, mira el problema que tenemos ahorita gravísimo aquí en la comunidad y en la escuela es el agua potable, el agua, no hay agua…, Y bueno, ya entrarían ahí otras cosas, nosotros tenemos el aula de medios, no sé si escuchaste ahorita la planta, tenemos un aula de medios, con treinta computadoras con aire acondicionado, funciona, pero eso funciona a través de una planta de diesel, donde bueno, ahí hay que traer el diesel desde la ciudad de Tepic y todo he pero, estamos equipados, te digo pero, el problema es ese no, el agua, principal"

Así mismo, el profesor de la comunidad de Zapote de picachos, Victor Ventura Tejeda, hace mención a las mismas necesidades:

"*Pues aquí es, como le digo, el problema pues lo de la luz, pero y aparte no hay este, ahorita no está conectado, no hay red EDUSAT*"

El profesor Gerardo señala:

"Aquí, pues que equipen mejor las escuelas desgraciadamente son lugares que no están en condiciones para darles estudios, si usted ve el aula es de lámina es muy caliente, las sillas están más parchadas que nada, más equipamiento"

Como se puede observar los problemas de energía eléctrica, agua potable, y falla en los equipos de televisión y satélite son muy comunes en las comunidades rurales indígenas, no obstante los contenidos y programas son los mismos para todo el nivel secundaria. Esto carencias marcan la diferencia en la calidad de la educación impartida en estas escuelas, ya que impiden el buen funcionamiento de la institución.

Además de lo anterior, enseguida se hace mención de otras diferencias que existen entre la telesecundaria rural y la secundaria general/técnica, y que en muchas ocasiones se traducen como desventajas, tomado de Pacheco (2009).

Diferencias de la Telesecundaria con otras modalidades del mismo nivel

Característica	Telesecundaria	General y Técnica
Docente	Un docente general	Un docente por materia
Preparación del docente	Indistinta	Especializada por materia
Textos	Elaborados por expertos específicamente para esa modalidad	Aprobados por la SEP-DGMME
Selección de textos	Los selecciona la SEP	Los selecciona el docente de los aprobados por SEP
Medios didácticos	Utiliza señal Edusat y textos	Utiliza pizarrón y textos
Relación con la comunidad	Vinculación con la comunidad	No necesaria la vinculación con la comunidad

Análisis de datos del estudio

Una vez revisado y discutido lo referente a las adolescencias y telesecundarias indígenas rurales en Nayarit, pasamos a la presentación de los resultados que arrojaron la muestra seleccionada. La muestra está compuesta por adolescentes de escuelas telesecundarias indígenas rurales de las comunidades de Atonalisco, Pochotitan, Jesús María Cortes, El casco, Las blancas, Potrero de la Palmita y Zapote de Picachos, de los municipios de Tepic y Del Nayar. En total se pudo recolectar una tamaño de muestra de 438 estudiantes, entre los 12 y 17 años, de la cual la edad media muestral es de 14 años, con una desviación estándar de 1.1 años, es decir, que la mayoría de los encuestados tiene entre 13 y 15 años de edad, para ser más exacto el 85% de la muestra. Lo anterior se puede constatar en la gráfica 1, que se presenta a continuación.

Gráfica 1. Porcentaje de adolescentes según edad

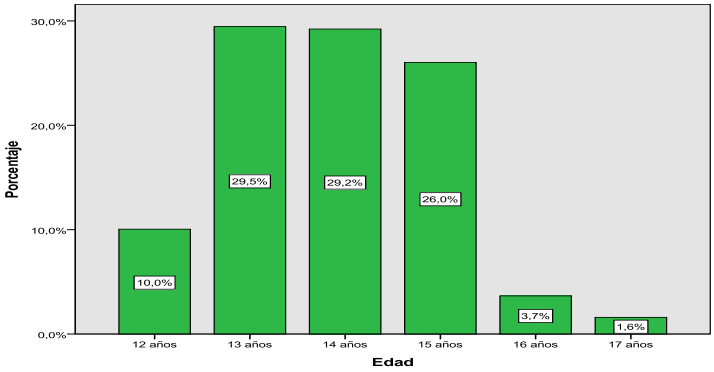

En la siguiente gráfica se presenta información relativa a la proporción de hombres y mujeres que componen la muestra. De esta manera podemos observar en la gráfica 2, que tenemos una muestra que es representativa para hacer generalizaciones para ambos géneros, tenemos que el 53.4% es masculino y el 46.6% es femenino.

Gráfica 2. Proporción de adolescentes por género.

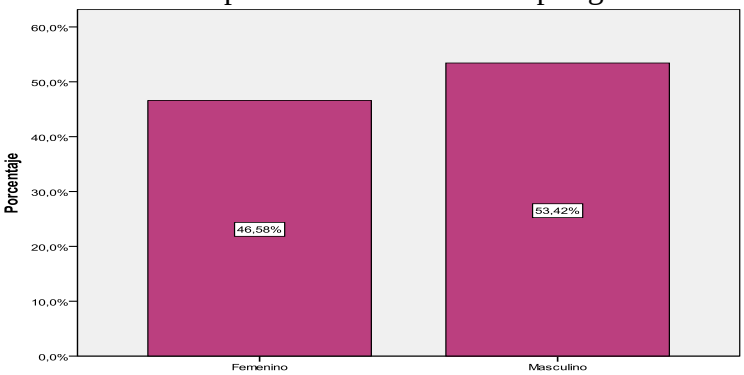

La familia de las y los adolescentes

Primeramente, revisaremos los datos en relación al grado de escolaridad del padre y la madre de los adolescentes indígenas rurales. En la gráfica 3, podemos ver claramente

que el 47.5% de los padres de los adolescentes solamente terminó hasta la primaria, tan solo el 7.8% de los padres pudo cursar más allá de la secundaria, y un 21.5% no fue a la escuela. En la gráfica 4, relativo al grado de escolaridad de la madre, los datos no muestran diferencias significativas entre el grado de escolaridad del padre y la madre. Solo se puede notar un pequeño aumento de 2% en el nivel preparatoria en la escolaridad de la madre, aunque una disminución del mismo porcentaje en el nivel de licenciatura en relación a la escolaridad del padre. De lo anterior podemos señalar que tanto el padre como la madre poseen un grado de escolaridad básico y un porcentaje considerable (en promedio el 23%) sin nivel de instrucción.

Gráfica 3. Porcentaje de padres rurales según grado de estudios.

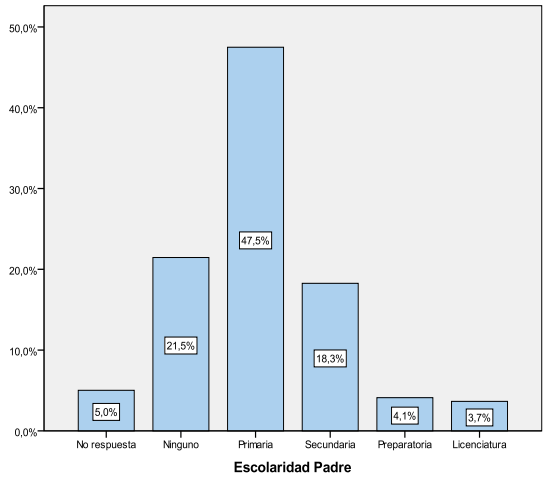

Gráfica 4. Porcentaje de madres rurales según grado de estudios.

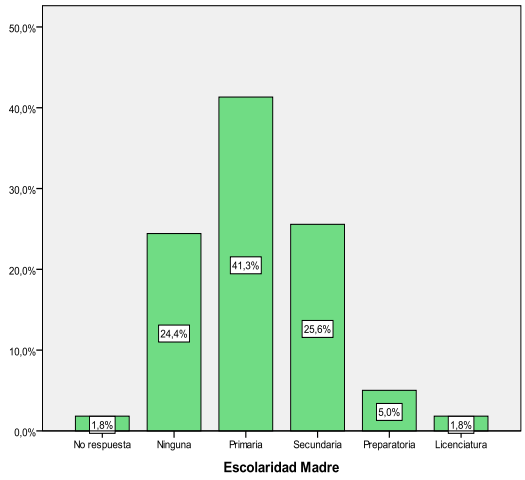

Las actividades o roles asignados tradicionalmente a hombres y mujeres dentro de la comunidad y la familia son muy marcados, como lo podemos ver claramente en la gráfica 5 y 6, en relación a la ocupación del padre y de la madre según la opinión de los hijos (adolescentes). De estos datos podemos decir dos cosas muy interesantes, por un lado, se hace visible el hecho de que el padre es quien provee de lo necesario para vivir y la madre es quien se encarga de la crianza de los hijos, el hogar es su área de trabajo; de esta manera estos roles asignados han permitido que el hombre presente mayor diversificación en sus actividades laborales, como el trabajo independiente, obrero, empleado y campesino, esta última siendo la principal ocupación a la que se dedican los padres de los adolescentes. Por otro lado, la ocupación principal de la mujer es el trabajo en el hogar, por lo menos el 79% de los adolescentes lo perciben así, de esta manera se confirma que el padre es quien mantiene la imagen del proveedor y la madre es la que se dedica al hogar, la familia y la crianza. Aunque en otros estudios rurales se ha demostrado que la mujer también ocupa un lugar muy importante en las tareas agrícolas, sin embargo, este estudio está tomando solamente la visión del adolescente en relación a la ocupación del padre y la madre.

Gráfica 5. Ocupación del padre

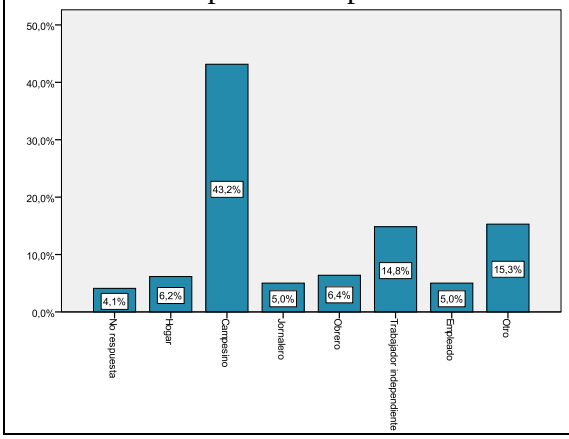

Gráfica 6. Ocupación de la madre

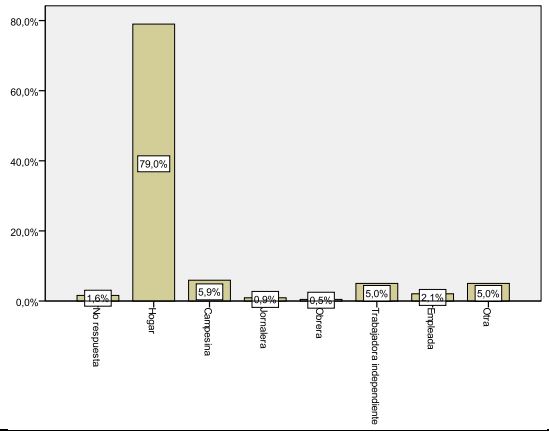

Es sabido que los referentes familiares son muy importantes en las aspiraciones de los adolescentes, además de los padres, los hermanos mayores de los adolescentes sirven de prospectiva para reformular sus planes de vida, tanto en lo individual como en lo colectivo. De esta manera en la gráfica 7, presentamos los datos en relación al último grado de estudio de su hermano o hermana mayor. Los resultados arrojaron que un porcentaje muy pequeño, apenas el 11.4 % alcanzó el nivel licenciatura, el grueso de la muestra (41%) señaló que su hermano solamente terminó la educación secundaria seguido de la preparatoria. De tal forma que los referentes familiares son en principio un mecanismo que no proporciona un panorama con mayor prospectiva en la construcción de su vida académica.

Gráfica 7. Porcentaje de estudiantes según último grado de estudio de su hermano (a) mayor.

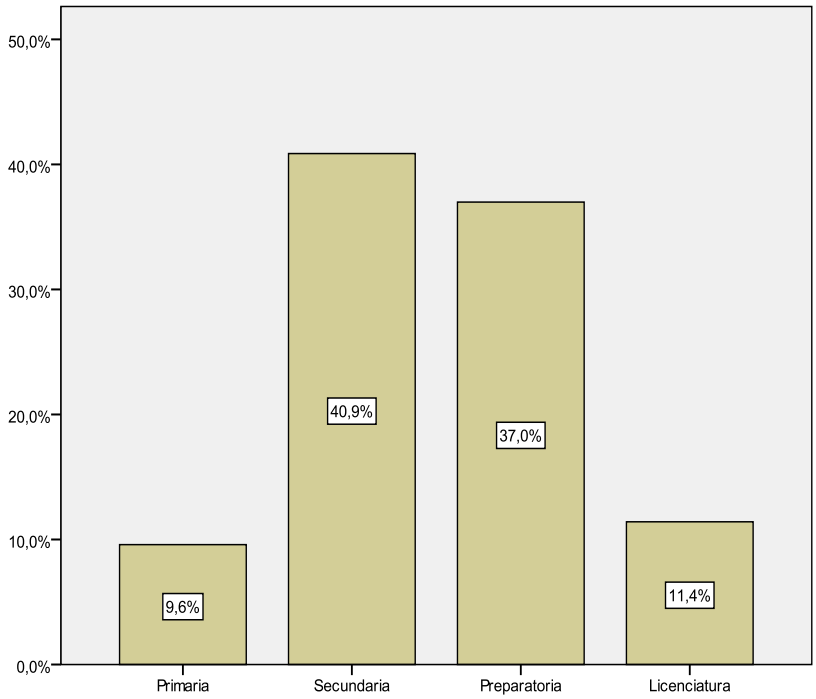

El trabajo de las adolescencias indígenas rurales

En relación a este punto, primero revisaremos cuantos de los y las adolescentes rurales además de estudiar trabajan, los datos recolectados muestran que los hombres son quienes mayormente llevan a cabo actividades laborales además de estudiar (72.6%), sin embargo, estas diferencias no son tan marcadas en relación a las mujeres (67.2%), gráfica 8. Por lo tanto un porcentaje importante de hombres y mujeres adolescentes tienen actividades laborales además de estudiar. Esto es común en las comunidades indígenas, debido a que la escuela generalmente es vista por los padres como una segunda opción después del trabajo, incluso, muchos padres de familia sacan de la escuela a sus hijos para llevarlos a los campos agrícolas o, en su caso, a la pesca. Por otra parte, las mujeres, particularmente en esta zona de Nayarit, se dedican a la elaboración de artesanías y a las actividades domésticas. Más adelante revisaremos las actividades que realizan las mujeres y hombres adolescentes. Es importante señalar que las becas de oportunidades son un factor que ha promovido el ingreso y la permanencia de los adolescentes. Sin embargo, muchas veces esto no es suficiente.

Gráfica 8. Porcentaje de jóvenes según género que además de estudiar trabajan.

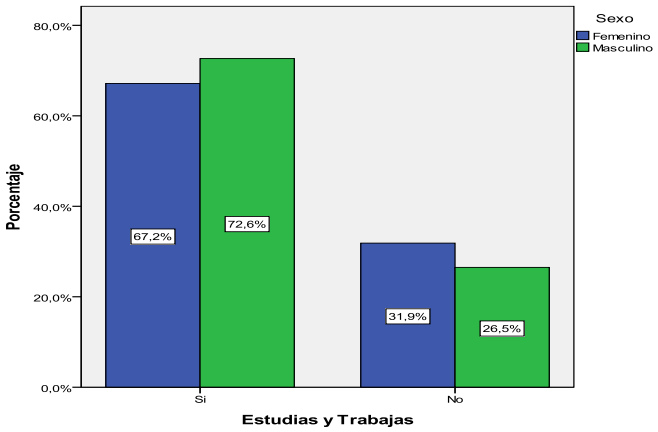

Ámbito laboral y si este es remunerado o no.

Empezaremos por revisar los datos de las y los adolescentes en relación al ámbito laboral en el que apoyan y si esta actividad es remunerado o no. En la tabla 1 presentamos un resumen de los datos, tomando al total de adolescentes que respondieron esta sección. Derivado de esta información se puede señalar que existen actividades que desempeñan los adolescentes que son remunerables y otras en las que no se recibe ningún tipo de pago, y es visible que los hombres desempeñan más actividades donde generalmente es pagado a diferencia de las mujeres. Es interesante mencionar lo que sucede con las actividades del campo, los hombres presentan un porcentaje mucho más alto a la respuesta de *sí pagan* en relación a la respuesta de las mujeres, 39% vs 6.2%, por lo que esto nos lleva a pensar que el trabajo de las mujeres en el campo es menos desvalorado.

Tabla 1. Ámbitos laborales remunerables de las y los adolescentes indígenas

Ámbito		Si pagan	No pagan
Campo	Femenino	6,2%	18,6%
	Masculino	39,0%	36,2%
Casa	Femenino	17,1%	35,7%
	Masculino	13,2%	34,1%
Trabajo doméstico	Femenino	10,7%	46,7%
	Masculino	6,7%	36,0%
Trabajo esporádico	Femenino	24,4%	16,0%
	Masculino	39,5%	20,2%
Otro trabajo	Femenino	15,7%	20,0%
	Masculino	32,9%	31,4%

Motivaciones para continuar estudiando

En relación a las motivaciones que manifiestas los y las adolescentes indígenas para seguir estudiando, prematuramente podríamos pensar que es para convivir y relacionarse con los amigos. Los datos que se presentan en la gráfica 9 muestran que la mayor motivación, tanto para hombres como para mujeres, es la de estudiar para trabajar y ganar dinero. Lo anterior nos lleva a reflexionar en la influencia y el papel del entorno, la familia y la comunidad; particularmente porque el contexto rural privilegia el trabajo, además de que existe una visible pobreza económica en la zona donde se recolectó la muestra. Es interesante mencionar que la opción *Para tener amigos* en promedio el 91.5% de hombres y mujeres dijeron *No para tener amigos*. En principio se esperaría que esta última opción tuviera un porcentaje mucho más alto en el *Sí para tener amigos*. Este dato permite sustentar la idea de que para los adolescentes indígenas rurales es claro que la escuela telesecundaria es camino de tránsito hacia la vida laboral, y no precisamente para la construcción de relaciones de amista

Gráfica 9. Porcentaje de adolescentes según género y las motivaciones para seguir estudiando

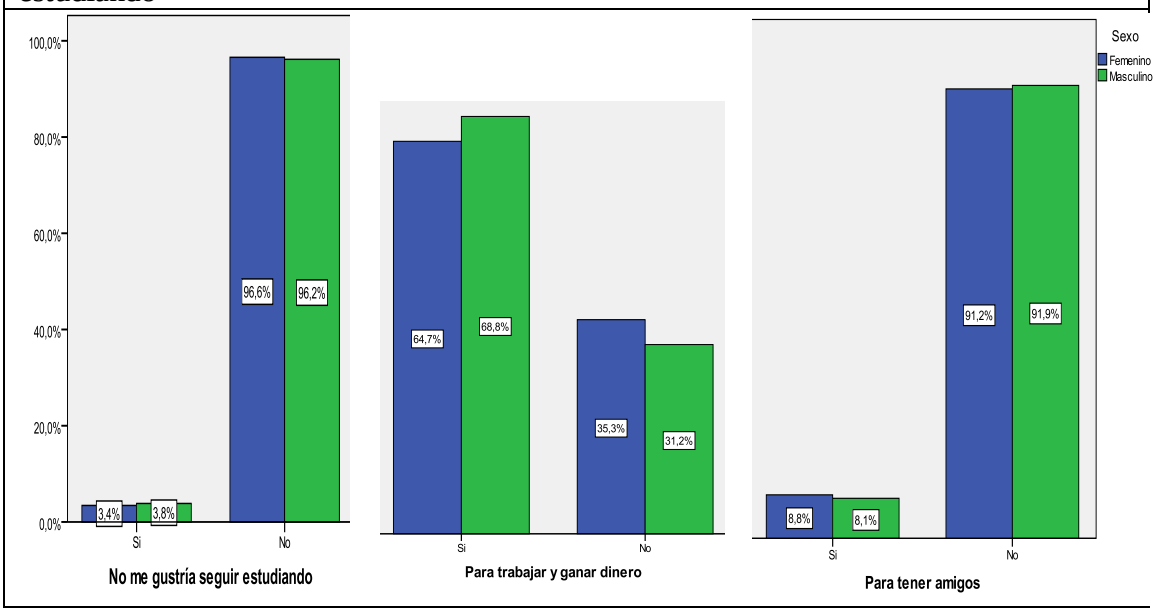

En la gráfica 10, se presenta la información sobre lo que para los adolescentes indígenas rurales es más importante para conseguir trabajo, derivado de estos datos resultó que la escuela es lo más importante para conseguir trabajo (81.5%), seguido de la comunidad y al final los amigos. Son interesantes estos datos, ya que no se esperaba que la opción de *Amigos* presentara bajo porcentaje, además, esto abona a la idea de que la escuela es vista como tránsito a la vida productiva, al menos desde la visión de los adolescentes.

Gráfica 10. Porcentaje de adolescentes según la que consideran importante para conseguir trabajo.

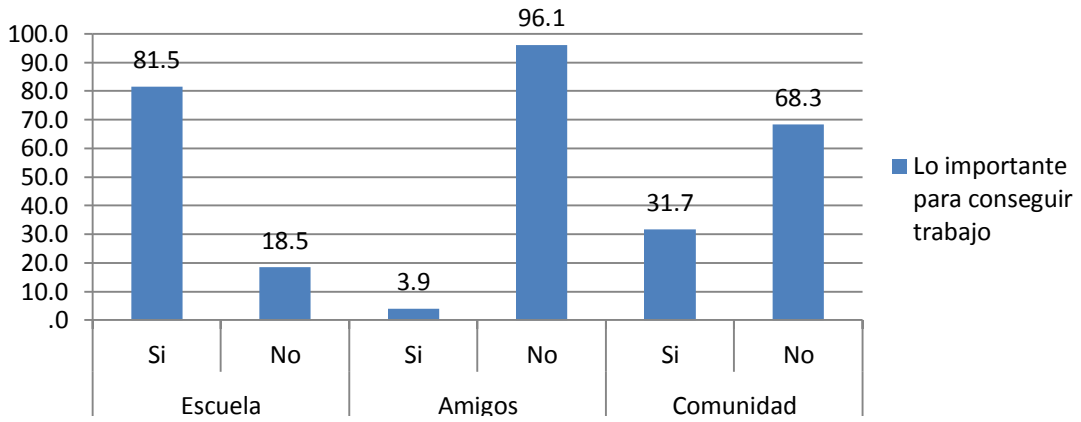

Tiempos y características del trabajo adolescente indígena

Primeramente revisaremos los datos en relación al tiempo que dedican al día, tomando como referencia lo que realizaron el día anterior a la encuesta. Los resultados se resumen en la gráfica 11, donde se muestra que los adolescentes que trabajan, por lo menos dedican una hora de trabajo, aunque un 23% de hombres y un 16% de mujeres señalaron trabajar más de dos horas por día.

Gráfica 11. Porcentaje de adolescentes y el tiempo dedicado a trabajar por día

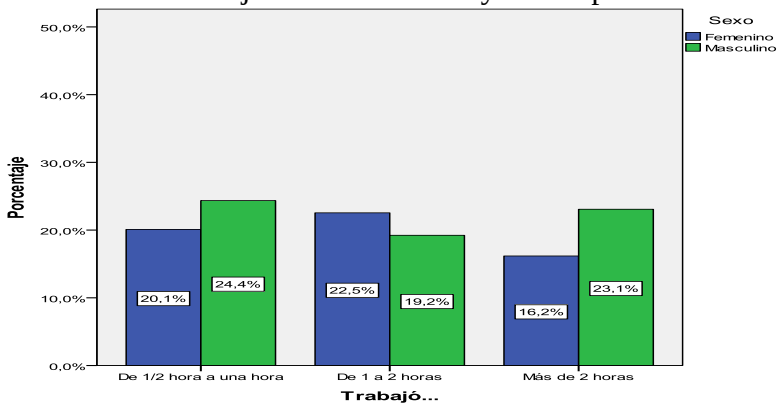

La edad a la que empiezan a trabajar los adolescentes indígenas es relativamente muy corta, y si tomamos en cuenta la variable género, podemos ver que un 53.4% de las mujeres dijo no trabajar, y la gran mayoría de las mujeres adolescentes señaló empezar su vida laboral entre los 10 y 15 años de edad, esto lo podemos ver en la gráfica 12. En cambio, el 45% de los hombres adolescentes afirmó empezar a trabajar antes de los 10 años, y solo un 19% de ellos manifestó no trabajar. Los datos nos dan la pauta para

confirmar que en las zonas indígenas la inserción al campo laboral de los adolescentes es a muy temprana edad, particularmente en la agricultura, y más aún en el caso de los varones. Por eso es que el grado de ausentismo en las escuelas telesecundarias es muy alto, sobre todo en temporadas de cosecha o de pesca, porque los padres prefieren sacar temporalmente a sus hijos de la escuela para llevarlos a trabajar a los campos. Este fenómeno también es percibido por los profesores, como lo señala la profesora María Julia Montaño Sánchez:

"*Dentro de la escuela pues una problemática lo económico a lo mejor podría ser, este porque de hecho faltan mucho porque se van a trabajar a la carretera, que ya viene el corte de no sé qué cosa y este eso… que no tengo dinero maestra tengo que trabajar entonces por eso faltan mucho. Yo siento que es lo económico"*

Gráfica 12. Porcentaje de adolescentes según edad a la que empezó a trabajar

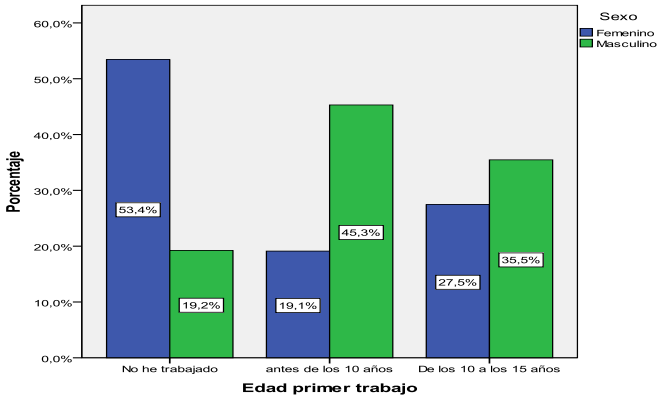

La actividad laboral en la que se iniciaron fue principalmente la agricultura seguida de la pesca, debido al contexto de las comunidades, tres de las comunidades donde se encuentran las telesecundarias que se visitaron están relativamente cercas de la PH. Aguamilpa, por el embalse del río Santiago, el resto de las comunidades tiene como principal actividad económica la agricultura.

Así mismo, los datos constatan que los adolescentes presentan un grado muy bajo de migración, el 81% de las mujeres señaló no haber migrado alguna vez, y el 67.5% de los hombres afirmó no haber emigrado. Solamente el 23.1% de los hombres señaló haber salido a trabajar alguna vez fuera de la comunidad pero dentro del estado, y un 12.3% de las mujeres confirmó lo mismo. De esta manera queda claro que muy pocos adolescentes salen a trabajar fuera de su comunidad, y cuando salen lo hacen mayormente dentro del estado. Por información de los profesores, se sabe que los

lugares a donde emigran son principalmente los campos agrícolas de la costa de Nayarit.

Gráfica 13. Porcentaje de adolescentes por género según último pago recibido

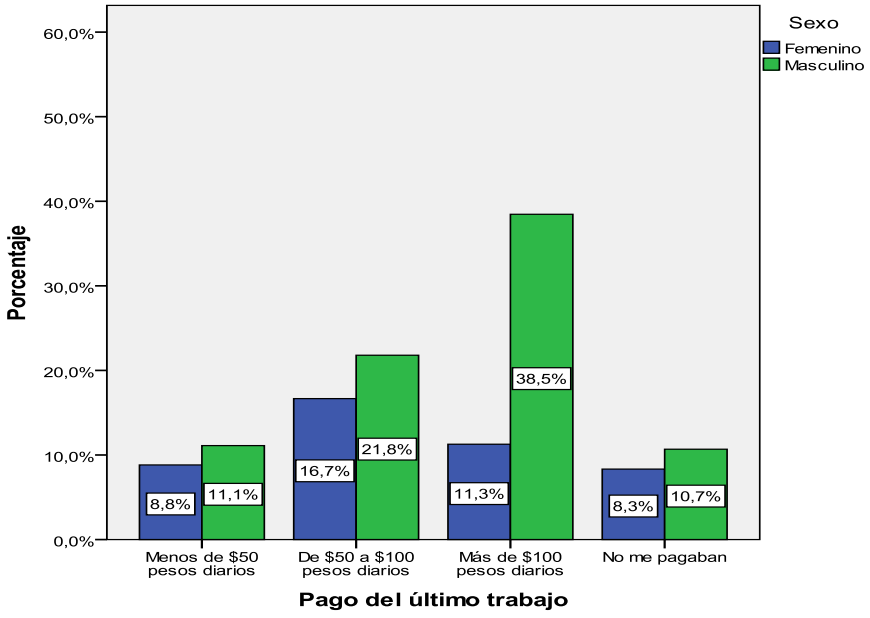

Es interesante lo que los resultados arrojan y que se presentan en la gráfica anterior (13), ya que queda claro que los hombres reciben mejor paga que las mujeres adolescentes. Aunque debemos de dejar claro que también entra en juego la variable tipo de trabajo, y lo que la literatura señala es que los trabajos asignados tradicionalmente a las mujeres son menos desvalorados, por lo tanto, menos pagados. De esta manera, podemos ver en la gráfica 13, que el 38 % de los hombres que contestaron esta opción, señalaron que en su último trabajo recibieron más de $ 100.00 por día, a diferencia de lo que las mujeres adolescentes señalaron, solamente el 11.3% de ellas recibió más de $ 100.00 diarios.

De este apartado, queda hacer mención sobre las actividades cotidianas que hacen las y los adolescentes indígenas rurales. Los resultados se presentan en la gráfica 14, donde se hace evidente que los roles asignados a hombres y mujeres en la comunidad y la familia, también se hacen evidentes en los roles que ocupan los y las adolescentes indígenas. En relación a los quehaceres domésticos, podemos observar que del total de las mujeres un 55.9% señaló llevar a cabo cotidianamente esta actividad, y por el contrario, solamente el 6.4% de los hombres afirmó llevar a cabo este tipo de actividades. Por otra parte, en relación al trabajo agrícola o del campo, podemos observar que los hombres son quienes afirmaron llevar a cabo cotidianamente este tipo de actividades, 37.6%, y solamente el 7.8% de las mujeres afirmó llevar a cabo actividades relacionadas con el campo. Es interesante también que en la actividad de elaboración de artesanías, el 24% de las mujeres señaló que cotidianamente lleva a cabo esta actividad, y el 9.8% de los hombres dijo participar en estas actividades. De esta manera queda claro que los roles de las y los adolescentes indígenas son un reflejo de lo que ocurre en su comunidad y su familia. Los adolescentes presentan mayor

participación en diversos tipos de actividades por que los roles en los varones mayores así ocurre también.

Gráfica 14. Porcentaje de estudiantes por género y las actividades cotidianas que realiza

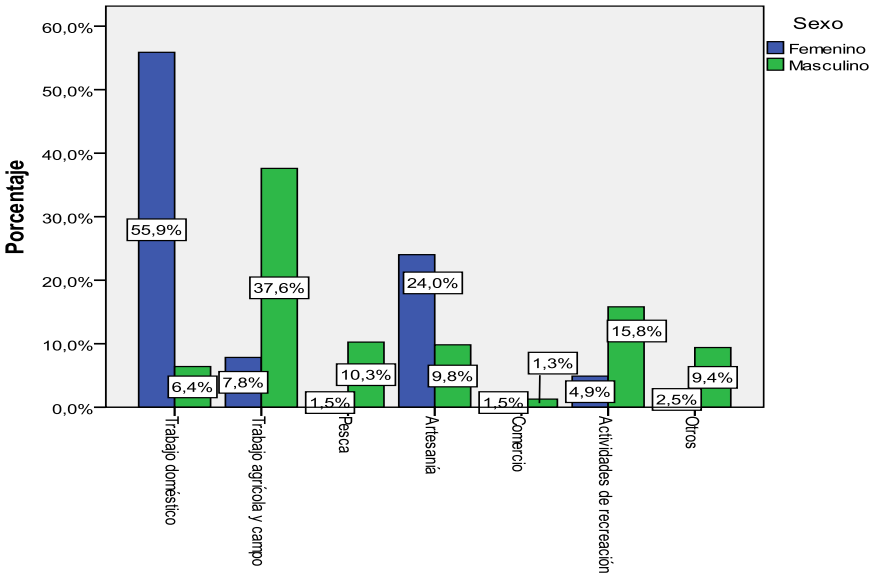

Conclusiones

De esta manera presentamos las conclusiones generales del estudio, y por los hallazgos encontrados con la información obtenida, podemos tomarnos el atrevimiento de señalar que la escuela telesecundaria rural se encuentra sobreviviendo en las comunidades indígenas, por lo que las posibilidades de ofrecer una educación con pertinencia cultural para las adolescencias, hombres y mujeres, se encuentra lejos de ocurrir en el corto plazo. Para el logro de sus fines a futuro es necesario superar muchos retos que deben ser planteados en el presente.

Por otra parte, las adolescencias indígenas se encuentran inmersas en una dinámica muy apegada a la realidad de su contexto, acorde a la lógica organizativa de su sociedad, y por lo que hasta hoy puede ofrecer el sistema de telesecundarias, es posible que esta tradición educativa siga negando las adolescencias indígenas rurales en el estado.

Las condiciones familiares de los estudiantes son muy diferentes de la de de los estudiantes de secundarias generales o de las secundarias urbanas. Como lo pudimos constatar en la presentación de los datos, muchos de los padres apenas terminaron la primaria y los hermanos mayores de los adolescentes encuestados presentan a lo mucho un grado de preparatoria, por lo que sus horizontes se ven tocados por estos factores que influyen de manera indirecta en la construcción de su individualidad académica y personal. Así mismo, las condiciones socioeconómicas de las

comunidades no ofrecen lo necesario para propiciar un adecuado funcionamiento del sistema de telesecundarias, en la gran mayoría no existe la luz eléctrica ni agua potable. Esta misma situación de marginalidad en la que viven los y las adolescentes, propicia que la prioridad sea la del trabajo por encima de la escuela.

Finalmente, enlistamos algunas propuestas que consideramos debe considerar la escuela telesecundaria para enfrentar de mejor manera la educación de las otras adolescencias, la que transcurre en las comunidades indígenas.

- Considerar el trabajo de las adolescencias indígenas rurales. El sistema de telesecundarias debe considerar que la realidad los estudiantes en relación al trabajo familiar y comunitario es heterogénea, que la concepción de trabajo es muy distinta a como se concibe en los planes de estudio y las sociedades urbanas. Los datos nos muestran que muchos de los adolescentes empiezan a incorporarse a las actividades laborales antes de los 10 años, principalmente a aquellas actividades relacionadas con el campo y la pesca, que son las actividades propias de la región.
- Educación inclusiva y pertinente. La educación destinada a las adolescencias indígenas rurales debe partir de las prácticas y saberes comunitarios, manifestaciones culturales y todo aquel conocimiento construido desde la realidad del contexto, siempre pensando en la inclusión y empoderamiento de la mujer.
- Las condiciones de la comunidad. En relación a esto, el grado de marginación de las comunidades es muy alto. Por lo que esta situación condiciona a los padres de familia y estudiantes a priorizar la sobrevivencia. La escuela telesecundaria no está generando alternativas de desarrollo en los adolescentes que permitan superar la marginación. En la medida que la educación sea más pertinente, se potenciarán mejores posibilidades de desarrollo que minimicen la pobreza económica de las comunidades, la escuela y los adolescentes.
- Carencias de equipo técnico. La presencia de herramientas tecnológicas en esta modalidad de enseñanza basada en transmisiones satelitales es imprescindible. La gestión de recursos y la creatividad son medios de los cuales, tanto directivos como maestros, tendrán que echar de la mano para superar las carencias de infraestructura.
- Formación de docentes para una educación en contextos multiculturales. Los maestros de Telesecundarias deben ser formados bajo el enfoque de una educación intercultural, que les permita entender de mejor manera la realidad de sus estudiantes, de sus familias y de la comunidad.

Bibliografía y entrevistas

- Imbernón, Francisco (coord). 2010. "*Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*", ministerio de educación, Secretaría General Técnica, editorial GRAO, España.
- Reyes J, Alejandro. 2009. "*Adolescencias entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*", FLACSO, México.

- Pacheco, Lourdes. 2009. "*Los retos de la educación de los adolescentes rurales en México*"
- Pacheco, Lourdes. 2002. "Juventudes rurales en México", en *Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI. Encuesta Nacional de la Juventud*, Instituto Mexicano de la Juventud, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud. CIEJUV, México pp 416-452
- Rodríguez, Méndez, Juan Leonel. 2012. Docente de Telesecundaria, Potrero de la palmita, El Nayar, Nayarit, 2012 (Entrevista realizada por Tutupika Carrillo de la Cruz).
- Ventura, Tejeda, Victor. 2012. Docente de Telesecundaria, Zapote de picachos, El Nayar, Nayarit, 2012 (Entrevista realizada por Tutupika Carrillo de la Cruz).
- Ceja, Cervantes, Ángel. 2012. Docente de telesecundaria, Atonalisco, Tepic, Nayarit, 2012 (Entrevista realizada por Tutupika Carrillo de la Cruz).
- Montaño, Sánchez, María Julia. 2012. Docente de telesecundaria, El roble, El nayar, Nayarit, 2012 (Entrevista realizada por Ivontt).
- Gerardo. 2012. Docente de telesecundaria, Pochotitan, Tepic, Nayarit, 2012 (Entrevista realizada por Ivontt).
- NEGI. 2010. Índices de educación secundaria (www.inegi.gob.mx).

LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES TRANSNACIONALES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Sonia Magdalena Solano Castillo[40]
Karla Kae Kral[41]
Universidad de Colima, Colima

Introducción

La inclusión de estudiantes transnacionales es un tema relevante hoy en día, porque las familias constantemente se mueven entre dos países con la finalidad de encontrar un futuro mejor para sus hijos/as, entonces están llegando a las escuelas alumnos/as con experiencia en otro sistema educativo, del cual se podría sacar provecho dentro de las aulas; pero poseen una desventaja, son diferentes a los demás, esta diferencia los hace vulnerables al rechazo y a las burlas.

Si bien, el estudio de éste tipo de población ya se ha hecho por diversos autores/as, pero no se ha analizado desde una perspectiva de género, que implica profundizar un poco más en cuanto a quiénes son excluidos/as o incluidos/as y quiénes son los/as que excluyen. El fenómeno de la migración visto desde el género permite visualizar si además de su condición migratoria, los/as estudiantes son discriminados/as por ser hombres o mujeres.

Dinámicas de inclusión-exclusión de estudiantes transnacionales desde una perspectiva de género

Los/as estudiantes transnacionales son una población minoritaria en las aulas. Al llegar a México debido a su binacionalidad son incluidos o excluidos por sus pares y docentes al igual que por el sistema educativo; la temática de los/as hijos/as de migrantes ya ha sido estudiada por otros/as autores/as (Siguan, 2003; Onoda y Rionda, 2007; Zúñiga, Hamann y Sánchez, 2008; entre otros/as) pero, no se ha encontrado un estudio desde una perspectiva de género, la cual consideramos es muy importante reflexionar desde la vivencia del ser alumno/a transnacional como hombre o mujer.

Lamas (2000:3) menciona que el "género se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres" por otra parte, Hernández (2006:2) coincide al definir al género

[40] Estudiante de la Maestría en Pedagogía, Universidad de Colima, correo electrónico: maggi_2286@hotmail.com
[41] Doctora en Antropología Sociocultural por la Universidad de Kansas.
Profesora-investigadora de tiempo completo en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima.Correo electrónico: drakarlita2004@yahoo.com.mx

como; “una construcción simbólica e imaginaria que comporta los atributos asignados a las personas a partir de la interpretación cultural de su sexo…” así pues, el género está determinado a partir de las definiciones que cada cultura le otorga al ser hombre o mujer, asignándoles los roles que corresponde a cada cual.

Estas atribuciones a cada sexo implican la exclusión o inclusión de los hombres y mujeres dentro de las actividades (sociales, políticas, culturales, económicas, etc.) que se realizan en su contexto, pues determinan quiénes pueden participar y cuáles son sus limitantes.

En el aspecto formativo, educar desde la inclusión, es algo fundamental en las escuelas para el logro de una educación de calidad, pues contempla la restructuración del sistema educativo y la implementación de estrategias que contribuyan a la adaptación de todos/as los/as estudiantes que asisten a la escuela regular sin importar el género al que pertenezcan.

La inclusión educativa, según la UNESCO es:

> *El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as* (UNESCO, 2005: 13).

Si bien, la UNESCO nos habla de un sistema educativo flexible, que se adecua para satisfacer las necesidades de cada uno de los sujetos inscritos en las escuelas y que promueve la participación de todo el alumnado en el aprendizaje, incluyendo y aprovechando la diversidad cultural de los/as estudiantes, al mismo tiempo, compromete al sistema como responsable de la educación de toda la población en edad escolar. Sin embargo, la realidad nos muestra un sistema educativo rígido, dirigido a la cultura dominante en donde quedan excluidos/as aquellos grupos minoritarios que por diferencias sociales y culturales no están contemplados en el sistema, y que si bien son aceptados/as en las escuelas por su derecho a la educación, son invisibles en las aulas pues la enseñanza y lo que ésta implica (contenidos, estrategias, materiales didácticos, etc.) no se ajusta a las necesidades de la diversidad de alumnos/as matriculados/as.

Es así como la exclusión implica dejar a algunos

> *sujetos y colectivos fuera del logro de (...) [beneficios] materiales, personales y sociales, así como también de la preparación y la cultura que cualquier persona necesita para desenvolverse en un tipo de sociedad donde la información y el conocimiento son recursos crecientemente más indispensables y decisivos.* (Escudero, 2006:2)

Con respecto a la relación entre dichos términos, la exclusión también tiene que ver con el género al que pertenezcas, pues quizás pensemos que se incluye al sexo

masculino por ser socialmente considerado como el "más fuerte", mientras se excluye al "más débil"; en el caso de los/as transnacionales no se ha visto de ésta manera pues en la investigación del *Diagnóstico de Estudiantes Transnacionales en el Estado de Colima* (ver Kral y Solano, 2011) tanto en la investigación en proceso de tesis de la autora Solano, se han encontrado hallazgos en los que se evidencian la exclusión de los pares frecuentemente hacía los varones pues son rechazados por su forma de hablar o de expresarse, mientras que las mujeres con experiencia migratoria sufren de exclusión por las personas de su mismo sexo.

Por ejemplo, en una escuela primaria de Colima (sujetos de investigación de la tesis de maestría de Solano) las diferencias de género entre la y el estudiante transnacional son evidenciadas por los comportamientos que tienen sus pares en el aula, principalmente los varones, mientras se burlan del niño por su forma de hablar o su manera de expresarse, a la niña frecuentemente, sus compañeros varones le acarician la cabeza como una forma de decir "me agradas" (Solano, notas de campo, 2012).

Así mismo, en otras actividades, los/as niños/as se ríen cuando él participa; por ejemplo, en la materia de Ciencias Naturales levanta la mano y menciona algo distinto a lo que la maestra está preguntando, aunque va relacionado con el tema pero no es la respuesta, uno de sus compañeros le dice "maestra que él ya no participe porque nomás nos hace reír" la profesora no responde y continua con el tema. No obstante, en otras clases el niño ha levantado frecuentemente la mano para participar, pero no se le ha dado la palabra (Solano, notas de campo, 2012).

"Una de las instituciones en que se manifiesta claramente la exclusión es la escuela, a través de las prácticas pedagógicas y los mecanismos con los que se apoyan: libros, materiales didácticos, infraestructura escolar, entre otras cuestiones" (Zúñiga, et. al., 2008: 50) quizás el motivo sea porque las instituciones educativas desconocen la presencia de estos/as alumnos/as, y por este desconocimiento carecen de estrategias didácticas dirigidas a este grupo de estudiantes.

Dentro del aula, se puede observar en las actividades didácticas la exclusión de los/as alumnos/as transnacionales pues, en la clase de Formación Cívica y Ética se habla sobre las diferencias y similitudes entre estudiantes, la maestra dice 'también en el idioma son iguales verdad o qué idioma hablan', a lo que varios/as niños/as responden 'sí pero también hay niños que hablan inglés', la maestra recalca, 'estoy hablando del idioma español', éste acontecimiento demuestra que no se aprovecha el recurso cultural de estos niños/as dentro de las dinámicas de clase, pues podrían ser sustanciosos en cuanto al reconocer sus experiencias en otra cultura (Solano, notas de campo, 2012).

Al respecto Zúñiga, Hamann y Sánchez (2008) hablan sobre la invisibilidad de estos/as alumnos/as en las escuelas pues "una parte importante de su experiencia y conocimiento esencialmente no es tomada en cuenta en términos de su praxis educativa" (128), la invisibilidad de los/as alumnos/as transnacionales en la escuela

primaria se notó en la primera entrevista con la maestra encargada del grupo, pues a dos semanas de haber iniciado el ciclo escolar, ella desconocía su procedencia.

Otra forma de exclusión de los pares es cuando utilizan apodos para referirse a sus compañeros/as, dichos apodos se originan por burlarse de los/as demás por su aspecto físico, formas de hablar, por sus experiencias, etc. A éste hecho no escapa nadie, pues es común en México que se les pongan sobrenombres a las personas, que en ocasiones hasta llegan a olvidar su verdadero nombre; en el *Diagnóstico de Estudiantes Transnacionales en el Estado de Colima*, algunos/as de los/as estudiantes mencionaron que en México los/as alumnos/as son más groseros debido a que no respetan a sus maestros y etiquetan a los/as demás con sobrenombres relacionados con su aspecto físico, creencia y por su experiencia migrante, por ejemplo, algunos de los apodos con que llamaban a sus compañeros/as transnacionales son: 'Washington' 'gringo pata rajada' 'atalaya' 'gordito'.

Este tipo de agresiones cuando son de nuevo ingreso pueden obstaculizar el proceso de adaptación del o la estudiante a su nueva escuela, en ocasiones pueden sentir que no encajan dentro de su grupo; estas emociones se expresan cuando no desean ir a la escuela, su promedio baja, así como su atención en clase, es más difícil para ellos/as hacer amistades; por el contrario, algunos/as no manifiestan molestia cuando les ponen sobrenombres por lo que los/as demás dejan de nombrarles de esa forma o comienzan a convivir más con ellos/as. En otras ocasiones su defensa ha sido contestarles con otro apodo, es el caso del adolescente al que le decían gringo, el respondía a esa agresión llamándoles 'mexicanos frijoleros' (Kral y Solano, 2011).

En el caso de la primaria, la niña y el niño transnacional observados/as también han experimentado situaciones de burlas, pero no sienten que se estén burlando de ellos/as; al niño le dicen 'di azul' el niño repite varias veces 'ashul, ashul, ashul' y todos/as se ríen, pero no sé da cuenta que se burlan de él porque no pronuncia bien la palabra, cuando cuenta chistes todos/as están atentos/as porque más que por el chiste, se ríen de las expresiones que hace y su manera en la que pronuncia las palabras 'es que él lo cuenta bien chistoso' (Solano, notas de campo, 2012).

Por su parte, a la niña no le han puesto apodos, sí le han dicho 'cabeza de pera' pero ella se ríe, no considero que sea un apodo porque únicamente un niño lo ha hecho por dos ocasiones; aunque sí es una agresión de lo cual, ella se dio cuenta cuando les dieron una charla sobre el bulliyng y se quejó con la maestra.

Otras de las circunstancias en las que es excluida son en las dinámicas de clase, pues a ella le da vergüenza leer en voz alta porque teme a las burlas de sus pares, la profesora casi no la pone a leer; así mismo en los ejercicios siempre se atrasa porque cuando explica la maestra ella está distraída y a la hora de hacer las actividades no les entiende, está es una forma de exclusión del aprendizaje porque no se utilizan herramientas didácticas que capten la atención de la estudiante y faciliten su comprensión.

El género ha sido un factor importante en las relaciones interpersonales entre los/as transnacionales y sus compañeros/as, pues para ellos/as el niño es frágil por lo

que se burlan de él, a veces lo excluyen de los juegos de "niños" como en el futbol, porque dicen que 'de todo llora' frecuentemente lo molestan, a lo que él expresa llorando 'yo no tengo amigos, y no me importa, siempre me molestan'.

En contraste, la niña es aceptada por la mayoría, esto lo demuestran cuando le prestan o le piden material, cuando se acercan a platicar con ella o a la inversa y cuando le dan palmaditas en el hombro o le acarician la cabeza. No obstante, un dato curioso es que en el aula hay otra niña con la misma condición, llegó un par de meses antes que ella de los Estados Unidos, pero no se hablan, aunque cuando vivían allá se vieron en varias ocasiones porque sus madres son amigas, al estar aquí en la escuela mexicana la segunda niña se molesta con las otras que tratan de convivir con la recién llegada.

Como docentes solemos pensar que atendemos a todos/as por igual, pero hay algunos/as alumnos/as que necesitan más atención que otros/as ya sea por sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, migratorias, etc. Pues "la verdadera inclusión va más allá del acceso, implica el máximo aprendizaje y desarrollo de las potencialidades de cada persona" (Blanco, 2008: 7).

A manera de conclusión

El género causa un impacto en las formas de exclusión de los/as demás, pues como ya se ha relatado, hombres y mujeres excluyen a otros varones, pero en particular los hombres tienen más consideración con el sexo opuesto. Sin embargo, entre el mismo sexo se agreden y rechazan, en el caso de las mujeres transnacionales han sido difícilmente aceptadas por otras debido a que piensan que son creídas por haber vivido en otro país, por traer una cultura distinta y dominar otro idioma, más que nada consideramos que esto se debe a la idea del "sueño americano" pues se tiene la idea de que al migrar a los Estados Unidos mejora el ingreso económico, siendo que esto no siempre es así.

La exclusión en las escuelas no solamente se da entre pares, sino también de docente a estudiante, pues cuando éste no contempla en su planeación, estrategias de acuerdo a las necesidades de sus alumnos/as les está obstaculizando el acceso al aprendizaje. Así mismo, el sistema pone barreras al diseñar un currículo dirigido a una hegemonía, dejando de lado la riqueza cultural que poseen otras personas y que deberían de ser aprovechadas dentro del aula, no solamente para que los/as demás comprendieran la diversidad de culturas, sino que también aprendan a convivir juntos, respetando sus diferencias.

Las escuelas tienen muchos retos para poder lograr la inclusión, empezando por la reformulación de los planes y programas de estudio de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, la capacitación de docentes para atender a la diversidad, la sensibilidad de la población en general sobre el respeto a las diferencias, así como la participación activa de cada uno de los actores educativos (autoridades, directivos, docentes, sociedad, alumnado), pues cada uno es una pieza importante para la mejora de la educación.

El género y la inclusión son temas transversales que deberían ser contemplados en cualquier estudio de educación, pues van de la mano, ya que la lucha por el género femenino ha sido con la finalidad de ser incluidas en todos los aspectos de los que hemos sido excluidas o incluidas pero con limitaciones.

Pensamos que es interesante para el campo educativo, analizar ¿cómo se puede incluir a los estudiantes transnacionales en el plan educativo? ¿Qué estrategias didácticas son apropiadas para ésta población? ¿Por qué las diferencias de género obstaculizan la aceptación entre pares?

Bibliografía

Escudero, J., (2006) "Realidades y respuestas a la exclusión educativa" [En línea] Universidad de Murcia, disponible en: http://www.ciedhumano.org/files/Escudero/Ex_Educativa.pdf [Accesado el día 31 de octubre de 2012]

Hernández, Y., (2006) "Acerca del género como categoría analítica" en *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, Nómadas* [En línea] No. 13 enero-junio 2006, Universidad Complutense de Madrid, disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18101309 [Accesado el día 31 de octubre de 2012]

Kral, K. y Solano, S., (2011) *Diagnóstico de Estudiantes Transnacionales en el Estado De Colima.* Informe Final de Resultados. México, Universidad de Colima - Secretaría de Educación Colima. Manuscrito Inédito.

Lamas, M., (2000) "Diferencia de sexo, género y diferencia sexual" en *Cuicuilco* [En línea] No. 018. Enero-abril, 2000, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/351/35101807.pdf [Accesado el día 31 de octubre de 2012]

Onoda, M. y Rionda, L., (2007) "El acceso a la educación básica entre los niños migrantes en Europa y América del Norte. La legislación internacional pertinente" En *Revista Regional de Investigación Educativa* [En línea] primavera 2007, Universidad de Guanajuato, disponible en: http://www.educatio.ugto.mx/PDFs/educatio4/MasakoOnodayLuisMiguelRionda-Educacionbas.pdf [Accesado el día 31 de octubre de 2012]

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO), (2005) "Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All" [En línea] disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf [Accesado el día 8 de septiembre de 2011]

Siguan, M., (2003) *Inmigración y adolescencia. Los retos de la interculturalidad.* España, Paidós Educador.

Soto, R., (2003) "La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad" en *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación* [En línea] no. 001, enero-junio 2003, disponible en: http://redalyc.uaemex.mx/pdf/447/44730104.pdf [Accesado el día 25 de agosto

de 2011]
Zúñiga, V.; Hamann, E. y J. Sánchez, (2008) *Educación básica sin fronteras: Alumnos transnacionales/Escuelas mexicanas frente a la globalización*. México, SEP.

ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN ALUMNOS DE TELESECUNDARIAS INDÍGENAS RURALES DE NAYARIT

Karla Ivonne Carranza Díaz[42]
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen
La educación androcéntrica que nos precede cada día es más lejana, sin embargo, aún hay camino por recorrer en las sociedades que estamos desarrollando, para lograr una mayor cultura y coadyuvar a disminuir las inequidades de las que somos víctimas mujeres y hombres. El trabajo realizado con adolescentes de telesecundarias en comunidades indígenas rurales del estado de Nayarit nos da como resultado una pequeña parcela de conocimiento en la que podemos observar que la educación de las y los adolescentes indígenas ha tenido cambios en lo que a cuestiones de género se refiere, ya no se trata sólo de adolescentes mujeres que se ven como esposas y madres dedicadas abnegadamente a las labores del hogar; ya no se ven sólo a adolescentes varones que encuentran su futuro en las actividades del campo, por ser responsables de cubrir las necesidades de la familia.

La familia juega un papel fundamental en este cambio de percepción ya que es, gracias a la educación, desde el seno familiar, que se puede generar este tipo cambios en la conciencia de las y los adolescentes en base a lo que se vive y aprende día con día; es en la familia donde se rompen paradigmas establecidos generación tras generación y estereotipos que hemos reproducido, muchas de las veces, sólo por el hecho de ser cuestiones que la sociedad ha establecido como propias de las mujeres y de los hombres.

Juventud y Adolescencia

La juventud es una construcción sociocultural, no depende de la edad ya que ésta es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable. Es por eso que una conceptualización en términos socioculturales es más apropiada para entender a los jóvenes a partir del reconocimiento de su carácter dinámico y heterogéneo.

El término juventud es heterogéneo, múltiple, en constante mutación y fragmentación, por eso algunos autores hablan de juventudes y no de una única juventud. También hablan de adolescencia y juventud haciendo una distinción sencilla, la adolescencia es una categoría biológico-psicológica; la juventud es una categoría socio-cultural.[43]

---

[42] Estudiante de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: kavoncadiz_0585@hotmail.com

[43] Reyes Juárez, Alejandro. (2009) *Adolescencias entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles.* FLACSO. México.

La adolescencia, como etapa de cambios físicos, cognoscitivos y emocionales constituye el crecimiento de la niñez a la edad adulta, es una etapa en la que se busca conformar una identidad partiendo de modelos externos que son elegidos por características que concuerden con las necesidades que el adolescente experimenta. El protagonista vive un prolongado y difícil periodo de inestabilidad con intensos cambios externos e internos (por ejemplo, endocrinos, de imagen corporal, de valores, ambientales, etcétera) que dificultan su interacción familiar, escolar y social. El adolescente es muy sensible a la cultura, su desarrollo depende en gran medida de las normas que rigen su sociedad.

Al hablar de adolescencia es necesario ligar el término identidad personal, ya que son las marcas positivas o los soportes de la identidad, se relaciona con el hecho de que el individuo puede diferenciarse con todos los demás. La identidad es una categoría de carácter relacional, no se puede hablar de una identidad de sujeto, sino de un sistema articulado de múltiples polos de identidad que se va configurando durante todo el ciclo vital del individuo.

Adolescencia y Familia

Las y los adolescentes son sumamente vulnerables a los cambios que se dan en la estructura familiar.La vida en familia proporciona la influencia más temprana para la educación de los hijos. Es en la dimensión familiar donde se adquieren las normas, valores, derechos, obligaciones y roles; además de preparar a la persona para el papel que desempeñará en el futuro.

La familia juega un papel fundamental en la educación, crecimiento y relaciones sociales de las y los adolescentes y se puede percibir como entidad positiva que beneficia a sus miembros; de lo contrario, si el ambiente es negativo, existe menor control sobre ellos mismos.

Cuando los hijos llegan a la adolescencia los problemas familiares pueden centrarse en la diferenciación de roles y en asuntos relacionados con la separación. Para los padres puede ser difícil desligarse de los hijos y establecer un nuevo equilibrio en el sistema conyugal. Las dificultades en la relación padres-hijos, pueden ocurrir principalmente alrededor de tres áreas: la autoridad, la sexualidad y los valores. La pobre habilidad de los padres para manejar esta etapa del desarrollo de sus hijos se demuestra cuando hay hostilidad e indiferencias por parte del adolescente, lo principal puede ser conducta evasiva, agresión y rechazo de los valores de los padres con el consecuente pobre o nulo esfuerzo escolar, descuido de los atributos e higiene personal.

Mientras los adolescentes viven su crisis, los padres, enfrentan la crisis de la edad media con lo que implica la tercera edad. Si los adultos y los adolescentes no son capaces de entenderse y de acomodarse unos a otros el adolescente puede entonces quedar atrapado en el conflicto.

Hay cuatro patrones principales de distorsión en las relaciones padres-hijos:

1.- la relación en la que los padres intentan retardar el ciclo de vida de sus hijos, mientras que el adolescente intenta acelerar su propio proceso.

2.- en la familia donde ambos padres, hijos e hijas adolescentes retardan el proceso de maduración.

3.- las relaciones donde los padres e hijos intentan acelerar sus ciclos de vidas.

4.- cuando los padres intentan acelerar los eventos propios del ciclo de vida y los hijos intentan retardar su propio crecimiento y desarrollo.

La estructura de una familia está constituida por las pautas de interacción que se establecen entre sus miembros, quienes organizan sus relaciones dentro del sistema en una forma altamente recíproca, reiterativa y dinámica.

La presencia del padre, varón, como figura de apoyo actúa como un factor de protección proximal, es decir, que influye en el adolescente mientras esté presente**,** mientras que los problemas de comunicación con la madre constituyen un factor de riesgo distal, lo cual significa que no se requiere de la presencia inmediata para surtir efecto, ya que ejerce una influencia indirecta en la conducta riesgosa, minimizando los recursos de apoyo percibidos del padre. Así, la calidad de las relaciones del adolescente con su madre puede estar influyendo en sus modelos internos, en las relaciones con su padre y en su capacidad para percibir apoyo paterno.
Esto denota que si bien el vínculo con ambos padres es importante, el modo en que se maneje la relación con la madre tendrá un impacto mayor y subordinará las relaciones con los demás.[44]

El presente trabajo está basado en resultados obtenidos al trabajar con estudiantes de Telesecundarias Rurales Indígenas del Estado de Nayarit, con el fin de conocer, un poco más a fondo la vida en familia que se desarrolla en las distintas comunidades así como la cohesión que las y los estudiantes tienen en su comunidad en base a la educación que parte del seno familiar y la influencia que puede tener para su desarrollo personal.

El resultado en el estudio realizado nos indica que el 72,1% de los adolescentes de telesecundaria viven con su madre, padre y hermanos/as, el 10% sólo con su madre y el ,7% con su padre.

---

[44] Gómez Cobos, Erick. (2008) *Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección.* Universidad Intercontinental. México.

http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80212387006

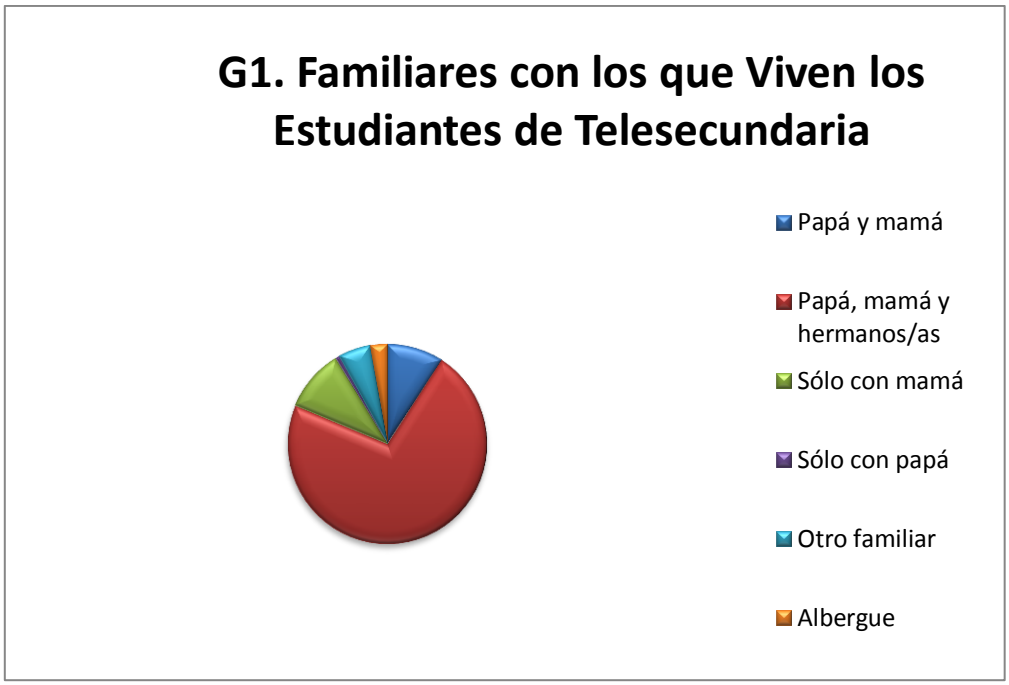

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

La visión que los adolescentes guardan de sí mismos está íntimamente ligada a la que tienen sus familias. Si la familia es percibida como una entidad positiva, se benefician de sentirse miembros de ella; en caso opuesto, tienden a verse de manera negativa y con menor control sobre ellos mismos.

La calidad de las relaciones del adolescente en la familia configuran sus modelos cognitivos internos y sus relaciones con los demás. Estos modelos influyen en la percepción acerca de la disponibilidad de los otros y en su capacidad posterior para percibir apoyo**,** tanto de los padres como de otras personas significativas. Los adolescentes que pertenecen a familias con una mejor comunicación familiar, fuerte vinculación emocional entre sus miembros y mayor satisfacción familiar, son aquellos que también perciben más apoyo de sus relaciones personales significativas.

Si a todo lo anterior le aumentamos las desventajas de vivir en una sociedad rural, las cosas cambian, las necesidades básicas como agua, alimento y electricidad modifican el contexto de las y los adolescentes, de tal forma que ya no son sólo personas dedicadas al estudio dentro de su hogar, sino que se convierten en proveedores, en cierta medida, para ayudar a sus padres a cubrir
las necesidades de su familia en condiciones laborales de suma desventaja por su condición de adolescentes frente a un grupo laboral en el que no se les cumplen ni las mínimas garantías de trabajo y que muchas de las veces ni siquiera se les proporciona pago alguno por los servicios que realizan.

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

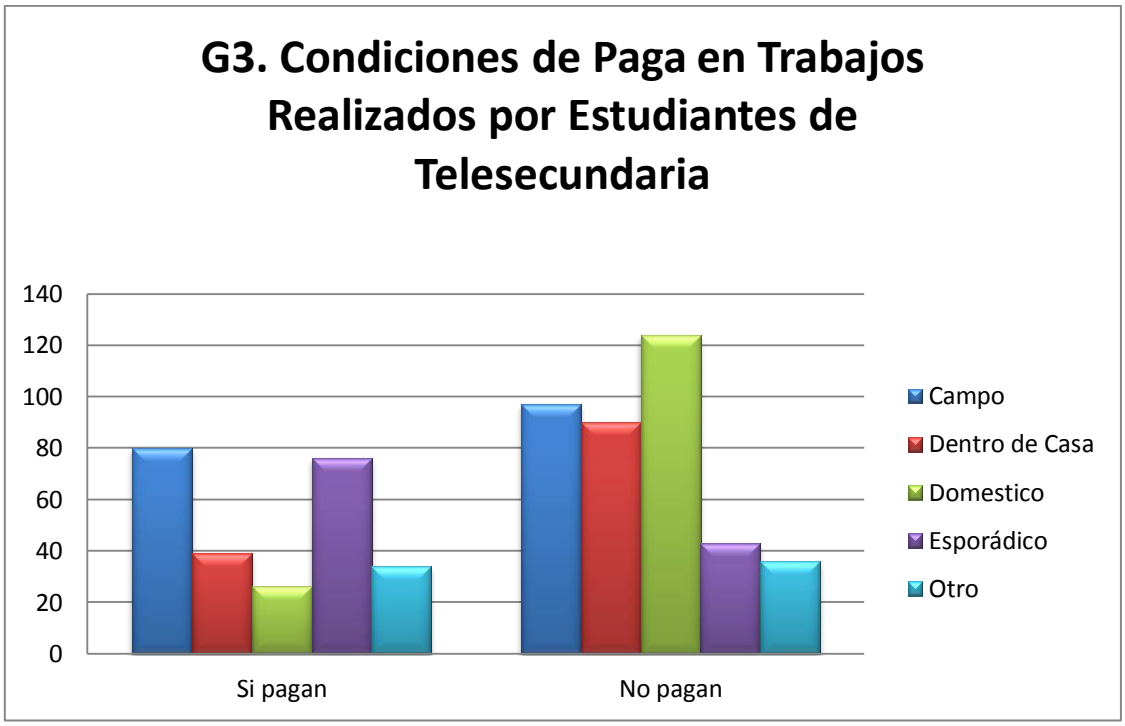

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

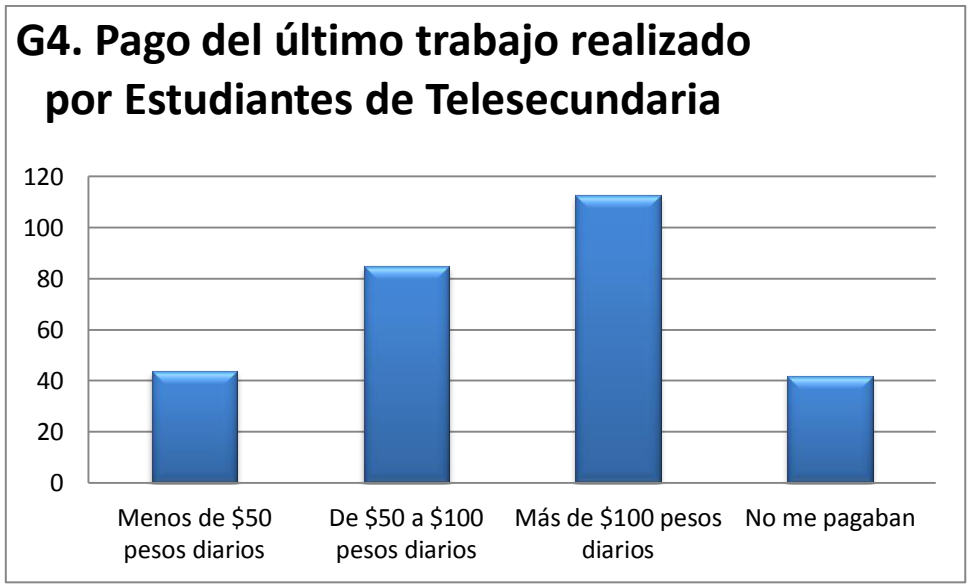

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

El desinterés de los padres por la educación que reciben sus hijos es también un aspecto importante en el desarrollo del adolescente. En la investigación realizada en las comunidades se nos informó, en la mayoría, que los padres, varones, no participan en la educación de sus hijos, no acuden a las reuniones de padres de familia, a festejos escolares o a cualquier llamado por parte de los directivos de las escuelas.

> *"Las madres si vienen, si vienen y cuando hay cooperaciones pues "si participamos" pero yo pienso que aquí para que la telesecundaria funcione los padres de familia deben de estar al cien porque aquí la educación es de padres, maestros y alumnos y si uno de ellos está fallando no hay nada, se desconecta todo, entonces a los maestros nos bajan la autoestima porque no están cooperando."*[45]

"… por ejemplo con lo del examen que se hace del sindicato la mini olimpiada del conocimiento y el enlace se solicitó un padre de familia para que viniera a aplicarlo porque no pueden venir otros maestros, se les pidió el apoyo y no vinieron se les pidió que vinieran a estar con nosotros a entregar el examen y así pero yo batalle mucho para que viniera un padre de familia que porque estaban trabajando, cuidando a los hijos, puras cosas así y yo he visto que no hay mucho apoyo en ese sentido."[46]

Los factores que más influyen mucho en la educación de los adolescentes y sus expectativas en la vida dependen, en gran medida, de la educación que se les inculca en casa y del apoyo que se les proporciona. Así, en las siguientes tablas podemos

[45] Mtro. José Juan Delgado Hernández, Atonalisco

[46] Mtra. María Julia Montaño Sánchez, El Roble

observar el grado de estudio que tuvieron los padres y la manera en que esto puede influir para que las y los adolescentes tengan una visión de lo que en algún momento de su vida pueden llegar a ser y/o hacer y que deben evitar

T1. Escolaridad de la Madre		
	Cantidad	%
No respuesta	8	1,8
Ninguna	107	24,4
Primaria	181	41,3
Secundaria	112	25,6
Preparatoria	22	5,0
Licenciatura	8	1,8

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social dee la escuela*. UAN, 201

T3. Actividad y/o profesión que te gustaría desempeñar		
	Cantidad	%
No respuesta/ no sabe/ nada	28	6,4
Doctor/enfermera	65	14,8
Maestro/a	92	21,0
Otros profesionistas	117	26,7
Artistas y deportistas	29	6,6
Soldados y policias	52	11,9
Amas de casa/ padres/ madres	5	1,1
Trabajador/a	45	10,3
Antihéroe	2	,5
Políticos y empresarios	3	,7

T2. Escolaridad del Padre		
	Cantidad	%
No respuesta	22	5,0
Ninguno	94	21,5
Primaria	208	47,5
Secundaria	80	18,3
Preparatoria	18	4,1

Licenciatura	16	3,7

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

T4. Motivación para continuar estudios			
Padre %	Madre %	Hermanos(as) %	Otro familiar %
64,4	78,5	30,4	18,5

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

El sentir apoyo de la familia para continuar estudiando es fundamental para los adolescentes ya que muchas de las veces al sentirse incomprendidos por sus padres pueden llegar a ver el estudio como un castigo que se les ha impuesto por algún motivo. En las tablas anteriores se puede observar que la gran mayoría de los padres lograron sólo los estudios a nivel primaria, sin embargo, esto no es motivo para que los adolescentes pretendan quedar en el mismo nivel educativo que sus padres sino que nos arroja un resultado completamente contrario, la mayoría de adolescentes tratados en el estudio se ven como maestras y maestros o como algún otro tipo de profesionistas; cuestión que resulta por demás interesante al analizar que las madres y los padres sin ningún tipo de educación es alto y aún así deciden apoyan a sus hijos para continuar con sus estudios.

La forma de educar a los adolescentes en casa influye profundamente con la visión que tienen de la vida. Se podría pensar que el común denominador de la educación que reciben los adolescentes en sus casas es a base de maltratos o golpes considerando, como ya se vio, que se trata de padres a los que se les ha otorgado un nivel casi nulo de educación y por los estereotipos de la sociedad que nos ha señalada a la educación académica como base de buenos valores y principios.

Sin embargo y gracias al estudio realizado los resultados son distintos a lo esperado por la tradición social. A continuación se presentan las gráficas con las principales reprensiones que realizan los padres a los alumnos y alumnas de telesecundaria.

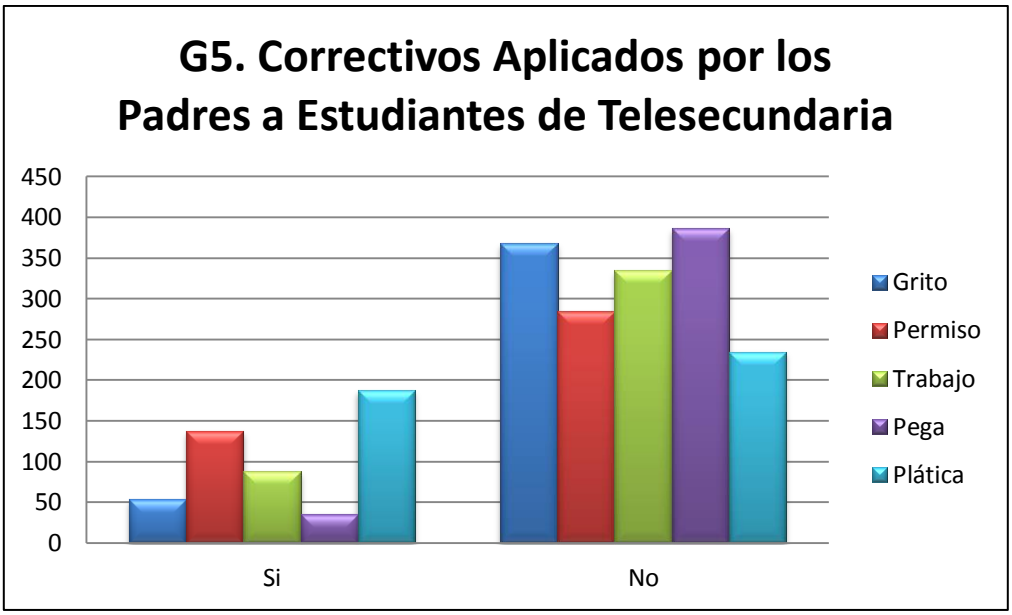

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

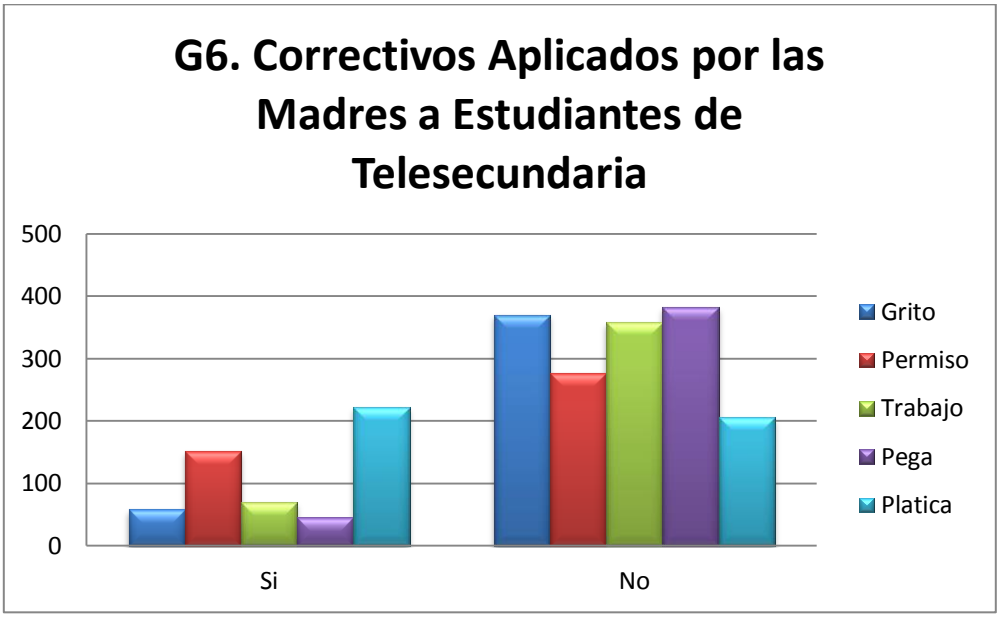

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

Como se puede verificar en las gráficas los correctivos más utilizados por los padres y las madres son a base de pláticas con sus hijos coadyuvando a salir de una educación a base de golpes y maltratos, que muchas de las veces es lo que detona la falta de interés por las y los adolescentes para continuar con sus estudios, y la falta de recursos económicos como el principal motivo por el que abandonarían sus estudios.

T5. Abandono de estudios por falta de recursos económicos		
	Cantidad	%
No respuesta	0	0
Si	335	76,5
No	102	23,3

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

Es por demás interesante ver que la mayoría de adolescentes indígenas ya no ven como propias o normales las cuestiones de género que por años nos han dejado en desventaja a las mujeres, respecto de los hombres, las y los adolescentes indígenas de Nayarit no consideran las labores del hogar como propias de las mujeres, no creen que una madre por el hecho de tener un trabajo remunerado descuida a sus hijos; consideran que el hombre debe colaborar en las labores domésticas, el hombre ya no es visto como el único responsable del hogar y ya no ven como algo normal el hecho de que el hombre obtenga más ganancias que la mujer en un trabajo remunerado.

T6. Hogar como labor propia de las mujeres		
	Cantidad	%
No respuesta	8	1,8
Si	163	37,2
No	267	60,7

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

T7. Mujer trabajadora descuida hijos		
	Cantidad	%
No respuesta	8	1,8
Si	177	40,4
No	253	57,8

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012.

T8. Colaboración del hombre en el hogar		
	Cantidad	%
No respuesta	14	3,2
Si	342	78,1
No	82	18,7

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

T9. Hombre como responsable del hogar

	Cantidad	%
No respuesta	12	2,7
Si	162	37,0
No	264	60,3

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

T10. Mayor remuneración económica para el hombre que para la mujer		
	Cantidad	%
No respuesta	13	3,0
Si	201	45,9
No	223	50,9

Fuente: Encuesta directa *La Telesecundaria de la adolescencia indígena rural. La construcción de cohesión social desde la escuela*. UAN, 2012

Conclusiones

Como se pudo observar a lo largo del trabajo realizado con adolescentes en telesecundarias rurales los resultados fueron distintos de lo pensado anteriormente ya que como se mencionó la sociedad ha juzgado, erróneamente, a las personas a partir de la educación académica que han recibido, tomando esto como base de lo que las personas podemos ser y/o hacer dejando de lado la educación desde el núcleo familiar que es la que forja la educación, principios y valores de las personas. Las y los adolescentes tratados en este trabajo encuentran en sus familias los estímulos necesarios para poder continuar con su vida tanto en el campo escolar como en el personal, a su vez las y los maestros buscan la manera de formar un vínculo para poderlos ayudar de alguna manera y dentro de sus posibilidades, no se limitan al hecho de impartir la clase sino que buscan ganarse la confianza de sus alumnos para poder llegar a una relación maternal o paternal y coadyuvar mejor a su formación.

> *"el maestro enseña, crea, desarrolla"*[47]*; "me gusta aconsejar a mis alumnos, me gusta hacerme amiga de ellos"*[48]*; "lo que me gusta más es interactuar con los jóvenes y tratar de que ellos aprendan lo más posible"*[49]

[47] Mtro. José Juan Delgado Hernández, Atonalisco

[48] Mtra. María Julia Montaño Sánchez, El Roble

[49] Mtro. Héctor Manuel Pérez Copado, Potrero de la Palmita

En las telesecundarias indígenas rurales se tienen carencias y necesidades, sin embargo ese no es motivo para que las y los adolescentes vean truncados sus estudios, ellos cada día se esfuerzan por continuar estudiando y formando parte del sustento en sus familias, haciendo que cada día se vaya dejando más lejos lo que la gente tenía establecido especialmente sobre los roles de género que les fueron impuestos y sin siquiera haberlos diferenciado y valorizado adecuadamente; es decir sin haberlos tomado en cuenta .

Entrevistas

- Delgado Hernández, José Juan. Entrevista realizada a el Maestro en la comunidad de Atonalisco en el mes de Junio de 2012.
- Montaño Sánchez, María Julia. Entrevista realizada a la Maestra en la comunidad de El Roble en el mes de Junio de 2012.
- Pérez Copado, Héctor Manuel. Entrevista realizada a el Maestro en la comunidad de Potrero de la Palmita en el mes de Mayo de 2012.

Bibliografía

- Gómez Cobos, Erick. (2008) *Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección.* Universidad Intercontinental. México.
http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80212387006
consultado en Septiembre de 2012
- Reyes Juárez, Alejandro. (2009) *Adolescencias entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles.* FLACSO. México.

5. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN NO VIOLENTA

LA MUJER "ENGLISH LADY": UN NUEVO ESTEREOTIPO DE VIOLENCIA Y SEXISMO

Norma Miriam Rodríguez Domínguez[50]
Universidad Autónoma de Sinaloa

A lo largo de la historia de la humanidad se ha estigmatizado a la Mujer como el "sexo débil", pero en nombre de ésta se han fundado naciones y destruidos imperios. Se le ha satanizado como el origen del pecado mismo; y de igual forma, ha sido fuente de inspiración para los poetas, quienes buscan a través de conceptos y palabras exaltar los sutiles encantos de la mujer.

¿Y qué es ser mujer? ¿Cómo se autodefinirían la mayoría de las mujeres en nuestra sociedad actual? si al verse reflejadas en el imaginario del discurso de los medios de comunicación aparecen maniquís perfectos y siluetas que estereotipan a un ideal femenino de telenovela, de medidas perfectas, con maquillaje al mejor estilo hollywoodense, rostros sin manchas, arrugas ni imperfecciones. Peinados glamorosos, vestidos de los más afamados modistos. Con cuerpos estilizados por las lipoesculturas, botox, implantes de senos y glúteos envidiables al estilo Jennifer López.

Es la publicidad, una actividad frente a la cual los derechos fundamentales de la mujer son más vulnerables y vulnerados. En primer término, es la mujer la que aparece con mayor frecuencia que los hombres, un hecho que se explica, por un lado, porque la mujer es la consumidora por excelencia; ya que es la mujer quién toma mayormente las decisiones en el hogar, y por otro, porque la publicidad emplea la imagen femenina como elemento esencial para incitar al consumo.

El propio sistema capitalista en su fin de expansión busca satisfacer las necesidades del proceso productivo, no de los consumidores. Y en esa encarnizada lucha por combatir la sobreproducción y dar salida a todos los productos que atestan los almacenes se valen de cuanta artimaña esté al alcance de los publicistas.

La publicidad moderna ha contemplado a la mujer como el punto neurálgico donde desplegar todas sus técnicas para incitar el consumo, ya sea como la consumidora a gran escala o como el sujeto-objeto más utilizado para sus fines, estimulando la adquisición de productos.

En esta economía del consumo la mujer refuerza sus responsabilidades como propietaria de su sexo y como administradora del consumo familiar; por ello, la mujer es con frecuencia estimulada a comprar más que a producir. Entre 85 y 87% de lo que

[50] Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, correo electrónico : miriam_rockdriguez @ hotmail.com

se fabrica en el mundo lo compran las mujeres; 85% de la publicidad es dirigida a ellas, dio a conocer la mesa de Publicistas del Segundo Congreso Internacional "La Experiencia Intelectual de las Mujeres en el Siglo XXI". (CONACULTA, 2012).

En la moderna sociedad de consumo la mujer juega este doble rol, y se convierte en el acelerador del ciclo de circulación de mercancías. La aceleración de estos ciclos dependerá de la creación de una conciencia social específica entre las mujeres, que las motiva a consumir bienes totalmente innecesarios para la perpetuación de la especie, desde cereales mágicos que prometen una silueta estilizada, electrodomésticos para una vida fácil, maquillaje y cremas de la eterna juventud hasta los bienes ideológicos y culturales como las revistas femeninas, películas y programas de televisión que fortalecen los lazos que las esclavizan a la formidable mitología del sexo.

En los últimos años, la publicidad ha promovido en las consumidoras dos ideales bien demarcados en innumerables mensajes; la mujer perfecta, bella, seductora, a la moda, y la buena y abnegada ama de casa. En este sentido, lo que para el hombre es la competencia social a través de la fuerza de trabajo, la competencia de la mujer se genera a través de su sexualidad. Sólo observemos los cambios súbitos en la moda, la estandarización y la producción masiva de artículos que facilitan la expansión de la industria ligera.

Una de las discriminaciones directas más evidentes a que se ven sometidas las mujeres es sin duda la esclavitud de la imagen que según el modelo de sociedad imperante debe tener y los procesos a los que tiene que someterse para ajustarse al prototipo que se le asigna.

Las mujeres deben permanecer jóvenes, delgadísimas, etéreas, sumisas, los mensajes lo repiten, a veces sutiles, siempre claros y directos, que sus puestos en la sociedad, en el hogar y en la empresa están condicionados por la calidad de su pelo, por lo bien que huele o por lo eficaz que es comprando un detergente u otro, sin que se oigan protestas al respecto, salvo en casos muy denigrantes.

Cuando se habla de cómo se utiliza la imagen de las mujeres en diferentes ámbitos se topa con una realidad bien distinta a lo que dice la legislación, e incluso a lo que expresa la Constitución Política Mexicana o la Declaración Universal de los Derechos Humanos, porque las mujeres se presentan ante la sociedad como objetos estereotipados, diferenciándose el tratamiento de su imagen de la de los varones.

En este sentido, es importante reflexionar en la publicidad cargada de imágenes y modelos que van dirigidos a la infancia y adolescencia; analicemos cómo se utiliza el lenguaje verbal y no verbal en los mensajes, o como se ofertan los productos en los escaparates de las tiendas, se ve el bombardeo constante que dirige sus deseos y sus metas hacía la perpetuación de los estereotipos.

Es por ello, que el spot publicitario reviste suma importancia porque implícita y explícitamente trata aspectos socio-morales que afectan y explican el desarrollo de

los valores, así como de algunas identificaciones con algunos personajes, estilos relacionales, concepciones de la vida, estereotipos, prejuicios, etc. (Vidal y Nuño, 2010).

Los mensajes publicitarios se valen de la reproducción de roles y estereotipos, que en los últimos años se le han denominado "sexistas". tanto en la publicidad televisiva como en la de la prensa y revistas, se siguen utilizando estereotipos ya tradicionales, a la vez que empiezan a aparecer, en algunos casos tímidamente, nuevos estereotipos en la imagen que la publicidad presenta de la mujer (Sánchez y otros, 2002).

Como en el caso de la campaña de Mr. Músculo, producto de limpieza donde la figura femenina está delimitada al espacio de la cocina y su tarea de limpiar. No obstante, le falta competencia para poder cumplir con este rol por eso debe recurrir a la ayuda del superhéroe anti grasa. Quien luego de aplicar el producto en cuestión sale corriendo en auxilio de otra ama de casa desesperada.

Entre los nuevos tipos de mujer presentes en la publicidad, se encuentra la imagen de la mujer soltera e independiente o la de la joven que comparte casa con su pareja, o desempeñando profesiones antes reservadas únicamente al hombre.

En este caso tenemos como ejemplo la campaña de Pantene PRO-V que son productos capilares que introducen a las mujeres en un ambiente de trabajo, como una oficina o un bufete de abogados, simplemente para anunciar un shampoo, reflejando que ese espacio físico no es propio del género femenino sino que es sólo otro lugar para poder hablar de la gran preocupación femenina, la belleza.

Asimismo, como lo contemplan otros estudios, la publicidad actualmente comienza a reflejar un nuevo estereotipo femenino, *la "supermujer"* que trabaja fuera de casa, se ocupa además de las faenas del hogar, de la familia, de su pareja y también cuenta con tiempo para practicar deportes y salir, de tanto en tanto, con sus amistades (Sánchez y otros 2002). Caso concreto la campaña del multivitamínico Shot B que maneja la multiplicidad de roles de la supermujer.

Por otra parte, se nos presenta un modelo de mujer oportunista, frívola, que emplea el poder seductor para conseguir lo que quiere y/o despertar el deseo del hombre. A veces este modelo se combina con estereotipos ligados a roles sociales como son la utilización de un cuerpo perfecto para la seducción sexual. El caso de las campañas publicitarias de diversas marcas de perfumes como Chanel, Christian Dior, Carolina Herrera, Gucci, etc.

Igualmente, vemos anuncios que rompen estereotipos tradicionales de mujer y le asignan características de personalidad masculina. Se presenta a la mujer con estereotipos de personalidad ligados tradicionalmente al género masculino: agresividad, dominio, iniciativa, etc. Como algunas imágenes que nos ha presentado Palacio de Hierro en la campaña "Soy Totalmente Palacio".

Pero el sexismo en la publicidad lejos de estar superado está adoptando otras formas, incluso más sutiles y peligrosas. Así, la sociedad de consumo impone una misma lógica de estereotipificación a hombres y mujeres (aparece el consumidor impulsivo, el hombre objeto, la mujer agresiva, etc.), y un uso sistemático de cuerpos-objeto de mujeres y hombres, a la vez que evita las escenas tradicionalmente denunciadas como sexistas. (Espín, Marín, Rodríguez, 2004).

En algunos casos, el uso del humor negro y de la sátira están presentes en una guerra mujer-hombre que no tiene fin. Dentro de esta nueva faceta del empoderamiento femenino en los mensajes publicitarios tenemos una campaña novedosa de perfumería femenina que fue lazada a finales del 2011, me refiero a "English Lady", con su slogan "Domestícalos".

Esta campaña, en un primer momento, pudiera halagar a la mujer porque a simple vista nos identifica con el estereotipo de la supermujer que ejerce dominio sobre el macho Alfa, pero realmente nos está presentando un nuevo estereotipo de violencia y sexismo, con el cual se busca que la mujer actual se identifique, llene el vacio de su personalidad fragmentada dada la diversidad de roles que debe desempeñar en esta sociedad moderna, y le sirva de receta mágica para conquistar y mantener dominada a su pareja.

Los Desodorantes English Lady son una nueva oferta de productos de perfumería femenina, que forman parte de la compañía mexicana Genomma Lab Internacional, constituida en 1996 como una empresa de publicidad directa al consumidor con capacidad de producción interna de informerciales para televisión. Su propietario es Rodrigo Alonso Herrera Aspra quien registró ventas por 4,425 millones de pesos (mdp) en 2009 (CCN Expansión, 2009) y ha logrado incursionar en el mercado internacional, abarcando Centro, Sudamérica y los Estados Unidos.

En 1999 Genomma Lab decide dejar atrás la producción de infomerciales y comenzar a desarrollar una plataforma vertical para el desarrollo de productos y publicidad de los mismos, y establece una red de distribuidores y mayoristas con la finalidad de colocar sus productos en puntos de venta estratégicos. Asimismo, extendió las categorías de sus productos para incluir productos farmacéuticos OTC (over the counter) medicamentos de venta libre, como parte de la estrategia para expandir su red de distribución.

Para el año 2010 Genomma Lab cerró contrato para la cesión de derechos de las marcas *Vanart* y *Pomada de la Campana*, con sus respectivas fórmulas y registros en 13 países, incluyendo México y EUA. Adicionalmente, anunció la adquisición de las marcas *Affair* y *Galaflex* así como *Santé, Ma Evans, Tío Nacho y Bengué* marcas de fuerte arraigo en las categorías de tintes, shampoos y acondicionadores. Las adquisiciones, fueron por un total de 1,049.2 mdp (IXE, 2010).

Marcas como ***English Leather***, Ossart, Micotex, Nasalub, y Devlyn fueron adquiridas ese mismo año por Genomma Lab convirtiéndola en una de las empresas

farmacéuticas y de productos de cuidado personal más importante de México, Estados Unidos y América Latina.

Es muy interesante mencionar que la empresa farmacéutica Genomma Lab es una empresa transnacional que se ha asociado con grupo Televisa E.U. lo cual le permite ser considerada, como un imperio de 400 millones de dólares, gracias a su píldora del éxito, un bombardeo de anuncios publicitarios y la compra y renovación de marcas clásicas de cuidado personal, belleza y medicamentos.

La unión estratégica de Genomma Lab y grupo Televisa la han consolidado como anunciante líder en la televisión mexicana por la penetración constante de sus mensajes dirigidos a sus audiencias, quiénes son avasalladas por el contenido de sus campañas cargadas de roles y estereotipos sexistas dirigidos ampliamente a las mujeres.

"Domésticalos" con English Lady, es un ejemplo de campaña publicitaria dirigida a las mujeres que busca identificarlas con el ideal femenino, la supermujer liberada, que para hacerse justicia necesita de un desodorante con feromonas para darle al varón el estatus que merece; es decir, ser domesticado.

Si la campaña tuviera objetivos de mercado específicos para el posicionamiento de los nuevos productos de la compañía English Leather en su versión femenina de desodorantes llamados "English Lady", su plan publicitario de venta se cumpliría con la transmisión de spots informativos sobre las características y bondades de estos nuevos productos.

Destacando los siguientes argumentos de venta: La línea de desodorantes English Lady, únicos con feromonas, están especialmente formulados para el ritmo de la mujer actual, brindándole una máxima protección contra el mal olor y la transpiración; con exclusivas micro cápsulas de liberación de fragancia prolongada que ofrecen una sensación de frescura durante todo el día, manteniendo una piel seca y libre de humedad.

Los únicos con tres veces más aroma, su fragancia dura hasta 48 horas. Tres veces más grandes, porque el tamaño sí importa, ahora con 280 ml. Desodorante con feromonas para todo el cuerpo. Su línea ofrece 5 novedosos aromas: Cereza Extravagante, Mora Atrevida, Naranja Dominante, Menta Intensa, Yerbabuena Extrema.

Pero los mensajes publicitarios de la campaña "Domestícalos con English Lady" poseen en su discurso un conjunto de elementos audiovisuales, verbales e icónicos que conforman un mensaje, éste es una construcción obtenida con elementos o ideas extraídas de un hecho determinado o de una realidad completa Moles (1973) citado por Toussaint (2008).

En este sentido, es necesario aplicar la técnica de Análisis de Contenido que es definida como *una técnica de investigación que sirve para describir objetiva,*

sistemática y cuantitativamente el contenido manifiesto de la comunicación. Berelson (1954), citado por Toussaint (2008); y así, conocer el mensaje denotado de la Campaña English Lady.

El primer spot de la campaña sale a finales del 2011, en su mensaje manifiesto o denotado nos muestra un simulacro de conferencia de prensa, ahí la nueva presidenta de la empresa English Leather explica que determinó tomar decisiones estructurales para el futuro de la compañía y dentro de ellas está el despedir a todos los hombres, debido a la "ineptitud" masculina, porque a pesar de tener las mejores fórmulas durante años, no innovaron, así que decide formar una plantilla laboral de puras mujeres.

Luego un reportero explica la importancia de English Leather avalada por 75 años de experiencia en desodorantes, colonias y una trayectoria impresionante en la industria cosmética, y concluye diciendo que se retiraran todos los productos actuales para reformularlos y presentar algo nuevo.

Con este spot preventivo se genera la expectativa del siguiente paso de la campaña. En el segundo comercial de la campaña, aparece una mujer de clase ejecutiva dando una charla en un foro donde explica que los hombres no son capaces de entender a una mujer y que por lo tanto tampoco son capaces de generar un desodorante para mujer, por ello la compañía English Lady sacaría al mercado una línea de desodorantes hecho por mujeres para mujeres, tratando de ofrecer a las consumidoras un producto que por fin llenaría sus expectativas de salud, belleza e higiene.

A partir del tercer comercial presentan el desodorante y posicionan la frase "Domestícalos con English Lady", en este spot se muestra la relación de una pareja joven, la mujer se encuentra en una bar disfrutando su salida de jueves con sus amigas, mientras que su compañero se encuentra en el departamento realizando algunas actividades como limpieza de casa, lavar trastes, bañar al perro, tejer una suéter para Max (el perro) y cocinar para su chica.

Lo particular de este comercial, es que la mujer de manera autoritaria le reclama 14 llamadas perdidas en su celular y enfadada le recuerda que es jueves de antro; por su parte, el hombre le explica sus labores realizadas, y que le está cocinando su platillo favorito; ella enojada exige se la dé al perro y que al llegar a casa le dirá qué le prepare para cenar. El spot cierra con una frase del hombre que dice "lo que tú me pidas mi vida".

El cuarto spot, explica de manera sencilla cómo conquistar a un hombre, no por su estómago, sino por su cerebro; de manera gráfica se explica que el cerebro masculino responde al desodorante English Lady porque posee feromonas, y al usarlo los hombres caerán rendidos a los pies de las mujeres.

El quinto spot es la historia de otra pareja joven, el hombre se encuentra lavando con un cepillo de dientes la taza del baño, mientras que aparece una mujer

joven bien vestida luciendo unas zapatillas de moda; el hombre, por su parte, le pregunta si son nuevos, ella responde, si… ayer vendí lo que no uso: tus juegos de video, la mesa de billar, tu reloj, y que pretende comprarle unas zapatillas iguales a su mamá, con la venta del estéreo del carro del muchacho. La respuesta de éste es "mañana tempranito lo desconecto".

El siguiente spot de la campaña es una explicación, por parte de una mujer de ciencia, sobre cómo los hombres entienden los mensajes cuando la mujer usa cualquier desodorante y la diferencia cuando usa desodorante English Lady.

La escena se desarrolla en un laboratorio, una científica explica cómo funciona el cerebro masculino, para ello una chica sale dándole la orden de que limpie el piso a un hombre joven y atractivo; por supuesto, el joven se burla y no obedece. En la siguiente escena la mujer se perfuma con el desodorante y se repite la misma orden en cámara lenta, mientras que se escucha una voz en off, de lo que el hombre arrodillado escucha: "mi amor si limpias el piso ésta va a ser la mejor noche de tu vida", e inmediatamente, el hombre limpia el piso con un rostro lleno de fascinación. La misma científica remata la escena diciendo… con "English Lady ellos hacen lo que tú quieras".

Posteriormente lanzaron un comercial muy interesante, se le conoce como la versión de los "muñecos", frente a una especie de aparador gigante está una chica invitando a llevarse a casa una de las 5 presentaciones de los desodorantes de English Lady, cada una mostrada por los 5 prototipos de hombres preferidos por las mujeres: Yerbabuena Intensa - el deportista, Cereza Extravagante – el rockquero, Mora Atrevida – el motociclista, Menta Intensa – el surfista, y Naranja Dominante – el millonario. Al final la chica dice "no te limites y pruébalos todos".

En Agosto del presente año, se exhibió la versión del "Macho Alfa" la más reciente de la campaña; su contexto, la jungla de asfalto, un grupo de jóvenes se divierte en un bar, y de manera espontánea una pareja se gusta y comienza el cortejo del hombre hacia la mujer; pero dentro de la narración se explica que el hombre es catalogado como Macho Alfa y la mujer como Presa, pero ésta al usar el desodorante English Lady deja de ser presa y el macho queda indefenso, la mujer lo conquista y el macho (pensando que logró cazar a su presa) queda limpiando el piso con su playera, totalmente desarmado y sumiso ante los encantos de la mujer. El comercial termina con la frase de campaña "Domestícalo con English Lady".

Ahora bien, el mensaje publicitario además de poseer un contenido manifiesto, integrado por todos los elementos estructurales que lo conforman como objetos, personas, etc. posee un contenido latente o connotado, es decir, *las connotaciones son las sugerencias, las asociaciones que la imagen propicia dentro de un contexto cultural específico* Eco (1970) citado por Toussaint (2008). Son las ideas que surgen a partir de lo observado.

En un primer momento, las mujeres pueden sentir que por fin se les hizo justicia, al ver mujeres jóvenes, bellas e inteligentes que ejercen poder, control y

dominio sobre los hombres. Son mujeres empresarias, profesionistas, amas de casa jóvenes liberadas que disfrutan, se divierten, y que han encontrado la llave del éxito, un desodorante English Lady con feromonas, que vuelve a los hombres comprensivos, complacientes, y sin voluntad.

En los comerciales, se puede observar cómo el hombre es considerado como un ser inferior, se le descalifica por su ineptitud en el campo laboral, o en el hogar lavando la taza del baño con un cepillo de dientes, o con un mandil haciendo labores del hogar. En el trabajo se le sustituye por una platilla laboral formada por puras mujeres, se le considera incapaz para producir un desodorante que satisfaga las necesidades de la mujer.

Es presentado como una rata de laboratorio donde se experimenta su conducta frente a un desodorante común y su respuesta ante English Lady con feromonas. Se le compara con los animales al tratarlo como macho alfa. Se les presenta como hombre-objeto que encarna las fantasías femeninas y se les exhibe como mercancías que pueden ser llevados a casa, sujetos al capricho femenino.

Por su parte, los hombres se sienten heridos en su ego, protestan porque consideran misandria a la campaña de "Domestícalos de English Lady", en diciembre del 2011 recién presentado el primer spot en televisión, se recibieron varias quejas en contra de esta campaña en la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (W Radio, 2011) la consideraron feminista y discriminatoria.

En un primer diagnóstico de la campaña English Lady se pudiera pensar que se quiso confabular con las mujeres actuales y mediante la ironía o el humor manejar los estereotipos al revés, si ya bastaba ver a la mujer denigrada, discriminada y sujeta a la voluntad masculina, ahora era tiempo de la revancha, ridiculizar un poco al hombre, cambiando los roles para presentar un discurso algo refrescante en la publicidad cotidiana, lanzando la versión femenina de English Leather.

Los spots publicitarios de la campaña "Domestícalos con English Lady" nos presentan a la nueva mujer que la marca cree percibir dentro de las necesidades emocionales de su mercado meta, que son las mujeres profesionistas, emprendedoras, con mejor nivel adquisitivo, con mayor preparación, además de que tienen un nuevo enfoque en el rol social que quieren desempeñar.

Para esto manejan la imagen de una mujer exitosa, saludable, socialmente adaptable y aparentemente emancipada; en apariencia, porque esta mujer que la publicidad maneja como modelo aspiracional, está presa de las tendencias en la moda, de la apariencia física, del estatus y de cubrir todas las expectativas que se tienen sobre ella como: triunfos profesionales, logros académicos, físico sin descuidar, solvencia económica, rol de esposa, satisfacción sexual, equilibrio emocional y espiritual, toda una supermujer, que además esclaviza al hombre.

Estamos frente a una campaña publicitaria que pudiera halagar a las féminas porque a simple vista nos identifica con el empoderamiento de la mujer y el dominio

sobre el macho Alfa; pero realmente ¿es una campaña ofensiva para el hombre, o más bien para la mujer? Si analizamos realmente la imagen de la mujer English Lady, estamos frente a un nuevo estereotipo de violencia y discriminación femenina, donde se subestima la capacidad e inteligencia de la mujer mexicana que lucha día a día por defender su identidad, sus derechos de libertad, justicia e igualdad.

Efectivamente la mujer English Lady la presentan joven, bella, creativa, que ejerce control y dominio ante el hombre. Pero realmente no es una imagen de mujer que libere a la mujer del rol impuesto que ha jugado siempre; por el contrario, se cae en excesos que no sólo confunden los avances logrados, sino que de paso también son denostativos del papel que el hombre tiene en la escena social, es una campaña discriminatoria y no busca la equidad de género, sino que promueve una guerra entre mujeres y hombres.

El mensaje que intentan transmitirnos estos anuncios es que los hombres se han adaptado y han entrado en los espacios doméstico, que la publicidad cabalga de forma paralela a esta supuesta evolución, pero realmente en lo único que ha cambiado la publicidad es en la forma de presentar esa discriminación hacia la mujer.

La Mujer English Lady va más allá de la imagen de una mujer empoderada, es una mujer esclavizada al poder masculino que dirige los medios de comunicación y el discurso publicitario, sigue bombardeada por roles y estereotipos sexistas con los que se pretende manejarla y manipularla para que continúe siendo la mujer frívola, insulsa que centra su personalidad e imagen social en los artículos fetiches que le ofrece el mercado para encadenarla en el consumismo. Una mujer cabeza hueca cuya única aspiración es ser bella y estar a la moda para sentirse deseada por los hombres.

Asimismo la Mujer English Lady, es una mujer insegura que necesita de un antitranspirante que la proteja por 48 hrs, debe poseer un desodorante con más fragancia porque la considera sucia, y la sociedad demanda una mujer que huela bien. Nos presenta a una mujer incapaz de relacionarse con su pareja, pues necesita de un desodorante con feromonas para conquistar a un hombre.

Es una mujer que en la jungla de asfalto, invisibiliza todo su potencialidad intelectual, creativa, sus habilidades, destrezas, capacidades, su formación humana, ética, moral y religiosa. Sólo se enfatiza su rol de hembra lista para el apareamiento, va en busca del macho alfa, y dentro del proceso de cortejo, ella es la presa y el hombre el cazador, quién termina conquistado por la seducción femenina a través del único desodorante con feromonas.

La Mujer English Lady, además es una mujer disipada, el libertinaje es una meta aspiracional para esta clase de mujer; en el spot llamado “Los Muñecos” incita a la impudicia de las consumidoras, se les seduce con los 5 prototipos de hombres relacionados con las fragancias del desodorante. Al hombre se le asigna el rol de objeto sexual, y a la mujer se le impulsa a satisfacer sus más bajas pasiones y erotismo: “Con English Lady decide cuál quieres llevarte a casa, sin derramar una gota

de sudor”, puedes escoger al hombre deportista, el rockquero, al motociclista, el surfista o al hombre millonario… “no te límites y pruébalos todos”.

La publicidad sexista tiene un gran peso y sus consecuencias son la permanencia de la subordinación de un sexo, las desigualdades de género, la violencia doméstica, el acoso y la explotación sexual, la discriminación laboral contra la mujer, la falta de oportunidades para su educación y realización profesional, las cuales son alimentadas por los mensajes que en medios gráficos y electrónicos se difunden. Avivar una guerra de sexos, o promover una revancha por todo el abuso que el género femenino ha sufrido, es abyecto y execrable; aún más si el fin es enteramente buscar ganancias económicas.

La publicidad es el espejo de la sociedad en la que vivimos y el reflejo de la cultura que hemos adquirido a lo largo de los años, por eso para acabar con esta discriminación sexista y esta ridiculización hacia la mujer, se debe cambiar antes la forma de pensar de nuestra sociedad. Debe quedar claro que la publicidad sexista no es sólo contra la mujer, también se enfoca contra el hombre, aunque en menor cantidad, y en esta discriminación la perjudicada es toda la sociedad.

La Campaña de English Lady con su slogan “Domestícalos”, es una campaña altamente ofensiva para todas las mujeres que han luchado por un feminismo de la igualdad, no se trata de enfrentar a mujeres contra hombres, sino de fomentar una cultura de la equidad, donde se respeten las diferencias y se promueva una verdadera igualdad.

Por eso, una nueva frase debe ser considerada “La mujer de hoy se reconstruye”; la mujer de hoy debe asumir un nuevo rol, el de la autoconstrucción, rompiendo con los viejos estereotipos y modelos esperados para la mujer como los maneja la publicidad, y reconstruir una nueva identidad basada en la aceptación de sí misma, resignificando el concepto de mujer en el reconocimiento de la dignidad y de su valor como ser humano.

Bibliografía

Berelson, B. (1954). Hand Book of Social Psychology. Theory and Method Vol.1, Massachusetts. En Toussaint, F. (ed) Crítica de la Información de Masas. México, Ed. Trillas.

CONACULTA (2012). Aunque aún hay Estereotipos, la Imagen de la Mujer que muestra la Publicidad ha evolucionado. Comunicado del 6/3/2012. Recuperado 2/10/2012 http://www-.conaculta.gob.mx/sala prensa detalle.pho?id=19350

Contreras, K.(2011). Recibe CONAPRED quejas por comerciales English Lady. W Radio, Boletín electrónico del 28/12/2011. Recuperado 10/10/2012 http://www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/recibe-conapred-quejas-por-comerciales-english-lady/20111228/nota/1598867.aspx

CNN Expansión (2009). Genomma Lab es un imperio de 400 mdd. Recuperado: 26/ 2/ 2011. http://www.cnnexpansion.com/expansion/2011/02/04/genomma-lab-es-un-imperio-de-400-mdd

Eco, U. (1970). La Estructura Ausente. Barcelona. En Toussaint, F. (ed) Crítica de la Información de Masas. México, Ed. Trillas.

Espín, J.V., Marín, M.A. y Rodríguez, M. (2004). GREDI (Grupo de Investigación en Educación Intercultural) Universidad de Barcelona. España Redes.com Nº 3 ISSN 1696-2079.

IXE (2010). Lab Sale de compras. México Análisis y Estrategia. Recuperado: 29/9/2012 http://www.negocioselnorte.com/Libre/Offlines/ReporteEmpresarial/img/Analisis/126.pdf

Moles, A. (1973). Planeación y Desarrollo. México. En Toussaint, F. (ed) Crítica de la Información de Masas. México, Ed. Trillas.

Sánchez, J. y otros, (2002): *El espejo mágico. La nueva imagen de la mujer en la publicidad actual*, Pamplona: Instituto Navarro de la Mujer. España.

Toussaint, F. (2008). Crítica de la información de masas. Ed. Trillas. México.

Vidal, P. y Nuño, T. (2010). Sexismo y Publicidad: La segregación por Género. 2000 La mujer europea en el discurso publicitario. Recuperado 12/9/2012 en Http://200.134.25.85/eventos/cictg/conteudo cd/E11 Sexismo y Publicidad,pdf

EL INGRESO, EGRESO Y PERCEPCIÓN DE GÉNERO EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Yolanda Lara Juárez[51]
Blanca Margarita Guerrero Guerrero[52]
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen

La participación de la mujer en el ámbito educativo ha tenido una mayor relevancia, así lo podemos constatar en las estadísticas de ingreso, egreso, por generación, caso concreto en el programa de comunicación y medios de la Universidad Autónoma de Nayarit, sin embargo tal como se percibe las mujeres ven restringidas sus opciones en la inserción al mercado laboral, en los medios televisivos, radio, prensa y otros medios alternativos.
Palabras clave: Ingreso, egreso, techo de cristal, percepción.

La mujer en los medios de comunicación en el contexto internacional

Si bien es cierto que la mujer recientemente está alcanzando altos puestos directivos en el mercado laboral actual, también se observa que un 97% de esos puestos siguen ocupados por hombres. Esto es; que solo el 3% de de la totalidad de empleos en alta dirección está ocupado por mujeres. Según datos recabados de un estudio realizado por la (Universidad de Castilla y León España, 1999) las mujeres sólo ocupaban el 17% de los cargos, tanto públicos como privados, en el Estado Español. Si consideramos los puestos directivos de esa cifra, sólo el 7.6% son conquistados por una mujer.

En el ámbito de los medios de comunicación, las mujeres distan mucho de encontrarse en lugares preponderantes, aunque por otro lado nos dicen que la mayoría de los ingresos a las escuelas y facultades de periodismo son mujeres y que sus estadísticas referente a eficiencia terminal en el periodo 98-99 de la Universidad Complutense de Madrid, arroja un abrumador 68% del total del alumnado, fueron mujeres. Otro dato interesante es; que son las mujeres quienes reciben las mejores calificaciones en esta carrera. Así pues tenemos que la media de las calificaciones según resultados de la investigación realizada por la (Universidad Complutense. Madrid, 1999) así tenemos que; en el caso de las alumnas fue de un 6.83, y la de los alumnos fue un 6.64. Las notas mínimas de ambos géneros, coincidían, 5.57, pero la nota máxima fue la de una alumna con un 9.55 de nota media de la carrera, mientras que la del alumno que consiguió mejor calificación fue un 9.14. A pesar de las cifras anteriores se observa, que el hecho de obtener mejores notas definitivamente no es

[51] Docente del área de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: yolilara69@hotmail.com
[52] Docente de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: blancamar_gg@hotmail.com

suficiente para mejorar su presencia en el mercado laboral. Tenemos que la tasa de ocupación de las mujeres universitarias es del 62%, mientras que la de los hombres universitarios es del 72%, 10 puntos porcentuales por arriba del gremio femenino. Se podría pensar que la situación descrita anteriormente corresponde a las últimas generaciones de licenciadas y licenciados; sin embargo, según datos del (Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999) en la profesión periodística, la proporción de mujeres que han cursado estudios universitarios completos supera en dos puntos porcentuales a la de hombres.

La mujer en el ámbito laboral en México

Según datos publicados por (Toledo, 2007), para el diario el Universal, donde la Socióloga Gina Zabludovsky, investigadora de la Universidad Autónoma de México afirma: "a medida que aumentan los salarios, disminuye el número de mujeres bien remuneradas entre la población ocupada. Es notorio como éste grupo se concentra en las ocupaciones que proporcionan menos ingresos, sin embargo esto no se debe a que estemos menos preparadas que los hombres". Conclusiones a las que llega en su estudio sobre mujeres en cargos de dirección. Explica que todavía no se radica de las organizaciones, el modelo de autoridad jerárquica, basada en la burocracia, en el que el papel de la mujer es una extensión de su rol en el hogar y destaca en ese mismo sentido, la función de las esposas de los ejecutivos que con trabajo también invisible, respaldan sus logros.

La Universidad Autónoma de Nayarit realiza un proyecto el cual incorpora al área de ciencias sociales y humanidades la licenciatura de Comunicación y Medios es un proyecto a seguir para la formación de profesionales de la comunicación comprometidos con la problemática regional y nacional, se implementa en el año 2003. Su orientación curricular se dirigió a formar a los y las estudiantes en el dominio de diversas expresiones de la comunicación, enfatizando particularmente la producción en medios, de ahí su particular nombre. A partir de su inició de este programa en el año 2003 la presencia femenina ha sido mayoritaria como lo vemos en la gráfica. [Anexo 1]

Según (Flores, 2005a.) El contexto escolar constituye uno de los espacios que más poderosamente influye en la construcción de la identidad personal de hombres y mujeres, y de su futuro proyecto de vida. En este ámbito se construye un conjunto de pensamiento, de valoraciones, de afectos y actitudes y de comportamiento, que se asumen como típicos y como referentes del deber ser y de pertenencia, según sea hombre o mujer. Estos rasgos que revelan la identidad de las persona, contienen a la vez elementos asociados a los atributos, a los roles, a los espacios de actuación, a los derechos y obligaciones y a las relaciones de género.

En su artículo Violencia de género en las escuelas sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida, (Flores, 2005b) nos dice: "La escuela perfila y legitima ciertos ideales y deseos, instituye criterios de realidad y de verdad y participa en la formación de las 'promesas de felicidad' de la época, con la cual va conformando una trama de representaciones que persuaden a los y las estudiantes a

desear ocupar determinados lugares sociales, y de género que se presenta como natural, verdadero y racional."

Hoy en día se constata como lo veremos es este estudio que la mujeres se educan en instituciones mixtas y siguen un mismo currículo, egresan con expectativas distintas y convencionales del trabajo entre los sexos. Es indudable que la educación y la profesionalización definen el lugar a ocupar por un o una profesionista en la sociedad.

Las féminas tienen las mismas oportunidades de ingreso a la educación superior que los varones, en las universidades del país se observa una matrícula más o menos equitativa, pero las disciplinas en donde la presencia femenina es mayoritaria son las ciencias sociales notándose una participación más baja en las disciplinas de matemáticas, físicas e ingenierías, razón por la cual la participación en ciencia y tecnología por parte de las mujeres es inferior comparado con la de los hombres. El conocimiento que se adquiere y desarrolla en los espacios de educación superior comenzó a adquirir nuevas características a partir de la incorporación de la perspectiva de género en su estudio, aplicación y evolución. Este enfoque ha sacudido las bases teóricas y conceptuales de la mayor parte de las ciencias sociales, de las biológicas, así como de las humanidades y las artes. En el conjunto de esa ciencias hay comunidades de mujeres que discuten, cuestionan y proponen nuevas teorías que revolucionan el saber. (Loredo, 2008)

Lamas (2005), plantea que la perspectiva de género es una categoría de análisis que permite describir las características de las experiencias vitales que comparten y diferencian a las mujeres y los hombres.

"Ese famoso techo de cristal que impide a las mujeres alcanzar las metas profesionales para las que están preparadas parece invisible, pero las estadísticas demuestran que existe; es decir, es un término enigmático, secreto, indetectable, pero cuyo resultado es cuantificable, y real: la no existencia de mujeres en los vértices jerárquicos de las organizaciones." (Burín, 2001.)

Resulta por demás interesante a las conclusiones que llegan en su estudio (Contreras., Pedraza y Mejía, 2012), donde da cuenta que las circunstancias que han impedido a las mujeres alcanzar altos puesto directivos en el mundo laboral, solo pueden ser superadas a través del reconocimiento de nuestras propias diferencias, aunado a esto, se tienen que vencer los estereotipos femeninos en los que se han limitado a las mujeres, en la mayoría de las culturas, que por lo regular son contrarios a los roles de liderazgo que se requieren en el mundo laboral. Pero además que esas 'barreras' solo se podrán derrumbar; no imitando el rol masculino, como se viene haciendo hasta ahora, sino 'reinventando' un liderazgo desde las propias características femeninas. Opinión con la cual coincidimos, de manera total y contundente.

Algunos obstáculos

Tanto en el caso de los medios de comunicación como en otros, las investigaciones han citado diversos obstáculos al acceso de las mujeres a los puestos de decisión:

Las estructuras de la industria, jerárquica, y con hombres ocupando casi todos los puestos de toma de decisión. Funciona el principio de cooptación -designar por elección a alguien y no por reglamento o méritos- para muchos de esos puestos.

El entrenamiento predominante de las mujeres en los vínculos humanos con predominio de la afectividad puede entrar en contraposición con ese mundo del trabajo masculino, donde los vínculos humanos se caracterizarían por un máximo de racionalidad y con afectos puestos en juego mediante emociones frías: distancia afectiva, indiferencia, etc.

El trabajo de muchas mujeres en espacios tradicionalmente masculinos es observado de forma más inquisitiva que el de sus compañeros varones. Se les exige un nivel de 'excelencia'.

Los estereotipos: "las mujeres temen ocupar posiciones de poder", "a las mujeres no les interesa ocupar puestos de responsabilidad", "las mujeres no pueden afrontar situaciones difíciles que requieran autoridad y poder". Estos estereotipos tienen múltiples incidencias: Por una parte, convierten a las mujeres en 'no-elegibles' para puestos que requieran autoridad y ejercicio del poder. Por otra, hay mujeres que asumen este estereotipo interiorizándolo, repitiéndolo casi sin cuestionarlo y como si fuera resultado de elecciones propias.

La doble carga: es conocido que las mujeres profesionales diferentes cosas a la vez, para compaginar su trabajo fuera de casa con las tareas domésticas, a menudo de forma unilateral.

El auto desconfianza, sin duda la falta de modelos femeninos con los que identificarse hace que se agudice la inseguridad y el temor a la falta de eficacia cuando se accede a lugares de trabajo tradicionalmente ocupados por varones.

Aún no hay una mayoría significativa de mujeres conscientes e inquietas con esta problemática (no sólo en los medios de comunicación, sino en cualquier sector económico). Por lo que no existe la suficiente presión para detectar e impulsar otras formas diferentes y más justas de organización social.

En este sentido el análisis que aquí se realiza supone el contexto y las relaciones sociales que se dan entre hombres y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos y ellas ocuparán concretamente en la sociedad.

Metodología

Para este análisis se realizó un proceso descriptivo también conocida como investigación estadística [describen los datos y características la población ó fenómeno de estudio] con perspectiva de género, lo cual nos permitirán llegar a inferencias respecto a la cuestión planteada. Las fuentes de información para esta ponencia son Control Escolar del Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAN. No se presenta un análisis de cuantas mujeres están insertas en el medio de la comunicación, pero deja abierta para próximas investigaciones cuantas están incorporadas en los distintos medios y qué lugar ocupan en rango jerárquico.

Resultados

Según datos que arroja la investigación propia, realizada en el área se observa que el promedio general de ingreso en los varones es de 57 mientras que en las mujeres de es

de 82. Una diferencia a favor de 25 alumnas, en promedio general de ingreso, en referencia a la incorporación a esa misma área por parte de los varones. Es de llamar la atención los datos que nos indican que el año 2006, como el de más ingresos de parte de los varones con 78 alumnos, resulta insuficiente, al compararlo con los 110 ingresos por parte de las mujeres en el mismo año. [Anexo 1]

En cuanto a los Egresos, tenemos un promedio general de eficiencia terminal en egresados del área de comunicaciones y medios de 20 alumnos por parte de los varones frente a las 37 alumnas por parte de las mujeres. Como podemos observar, existe una diferencia de 17 alumnos en promedio general entre ambos sexos. Estamos hablando de una diferencia de 17 egresadas en favor de las mujeres en promedio general, además hay que hacer notar, que no existe año en particular, donde resulte mayor el número de egresados por parte de los varones. [Anexo 2]

Como se muestras en las gráficas siguientes, las mujeres tienen una mayor participación en su ingreso y egreso, en este programa educativo. Sin embargo, aunque sus números son más elevado en los dos rubros en dicho programa, la mujer se ve restringida en los medios de comunicaciones para ocupar puestos de mayor jerarquía. En este sentido, el género no debe impactar sobre cuales licenciaturas tiene derecho a estudiar, por su condición de mujer. Para el desarrollo equilibrado y armónico de la personalidad es necesario el impulso de la identidad, de la autoestima y de la confianza en sí misma.

Por último es importante manifestar a, través de nuestras perspectiva, que coincidimos de manera total y contundente, que las circunstancias que han impedido a las mujeres alcanzar altos puesto directivos en el mundo laboral, solo pueden ser superadas a través del reconocimiento de nuestras propias diferencias, aunado a esto, se tienen que vencer los estereotipos femeninos en los que se han limitado a las mujeres, en la mayoría de las culturas, que por lo regular son contrarios a los roles de liderazgo que se requieren en el mundo laboral. Pero además que esas ‘barreras’ solo se podrán derrumbar; no imitando el rol masculino, como se viene haciendo hasta ahora, sino ‘reinventando’ un liderazgo desde las propias características femeninas.

Anexos

Gráfica 1

Ingreso a la licenciatura de Comunicación y Medios por año y por sexo.

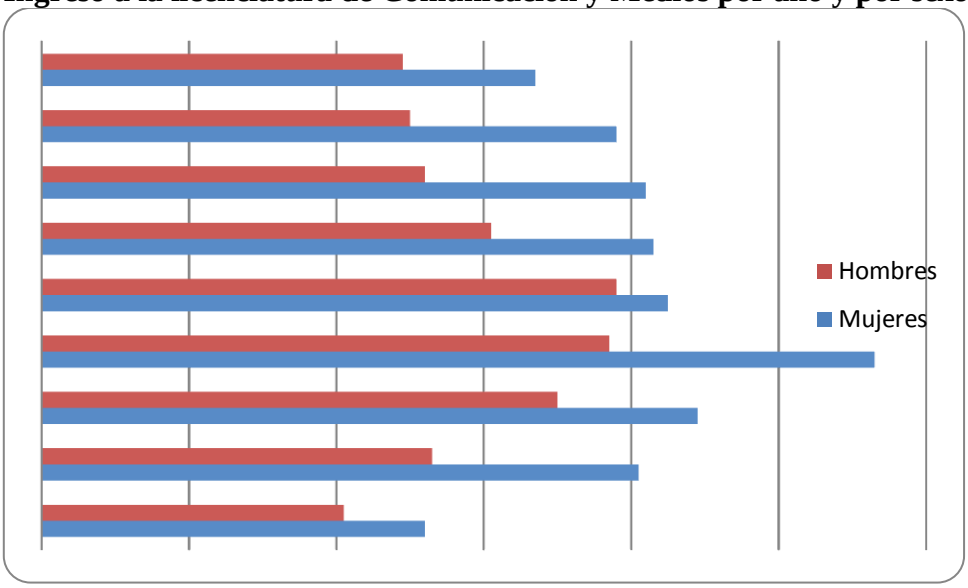

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Control escolar del CUCSH.

Gráfica 2

Egresados de la licenciatura de Comunicación y Medios por año y sexo.

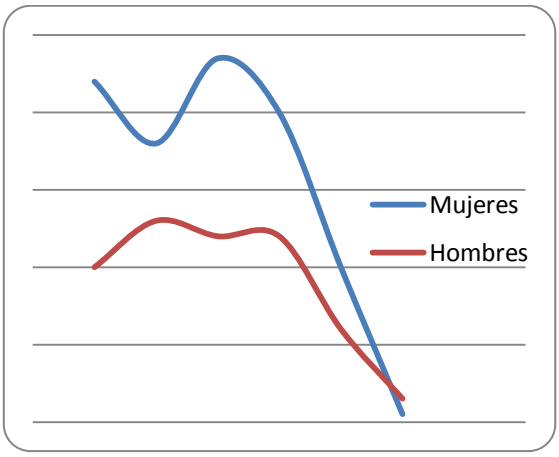

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Control escolar del CUCSH

Bibliografía

Becerra A. T. (2007) *Proyecto curricular*. Licenciatura en Comunicación y Medios; Nayarit, México: Universidad Autónoma de Nayarit.

Rodríguez, H. E. (2008). El enfoque de género en la construcción del conocimiento científico. [Versión electrónica] *Revista digital Universitaria*, 9 (7), 10-XX.

Lamas, M. (2000) El género, la construcción cultural de la diferencia sexual. *Programa estudios de género*. Universidad Nacional Autónoma de México. Porrúa.

Flores, R. (2005). Violencia de género en las escuelas sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de Educación.* Obtenida el 18 de Octubre de 2012. http://www.rieoei.org/rie38a04.pdf

BURÍN, M. (n.d.). El techo de cristal. [Versión electrónica] Obtenida el 22 de octubre de 2012. *STEs Castilla y León. Stee-Eilas* http://www.stecyl.es/Mujer/el_techo_de_cristal.htm.

Contreras F., Pedraza J. y Mejía X. (2012). La mujer y el liderazgo empresarial. *Divers: Perspect. Psicol*. Obtenido el 12 de Agosto de 2012. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-

DE ESTO SÍ SE HABLA. POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL REEMPLAZO DE LENGUAJE SEXISTA EN PRENSA OFICIAL

María Angélica Cureño Sotelo[53]
Universidad Autónoma de Nayarit

Para la filosofía lo que no tiene nombre no tiene significado;
Para la prensa lo que no se nombra no es noticia
Y si la noticia no impacta, no cumple su cometido: vender

Si la palabra –hablada, escrita o en ideograma- es el vehículo para comunicar, instruir, informar, legislar, intercambiar ideas y generar nuevos conceptos, entonces el cambio para alcanzar la paridad de géneros tendrá que partir de "limpiar" el lenguaje que aún invisibiliza, excluye y violenta a más de la mitad de la población mundial, concretamente a las mujeres y a las niñas.

Con una rápida revisión a medios impresos es fácil constatar que la venta de ejemplares diarios recae, en gran parte, en la nota roja, en la cual un porcentaje elevado de víctimas son mujeres agredidas en múltiples formas, incluido el lenguaje usado para redactar la información. Una revisión más acuciosa deja ver que en todas las secciones –hasta el avisos de ocasión- el lenguaje es sexista y refuerza roles y estereotipos de género.

Caso específico es la nota roja –seguridad pública o policiaca-; además de estigmatizar, denigra y/o ridiculiza, exhibiendo identidades y datos personales de las involucradas; exponiéndolas, aún cuando no han sido procesadas, entre otras circunstancias relacionadas con Derechos Humanos. Y gran parte de esta información es generada en oficinas de prensa de gobierno.

En septiembre de 1995, México firmó los acuerdos de Pekín (Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer) para la erradicación de los estereotipos de género y violencia en imágenes y textos que presentan los medios de comunicación. El gobierno mexicano presentó el documento "Situación de la mujer, desafíos para el año 2000" y hasta la fecha, 17 años después, no se ha cumplido ni en una mínima parte de los preceptos, en lo que respecta a medios de comunicación. Es momento de actuar.

[53] Periodista y docente de la Universidad Autonomía de Nayarit. correo electrónico angelicacureno@gmail.com

A partir de que las mujeres iniciaran –iniciáramos- el largo camino, primero, en busca de la igualdad, luego por la equidad y más recientemente por la paridad, se dan cambios sustanciales en lo público y lo privado. Una de las conquistas fue hacer visible la presencia de nosotras en todos los ámbitos del quehacer humano. Y es así que inició la deconstrucción y reconstrucción, la historia incluyente y un lenguaje modificado e incluyente.Quienes estamos por la erradicación de la inequidad sostenemos que "no hay democracia legítima que excluya a la mitad de la población", y resulta que nuestra lengua –el castellano - invisibiliza, excluye y agrede a las mujeres con androcentrismo, salto semántico, duales aparentes y vocablos ocupados, entre otros.

Esta inequidad es atribuida al origen de la escritura y a los orígenes de la historia documentada; ya que fueron hombres los narradores de sucesos, quienes hicieron cuentas, redactaron leyes y documentaron todo aquello que consideraron de interés: como guerras, conquistas, creación de reinos, sometimiento del adversario, entre otras más, restando importancia a la visión femenina del acontecer, al considerar que su perspectiva carecería de interés.

Al respecto, en julio de este 2012 se dio una ilustrativa discusión en los medios nacionales, acerca de si debiera decirse "la presidente" o "la presidenta", en alusión a la candidatura de Josefina Vázquez Mota a la presidencia de la República; la disputa alcanzó a la Real Academia de la Lengua, la cual "no registra esa palabra". La razón es simple: ¿Cómo la incluiría si nunca antes las mujeres detentaron el poder a la par que los hombres?.

El pasado proceso electoral dejó ver que el uso del lenguaje en política carece de equidad y perspectiva de género; que hombres y mujeres pueden dar a las palabras significados distintos: uno se expresa en forma individualista, la otra es incluyente (generalmente); él habla del poder, ella habla de comunidad. Lo rescatable fue hacer evidente que el lenguaje invisibiliza, pese a que es primordial para comunicar, por venir del pasado y estar afectado por el patriarcado, traducido en "masculino genérico".

Mi propuesta de implementar manuales de comunicación social con perspectiva de género en las dependencias de gobierno tiene un fin primordial: acortar -y en el mejor de los casos eliminar- de la información oficial la brecha de género hasta eliminar los comunicados de prensa que divulgan los medios sin que adviertan las y los lectores que es información excluyente.

A diario leemos: "y los ciudadanos…" y "los servidores públicos… "Y los mandatarios" y "los beneficiarios" y "los diputados" y "los inconformes" "y los afectados" al grado de detectar páginas completas en donde la presencia femenina es nula, siendo que la información también le atañe e incumbe a las mujeres.De igual forma, también es necesario que las y los comunicadores responsables de oficinas gubernamentales reciban capacitación que les permitan nombrar el mundo en femenino, esto en atención a la transversalidad de género en políticas públicas.

En principio, no basta con “limpiar” el lenguaje, también hay que hacer consciente al público lector de la conveniencia de hacer visible a las mujeres en el ámbito de lo público, comenzando por nombrarlas, esto sin estigmatizarlas, sin encasillarlas en los tradicionales roles, sin adjetivizarla (“la bonita e inteligente señora de”) y sin menospreciar sus palabras, por considerarlas “sencillas” o “simples”; en ningún lugar está escrito que una idea para que sea buena tenga que ser compleja en su estructura.Con la finalidad de involucrar a sociedad, gobierno y academia en este proyecto propongo la elaboración de un manual de lenguaje incluyente que aplique, al menos, en toda oficina de comunicación social, en los tres niveles de gobierno, y que involucre a los medios de comunicación.

Tradicionalmente las y los comunicadores se han mantenido al margen de cualquier norma externa o impuesta, parte del problema es “por la resistencia a la autocrítica”. Es decir, no hay una dinámica recíproca entre la crítica periodística y la revisión de los patrones y la calidad con la que ésta se ejerce el periodismo. (Marco Levario Turcott, septiembre 2010).

Si bien los medios de comunicación se rigen por la libertad de expresión y algunos bajo códigos de ética creados por los mismos, estos no incluyen el uso de un lenguaje no sexista. Juan Francisco Ealy Ortiz, dueño del periódico El Universal expresó que “La prensa no puede ignorar las exigencias de la realidad, y por ello debe revisar permanentemente las normas con las que desarrolla el trabajo informativo”. Pese a estas palabras, el código de este medio no incluye la exclusión del lenguaje sexista o excluyente.

Como bien menciona Turcott (sept. 2010), en el periodismo mexicano “la ‘autorregulación’ no ha significado discusión sistemática en las empresas de la información, ni una exposición pública de compromisos deontológicos”. Lo mismo sucede con las oficinas de comunicación social, mismas que, cabe mencionar, obedecen a un solo criterio: promoción constante de la imagen del Jefe del Ejecutivo, sin que estemos preparados/as para la llegada de una mujer ya sea a la presidencia, a la gubernatura del estado o a las presidencias municipales, lo cual ya ha sucedido.

En un tema similar, y por formar parte del gremio periodístico, me atrevo a decir que reporteros de la nota policiaca, al menos en Nayarit, esporádicamente han recibido capacitación en cuestiones de género y/o violencia contra las mujeres en la comunicación; lo cual se hace evidente en la forma de redactar y enfocar la información, cercano sexismo, el sensacionalismo y la obscenidad. Sumado a lo anterior influye que la mayoría del personal de nota roja es del sexo masculino.
De acuerdo a la definición de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, agresor/a es la persona que inflige cualquier tipo de violencia a otra. (Glosario de Género Inmujeres). Y con el lenguaje también se ocasiona violencia, sin que esta sea sancionada, porque no se ha hecho visible la necesidad de eliminar el lenguaje sexista, violento y excluyente.

En cuanto a la capacitación del personal responsable de las oficinas de comunicación social, abogo por una preparación activa y continua ya que dará herramientas teóricas y prácticas para adquirir y actualizar conocimientos y destrezas necesarias para la aplicación del lenguaje incluyente en sus comunicados. Como se sabe, la capacitación en género se emplea con frecuencia en los procesos de institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género con el fin de desarrollar las capacidades conceptuales, técnicas y de cambio de actitud que permitan a funcionarios/as públicas/os aplicar esta perspectiva en los procedimientos de diseño, programación y presupuestarios, y de ejecución y evaluación de las políticas públicas.

Asimismo es conveniente indicar que contribuye a homogenizar referencias conceptuales y términos utilizados en el vocabulario de la institucionalización, lo que redunda en el mejoramiento de la coordinación y consolidación de una red de servidoras y servidores públicos comprometidos con el cambio institucional.
En otras latitudes ya se han dado cambios positivos, es el caso de Argentina en donde la red PAR (Periodistas de Argentina en Red- Por un periodismo no sexista) publicó diez pautas básicas para el Tratamiento Periodístico de la Violencia contra las Mujeres. Se trata de una construcción colectiva producto de debates y experiencias, que intenta ser un aporte al tratamiento no sexista de la violencia de género y el feminicidio. (www.agwprensa.com.ar).

España también da a conocer experiencias exitosas, una de ellas, la del Instituto de la Mujer se resume en el siguiente texto: “un uso del lenguaje que representa a las mujeres y los hombres y que nombra sus experiencias es un lenguaje sensato: No oculta, no subordina, no infravalora, no excluye y no quita la palabra a nadie” (NONBRA, Carmen Alario, Mercedes Benguechea y varias autoras/ Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales).

Grandes logros han obtenido las mujeres en los albores del siglo XXI, resultado del trabajo constante y sistemático; contribuir desde a academia y los medios de comunicación a romper otras barreras al tiempo que se contribuye a nuevos saberes harán posible que esta sociedad, a corto plazo, pueda nombrar en femenino y en masculino sin que esto implique la invisibilización, o detrimento de la una o del otro.

Bibliografía

1. Guerrero Salazar, Susana. El lenguaje sexista en los medios de comunicación. Universidad de Málaga. Recomendaciones.
2. Nombra. En femenino y en masculino. Carmen Alario, Mercedes Bengoechea, Eulalia Lledó. Sobre el género gramatical.
3. Manual de Lenguaje Administrativo. No sexista. Antonio Medina Guerra.
4. Comunicación, organización y género. Ellas tienen la palabra. Área mujeres/Alai. Materiales para la formación
5. Bustos Romero, Olga. Propuesta para la formación de audiencias críticas hacia los medios de comunicación. 1999
6. ONU, (1995) Documentos de Pekin, Nueva York, ONU.

MONITOREO ELECTORAL 2011 EN LA PRENSA ESCRITA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Guadalupe de los Ángeles Ponce González[54]
Universidad Autónoma de Nayarit

Objetivos: Identificar y analizar con perspectiva de género, los contenidos presentados por los tres periódicos más leídos en Nayarit durante la campaña electoral de 2011 acerca de los tres aspirantes con mayor fuerza electoral a la gubernatura del estado.

Metodología: Se realizó un análisis de contenido de los espacios que los diarios dedicaron a los tres aspirantes a la gubernatura del estado durante el proceso electoral 2011, se analizarán notas informativas, artículos y columnas.

Aportes: Durante mucho tiempo, la relación entre los medios de comunicación y los procesos electorales se mantuvo ajena a los intereses de los estudiosos de los fenómenos de la comunicación, antes de 1988 solamente se habían realizado dos trabajos al respecto. La mayoría de estos estudios se han llevado a cabo en elecciones federales y de manera aislada en algunos estados de la República, en su mayoría, radio y televisión han sido los más monitoreados. Son pocos los monitores hemerográficos que analicen específicamente procesos electorales.

Esta investigación no se centra únicamente en la distribución de espacios y el género periodístico con que sea presentada la información, sino que destacará aspectos de la perspectiva de género, carente en la mayoría de las notas de dichos diarios. Existe poca bibliografía con la que el estado cuenta sobre este tema, además de este aporte, se identificará la forma en que la prensa estatal maneja la información de las campañas electorales a la gubernatura, partiendo desde la perspectiva de género, si existe o no un sesgo a partir del sexo de los y la candidata.

El monitoreo de medios como instrumento de la democracia

Existen varios tipos de monitoreo de los medios de comunicación, cada cual persigue objetivos específicos. En los procesos electorales, los monitores resultan de suma importancia tanto para los actores políticos quienes redefinen sus estrategias a partir de sus resultados como para los observadores electorales quieres los utilizan como un instrumento metodológico para vigilar y evidenciar públicamente la cobertura que cierto medio otorga a los candidatos y candidatas o partidos durante una campaña electoral, con el objetivo de que dichas elecciones sean democráticas.

En su doble acepción de recibirla y emitirla, la información constituye un elemento sustantivo para el desarrollo de una sociedad democrática. Su importancia en el proceso de conformación de la decisión de un voto de calidad es incuestionable. De acuerdo con Aceves, el tipo y la clase de información que los medios suministran a los

[54]Alumna de la licenciatura de comunicación y medios de la Universidad Autónoma de Nayarit correo electrónico ethelhalloween@hotmail.com

ciudadanos y la capacidad del Estado para propiciar el espacio público para la expresión y manifestación de opiniones políticas son indicadores del nivel democrático alcanzado por dicha sociedad. [55]

El monitoreo de los medios, es por tanto, un instrumento para la promoción de elecciones democráticas, pues consiste en una observación independiente e imparcial de la cobertura mediática durante el periodo electoral. Si la independencia e imparcialidad con que debe ser realizado se cumple, entonces estamos hablando de un instrumento de la democracia.

Originalmente, esta clase de análisis respondían más a un interés académico que a una labor de vigilancia ciudadana, utilizando el análisis de contenido, se describía la distribución de espacio y los género informativos que se distribuían entre los actores del proceso electoral en su cobertura mediática.

Antecedentes

Fue en la elección presidencial de 1994 cuando este ejercicio pasó a ser un instrumento de supervisión y vigilancia de la ciudadanía. En ese año la Alianza Cívica, integrada por grupos de la sociedad civil, llevó a cabo una serie de monitoreos en varias partes de la República, basados en la metodología elaborada por la Academia Mexicana de Derechos Humanos.

Por su parte el IFE incluyó en el artículo 76 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)[56] el mandato de establecer contacto con las instancias reguladoras de los medios masivos de comunicación para sugerir los lineamientos generales que habrían de aplicarse a los noticieros sobre las campañas de los partidos políticos contendientes en dichas elecciones. Como condición necesaria para la democracia, se debería de informar de manera veraz, objetiva, equilibrada plural y equitativa. Fue con base a una propuesta del PRD que se tomó la decisión de realizar monitoreos a los noticieros de radio y televisión.

A partir de esta experiencia, en la siguiente reforma quedaron establecidos en el IFE, los monitoreos muestrales de los tiempos de transmisión sobre las campañas de los partidos políticos en los espacios noticiosos de los medios de comunicación, para informar al Consejo Electoral. Fue así como esta práctica adquirió en México un carácter institucional.

Un vacío importante que se observa en el monitoreo del IFE consiste en haber dejado fuera de éste a la prensa escrita. Sin ofrecer mayores explicaciones, esta omisión apareció en 1994 y se ha mantenido desde entonces.

El caso de Nayarit

No existe regulación sobre la prensa escrita, aun cuando se trata de uno de los medios de mayor alcance a nivel regional y su investigación ha venido en aumento en los

[55] Aceves, 2011.

[56] Instituto de Investigaciones Jurídicas http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/4.htm

últimos años, sobre todo por parte de la academia y ha sido objeto de investigaciones y tesis. Por ello fue el medio que se eligió para realizar el monitoreo en el estado, durante las pasadas elecciones locales, correspondientes a 2011, específicamente la información referente a la gubernatura estatal.

El tres de julio de 2011, en Nayarit se renovaron los siguientes cargos de elección popular:

- Gubernatura del estado.
- 20 presidencias municipales y sindicaturas.
- 30 diputaciones al congreso del estado, 18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional.
- 138 regidurías.

Cinco candidatos buscaron la gubernatura al estado en las elecciones de 2011:

1. Roberto Sandoval, alcalde de Tepic, por la alianza de partidos PRI-PVEM-Nueva Alianza;
2. Martha Elena García, diputada federal por el PRD pero que compitió por las siglas del PAN;
3. Guadalupe Acosta Naranjo, ex presidente interino nacional del PRD, postulado por el mismo partido;
4. Nayar Mayorquín por el PT y Convergencia;
5. Donaciano Robles por la fuerza local del Partido de la Revolución Socialista (PRS).
6.

Este año, la campaña electoral tuvo una duración de 57 días, del 4 de mayo al 29 de junio. Un hecho significativo que permeó dichas elecciones fue la aparición por primera vez en el escenario político de una mujer contendiente a la gubernatura del estado, Martha Elena García fue la primera mujer en aspirar a dicho cargo político.

Es este suceso lo que principalmente atañe a los estudios de género, pues como señala Pacheco (2004):

"…El acceso de las mujeres a puestos de representación ha sido el producto de una larga lucha desde diversas trincheras, más que la evolución de un cierto tipo de democracia o la concesión graciosa de privilegios. Las mujeres tuvieron que construirse como sujetos públicos a través de transgresiones a la cultura que las segregaba a los hogares. Sólo de esta manera, cuando fueron visualizadas como sujetos sociales pudieron encabezar luchas por el reconocimientos de los mismos derechos de los cuales eran titulares los varones." (2004)[57]

A partir de 1953, año en el cual las mujeres mexicanas logramos la igualdad política y el derecho a votar y ser propuestas para ocupar cargos de elección popular en todos los rincones del país, han sido pocas las mujeres que han alcanzado altos puestos de poder.

Es lamentable el hecho de que de 32 entidades en el país, a lo largo de la historia, únicamente seis mujeres se hayan proclamado como gobernadoras, sólo seis de un país

[57] Pacheco, 2004

de 57, 481,307 mujeres.[58] Fue en Colima donde se eligió a la primera gobernadora del país, Griselda Álvarez, en 1979; en Nayarit todavía continúa la ausencia de mujeres en los puestos de representación popular.

Prensa en Nayarit

Para el año 2011 existían en Tepic dieciocho periódicos:[59]

- Avance
- Buendía
- Censura
- Consensos
- Critica
- El Sol de Nayarit
- El Tiempo de Nayarit
- Enfoque Informativo
- Express
- Gente y Poder
- Gráfico Matutino
- Infornay
- Meridiano de Nayarit
- Nayarit Opina
- Que hay Nayarit
- Realidades
- Tolerancia Cero
- Milenio Nayarit

Se eligieron los siguientes periódicos por ser los de mayor circulación en la ciudad:

- **Meridiano de Nayarit**

  El 30 de julio de 1986 inicia operaciones en diario Meridiano, bajo el lema: "Un diario para todos", en sus inicios se imprimía a una tinta y contaba con dos secciones: una de información general y una policiaca, esto duró hasta principios de los noventas; después se empezó a publicar a color y poco después se empezó a ver digitalizado, armado ya directamente en una computadora.[60]

  Las actuales oficinas del Meridiano se localizan en Independencia 335 Fracc. Las Aves, Tepic, Nayarit. Tiene un tiraje aproximado de entre siete mil y ocho mil ejemplares diarios y un promedio de 26 páginas.

[58] INEGI, 2010)

[59] Hernández, 2011.

[60] Ortega y Sánchez 2009.

- **Realidades**
  Sus oficinas se encuentran en la av. Juárez no. 408 oriente. Este diario fue fundado en el año de 1981 por el maestro Justino Rodríguez Valle. Con un promedio de 40 páginas y en formato tabloide, Realidades tiene un tiraje diario de entre diez mil y doce mil ejemplares.

- **Avance**
  Anteriormente conocido como La Voz de Nayarit, el periódico Avance inició sus actividades el 31 de octubre de 1976 y fue fundado por su actual director general, Marco Antonio Casillas Castañeda. Sus actuales oficinas se encuentran en el número diecinueve de la calle San Pedro Lagunillas, en la colonia electricistas.
  Avance tiene un tiraje de cinco mil ejemplares diarios, cada uno con un costo de diez pesos. Se imprime en formato estándar la sección política y tabloide la nota roja, esta última se basa directamente en los boletines emitidos por la Procuraduría del Estado.

Los candidatos
A continuación se presenta un perfil de los candidatos que contendieron a la gubernatura del Estado de Nayarit:

- Guadalupe Acosta Naranjo

Se autoproclama luchador por la justicia social cuya meta es contribuir a mejorar las condiciones de vida de de los habitantes de Nayarit y de México. Según la semblanza de su página web oficial, le gusta colaborar para mejorar la calidad de vida de los y las nayaritas, pasar momentos de calidad con sus seres queridos, disfruta mucho tener la oportunidad de aprender y de compartir en una charla parte de lo vivido. Le gusta hacer amigos y conservar su amistad.
Guadalupe Acosta Naranjo nació el 3 de junio de 1964 en el poblado de de Juan José Ríos, Sinaloa, es licenciado en economía por la universidad autónoma de Nayarit, donde además fue líder estudiantil de su unidad académica. Fue también dirigente cañero y miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue diputado local a los 24 años, en las legislaturas XXIII y XXV por parte del mismo partido, candidato a la presidencia municipal de Tepic, Nayarit y subsecretario de gobierno de Nayarit en el periodo de 1999 – 2000.
Dentro de su partido se ha desempeñado en cargos como; Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, Secretario de Organización, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional y Presidente Nacional del PRD, Integrante de la Comisión Política Nacional del PRD y actualmente es Diputado Federal por parte de dicho partido en la LXI legislatura, por el estado de Nayarit.

- Martha Elena García Gómez

Originaria del estado de Oaxaca, Martha Elena García nació el 3 de mayo de 1945. Llegó al estado de Nayarit a la edad de siete años, según relata en una entrevista concedida al portal web de noticias Nayarit en Línea, donde además habla de su

infancia, sus estudios básicos y su formación como contadora privada en el Colegio México de la ciudad de Tepic, Nayarit.
Comenzó trabajando en la Comisión Federal de Electricidad, donde inició la relación con Antonio Echevarría, quien habría de convertirse en gobernador del estado de Nayarit de 1999 – 2005, convirtiéndola en presidenta del DIF estatal en dicho periodo. Fue hasta 2004 cuando decidió incursionar formalmente en la política al aspirar a suceder a esposo en el cargo de gobernador.
Militaba en ese entonces en las filas de Partido Acción Nacional (PAN), donde solicitó a los partidos considerar sus aspiraciones y después de separarse de su cargo en el DIF estatal, hizo público su deseo de contender por la gubernatura del estado, pero al no recibir el apoyo esperado declina en su aspiración y abandona las filas del PAN. Continúa participando activamente en asociaciones civiles de beneficencia, hasta regresar a las filas del PAN para contender por una diputación.
Mientras cumplía con sus funciones como Diputada Federal, pide licencia para contender por la gubernatura del Estado de Nayarit por el Partido Acción Nacional.

- Roberto Sandoval

Político nayarita, nació y creció en la ciudad de Tepic el 15 de noviembre de 1969. Tiene estudios parciales en Ingeniería Agrónoma; Diplomado en Formación Parlamentaria y Política Administrativa por la Universidad Autónoma de Nayarit; Participó en el Seminario Internacional de Campañas y Marketing Político; Diplomado en Gobernabilidad y Gerencia Política por la Universidad Autónoma de México, George Washington University y Corporación Andina de Fomento; formó parte del Seminario de Gobernabilidad para los Gobiernos Locales por la George Washington University en los Estados Unidos.
En cuanto a su actividad profesional, Roberto Sandoval se ha desempeñado como director del rastro municipal de Tepic en el periodo de Ney González Sánchez, ha sido presidente de la Unión de Tablajeros e introductores de Ganado del Estado de Nayarit por parte de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Además se desempeñó como Secretario de Organización de la Federación de Organizaciones Populares del Estado de Nayarit.
En 2005 fue electo Diputado de Mayoría por el III Distrito de la XXVIII Legislatura del Congreso del estado de Nayarit (2005-2008) en la que fue Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte. Fue presidente municipal de Tepic en el periodo 2008-2011, puesto del que solicitó licencia para poder incorporarse a la candidatura por el gobierno del Estado de Nayarit. Fue presidente de la Zona Norte del país de la Federación Nacional de Municipios de México.
Roberto Sandoval fue el único pre candidato de la Coalición Nayarit Nos Une conformada por el PRI, PVEM y PNAL. Logrando de esta manera ser candidato de unidad para el gobierno del Estado de Nayarit.

Análisis
Se elaboraron las siguientes hojas de codificación en las cuales se vació la información:
Periódico_____

Fecha	
Páginas	

Política	
Notas	
Artículos	
Columnas	

Para obtener información más específica y desagregada por tipo de texto, se llenó también el siguiente cuadro:
Periódico_____
Fecha: _____ Páginas: ____
Política: ____

Notas				
	Informativa	Positiva	Negativa	Total
PAN				
PRD				
PRI				
Total				

Se realizaron cuadros tanto de las notas como de los artículos y de las columnas.
Se elaboraron cuadros por tipo de texto y por día para cada periódico, es decir, un cuadro para las notas, otro para los artículos y uno más para las columnas, de cada día de cada periódico.

De cada diario, se contabilizó el total de páginas y las dedicadas a la sesión de política, ya que fue esta sesión la que cubrió la campaña electoral y allí se encontraba el total de las notas, artículos y columnas que tocaban lo referente a la misma.

Sobre todo en los primeros días de la campaña electoral no fueron muchos los sesgos de género que se pudieron observar, el número de notas, artículos y columnas dedicadas tanto a los candidatos como a la candidata se mantuvo equitativo, podríamos pensar que la cobertura realizada por lo diarios locales fue equitativa y no estuvo mediada por el sexo de los y la candidata.

Todos los días se comentó algo referente a la campaña. Martha Elena García apareció en la mayoría de las primeras planas de Meridiano durante la campaña electoral, Roberto Sandoval también estuvo presente, pero fue notable por el tamaño y la ubicación de las notas que Martha Elena destacaba más en este diario. El gran Ausente fue Guadalupe Acosta Naranjo.

La división de espacios vario dependiendo del diario, fue Meridiano Nayarit quien le dedicó mayor espacio a Martha Elena García, el resto de los diarios también la mencionaron pero en menor medida. Fue además Meridiano quien publicó la mayor cantidad de información positiva al respecto de la candidata. Tanto Avance como Realidades se limitaron a informar pero fueron pocos los juicios de valor que emitieron sobre ella.

En los tres periódicos el hecho que más llamó la atención en el tratamiento de la información de Martha Elena García fue que en todos ellos lo más significativo y relevante de su propuesta parecía ser su condición genérica. En la mayoría de las notas y columnas se exaltaba sobre manera la sensibilidad y empatía que Martha compartía con otras mujeres, por el hecho, además de ser mujer. Sus propuestas iban dirigidas al bienestar de estas y sus familias, así como a la juventud nayarita.

Cada 16 horas, una madre de luto, denuncia Martha Elena

Entre ellos, los dirigentes del partido en ...tán; también un precandidato a alcalde

...gue desmoronándose ... PRI; más renuncias

impiden continuar al frente de esta representación. Manaifestándole que a la hora que usted me indique llevaré el proceso de entrega-recepción a quien venga a sustituirme. Agradeciéndole de antemano todas las atenciones que recibí de su parte, en el tiempo que trabajamos juntos, me despido de usted esperando seguir contando con su amistad y su apoyo. Atentamente, Dr. Pedro Au...

"En este Nayarit del miedo cada 16 horas muere una persona de manera violenta. Eso quiere decir que cada 16 horas una madre pasa por el mayor dolor que

La abanderada del PAN a la gubernatura dijo que pedirá a su partido que se ocupe de denunciar la quema de sus espectacu-

lares, pero que eso no la hará flaquear. "No me van a asustar", afirmó.

La candidata de la paz

correrá todos los rinc... del estado para compr... terse con todas las n...

En su cobertura a Roberto Sandoval los tres diarios se mantuvieron constantes y con casi la misma cantidad de menciones. La mayoría de las notas presentó información positiva y se dibujó a Roberto bajo el estereotipo de un hombre de campo siempre sensible a las necesidades de las clases sociales más bajas pero sobre todo a la clase campesina.

En sus discursos destacaba el genérico universal masculino y la invisibilización femenina. A menos que el evento fuera dedicado a las mujeres (como el día de las madres), Roberto se dirigía específicamente al género femenino. Las mujeres también eran mencionadas cuando se hablaba de la familia, siendo ellas representadas como los pilares el hogar.

Por su parte Guadalupe Acosta Naranjo fue el menos nombrado en los periódicos, fue el periódico Realidades quien le dedicó mayor número de espacios. La información sobre Acosta Naranjo lo dibujó como un hombre humilde, un luchador social. Lo que permeó su aparición (o desaparición) en la prensa local fueron los constantes conflictos internos de partido que le restaron protagonismo a su candidato.

Breve reflexión

Las elecciones locales de Nayarit de 2011 tuvieron la participación de las mujeres como una característica fundamental, la presencia por primera vez de una candidata a la gubernatura fue un hecho de trascendencia para los medios de comunicación

locales. La información presentada por la prensa local fue fundamental en la toma de decisiones del electorado, pues como menciona García[61]:

La democracia necesita medios de comunicación que no sean excluyentes, para así poder constituirse en vehículos universales de información, así como en su papel de contralores políticos. Todo ello, dentro de un ejercicio de una efectiva libertad de expresión… Asimismo, resulta consecuente que estos medios deben ser imparciales y balanceados al informar sobre noticias con respecto a una elección, no debiendo existir programas o artículos favorables a un candidato o partido político determinado.

Ninguno de los diarios analizados cuenta con políticas o capacitaciones sobre perspectiva de género en sus lineamientos ni entre su personal. Aún es largo el camino que debe recorrer la prensa regional para tratar la información que ofrecen de forma incluyente y sin sesgos de género u otro tipo. Las elecciones de 2011 marcaron un precedente en la forma en que los diarios presentan a las mujeres en la política, a veces de forma masculinizada, otras exaltando sus cualidades femeninas, pero siempre de forma diferente a los varones.

Bibliografía

Aceves F. (2011) El Instituto Federal Electoral (IFE) y el monitoreo de los medios: Efectos perversos de su institucionalización, en Contratextos Nº 19, Marzo 2011, Universidad de Lima.

García Rodríguez Juan Ignacio (2010) El rol de los medios de comunicación durante los procesos electorales. Ponencia presentada en Seventh Inter-American Meeting of Electoral Management Bodies. Washington D.C.

Hernández Montoya, María Elena. 2011. Hábito de lectura de los alumnos del Área de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAN sobre los periódicos locales. Tesis de licenciatura. Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit.

INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado el 03 de noviembre, disponible en http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=18
Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado el 10 de noviembre de 2012, disponible en http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/tcfed/4.htm

Ortega Jacobo Viridiana y Sánchez Hurtado Nallely. 2009. Influencia de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el Periódico “Meridiano” de Tepic, Nayarit. Tesis de Licenciatura. Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit.

Pacheco Lourdes (comp.) (2004) La Cuota de Género en México y su Impacto en los Congresos Estatales. México. Universidad Autónoma de Nayarit.

[61] Juan Ignacio García Rodríguez. (2010)

ANÁLISIS DE LAS CANCIONES DEL GRUPO MEXICANO CAMILA. LA VIOLENCIA DISFRAZADA EN SUS LETRAS

Dalinda Isabel Sandoval Acosta[62]
Prisca Icela Romo González[63]
María Araceli Salmerón Campos[64]
Universidad Autónoma de Nayarit

La violencia disfrazada a través de canciones, a veces perceptible y en la mayoría de ellas no. Hablamos de violencia psicológica la cual al ser invisible va apoderándose de la mente de quien la escucha. La violencia disfrazada de amor es casi invisible. Los signos de maltrato en el noviazgo son desconocidos para gran parte de los jóvenes, quiénes confunden las muestras de afecto con conductas controladoras sustentadas en la desigualdad entre los sexos.
"Cada vez más la música que describe una relación amorosa usa términos que nada tienen que ver con un amor tierno o romance combinando promiscuidad sexual con violencia.

La música interpreta y define la vida para los adolescentes. Sugiere respuestas apropiadas y legítimas a las distintas situaciones, problemas y oportunidades con los que se enfrentan. La música está muy bien preparada para proveerles de la información que necesitan. Están aprendiendo, aun cuando aprender no es la razón principal por la que escuchan música.
No es una coincidencia que los adolescentes sean más activos sexualmente, violentos, materialistas y egoístas, ya que la música les está enseñando que esto es realidad".

("Influencia de la música en los adolescentes", Noviembre, 2012)
Un estudio de la Universidad de Iowa comprueba la relación entre las canciones violentas y la agresividad juvenil. Cinco experimentos diferentes establecieron que la influencia negativa afecta a los jóvenes independientemente de su personalidad y que el efecto acumulativo que ejercen las canciones con la televisión, el cine y los videojuegos provoca el peor resultado.

Por otra parte Martha Lamas afirma que es evidente que las canciones que escuchamos en la niñez (boleros y rancheras) por citar dos géneros y cuando llegamos a adultos (boleros y trovas, por citar otros dos) resulta ser en la categoría de género, poderosas herramientas que utiliza la sociedad para simbolizar la diferencia sexual y establecer

[62] Docente e investigadora del área de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: dalinda@hotmail.com.
[63] Docente e investigadora del área de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: p1851r@hotmail.com

[64] Estudiante de la Lic. En Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Nayarit.

normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas en función de sus cuerpos.
La periodista Helen Hernández menciona que vivimos bombardeados en lo público y privado por un tipo de música que, si bien funciona por múltiples razones, transmite un discurso sexista, discriminador y sumamente violento. Lo peor es que no sólo expresa de forma explícita, sino que lo hace de una manera acrítica potenciando que esa violencia se legitime y naturalice en los ámbitos sociales.
Existen múltiples representaciones culturales de la constante biológica universal de la diferencia sexual. Las representaciones son redes de imágenes y nociones que construyen nuestra manera de ver, captar y entender el mundo. Las fuentes principales de nuestras representaciones son tres: los preconceptos culturales, las ideologías (no en el sentido marxista de falta de conciencia sino como discursos sociales) y la experiencia personal. Vamos percibiendo estas representaciones desde la infancia, mediante el lenguaje y la materialidad de la cultura (los objetos, las imágenes, etc.) la relativa al género antecede a la información sobre la diferencia sexual. Entre los dos y los tres años niñas y niños saben referirse a sí mismos en femenino o masculino, aunque no tengan una elaboración cognoscitiva sobre la diferencia biológica; diferencian la ropa, los juguetes y los símbolos más evidentes de lo que es propio de los hombres y las mujeres y de lo que es propio de las mujeres (del género) Lamas, 1994pp7-8.

La afirmación de que la música sirve de respuesta a la violencia, nace en parte de lo que George Yudice ha señalado como una transformación general en el valor y episteme de lo cultural en el mundo contemporáneo (2003), según él, en un mundo globalizado y Suzanne Cusik afirma como la materialidad de lo acústico se ha constituido en un campo concreto de investigación e implementación de prácticas de tortura llamadas tortura sin contacto y de implementación de políticas de combate y la población civil y su relación con la construcción de nociones de diferencia, exclusión, sexualidad y género.

Si bien se habla de libertad de expresión en la letra de las canciones no podemos dejar de lado que una canción es un mensaje, una postura que se incorpora dentro de los patrones establecidos por la sociedad.

La violencia de género como las manifestaciones sexistas ha existido históricamente con la música popular mexicana. José Alfredo Jiménez, Pedro Infante, Jorge Negrete, Vicente Fernández entre otros han contribuido con su repertorio musical a naturalizar el machismo en nuestro país. Con esas canciones se transmite el supuesto poder que tienen los hombres sobre las mujeres.
En la actualidad el machismo, la violencia de género no sólo lo encontramos en la música popular mexicana. Es por eso que nos dimos a la tarea de analizar un grupo de pop mexicano en el que sus canciones principalmente son dedicadas al amor.

El grupo se llama Camila con una discografía de tres álbumes iniciando en el 2006 y en tan poco tiempo ha logrado posicionarse en un tagget variado, pero principalmente en jóvenes en el noviazgo. Este tipo de canciones aparentemente románticas desarrollan un permiso social para agredir a las mujeres.

Se analizaron 13 canciones en las cuales encontramos palabras u oraciones que incitan a la violencia entre parejas.

ANÁLISIS DE LAS CANCIONES DEL GRUPO CAMILA

	TÍTULO	**ANÁLISIS**	**CONCLUSIÓN**
1.	Abrázame	Yo no quiero la compasión, quiero que estés conmigo hasta que me haya ido… tienes que saber que es lo último que pido que estoy desesperado según mis latidos, no queda mucho tiempo a mi favor	Él presiona a la mujer mostrándose soberbio al pedir que se compadezca de él y a la vez presiona psicológicamente para que se quede a su lado, culpabilizándola a los que pudiera suceder posteriormente
2.	Mientes	Tu llegaste a mi vida para enseñarme, tú, supiste encenderme y luego apagarme, tú, te hiciste indispensable para mí…mientes me haces daño y luego te arrepientes, ya no tiene caso que lo intentes no me quedan ganas de sentir,… busca tu camino en otra parte, mientras busco el tiempo que perdí..	Culpabiliza a la mujer por ser la causante de sus males y la menos precia dicieno que está mejor sin ella.
3.	Coleccionista de canciones	Tu con la luna en la cabes… tan solo tu, solamente quiero que seas tu, mi locura, mi tranquilidad y mi delirio y mi compas y mi camino	Demuestra la cultura androcéntrica, mostrando a la mujer como inestable y a la vez la culpabiliza de sus inestabilidad
4	Me basto	… no puedo continuar sin tenerte junto a mi… y me basto poco para quererte tanto…basto un segundo para entrar en tu mundo… nada me costaba intentar te tenía frente a	Demuestra la vulnerabilidad asintiendo que la mujer no tiene libertad mental

		mi, como entender que no eras para mi…	
5	Me da igual	No me importa dónde estás con quién sales, con quién vas, me da igual si no quieres verme más, hazte a un lado, pero ya no me dañes más	Manejo de palabras en las que manipula y controla a la mujer
6	Perderte de nuevo	… sufrí tanto tiempo por ti, hasta mirarte recuperarte… bastó mirarte volver amarte para perderte de nuevo amor sentí tanta confusión al verte tan fría amor, así fue que comprendí	El hombre se siente el salvador, capáz de recuperarla de las propias decisiones que ella pueda tomar. La felicidad se centra en tenerlo a su lado
7	Sin tu amor	Yo sin tu amor estaba a punto de ir a buscarte y entregar de nuevo el corazón… no ha sido fácil aceptar que tú ya no regresarás, como me duele recordad que ya no estás, a poco tiempo de sentir, que eras todo para mí y no puedo mencionar tu nombre y saber que estoy aquí.. yo sin tu amor…	La presiona a que regresé con él porque si no, é no puede vivir in su amor
8	Todo cambio	…Por favor déjame decir que todo te lo dí… y todo tuyo soy antes de que pase más… déjame decir que todo te dí…	
9	U got my love	… mi vida ya no es la misma desde tu aparición… dices cama cuando tú serás el dueño de mi alma acuérdate que apenas es que te conocí que iba caminando por la calle el dueño de mi alma	Muestra a la mujer como un objeto sexual
10	Va por ti	…No me deja seguir yo no quiero dejarla ir…esta canción, esta canción muñeca va por ti, va para tó , la neta no te arriesgaste, no lo pensaste, no te atreviste… decidió que ella decidía sin pensar cuanto me dolía y no sé cómo llegue a quererte sobre el momento de	Cuestiona el poder de decidir de la mujer, la cree inepta y a la vez la culpa de el dolor que él siente

		conocer lo que pasaría…	
11	Yo quiero	… al otro día sucedió lo siguiente desperté temprano me sentí diferente no supe la razón de esa mañana tan bella hasta que ví que amanecía con ella, no imaginaba nada más de llevarla lejos de aquí te juro que yo no podía siquiera hablar de amor que al verla sentó	La mujer mediante sus atributos sexuales, lo provoca y se convierte en un símbolo sexual únicamente
12	Aléjate de mi	Aléjate de mi y hazlo pronto antes que te mienta, tu cielo se hace gris, yo ya camino bajo la tormenta. Aléjate de mí, escapa ve que ya no quiero verte. Entiende que aunque pida que te vayas no quiero perderte. La luz ya no alcanza, no quieras caminar sobre el dolor descalza. Un ángel te cuida y puso en mi boca la verdad para mostrarme la salida… si aún no me lo crees amor y quieres tu correr el riesgo, verás que soy realmente bueno en engañar y hacer sufrir y hacer llorar a quien más quiero	Previene a la mujer a que se aleje de él, ya que no se encuentra en un estado emocional estable, no quiere dañarla, no menciona que tipo de daño, pero se intuye la violencia física y emocional
13	De mi	… la vida me mantuvo siempre en paz, llegaste a abrir las puertas del dolor y a regalar la soledad. Tu piel envenenó mi corazón, dejándome en completa oscuridad	Él se victimiza de haberla conocido y la culpabiliza nuevamente de todas sus desgracias

A través de la escucha musical y la perpetuación de determinados patrones sonoros (música/texto) los jóvenes elaboran conflictos emotivos vinculados a la constitución de la subjetividad y a su pertenencia grupal (Frith, 1989) es precisamente en lugares simbólicos "musicales" que los jóvenes encuentran representaciones con las cuales se identifican. La violencia de género como las manifestaciones sexistas ha existido históricamente con la música popular mexicana.

María Loizaga Cano, menciona en su estudio de género en la educación musical que, La disciplina musical, como cualquier otra, también ha sido y sigue siendo portadora de ese sesgo. El propio lenguaje musical más formal utiliza términos mediatizados por el género. Así, se denominan cadencias femeninas a las terminaciones también llamadas imperfectas, ritmos femeninos a los que su acento recae en parte débil y tema

femenino al tema secundario de la sonata, relegado al tema principal también llamado masculino. Pero la música es mucho más que un lenguaje teórico y formal, es un fenómeno social donde concurren compositores/as, intérpretes, oyentes y se interrelacionan en diversos espacios, tiempos y maneras.

Este tipo de música, la pop romántica generalmente va dirigida a un público adolescente, a jóvenes que apenas van descubriendo su propia identidad, y con ayuda de esta música van transformando su personalidad, su forma de vestir, su lenguaje, apariencia, su pelo, etc, esto, con el solo hecho de estar expuestos a escuchar este tipo de música de su artista favorito.
Este grupo mexicano "Camila" en su mayoría de sus canciones está escrita para el amor y desamor, bien sabemos que en ellas, entre sus frases agrede a la presencia femenina, violentándola en todas sus formas y tipos en tan solo palabras. Dentro de estas letras se aprecia el sesgo de género, un mundo androcéntrico, pues el autor y a la vez uno de los vocalistas es un hombre que compone y da forma a sus canciones por medio de sus letras.
Al estar expuestos a este tipo de música, melodías, acordes, ayudará a definir la realidad, les dará una visión a sus vidas, dará forma a sus valores y actitudes, donde se jugara un papel significativo donde se determinara en que se convertirán cuando sean adultos, ya sea para bien o para mal, pues la música interpreta y define la vida para los adolescentes, sugiere respuestas apropiadas y legítimas a las distintas situaciones, problemas y oportunidades con los que se enfrentan.

¿CÓMO LES AFECTA?
1. Letras de las canciones.
Los adolescentes acuden a la música con docenas de preguntas, una mente abierta y un discernimiento limitado y poco desarrollado. Son como esponjas, que absorben por sus poros cualquier cosa, sin cuestionar su composición o el efecto que pueda tener en ellos.
2. Imágenes visuales.
Los vídeos no sólo han disminuido el uso de la imaginación y creado una generación de espectadores pasivos, sino que también han aumentado la habilidad de la música para moldear a nuestros hijos.
PRINCIPALES ESTILOS MUSICALES EN ESTE ESTUDIO:
Pop / Dance
Poco complicado en su naturaleza, con un énfasis en un ritmo continuo y simple. El ritmo principal se acopla a una sencilla melodía que se repite a lo largo de la canción, haciendo que las canciones sean fáciles de aprender. Algunas son bailables, otras son baladas lentas y románticas. Es electrónica en su naturaleza. Las cantantes (Mariah Carey, Spice Girls, Madonna, etc) proveen a las jóvenes con la definición de lo que es una mujer sexy, deseable y hermosa. Estas mismas imágenes enseñan a los chicos que las chicas son objetos sexuales. Se escuchan pocos mensajes positivos acerca del amor a largo término y del compromiso, y en cambio aprenden acerca de la lujuria y del romance basado en los sentidos. Aparentemente es una música inofensiva e inocente comparada con otras, pero eso no es razón para darle carta blanca.

Música Alternativa

Es difícil de definir y entender. A los jóvenes les parece música profunda, sincera y significativa, y una alternativa a la música azucarada romántica. Es un género muy ecléctico, con muchas influencias y sin reglas específicas. Las letras tienden a ser abstractas, introspectivas y tan poéticas que a veces cuestan de entender y seguir. La dificultad en interpretar sus mensajes revela la confusión de los cantantes, que van de un lado a otro buscando sentido a la vida. Se ajusta muy bien a la cultura postmoderna debido a sus ideas contradictorias ya que la canción se descubre; en base a las opiniones personales y los sentido. Las letras tienden a hacer muchas preguntas acerca de las cuestiones de la vida. Por eso atrae a los adolescentes, en busca de respuestas a sus interrogantes. La dificultad está en que se dan muy pocas respuestas, y cuando se dan son poco esperanzadoras. Los jóvenes que encuentran difícil encajar en el grupo más generalizado de adolescentes, a menudo se sumergen en uno de los muchos subgéneros de música alternativa, en su estilo de vida, vestir, hablar, para pertenecer a algún lugar.

("Influencia de la música en los adolescentes", Noviembre, 2012)

De acuerdo a Marina Castañeda, aún se puede ver el machismo en las canciones mexicanas, en donde se hace un referente a este hecho del machismo

Dejamos de ser personas para convertirnos en consumidora. Y esto no es ajeno a la música. El consumo lo asociamos a los productos que incitan a la violencia.

Violencia en las relaciones hombre-mujer, mujer-hombre, mujer-mujer, hombre-hombre, la violencia no discrimina, la violencia nos atrapa también con la música.

La música está muy bien preparada para proveerles de la información que necesitan. Están aprendiendo, aun cuando aprender no es la razón principal por la que escuchan música.

Conclusión

Los datos nos indican que en México diariamente 5 mujeres mueren por causa de violencia contra ellas (INEGI), la violencia intrafamiliar es la décima causa de muerte de mujeres, según la encuesta de violencia intrafamiliar. Sara Lovera señala: el tema de la violencia desde ningún lado es divertido o simpático. La violencia duela, lancera y marca. Para las mujeres y niñas es un problema de proporciones epidémicas, destroza vidas, destruye comunidades.

La violencia simbólica está presente en el lenguaje, las frases, los chistes, las canciones, ponen al descubierto modelos de masculinidad que son aprendidos culturalmente; circunstancias, valores, elementos que de alguna manera están permitiendo que siga la violencia. En México, en los lineamientos de La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, contiene disposiciones para brindar seguridad a todas las mujeres a una vida libre de violencia que favorezca su bienestar y desarrollo en términos de igualdad. A pesar de esto, sigue el bombardeo de discursos machistas por todos lados, pero sobre todo disfrazado de amor existe. Las canciones antes mencionadas citan al amor, desde su percepción patriarcal, quizá por falta de información, quizá sin la intención de afectar a las mujeres, quizá porque es lo que vende. Las Naciones Unidas determinan que todo acto de violencia o maltrato basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un

daño o sufrimiento de índole física, mental o sexual para la mujer se denomina violencia contra la mujer. Por lo tanto, se comprueba a través de éste análisis la violencia contra la mujer se encuentra presente, disfrazada en las canciones del grupo mexicano de pop Camila.

Bibliografía

Álvarez, M. (2006) Minicurso Masculinidades. Disponible el : http://www.conevyt.org.mx/minicursos/masculinidades/bienvenida.htm

Beauvoir, S. (1949) El segundo sexo. Disponible en: http://es.escribd.com/doc/23877165/Beauvoir-Simone-de-El-segundo-sexo

Bonino, L. (2001) La masculinidad tradicional, obstáculo a la educación en igualdad http://www.fongcam.org/manuales/genero/datos/docs/1_articulos y documentos_de_referencia/g_masculinidades/la_masculinidad_tradicional.pdf

Bosh, E. Y Ferrer V. (2002) Feminismos. La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata. Madrid: Ediciones Cátedra S. A

Bustos, O. (2000) Prpopuesta para la formación de audiencias critícas hacia los medios de comunicación. Febrero 12-18. Disponible en http://bvirtual.ucol.mx

Bustos, O. (2005) Como incorporar la perspectiva de género en la comunicación: manual http://www.nl.gob.mx/pics/pages/iem_publicaciones_base/icon_como_incorporar_perspectiva_genero.pdf

Gil, E. y Lloret, I. (2007) La violencia de género. Barcelona: editorial UOC

Gutiérrez, R. (2009) Género y medios de comunicación. INDRA. http://www.gutierrez-rubi.es/wpcontent/uploads/2009/06/femdissabte_amanda-alexanian_version-final.pdf

Lagarde, M. (1990) Identidad femenina. http://redalyc.uaemex,mx/pdf/351/35101807.pdf

Orozco, G. (2010) Observación de la ficción televisiva en ocho países iberoamericanos. Enero –junio, 13-42 http://www.comunicacionysociedad.cucsh.udg.mx/sites/default/files/1_4pdf

QUIEN ES QUE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Mónica Elizabeth Sandoval Vallejo[65]
Isabel Valencia Amaral
Universidad Autónoma de Nayarit

Regularmente cuando observamos una imagen determinada de mujer, la asociamos con un estereotipo social. Este trabajo consiste en mostrar mediante un ejercicio muy sencillo con dos públicos diferentes, una variedad de imágenes femeninas; partiendo de la hipótesis que los medios de comunicación de masas juegan un papel importantísimo en la formación y transmisión de modelos, creando a su vez la conciencia social.

Los estereotipos sociales sobre las mujeres enfatizan la idea de que éstas están dotadas por la naturaleza de diferentes aptitudes que los varones, además; que esa "dotación natural" condiciona los trabajos y las responsabilidades que realizan. La subordinación de lo visual a lo intelectual facilita la penetración de los mensajes no escrito-no hablados; pero más fáciles de describir. La mujer objeto, es finalmente el punto medular de este trabajo.

Introducción

Uno de los principales medios de difusión de información en este momento es el Internet, a su vez las llamadas Redes Sociales transmiten en con sus mensajes gran cantidad de información; entre ellas la más difundida es el Facebook, no porque se considere el que tiene mayor credibilidad, sino porque en la actualidad es uno de los que presentan mayor número de suscriptores, y por ende es un rápido mecanismo de comunicación.

Este trabajo utilizó como medio para captar información ocho imágenes colocadas en el *Facebook* de un joven adolecente, con la solicitud de les pidiera a sus contactos que describieran cual era la principal actividad que consideraban tenía la mujer que observaban en la imagen y porque razón.
Respondieron a la solicitud cuarenta y dos personas; en consenso, estos fueron los resultados:

[65] Docente de la unidad académica de Economía, Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: monisandvall@hotmail.com

Trabajo:
Imagen 1

Resultado: Parece profesionista y que le va bien, tiene puesto un traje como que trabaja en una oficina importante.
Imagen 2

Resultado: Parece como entrenadora de yoga o algo de gimnasio, de un oficio que no conlleva mucho stress, se ve relajada y esta joven.
Imagen 3

Resultado: Universitaria quiere seducir con el cuerpo, y tener una buena posición en el futuro. Pero como que no es de las más estudiosas.

Mensaje 4

Resultado: Se ve como que disfruta el momento, parece una artista, puede ser desde actriz hasta pintora, levanta la mano con elegancia.

Imagen 5

Resultado: Madre de familia, frustrada, parece que tienen muchos problemas con su esposo y con sus hijos, y tiene que calmar sus nervios.

Imagen 6

Resultado: sus manos hacen pensar que está diciendo un discurso, parece política, además se ve como una persona seria.

Imagen 7

Resultado: Es una estudiante, se ve feliz, parece que le gusta la carrera que está estudiando, debe ser del área de sociales.

Imagen 8

Resultado: Es una ama de casa, por su físico, se parece a mi mamá y a mis tías.

En este sencillo ejercicio, encontramos que los discursos sobre equidad de género, van dirigidos hacia un cambio conductual; pero que los estereotipos continúan permeando en la sociedad, y que hay temas que frivolizan y hace parecer banales a las mujeres.

La industria de la cultura difunde un modelo de mujer, fue evidente esta situación en el ejercicio que se realizó. Por tanto nos lleva a creer que existe violencia a la imagen de las mujeres, que se manifiesta posteriormente en una actitud premeditada hacia ellas.

Marco Teórico

Esta actitud se relaciona con en estereotipos tan obsoletos y repetidos, que reproducen noticias y narraciones clónicas que impiden distinguir unos medios de otros, y presentan una imágenes que encajonan la figura y la personalidad. Ese ha sido un gran problema tratar de convencer a las industrias mediáticas para que modifiquen el

tratamiento que les conceden a las mujeres y dejen de representarlas en papeles subordinados y estereotipados.
En el año 2000 de todo el mundo, las noticias de prensa, radio y televisión, en donde había la representación de las mujeres fue del 18%. No de menor importancia es ¿Cómo son representadas las mujeres y como los hombres? Existen apreciaciones culturales visuales diferentes; mientras que los hombres son representados en profesiones consideradas de más estatus social -políticos, deportistas, empresarios- las mujeres son representadas, en la televisión, en primer lugar, como estudiantes, amas de casa, u oficinistas.
Las mujeres salen en los medios promocionando a la familia, como el ser integrador de ella, pero su imagen va asociada a la falta de estatus y poder; caso contrario al de los hombres, que son ampliamente representados como el ser triunfador, fuerte, inteligente y con poder.

Para que los medios de comunicación desarrollen buenas prácticas en el tema de la violencia contra la mujer, no pueden dejar de utilizar buenas prácticas en la representación, en general, de las mujeres, y muy en particular, del cuerpo sexuado de la mujer; de manera que deben evitar la utilización gratuita y deliberada del cuerpo de las mujeres como reclamo informativo para aumentar los beneficios empresariales y complacer la mirada masculina. La Plataforma de Acción de Beijing señala como objetivo "Alentar a los medios de comunicación a que examinen las consecuencias de los estereotipos sexistas, incluidos aquellos que se perpetúan en los anuncios publicitarios que promueven la violencia y las desigualdades de género, [...] y a que adopten medidas para eliminar esas imágenes negativas con miras a promover una sociedad no violenta". La mirada masculina no puede buscar coartadas en la libertad de expresión cuando la representación de las mujeres como objeto sexual conduce a volverla una cosa y, así, a su victimización.

Ahora, la pregunta es qué mensaje queremos transmitir? A todos nos gusta que se nos considere por lo que realmente somos, tanto como personas individuales como miembros de un determinado grupo social. Nos desagrada cuando alguien –por error- se confunde y nos atribuye un calificativo que no corresponde con la realidad. Y es lógico que sea así porque todos tenemos una identidad con la que nos sentimos normalmente muy a gusto.

Esta consideración la podemos aplicar a la imagen de mujer que nos transmiten los medios de comunicación y la publicidad ¿Están contentas las mujeres con la imagen que transmiten esos medios? ¿Qué características se destacan?

Analizando en primer lugar la publicidad nos encontramos con la "mujer como reclamo", como centro de atención, sin ninguna relación con el producto que se publicita. Con ese sistema se intentan vender carros, aceites, y productos similares.

Es frecuente también la "utilización" de la mujer en la venta de bebidas, mostrando de forma exagerada sus atributos corporales.
En los programas de humor y en las telenovelas; y también en los llamados programas de entretenimiento se insiste en lo mismo. Da la impresión de que se busca el camino

más fácil: “la mujer como objeto sexual siempre vende”. Y no se pone ni el más mínimo esfuerzo para desarrollar el ingenio y la creatividad.
Con tristeza se observa que ahora con la celebración del “Día de la mujer” se les da un obsequio con la intención de realzar su valor; como si la acción por si misma fuera la importante.

Los medios hoy en día construyen e interpretan realidades. Los profesionales de ellos también aportan su subjetividad, de ahí que no sean banales las imágenes que aparecen en la televisión, ni los textos de la prensa ni los discursos radiofónicos.

Otro aspecto importante, por lo que ya se ha referido, es que los medios son suministradores de la cultura dominante masculina y en esa medida conforman y difunden modelos de comportamiento sexista. Y en tanto que son creadores de ideología es fundamental y necesario que se aplique una perspectiva de género sobre ellos, a través de la cual se detecten los sesgos y problemas que afectan a las mujeres.

La alteridad como una estructura del imaginario que en mayor grado las relaciones humanas, tiene una marcada valoración con enfoque de vista masculino, esto ha ocasionado que la visión que se tiene de la mujer se vea distorsionada, creando falsas expectativas y posibilidades de un entorno.
Generalmente, la recreación que se ha hecho de la imagen, ha creado subjetivamente una forma de discriminación, que finalmente fija el desarrollo personal en un momento determinado.

Los medios de comunicación, principalmente la televisión –masificación- y el cine, son instrumentos por los que se interiorizan los valores vigentes en el contexto, al igual que las consignas ideológicas, por tanto, las figuras femeninas se pueden ajustar a categorías simbólicas.

Inmaculada Sánchez y otros, en un trabajo realizado en la Universidad de Málaga llamado la recreación de los estereotipos cinematográficos, un condicionante de las mentalidades, dice “mayoritariamente los arquetipos femeninos se han ido estableciendo a través de la literatura. El cine ha heredado muchas de las características de estos estereotipos. La literatura medieval y barroca han sido las más influyentes en la constitución y consolidación de la mayoría de los arquetipos: es el caso de la bella inocente, la mujer dura y fría, la viuda…..Sin embargo, también hay otros precedentes, anteriores y posteriores a los ya mencionados, que influyen de manera decisiva en la creación de arquetipos. Esto ocurre con la mujer resuelta, inspirada en el teatro de los hermanos Álvarez Quintero, entre otros; la rebelde, basada en personajes de Cervantes y Shakespeare; madre, amigas y hermanas que ya aparecen en jarachas; la mujer fatal, proveniente de los mitos bíblicos de Eva y Salomé, y por último, la envidiosa y chismosa que cuenta con el precedente de los Arciprestes de Hita y Talavera”

Hay una consideración notoria, en es la visión de que la mujer puede ser considerada como recreación de de la mirada masculina y elemento para engrandecer su imagen masculina, por lo que la figura femenina se vuelve objeto de manipulación.

Menciona Francisco Blanco que la publicidad contemporánea ha mantenido la visión patriarcal hacia las mujeres, y por ello quedan convertidas en objetos sexuales suculentos.

Es importante recordar que apenas en el siglo XX la mujer paso de la vida privada a la pública, asumiendo todas las implicaciones que conllevo la revolución cultural femenina; lo bueno, lo malo, lo favorable y lo adverso. Las mujeres se volvieron sujeto y objeto de estudio, se han diversas creadas imágenes de ellas, se diseñan una gama de entornos que no siempre son ciertos, y se ha promovido que cuenten con reconocimiento social.

Todo esto vuelve a las mujeres el blanco idóneo de vendedores de medios. La sociedad reconoce su importancia y su presencia, pero se aprovecha de ella, puede representar una musa o un símbolo publicitario.

Parafraseando a Josep Toro, definitivamente que la publicidad, la moda y los medios de comunicación difunden modelos universales de belleza, que posteriormente se vuelven en arquetipos, y quienes no encajen en ellos; a veces acaban odiándose, parece que no ajustarse a los cánones es un delito, y la consecuencia es llevar a cuestas un estigma, que a la postre se convertirá en una descripción de la personalidad.

Entonces, los medios llevan a un hacia una vida recreada en un nuevo tipo de esclavitud, el cuidado permanente de la imagen; porque una mujer ilustrada todavía no coincide con el orden cultural y social que prevalece.

Aun en contra de la manipulación del entorno; señala Dalia Barrera que existen mujeres que son responsables de sí mismas, que tienen un proyecto de vida propio y que se mueven reflexivamente ante la realidad social; en el marco del proceso de individuación; entonces, la individuación es posible cuando se tiene racionamiento de la importancia de la propia existencia y del valor que tiene plantearse perspectivas, y más allá se debe contar con voluntad para sortear las dificultades en el aún mundo masculino.

El problema es cómo llegar a ser una individua contenta con si misma con preceptos culturales discrepantes y cómo transmitir esa imagen. Ser para sí, y no ser para los otros, como hacer que la historia propia se escriba a voluntad y no por circunstancias culturales externas. Como lograr que el diálogo interno permita una ruptura en la identidad de género que pueda ser el parte aguas para que su imagen sea suya y no se lea como una representación.

Conclusión.

La repetición de los estereotipos en los medios de comunicación; definitivamente que los arraigan en el subconsciente, y el resultado se refleja en la interpretación de una imagen, ya que se asocia un recuerdo o una idea en la conceptualización de la persona que se pretende describir. Parece necesario y conveniente que las mujeres examinemos

los medios de comunicación; la educación formal y la culturalización en equidad de género, sin participación amplia y permanente en los medios de comunicación nos va a ser arrojando jóvenes que a una imagen no antepongan ideologías sexistas y estereotipadas.

El futuro sigue estando en juego, las generaciones actuales construirán una nueva realidad social; se debe ir hacia un nuevo sistema de valores donde tengan sean considerados todos los roles femeninos, y más aún, puntualizar en las leyes para prevenir y erradicar la discriminación, y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; no son garantía de que las mujeres continúan sufriendo de terrorismo mediático utilizando como armas los estereotipos, y aunque se escuche risible atenta contra la individualidad y personalidad muchas mujeres; solo basta enviar en el *Facebook* unas imágenes, y sabemos quién es qué.

Hay que hacer notar que el grupo que respondió a la solicitud son adolecentes; y un adolecente esta apenas formando su personalidad y aún no tiene criterios propios, todavía no puede formular un juicio de valor sobre temas tan complejos. Es vital destacar que una de las características de la adolescencia es la necesidad de pertenencia social. Necesitan sentirse parte de un grupo, y no solamente sentirse parte, sino también ser aceptados para no ver afectada su autoestima.

Con este breve ejercicio quedan claras dos cosas:
1.- Los adolescentes continúan asimilando el estereotipo que venden los medios de comunicación.

2.- Por ser humanos en etapa de formación, aún pueden llegar a ser individuos e individuas con criterio para transformar esta realidad social impregnada por las operaciones mediáticas.

Bibliografía.

Barranquero T. Encarnación y Prieto B. Lucia, coordinadoras. Mujeres en la contemporaneidad, educación, cultura imagen, ed. Atenea, España, 2000.

Blanco F. Francisco, mujeres mexicanas del siglo XX, la otra revolución, ed. Edicol SA de CV, México, 2001.

Rivieré, Margarita, el mundo según las mujeres, ed. Aguilar, España, 2000.

Barrera B. Dalia, comp., mujer, ciudadanía y poder, ed. Colegio de México, México, 2000

www.robertsonp@un.org

www. loregnard-kasmally@un.org

www.inmujeres.gob.mx

EL GÉNERO EN LA FAMILIA: ¿BUSCANDO LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA?

Eduardo Abedel Galindo Meneses[66]
Aurelia Flores Hernández[67]
CIISDER Universidad Autónoma de Tlaxcala

Introducción

La familia como sistema complejo -cuya estructura/estructurante alude a la jerarquía y la singularidad establecida- es puesta en práctica a partir de la dinámica y la organización familiar que componen y permite su conjunción. La familia funge como escenario, donde las relaciones entre sus miembros –mujeres y hombres- se distinguen por la re-significación que la estructura del sistema económico e ideológico, les permite gradualmente en el momento de aprehender el mundo. En este aprendizaje continuamente renovado, destaca el reacomodo continuo de las relaciones género. Una de las transformaciones de mayor singularidad se encuentra en la preeminencia en aumento de mujeres posicionadas como jefas de hogar. (Gonzales, 1997; García y Olivera, 2005; Lázaro, C. y Zapata M. 2007).

Utilizando como lente central del análisis al enfoque de las relaciones de género y una mirada interdisciplinaria -antropológica, sociológica, psicológica, pedagógica-, se discutirá la relación entre las categorías analíticas familia y género, a través de la reflexión sobre tres ejes centrales: a) la familia como sistema estructurado; b) la estructura/estructurante en la familia; y c) la re-significación en las dinámicas familiares a partir de los cambios en las funciones entre mujeres y hombres. El enfoque de las relaciones de género es fundamental para comprender y explicar cómo las relaciones tejidas en el seno familiar son complejizadas, y la manera en cómo –individualmente- cada integrante se relaciona e interactúa con el resto de dimensiones de la vida social. El trabajo se basa en fuentes documentales, y es aplicado en el estado de Tlaxcala, considerando ciertos indicadores: i) la inserción laboral; ii) la economía doméstica; y iii) el nivel de escolaridad. Interesa esta entidad, en razón de su posición en el lugar 24 del Índice de Desarrollo Relativo de Género (2006), además por medio de fuentes de información local se indica que la presencia de hogares con jefatura femenina alcanza el 70 por ciento, registro que supera la información estadística oficial[68].

---

[66] Maestrante de Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre el Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Licenciado en Ciencias de la Familia por la UATx, correo electrónico tetemekatdafter@hotmail.com.

[67] Profesora-investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre el Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Reconocida como candidata al Sistema Nacional de Investigadores (2011-2013) y Perfil Deseable del PROMEP/SEP (2010-2013).

[68] El Universal (16 de Febrero de 2010).

La Familia ¿un sistema?

Sin pretender plantear el fin de la familia, creemos que ésta como célula social ya no es posible, considerarla homogénea y de orden moral hoy día, es más un obstáculo, que una manera de atribución con objeto a la prevalencia. La diversidad sexual por ejemplo, representa no solo un reto para la moral en turno, sino a su vez, una imagen de resignificación para el común establecido en la etapa inicial de la familia: la pareja. Lo que al principio, fue una manera de incitar al mundo y dar una revuelta al orden social: devenido por la característica rígida del establecimiento judeo-cristiano; hoy día, es parte de la cotidianidad y tarea en busca de la reeducación social; una mirada hacia los iguales, los semejantes, los (hasta hace un minuto) desconocidos (Monsiváis, 2010).

La familia es un elemento de análisis social, que emplea múltiples disciplinas provenientes de las ciencias sociales. Sin embargo, en este trabajo partimos de que la familia -misma que describe una estructura sistémica- ejemplifica la necesidad de repensar el abordaje tanto conceptual, como de orden teórico-metodológico, que la constituye. Es así, que la familia plantea y se organiza en un escenario generacional de discerciones sociales. Dicho de otra manera, la familia exige un pensar epistémico -de carácter sistémico- que entrelace un repensar categorial[69].

Pensar y constituir a la familia, como el ejemplo de una mirada -o quizá diagnostico- sistémica, nos habla de la adaptabilidad que la familia tienen para el presente socio-económicoo que representa su entorno, su realidad. Es decir, la necesidad y a la vez premisa de la familia en la elaboración de distintas tipologías (nuclear, monoparental, extensa, entre otras) para su estudio, es la respuesta a la complejidad social: como método a la significación de la variada organización que los actores entretejen -miembros de un grupo doméstico.

Para continuar con la reflexión de las características a priori de la familia, es necesario detenernos y preguntarnos ¿a qué nos referimos cuándo empleamos a la familia como un sistema? Primero, queremos alejarnos de una visión de la familia centrada en la ppracticidad y en consecuencia reelaborar un discurso sobre ésta. Segundo, comprendemos como sistema familiar a aquel "sistema abierto constituido

[69] Cuando se pretende inducir el planteamiento a una necesidad del "repensar categorial", se alude al uso crítico de la teoría: en especial en el campo de las Ciencias Sociales. Es decir, que el modo en que se construye el enfoque con el que se tratara el hecho social, sea un modo *falsable* (Popper Karl. 1934:76) "cómo criterio para decir si un sistema teórico pertenece o no a la ciencia empírica". Por lo tanto, la manera de construir el enfoque con el que se analiza el presente objeto de estudio: la familia y el género; debe tener como punto de partida al análisis del mismo. Dicho de otro modo, "el problema de cómo un sujeto establece la relación de conocimiento con la realidad cuando quiere influir sobre ella; [pretendiendo], también, buscar caminos alternativos que permitan enriquecer las formas de construcción de un conocimiento social presente" (Zemelman 2009:37).

por varias unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí y en constante intercambio con el exterior" (Andolfi, 1985:18; citado en Eguiluz Romo, 2001:111).

Esta mirada sistémica acerca de la familia nos induce a una propiedad de los sistemas como es el concepto de la sinergia. Esta propiedad, quizá permita comprender la interacción de la familia con la sociedad. Empero, dado que la sinergia es aquella propiedad que "no explica ni permite predecir el comportamiento del todo" (Füller, en Johnsen, 1986; citado en Eguiluz Romo, 2001:111) es importante prever que el reflexionar entorno a la familia y su tipología, no nos lleva a comprender una sociedad en su conjunto. Lo que en la misma lógica nos lleva a saber, que el entendimiento de una sociedad no nos induce al entendimiento de un sistema familiar. Con lo anterior, no concluimos y predecimos que la familia es un objeto alejado y distante de la sociedad; pero sí permite pensar e inducir que cada sistema familiar es único y distinto a otros sistemas, dado que cada sociedad se complejiza.

Esta manera de mirar a la familia, crearía -en primera instancia-, un alejamiento a la posibilidad de la elaboración y construcción de un enfoque macro de carácter teórico, que explique y aproxime a la comprensión del sistema familiar. Pero este no es el punto que buscamos llegar con la precedente reflexión. Más bien, el objeto de tal argumentación es: posicionar a la familia como una ejemplificación de la complejidad que hoy día genera el ejercer un método científico.

Una de las herramientas que las ciencias sociales: en especial la disciplina de la antropología; ha dado para el estudio de la familia y distintos procesos sociales es el uso de la genealogía[70]. Esta herramienta, ejemplifica la complejidad que un sistema familiar o proceso social constituye. El uso de la genealogía, permite la recolección de información, representación y análisis de distintos momentos del sistema familiar u proceso social. El conocimiento de la genealogía de un sistema familiar, nos adentra a la manera de ver la historia que a su vez guarda el sistema. La historia familiar, para este trabajo, es a lo que llamamos estructura/estructurante. Conceptualización que nos lleva a discutir y poner en consideración dos de los tres ejes analíticos (la familia como sistema y su estructura/estrcuturante) entorno a los conceptos de familia y género y señalar una de las hipótesis de este trabajo: el sistema -familiar- construye y ejerce estructuras, sin embargo, la categoría género y otras categorías analíticas como la edad, la generación, la posición jerárquica, entre otras se constituyen en marcas diferenciales al interior del sistema familiar.

La mirada sistémica hacia la familia, permite darnos cuenta de la complejidad conceptual que es requerida en el momento de su estudio y análisis. A su vez, denota

[70] Una percepción más amplia del uso de la genealogía puede ser la que se encuentra en el consenso general en las ciencias sociales. Que conciben a la genealogía como el "método que permite estudiar los más diversos patrones de comportamiento humano, tales como la persistencia de oficios a través del tiempo, los desplazamientos geográficos, la escolaridad, el comportamiento o afiliación política, los patrones de matrimonio y fecundidad, la tendencia a contraer ciertas enfermedades, los rasgos fenotípicos persistentes, el uso o abuso de alcohol, entre otros" (Davison P, 2007:184). Por tanto, la genealogía es una herramienta de amplio uso, donde el eje de análisis es el grupo familiar.

la interacción que tiene con el sistema social: siendo un factor que la caracteriza -sin limitarla- al no ser una determinante. Es decir que la sociedad, así construya un panorama de pobreza, inequidad de género, entre otros, el sistema familiar acogerá estas circunstancias debido a su capacidad de morfogénesis[71] y homeostasis[72] -propiedades de los sistemas- para la búsqueda continua del equilibrio. Dado que el equilibrio constante del sistema familiar, es casi imposible; se sostiene que la familia recrea la continuidad de su búsqueda, así no lo alcance. Por ende, esta continua búsqueda del equilibrio, abre la posibilidad de hablar y distinguir a la familia de cualquier sistema doméstico.

¿Buscando la estructura del sistema familiar?

Cómo poder concebir la idea -quizá excéntrica- que puede crear el poner como objeto de análisis, el sostener que la familia busca el equilibrio sin ser alcanzado. No con esto pensemos en alejar a toda familia de un momento de bienestar, aludiendo a la idea de pensar un sistema familiar como espacio y ambiente de conflicto con consecuencia a la desfragmentación emocional de sus miembros. Ese no es el objetivo de nuestra argumentación. Sino que es necesario, dejar de creer que el bienestar familiar es permanente.

La familia tiene un ciclo vital[73], en el cual distintas etapas son vividas por sus miembros. Este ciclo vital familiar, constituye el proceso por el cual la familia hace caso y crea historia. La historia que constituye la familia como ya hemos hecho referencia -vista por la genealogía del sistema familiar- es a lo que reconocemos como estructura/estructurante. Esta genealogía posee una estructura al ser la creación de generaciones una prevalencia de su práctica. Es decir, que el pasar de una etapa del ciclo vital familiar a otra, la familia hace caso a la jerarquía que alude el sistema, a su estructura. Los padres o tutores de los hijos, son esta jerarquía. Esta construcción social, permite distinguir las estrategias de reproducción que el sistema familiar recrea con el fin de subsistir.

La idea de llamar la historia familiar como una estructura/estructurante, parte en el hecho social por buscar una estructura. Pero para esto, se es necesario plantear y discernir en un primer instante ¿qué es una estructura?. Esta interrogante es discutida, a partir de priorizar lo que la teoría estructuralista de Anthony Giddens (1979), refiere exclusivamente como potencialidades constitutivas de la vida social. Estas potencialidades aluden tanto a: a) las capacidades humanas y genéricas; y b) las

[71] Se entiende como morfogénesis: a la capacidad de la familia de estar abierta al cambio; es decir la posibilidad de modificar y adaptar a la familia ante los nuevos retos que le sociedad impone. Todo esto, con el objetivo de no concebir una constante y asignación única a un patrón familiar (Eguiluz Romo, 2001).

[72] Se entiende como homeostasis: a la capacidad de la familia como búsqueda continua de equilibrio del sistema. Puede suscitarse que la búsqueda del equilibrio del sistema devenga del desequilibrio de éste. Es decir, la adaptabilidad se recrea conforme a la necesidad que la interacción con la sociedad establezca (Euiluz Romo, 2001).

[73] Lauro Estrada (1987), en su libro: “El Ciclo Vital de la Familia”, menciona la existencia de seis fases críticas de la familia: 1) Desprendimiento; 2) Encuentro; 3) Los hijos; 4) La adolescencia; 5) El reencuentro; 6) La vejez.

condiciones humanas que responden una multiplicidad de formas empíricamente discutibles en el transcurrir de los procesos y acontecimientos. Lo que se busca aludir con la concepción en un primer momento de estructura, para la búsqueda de su continua conceptualización, es lo siguiente: la estructura es el instrumento y el resultado de la reproducción de las prácticas sociales (Gidden, 1984).

La familia, es entonces resultado de las reproducción de las prácticas sociales, es decir un sistema estructurado. La manera, en que podemos ejemplificar esta argumentación en el sistema familiar, es la maternidad y paternidad. A partir de concebir esta acción, propia de la familia, como un hecho histórico-social y no un hecho meramente biológico. Dado que quienes procrean, así partan de otras formas de reproducción asistida, en ocasiones no necesariamente ejercen la maternidad y la paternidad. Sino que en ocasiones, esta acción es llevada a la práctica por una persona ajena a un vínculo meramente biológico: abuelos, tíos, hermanos, padres adoptivos, etcétera.

Por tanto, cuando queremos referirnos a la posibilidad de hallar una estructura/estructurante en la familia, distinguimos que "la estructura forma parte de la constitución de las prácticas sociales y existe en los momentos que se genera su constitución" (Giddens, 1984). Es decir, que la praxis del hecho social: la maternidad y la paternidad; constituyen la jerarquía que el sistema familiar debe poseer para la continua búsqueda del equilibrio.

La necesidad de comprender una jerarquía dentro del sistema familiar, es a partir del saber que este espacio, donde la interacción de actores sociales son constantes y de manera diaria. El no existir una jerarquía que hegemonice esta interacción: quizá nos daría a prever la no necesidad de coexistir dentro de un sistema familiar. Sin embargo, la misma necesidad y característica biológica del ser humano cuando nace y necesita del cuidado inmediato, nos induce al sentido de propiedad que un miembro de la familia vive por parte de sus progenitores.

Este mismo sentido de propiedad[74], es revivido en la constitución/estructuración de la familia que se da en la elección de pareja. Por tanto, la estructura en el sistema familiar es posible, siempre y cuando permita el paso de una etapa del ciclo vital familiar, a otro. Es decir, que si la estructura familiar no permitiera el paso de una etapa a otra, la estructura no respondería a la necesidad familiar y por tanto no habría cavidad de esta[75]. Es así que la familia necesita de una estructura de

[74] Enmarcar un sentido de propiedad, alude la dialéctica establecida por Friederich Engels (1891) en su obra: "El origen de la familia, la propiedad y el Estado"; en la cual se enmarca, la relación entre naturaleza-cultura, y cultura-sociedad, donde la familia puede ser vista como un elemento de mediación en la relación dada entre las complejidades: cultura, naturaleza y sociedad.

[75] A manera de ejemplificación: pensemos en que los hijos siempre representaran una edad de niños para los padres, permaneciendo así en la etapa del ciclo vital familiar: padres con hijos. Negando su reproducción tanto biológica como social. Este suceso, traería como consecuencia la no preservación de la raza humana, así como la imposibilidad de pasar a ser recurso humano con potencialidad de generación económica. Podrá parecer un ejemplo un tanto absurdo, pero para la *practicidad* del argumento, es necesario y un tanto posible.

carácter estructurante; es decir, una estructura no rígida, sin representar una limitante, sino más bien, una apertura de posibilidades de crecimiento y construcción de una nueva etapa en el ciclo vital familiar.

Esta misma estructura/estructurante encargada de revivir cada etapa del ciclo vital, permite reflexionar en razón de lo que entendemos como la re-significación de las dinámicas familiares. Solo basta pensar, que cuando una familia es constituida, la pareja en cada uno de sus miembros no pueden conservar el rol de hijos el uno con el otro; con el objetivo de que la familia recién constituida prevalezca y viva a través de las siguientes etapas del ciclo.

Esta re-significación es posible, a partir de que el miembro de la familia funge como un arquetipo de carácter colectivo. ¿Qué es un arquetipo colectivo? es "un modelo hipotético, no intuible, que responde a un estrato en cierta medida superficial que descansa en otro estrato más profundo que es innato, escapando a la adquisición personal al ser una expresión universal en la que la psique individual, generando contenidos y modos de comportamiento que son cum grano salis (los mismos en todas partes y en todos los individuos)" (Jung Carl, 1970).

Es decir, entendamos que la presencia de un ser dentro de la familia, tenga o no en común la búsqueda del bienestar, tendrá influencia dentro del sistema familiar. Por ende, la significación dentro del sistema será dependiente -directo e indirectamente- al fin establecido. Partiendo de aludir una jerarquía dentro de la estructura/estructurante, para el caso de madres/padres por ejemplo, se espera que estos tengan a bien representar y generar el cuidado a sus dependientes. La imagen de ser los responsables del cuidado (jefe/as del hogar), es pensada a partir de que en el colectivo y consenso social, el arquetipo de un padre o madre, no es visto como dependiente de los hijos/hijas, sino significa la persona en la que puede recaer un sentimiento de dependencia tanto emocional, material y social.

Moralmente se espera que el padre se distinga de la madre por ser el jefe del sistema familiar. Asimismo, se espera (colectivamente) que dentro del sistema familiar existan estas dos imágenes. Sin embargo, en la realidad del hecho social, hoy día la presencia de ambos ha dejado de ser una constante. El caso del estado de Tlaxcala, puede ser una ejemplificación y alejamiento de esta constante establecida por una moral de carácter judío-cristiano. Donde, la presencia de las jefas de familia, se hace presente no solo en el sistema familiar, sino en el sistema social. Aludiendo así a las propiedades de los sistemas como lo es la morfogénesis y homeostasis, para la búsqueda y presencia de la familia como respuesta que el hecho y realidad social establecen.

Estos retos por parte del hecho social, son enmarcados y tienen mayor énfasis dentro del orden económico. Donde la equidad para ambos géneros es más bien símbolo de una inequidad, que de una hegemonía en oportunidades. Sin embargo, antes de continuar con el siguiente apartado y discutir con profundidad lo que se pretende sustentar en base a indicadores económicos, podemos destacar a manera de

cierre del presente apartado, por discutir si hay o no, una estructura en el sistema familiar y que características representa.

Por tanto a manera de hipótesis creemos: a) Quizá la familia, a partir de ser un sistema abierto en búsqueda continua del equilibrio, representa la necesidad de una jerarquía y estructura que posibilita y da apertura a esta continua búsqueda; b) La estructura dentro de un sistema familiar quizá responde al carácter estructurante del hecho y prácticas sociales. Siendo la maternidad y la paternidad una manera empírica de corroborar lo aquí argumentado. Y por último c) La re-significación de las dinámicas familiares, quizá son en respuesta a la tendencia -especialmente más no única- económica. Dado que el significante económico, dentro de la familia no deviene de la jefatura puesta en práctica. Es decir que el jefe/a de familia no es un estatus dado por la mayor o menor disposición económica otorgada a la familia, sino que el jefe o jefa es aquel actor social quien decide el uso y la distribución del bien económico, lo que crea una paradoja.

Las anteriores hipótesis, no señalan una mirada determinista y de conclusión que busquen únicamente validar la forma del análisis establecido y constituido para el abordaje del sistema familiar. Más bien, son enunciadas a manera de ser puestas en discusión. Sin embargo para el siguiente apartado, estas hipótesis construyen el enfoque con el que se hace una aproximación, quizá no sea significante, al caso del estado de Tlaxcala, en la búsqueda del papel que el género representa dentro de la familia. Es así, que se ve la necesidad de enunciar la manera en que serán tratados los indicadores económicos que permiten ejemplificar y aproximar los ejes centrales de análisis de este trabajo: a) la familia como sistema estructurado; b) la estructura/estructurante; y c) la re-significación de las dinámicas familiares; para con los conceptos analíticos: familia y género.

El género en la familia

¿Qué es el género? Según Linda McDowell, la conceptualización del género, "ha pasado de las desigualdades materiales entre los hombres y las mujeres (...) a una nueva convergencia de intereses en el lenguaje, el simbolismo, el sentido y la representación en la definición del género, así como en los problemas de la subjetividad, la identidad y el cuerpo sexuado" (1999:19). En tanto a lo anterior, antes de aludir una definición; pensemos que la búsqueda de la conceptualización del género, es la misma que la búsqueda del equilibrio: una tarea constante y quizá un tanto imposible de alcanzar en su totalidad. Dado que el género -en su conceptualización y como filosofía de vida- responde a dos perspectivas: "como construcción simbólica y como relación social" (Moore H., 1988; citada en McDowell Linda, 1999:20). Destacando así su constante búsqueda, pues las relaciones sociales, como la construcción simbólica dependen del espacio y tiempo.

La economía, quizá enmarca y describe el espacio y tiempo. Sin embargo, esta premisa de constituir a la economía como la clave y respuesta a la conceptualización del género nos regresaría a atender la desigualdad material. Obstante a esto, no se descarta a la economía como herramienta que aproxima la presencia del concepto de género en el hecho y realidad social. Debido que es a partir de su carácter cuantitativo

-de la economía-, que la objetividad de su praxis a través de los datos que proporciona, facilitaría la tarea de conocer la presencia del género en el hecho y realidad social.

Por tanto, aludimos al concepto de género como aquella "construcción simbólica y/o como relación social". Para una mayor visibilidad de esta concepción, se debe atender como espacio y tiempo a la familia. Es decir que el sistema familiar, es el espacio que enmarca los tiempos (a través de su ciclo vital) que el género necesita para su constitución. Por lo tanto, el género en la familia es aquella construcción simbólica, producto de la relación entre miembros del sistema y de estos con su entorno y sistema social.

El periódico El Universal (16 de febrero del 2010) en una publicación referente al tema, colocó al estado de Tlaxcala como número uno a nivel nacional de las 20 entidades del país que están a cargo de mujeres jefas de familia. Señalando, que el 70% de los hogares en el estado, el sostén económico es de género[76] femenino. Asimismo, la nota periodística daba a conocer que son 5.7 millones de hogares con jefatura femenina en el país. Sin embargo, para el mismo año 2010, el INEGI consideraba la presencia de 272 507 hogares, de los cuales el 77% (210 993 hogares) eran de jefatura masculina, y solo el 23% de jefatura femenina. Lo que nos lleva a discutir, a sabiendas de conocer y analizar la metodología con la que fue arrojada la cifra dada a conocer por el medio periodístico, ¿cuál es la cifra que representa la verdadera situación de los hogares del estado de Tlaxcala?.

Sin embargo, un dato que genera la necesidad de hacer investigación en torno al estatus que las mujeres representan, es el ámbito de la inserción laboral, la economía doméstica y los niveles de escolaridad. Dado que en el estado de Tlaxcala, hasta el año 2006 la tasa de alfabetización era de 91.2 % para las mujeres por el 95.3 % para los hombres. En relación a la matriculación en los niveles de primaria-licenciatura las cifras arrojadas por el INEGI, otorgaron un 66.3 % a mujeres, y un 66.6 % a los hombres. En este último dato podemos hacer mención de la matrícula universitaria de la máxima casa de estudios de esta entidad (Universidad Autónoma de Tlaxcala). Para el ciclo escolar 2005-2006, el total de la matrícula de esta universidad era de 10 768 alumnos, de los cuales el 60.7% eran del sexo femenino y el 39.2% era del sexo masculino.

En relación a los ingresos económicos que tenían las mujeres y los hombres en esta entidad, según el INEGI, para los años 2006-2007: las mujeres ganaban un 40% menos que del total obtenido por los hombres ya que para éstos, su estimado de ingresos oscila entre los 7 192 dólares por los 2 888 dólares anuales que representan los ingresos de las mujeres. Para el año 2007 la tasa de participación económica femenina, estaba por debajo de la media nacional: 41.4% al alcanzar esta el 39.8%; mientas que en el sexo masculino en el mismo año, 75.5% era la tasa de participación económica masculina, por debajo de la tasa promedio nacional que para esa fecha representaba un 78.2%.

[76] Tlaxcala se encontraba para el año 2006 en el lugar 24 del Índice de Desarrollo Relativo de Género. Esto según estadísticas proporcionadas por el INEGI, 2006-2007.

En consecuencia, un factor importante de ese año, donde la Universidad Autónoma de Tlaxcala presentaba un mayor porcentaje en su matrícula femenina aunado a la diferencia porcentual en relación a la tasa de participación económica: permite señalar el panorama que presenta pocas oportunidades de iniciativa laboral, a pesar de que existe una mayor posibilidad de preparación profesional en este estado. De igual forma, cabe mencionar que para el 2007 el INEGI adjudicaba una tasa de desocupación para las mujeres de Tlaxcala, en 5.2% por arriba de la media nacional 3.7%, mientras que para el sexo masculino, dicha tasa a nivel nacional representaba el 3.2% y para Tlaxcala un 4.7%. Existiendo así, para ese periodo, una falta de productividad de empleos para ambos sexos, empero marcando un mayor porcentaje de poder ingresar a un empleo para el sexo femenino.

Siguiendo con este análisis en relación a la tasa de participación económica, que el estado del Tlaxcala presentaba para el año 2007; pero ahora haciendo referencia a esta, a través de grupos decenales de edad y sexo. Se puede visualizar un mayor grado de inequidad en la oportunidad del ingreso laboral para ambos sexos. Solo hacemos referencia a tres grupos decenales que van de: los 20 a 29 años, 30 a 39 años y 40 a 49 años; estos grupos decenales han sido considerados como la edad promedio de las jefas de hogar. Para el primer grupo decenal: que va de los 20 a 29 años, la participación femenina representaba el 44.1% por el 85% de la participación masculina. El segundo grupo, que oscila en los 30 a 39 años representaba 51.8% para las mujeres por el 96.7% y el último grupo decenal considerado en los 40 a 49 años el 54.6% era la participación femenina por el 95.6% masculina.

Podemos así mencionar que en los tres grupos decenales, existe un marcado porcentaje de inequidad para la iniciación laboral por parte del sexo femenino, donde la labor femenina en estos 30 años de productividad tiene un fuerte impacto en la economía del hogar. Esta situación permite repensar y cuestionar ¿cuál es el panorama que representa la entidad Tlaxcala a la jefa de familia?. La discusión podría quizá ser detenida, en razón a la distancia que representan los cinco años que han transcurrido desde la recolección de datos que arrojaron las cifras aquí presentadas. Sin embargo, lejos de ser una cuestión que induzca a eludir el tema y presencia de la inequidad de género en el estado de Tlaxcala, la premisa de ser un campo a investigar es abierta.

Asimismo, el considerar las anteriores estadísticas, deja ver la importante presencia que el género en la familia significa. Siendo este un eje de análisis que aproxima aún más a esa complejidad que es un sistema familiar. Es decir, abordar y pensar en discutir una investigación, así como un estudio, en torno a temas que señalan características y elementos que constituyen un sistema familiar, no solo describe la necesidad de una mirada transdisciplinaria, sino a su vez, permite describir la posibilidad que el uso del concepto de género en investigaciones y estudios familiares otorga al quehacer académico.

A manera de reflexión final

El presente trabajo, tuvo por objeto describir el enfoque transdisciplinario que debe ser constituido, para la compleja tarea que el estudio e investigación de temas familiares representa. El género puede ser el eje que lleve de la mano el enfoque transdisiciplinario construido, para llevar el análisis de los posibles datos obtenidos, a través de las distintas relaciones que el sistema familiar en su estructura tiene con la realidad social.

El género al igual que el sistema familiar, está en constante construcción simbólica para su presencia y entender social. Esta continuidad, a su vez, enmarca la relación social que el sistema familiar y el género necesitan para su constitución conceptual. Esta constitución conceptual, se ve en constante resignificación debido a la directa interacción que el sistema familiar, y el género tiene con la sociedad.

Es decir, pensar el género en la familia, es una manera de aproximarse a la consecuencia que la complejidad social tiene en estos tiempos, para el actor social. Quizá el género, sea la manera presente y futura de seguir pensando en no solo realizar estudios de la familia, sino hablar y repensar, la existencia del sistema estructurado familiar dentro de nuestra cambiante, compleja y quizá caótica realidad social.

Bibliografía

DAVINSON Pacheco, 2007, "Una mirada al método genealógico y un ejemplo de su aplicación en un pueblo de Tlaxcala, México", en: Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de c

EGUILUZ Romo (2001). La teoría sistémica. Alternativa para investigar el sistema familiar. Edit. UNAM-UAT. Tlaxcala, México.

GIDDENS Anthony, 1984. La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Amor

JUNG Carl, 2009, Arquetipos e inconsciente colectivo. Paidós. Madrid, España.

McDOWELL Linda, 1999, Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas. Cátedra Universitat de Valencia. Instituto de la Mujer. Madrid, España.

MONSIVÁIS Carlos, 2010, Que se abra esa puerta. Crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual. PAIDOS- Debate Feminista, México, DF. pp. 77-108

POPPER Karl, 1934, La lógica de la Investigación Científica. Tecnos. Madrid, España.

ZEMELMAN Hugo, 2009, Uso crítico de la teoría. Entorno a las funciones analíticas de la totalidad. Instituto Politécnico Nacional. DF, México.

Internet

INEGI (2006-2007) "Las mujeres en Tlaxcala". Consultado el día 11 de Octubre del 2012 en: http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/Las_Mujeres_Tlaxcala.pdf

El Universal (16/02/2010). Consultado el día 11 de Octubre del 2012 en: http://www.eluniversal.com.mx/notas/659166.htl

PAUTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO OBSERVADAS EN LAS TELENOVELAS MEXICANAS: CONSTRUYENDO LA INDEFENSIÓN DE LAS MUJERES

Laura Isabel Cayeros López[77]
Rocio Figueroa Varela[78]
Refugio Navarro Hernández[79]
Xóchitl Arreola Ávila[80]
Universidad Autónoma de Nayarit

Resumen
Desde los medios audiovisuales ¿qué construcciones de género impactan en el deber ser/hacer femenino? ¿Cómo son las nuevas heroínas de las telenovelas y cuál es su contraparte masculina? ¿Qué nuevas y viejas formas de violencia de género se perciben en la telenovela? En este escrito se reflexionan estas interrogantes con el fin de analizar la indefensión aprendida como causa y consecuencia de la violencia de género en los Medios de Comunicación Masiva.

Palabras clave: Género, violencia de género, telenovelas, indefensión aprendida, sistema patriarcal.

Imaginemos una escena común en el telenovelario mexicano, aclarando que cualquier parecido con la vida real o con alguna novela de reciente transmisión, no es mera coincidencia:

> Amiga: [exuberante y de apariencia "empoderada"] "Sofía debo decirte algo que te lastimará profundamente... [pausa con mirada sospechosa dirigida hacia la cámara]… Juan David te ha estado engañando todo este tiempo: solamente busca tu dinero para solventar sus deudas y además… [otra pausa dramática] tiene un hijo con una mujer de la capital… [nuevamente mirada sospechosa]
> Protagonista: [de apariencia humilde y con mirada de asombro y rencor, pero sin dudar de aquellas palabras] Nunca lo hubiera esperado de él …[voz temblorosa y asoma una lágrima]… me iré de su lado porque no debo ni puedo

[77] Profesora e Investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: lcayerosl@hotmail.com

[78] Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: marofiva@hotmail.com

[79] Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit, correo electrónico: cuca_navarro@yahoo.com.mx

[80]Profesora e investigadora de la universidad autónoma de Nayarit, correo electrónico: xoarav@hotmail.com

dejar a un hijo sin su padre… [más repuesta, con mirada determinante] además por su engaño, no quiero volver a verlo nunca, se puede olvidar de mí porque yo ya me he olvidado de él, por lo que no quiero que nadie repita su nombre… [mirada de rencor]… aunque mi hijo nunca conozca a su verdadero padre [mirada con dejo de lucha y desesperanza a la vez]…

Amiga: Haces lo correcto [con mirada de satisfacción, voltea hacia la cámara]

Corte y queda.

Efectivamente, la escena aquí se corta, mandan a "comerciales" y ¿qué impresión deja en el televidente? La idea de la sufrida y abnegada protagonista que decide sacrificarse primeramente por su gran amor, después se aleja de él por lo que la lastimó y al final, valerosamente, decide salir adelante por su hijo. Claro, todo gracias a los consejos e intrigas de su "amiga", "prima", "cuñada" o "enemiga", los cuales nunca pone en tela de duda.

No es desconocido que las telenovelas, culebrones o series (al más puro estilo norteamericano) son fuente inagotable de construcciones, roles y estereotipos de género que se nutren y a la vez, repercuten en el imaginario televidente, principalmente femenino afirmando, reafirmando o confirmando ideologías, actitudes o aptitudes, para el caso que hoy nos ocupa, del *deber/ser – deber/hacer* de hombres y mujeres.

Las construcciones de género, en tanto sociales y relacionales, se nutren desde las distintas instancias de socialización en que transcurre la vida cotidiana: familia, escuela, trabajo, iglesia, medios de comunicación. Son estos últimos los que, en la actualidad, parecieran tener mayor peso en la construcción de identidades tanto individuales como colectivas en la sociedad mexicana; también son determinantes de las nuevas manifestaciones sociales de los géneros en las distintas generaciones: nuevos –o renovados- roles, nuevos estereotipos, nuevos sexismos, nuevas formas de violencia.

¿Cómo pueden las telenovelas incidir en la construcción de ambientes violentos aún cuando la violencia explícita o física no es abiertamente transmitida al no ser políticamente correctas esas imágenes en televisión? Por la *indefensión aprendida* respecto a la violencia de género que, de manera velada, representan y transmiten en un ciclo casi infinito las historias mexicanas.

Los medios escritos (periódicos, revistas), radio, internet, cine, televisión son generadores de nuevas formas de ser/hacer de mujeres y varones, las cuales impactan en sus relaciones, ya sean inter o intra genéricas. En este tenor, conviene analizar las veladas o evidentes ideologías de género que actualmente difunden los medios de comunicación, ya sean tradicionales o con un dejo de modernidad, que impregnan las identidades de todos, pero especialmente de niñas, jóvenes y adultas televidentes.

Vale, entonces, la pena preguntarse ¿de qué manera estas construcciones tradicionales impactan en la construcción del deber ser/deber hacer femenino en la actualidad? ¿qué nuevos tipos de heroína surgen en la telenovela moderna, a qué situaciones sociales responde, y cuál es su contraparte masculina? Y más importante aún, ¿qué nuevas y viejas formas de violencia de género generan las actuales historias telenoveleras?

Violencia evidente *Vs* Indefensión aprendida

La violencia de género en los medios de comunicación en México ha sido estudiada y denunciada en varias ocasiones, ya sea desde la academia o, a últimas fechas, los observatorios de equidad y medios vigilantes del tema.

En 1997, Burkle ya hablaba sobre las incidencias de la televisión en la sexualidad (siempre mediatizada y vigilada) de las mujeres. En 1998, Delgado, Bustos y Novoa presentaron un estudio sobre la representación de las mujeres en comerciales y los formatos de educación a distancia en México. Trabajos similares se han presentado en otros estudios y para otros ámbitos de los medios de comunicación.

Respecto a la violencia en las telenovelas, a últimas fechas han sido otras instancias las que han evidenciado principalmente la violencia explícita que, desde sus diversas formas, adopta en las telenovelas mexicanas.

A finales de 2008, fue el *Consejo Ciudadano por la Equidad de Género en los Medios de Comunicación y el Derecho a la Información de las Mujeres*, compuesto por 13 organizaciones civiles, quien llevó a cabo un monitoreo sobre algunas de las novelas y programas de mayor audiencia en ese momento.

Fue ampliamente difundido el hecho de que en las dos novelas monitoreadas: *Juro que te amo* y *Fuego en la sangre* detectaron respectivamente 385 y 498 escenas de violencia hacia la mujer en 10 días de seguimiento.

El informe aseveraba que se reproducían y justificaban diversas formas de violencia hacia la mujer, las cuales iban desde prácticas machistas, hasta feminicidios, contando en promedio 50 escenas de violencia de género por capítulo, según Lourdes Barbosa, para entonces presidenta de dicho organismo.

Aunque estos trabajos han evidenciado la violencia en sus diversos tipos y modalidades (según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007), es necesario también pensar también sobre el impacto y consecuencias de estos escenarios violentos en las ideologías de hombres y mujeres. Uno de estos es la indefensión aprendida ante estas situaciones.

La teoría de la indefensión aprendida fue desarrollada por Martin Seligman (1981) y propone que determinadas personas, a lo largo de su historia de aprendizaje, han aprendido a sentirse indefensas, que no existe relación entre su conducta y las consecuencias de ésta y que, por lo tanto, nada de lo que hagan alterará los resultados, es decir, una sensación de falta de control.

Este es un estado psicológico en el cual la persona percibe que no puede controlar ni predecir los acontecimientos que configuran su vida, y por consecuencia se originan una serie de perturbaciones motivacionales, cognitivas y emocionales que afectan a todo su comportamiento, tales como apatía, indiferencia, derrotismo y depresión, entre otros.

Esperanza Bosch y Victoria A. Ferrer (2002) aseguran que, en el caso del maltrato de mujeres,

> lo que sucedería es que los episodios de violencia, entremezclados con periodos de aparente ternura y arrepentimiento por parte del maltratador, actuarían como un estímulo aversivo administrado al azar que provoca, a largo plazo, una falta de relación entre los comportamientos y las consecuencias de los mismos. Así podría explicarse la pérdida de confianza de la víctima en su capacidad de predecir la aparición o no de la violencia por parte de su marido o compañero. La situación de amenaza incontrolable a la seguridad personal suscitaría en las mujeres una ansiedad extrema y unas respuestas de alerta y sobresalto permanentes que potenciarían las conductas de escape ante los estímulos evasivos (p.133-134)

Asimismo establecen que en estas circunstancias, las mujeres maltratadas pueden optar por permanecer con el maltratador, acomodándose a sus demandas (solución por parte de ellas) y con la esperanza de que el hombre cambie (solución fuera de ellas). De esta forma, se piensa *nada de lo que haga/piense/hable, evitará/cambiará/solucionará su situación*.

Esta propuesta de Bosch y Ferrer funciona en los casos en que la violencia es evidente o explícita, en cualquiera de sus tipos o modalidades. Sin embargo, ¿qué pasa en los contenidos utilizados en los medios de comunicación, cuando ya no es políticamente correcto transmitir escenas con contenido de violencia general o de género? Podemos aquí pensar entonces en un currículum explícito y otro oculto de género dentro de las telenovelas mexicanas.

Podemos considerar el currículum explícito como los contenidos esperados y evidentes dentro de una historia telenovelera: las protagonistas "pobres pero honradas", trabajadoras, vírgenes engañadas, bonitas abnegadas, el ideal de madresposa, ante una antagonista, generalmente *femme fatale*, que la engañará con toda clase de mentiras y sortilegios; entre ambas, el protagonista: guapo, exitoso, educado, con modales y morales propios de la clase alta. Todos estos roles y estereotipos son esperados y evidentes dentro de una telenovela, pero existen otras actitudes que pueden pasar desapercibidas, que conforman el currículum oculto de género (COG), que genera toda una idiosincrasia ante las relaciones de género y causan una especie de indefensión aprendida entre las seguidoras del género.

El currículum oculto de género es el conjunto interiorizado y no visible de construcciones de pensamiento, valoraciones, significados y pensamiento, y creencias que estructuran, construyen y determinan las relaciones y las prácticas sociales entre hombres y mujeres. Dentro del ámbito de la educación, algunas prácticas de COG están contempladas dentro de: Interacción didáctica, Normas de comportamiento, premios castigos, distribución y organización de espacios, uso sexista del lenguaje (oral y escrito), demostraciones de jerarquización del poder y la autoridad y el lenguaje expresivo y corporal.

Para el caso que hoy nos ocupa, proponemos otras prácticas de COG en las telenovelas mexicanas que pueden causar indefensión aprendida entre las mujeres ya que, a decir

de Urzúa (1998), “difícilmente alguien en México puede afirmar que no ha sido influido por la cultura que propaga la famosa caja electrónica… Las pantallas representan la principal fuente de mensajes, símbolos, actitudes y formas de ser para los mexicanos de hoy en día” (p. 35). Entre otras, estas prácticas girarían en torno a: a) el familismo y sus antecedentes y consecuencias propios de la organización patriarcal de la sociedad; b) nuevos y viejos estereotipos de *ser hombre/ser mujer*; c) nuevas formas de discriminación sexista.

Familismo Patriarcal

El Familismo Patriarcal refiere a una situación en donde se identifica a la mujer-persona humana con la mujer-familia. Esto significa que se considera que el papel de la mujer dentro del núcleo familiar determina su existencia y por tanto define sus prioridades, necesidades y el trato que recibirá y por el cual será valorada.

En este orden de ideas, las telenovelas continúan manteniendo como aspiración central de las protagonistas el encontrar el “verdadero amor”, obviamente en un romanticismo malentendido que se traslapa en cursilería, formar una pareja (heterosexual, por supuesto) y eventualmente, una familia con la llegada de los hijos. El argumento telenovelero, entonces, puede girar en dos ámbitos: 1. el conseguir la anhelada pareja y todos los pormenores, engaños y desilusiones por los que atravesará en el intento, y 2. una vez logrado esto, el concebir descendencia y formar una familia.

En este camino, las mujeres pasan por diferentes situaciones. Primeramente, soñar con el “príncipe azul”, conocerlo, enamorarse –a primera vista, claro-, evidenciar la virginal vida anterior de la protagonista, vencer los obstáculos que la antagonista le pondrá en el camino y, finalmente, casarse y “ser felices por siempre”. En el segundo de los casos, pasará por las vicisitudes propias de la concepción y maternidad: intentarlo y no concebir, la felicidad de la pareja al lograrlo, en otros casos la duda de la paternidad, el robo/muerte/enfermedad del vástago y, al final, la felicidad como recompensa.

En ambos casos, la mujeres siempre llevará la batuta, la culpa o el remordimiento de las situaciones por su papel de “pilar” de la familia patriarcal, es decir la madre amorosa que aglutina, preserva los valores familiares y perdona las desavenencias, mas no jefa ni tomadora-ejecutadora de decisiones.

El tema de la virginidad y la maternidad merecen mención especial dentro del familismo telenovelero.

El estereotipo de heroína dentro de la telenovela mexicana tiene, entre otras características, la virginidad, es decir, no tener antecedentes de relación coital al momento de conocer a su “príncipe azul” y/o casarse con él y, posteriormente, la fidelidad sin dejo de duda. Antes de este proceso y para seguir siendo considerada una “buena mujer”, la protagonista sólo puede “perder” su virginidad de tres formas: por una violación (violencia sexual explícita), un hombre malo que, tras seducirla, la “hace

suya" con engaños o, en casos extremos, entregándose al hombre que ama (protagonista o antagonista) y que los caminos de la vida los separen posteriormente. Como lo confirma Nuñez (2007) ejemplificado con un diálogo de la novela *Velo de Novia*:

> "No soy mujer para Jorge, tengo un pasado." "Y dale con el pasado! Todos tenemos pasado. Tú crees que Jorge no tiene pasado "Jorge es hombre. Y a los hombres… tu sabes. Siempre se les perdona todo. A una mujer no. Arturo me deshonró y esa mancha la llevaré toda la vida."

O todos los artilugios que lleva a cabo Angélica en *Entre dos hogares* en el afán de que sus dos cónyuges no se enteren de su mutua existencia, evitando las relaciones sexuales con ambos por no ser infiel… a ambos. Argumento tautológico por principio.

En esta tríada virgo-maternal, lo interesante no es la trama en sí o la protagonista femenina, sino lo que pasa con el protagonista "verdadero amor". Aunque idealmente el hombre (que es bueno) entiende, comprende y perdona (aunque muchas de las veces no es a la primera en aras de ofrecer un mayor dramatismo a la situación), se tiene que desarrollar una anécdota con este personaje para: 1. Tampoco estar en condiciones de virginidad al momento del encuentro con la "mujer amada", y 2. Estar en condiciones de perdonarla, aceptar su falta de himen y poder sobrellevarlo viviendo "felices por siempre".
Para esto, el protagonista masculino puede caer en las garras de la antagonista femenina ya sea por engaño o por despecho, tener la relación tras una intoxicación etílica, descubrir que tiene un hijo de una anterior relación o, simplemente, justificar otras relaciones anteriores al encuentro de la amada en cuestión. En todos los casos, el protagonista masculino debe demostrar mayor experiencia sexual que su contraparte femenina.

La maternidad, además de considerarla deseada y obligatoria (destino) para todas las mujeres, ha sido estudiada y evidenciada bajo el concepto de *marianismo*. El marianismo es un término proveniente de la imagen de la Virgen María, la cual representa el sacrificio y abnegación de las madres o, en general, todas las mujeres que se sacrifican por el otro. Mediante esta imagen la mujer es concebida como un ser sumiso y casto cuya misión es dar todo por el padre/marido/hijos sin recibir nada a cambio, viviendo a la sombra del hombre y las dinámicas de la familia.

Bajo esta concepción, el sufrimiento es una forma de ganar virtud y superioridad moral. El autosacrificio se considera como parte integral de las "buenas" madres mexicanas, e incita a través de esta conducta al objeto del sacrificio a estar obligado para con la sacrificada en un ciclo moralino, chantajista y subordinado sin fin.

Estas concepciones tienen consecuencias negativas para las mujeres al invisibilizarlas, estereotiparlas, enmarcarlas en el núcleo familiar derivado del sistema patriarcal, y no tomar en cuenta sus propias necesidades, aspiraciones ni sus derechos como sujetos de una sociedad determinada, y basar su valoración en la dedicación casi entera a la

familia, la perfección de los roles que se espera lleve dentro de ella, y el grado de desprendimiento personal que pueda tener en aras del otro.

¿Por qué es indefensión aprendida el familismo dentro de las telenovelas? Porque a través de éstas las mujeres aprendemos que la familia y la maternidad, ambas mediadas por la idea de la virginidad ,el "verdadero amor" y la familia heterosexual siguen siendo destino para las mujeres, en donde todo está supeditado a lo doméstico: la educación, moral, ocupaciones productivas, el tiempo libre, las redes sociales, las relaciones sociales, y se pierde la visión de un proyecto de vida más amplio: *nada de lo haga/piense/hable evitará/suplirá/ el emparejamiento (matching) y la maternidad de la protagonista*.

La constante renovación de estereotipos de género

Los estereotipos de género son también referidos como estereotipos sexuales y reflejan las creencias populares sobre las actividades, cualidades, rasgos, características o atributos que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres y, por ende, los roles que en tanto hombres o mujeres deberán ejercer por considerarse "apropiados" y "propios" según su sexo (rol de género). Palabras más, palabras menos, el estereotipo de género se refiere al *deber ser* de hombres y mujeres, según el constructo social, y el rol de género, al *deber hacer* de unos y otras.

El sistema patriarcal tiene como cualidad ser metaestable como sistema de dominación, ejercido por los individuos que, al mismo tiempo, son moldeados por él, a decir de Amorós (2005). Puleo (2005) por su parte afirma "que el patriarcado sea metaestable significa que sus formas se van adaptando a los distintos tipos históricos de organización económica y social, preservándose en mayor o menor medida, sin embargo, su carácter de sistema de ejercicio del poder y de distribución del reconocimiento entre los pares.

En este sentido, una de estas formas que se adaptan en los distintos tipos y momentos históricos son los estereotipos y roles de género, aunque siempre preservando la división entre lo masculino/femenino, público/privado, a partir de la división sexual del trabajo primitiva, en donde las mujeres le fueron asignadas las actividades de reproducción a partir de la tríada gestar-parir-amamantar, y a los varones las de producción por la dupla fecundación-fuerza física. Esta concepción pensada como opuestos binarios, en donde las esferas no se interrelacionan y ellos no pueden acceder a la esfera femenina ni ellas, a la masculina.

Con esto, podemos identificar diferentes estereotipos representados en los medios de comunicación que se consideraron históricamente apropiados para hombres y mujeres en México:

Cuadro 1. Evolución histórica de los estereotipos de género dentro de los medios de comunicación en México.

1950's		1960's		1970's		1980's		1990's		2000's	
Hom	**Muj**	**Hom**	**Muj**	**Hom**	**Muj**	**Hom**	**Muj**	**Hom**	**Muj**	**Hom**	**Muj**
Trabajo productivo	Hogar	Trabajo productivo	Hogar	Trabajo productivo	Media jornada	Trabajo productivo	Media Jornada	Trabajo productivo	Jornada completa	Trabajo productivo	Jornada completa
Ranchero	Sumisa	Rockanrrolero	Fresa	Explotador	Liberada sexualmente	Exitoso	Trabajadora	Exitoso	Exitosa	Exitoso	luchadora
Mujeriego	Abnegada	Flaco	Delgada	Musculoso	Voluptuosa	Cara bonita	Cara bonita	Guapo	Bonita	Metrosexual	Delgadez extrema
Sin educación	Sin educación	Universitario	Universitaria	Varonil	Exuberante	Maduro	Joven	Maduro	Juvenil	Joven	Juvenil
Rural	Rural	Urbano	Urbana	Clase media	Clase media - baja	Clase media - alta	Pobre pero honrada	Clase alta	Superada	Clase alta	Clase media - alta

Fuente: Elaboración propia en base a la observación de diferentes historias del cine mexicano y las telenovelas producidas por Televisa.

Partiendo de este cuadro metaestable de estereotipos de género en México, podemos ubicar la evolución de heroína/héroe deseable en el cine y/o las telenovelas en México y, por lo tanto, los modelos e ideales femeninos y masculinos en nuestro país, y por tanto, sus expresiones de feminidad y masculinidad:

- Década de los 50's. La heroína por excelencia, Dolores del Río en lo rural y Marga López en lo urbano, ambas maduras, sufrientes, señoras de su casa. El héroe deseado por las mujeres: Pedro Infante, quien palabras más, palabras menos, se definió en "Martín Corona" como mujeriego, parrandero y tomador.
- Década de los 60's. El ideal femenino se hizo más joven y fresco, se dulcificó con figuras como Angélica María, y ellas soñaban con un galanes fresas o roqueros, al estilo de Enrique Guzmán o Ricardo Blume.

- Década de los 70's. El cine de ficheras no determinó lo ideal/apropiado en el deber hacer femenino y masculino, pero sí en el deber ser: la estética, los usos del cuerpo, las relaciones intragéneros. Así, se consideran perfectos exponentes de la belleza masculina y femenina a Andrés García y Sasha Montenegro.
- Década de los 80's. Los galanes adoptaron el estereotipo de madurez frente a los cándidos personajes juveniles femeninos. Así, Rogelio Guerra, Alejandro Camacho o Jaime Garza fueron galanes representados como maduros frene a las jóvenes, pobres y virginales Victoria Ruffo, Verónica Castro o Lucía Méndez.
- Década de los 90's. Lo juvenil se impone. Eduardo Capetillo o Eduardo Palomo, cada cual en su estilo, son los nuevos galanes de una juvenil pero experimentada Edith González o una principiante, Thalía.
- En el tercer milenio. No hay mucho qué decir, el ideal masculino está basado en William Levy, y el femenino, adopta a la chica joven, delgada, emprendedora y exitosa, al estilo de Jaqueline Bracamontes o "La Gaviotita", Angélica Rivera. Y a últimas fechas, "La Dueña" (que no Lucero), Teresa (y Angelique Boyer). Aunque siempre tenemos a las clásicas: "María Desamparada" y "Angélica".

¿Qué implicaciones tienen estos estereotipos históricos en las telenovelas y cine mexicano frente a la indefensión aprendida dentro de la violencia de género y contra las mujeres?

Por todos es sabido que el prototipo masculino y femenino idealizado y representado en los medios de comunicación está lejos de ser representativo del grueso tanto de hombres como de mujeres en México. Proponerlos implica violentar la realidad física y social de los y las mexicanas, más allá de las situaciones idealizadas o violentas que se representan en pantalla como espejo-reflejo de la sociedad, citando un slogan ochentero: "al fin y al cabo, la vida es una novela… ¿o no?"

Además, los estereotipos femeninos causan indefensión aprendida al ser considerados por un importante segmento de teleaudiencia no crítica como objetivos de proyecto de vida (en juventud, belleza, corporalidad), además del dejo de inamovilidad, estática y legitimación otorgados por los medios de comunicación. Así, *no estoy en la misma situación, pero nada de lo que piense/haga podrá cambiar mi ideal de feminidad telenovelero*.

Es indefensión aprendida en tanto me dejan sin armas de realidad y capacidad de asumir mi situación sin la imagen y semejanza de las heroínas en turno. Los estereotipos de género femenino en las telenovelas más que generar desesperanza, generan consumismo, ofuscamiento y frustración, además de generar impactos regresivos en la lucha por la equidad.

Evolución de la discriminación sexista

Dentro de los esfuerzos por la equidad de género, rara vez podemos separar sexismo y discriminación. La ONU definió la discriminación como la distinción, exclusión o preferencia que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. Generalmente se discrimina a partir de una cualidad física, social o estereotipada como puede ser la clase social, la raza, características físicas, entre otros; para el caso que hoy nos ocupa, la exclusión o preferencia en función del sexo.

Aunado al concepto, podemos hablar también de sexismo. Consideramos al sexismo como la discriminación realizada por alguno de los dos sexos invalidando los capacidades y actitudes del otro. Lo que se traduciría como exaltar las virtudes de un género frente o en detrimento al otro; generalmente es el género masculino el que está en condiciones ventajosas.

Dentro del género telenovelero la discriminación sexista ha evolucionado en una relación inversa entre hombres y mujeres.

Los varones, desde los inicios del género y con sus honrosas excepciones (Gutierritos, el ejemplo clásico), se identifican con el sujeto exitoso, pertinente de ser utilizado como ideal femenino de lo masculino, es decir, galán: bien parecido, con buena posición económica, exitoso y seductor, protector y complaciente. La evolución

soñada del príncipe azul esperado. Así, desde Pedro Infante hasta William Levy, las características de fondo no cambian.

Los varones no sufren de discriminación sexista salvo en roles específicos y secundarios dentro de la trama: el amigo simpático, el enamorado sin esperanzas, el personaje que se inserta con el fin de cohesionar la realidad social y el sueño telenovelero. Así, hemos encontrado a "El Feo" (Gabriel Soto), a "Cirilo", en Carrusel, a innumerables "Gordo's" y otros tantos pobres o pusilánimes enamorados o utilizados de la protagonista y por la antagonista, respectivamente. No es relevante la presencia de discapacidades salvo un parche utilizado por Sergio Jiménez alguna vez, alguna silla de ruedas de un galán que posteriormente se cura por milagro o el alcoholismo ocasionado por la pobreza o el mal de amores.

En historias recientes, los personajes homosexuales masculinos han ido en aumento, tanto en cantidad como en importancia. Este personaje generalmente es ridiculizado a partir de estereotipos afeminados o el temor masculino a "dejarse convencer" por él; es discriminación y está basada en construcciones de género sobre el ideal de masculinidad y sus contrapartes, los prófugos de la heterosexualidad.

Por su parte, las protagonistas femeninas han sufrido, a lo largo de la historia del género, de diversas características que le han impreso dramatismo y realidad a la trama, pero también reflejan la evolución de la feminidad y, por lo tanto, modelos sexistas cada vez más agudos.

En principio, para las protagonistas nunca ha sido una desventaja la pobreza (discriminación por clase social) ya que esto les dará la oportunidad de luchar, superarse y en el mejor de los casos, encontrar a su verdadera familia, generalmente perteneciente a la clase alta.

No obstante, entre las féminas la apariencia física sí ha evolucionado, como ya se representó en el cuadro de evolución estereotipos de género dentro de los medios de comunicación. En un principio, la discriminación se presentaba por alguna discapacidad física que podía o no superarse, en función del dramatismo buscado. Así, tuvimos a Rina, con una malformación física, más adelante también se presentó un personaje con deficiencia visual, en Lazos de amor, entre otras.

A últimas fechas, sostenemos que se ha agudizado la discriminación sexista dado que las cualidades representadas en pantalla como no deseables, han brincado las patologías físicas. De esta forma, la heroína de hace algunos años tenía como característica ser fea y discriminada por serlo y en la actualidad, ser gorda y discriminada por serlo. En ambos casos, la solución estriba en remediar la situación sometiéndose a tratamientos de estética física y de vestuario. En otras palabras: no hay mujeres feas, sino pobres.

El evolucionar de una situación discriminatoria por causa física a otro por causa estético-social tiene profundas implicaciones. El control del cuerpo femenino se ha acentuado, en un principio por parte de los varones y ahora (peor aún) por los medios

de comunicación; así, las mujeres no sólo deben buscar la perfección fisiológica sino la anatómica, la belleza y perfección a ultranza dentro, claro está, de los cánones en curso.

¿Y qué pasa con las mujeres que por cuestiones económicas, de salud, de complexión, no pueden acercarse a ese prototipo? Efectivamente, podemos hablar de procesos de indefensión aprendida o desesperanza aprendida: *nada de lo que haga/diga puede hacer que mi imagen sea la deseable*, incluso a las heroínas telenoveleras les pasa, *ergo* o recurro a alguna opción drástica (operación), u opto por el consumismo, o aprendo a verme/sentirme fea frente a los cánones actuales de belleza. La frustración por no alcanzar o coincidir con los cánones de belleza unilateral y uniformemente impuestos también puede considerarse violencia, y la incapacidad o búsqueda por alcanzarlos, desesperanza aprendida.

Consideraciones finales

Tres dichos populares pueden ayudarnos a resumir las situaciones aquí expresadas:

1. Las coplas no son coplas hasta que el pueblo las canta. Por un lado, es necesario que la industria telenovelera identifique y reconozca las diferentes influencias que ejercen los medios de comunicación en la cotidianidad social y, especialmente, las telenovelas en las televidentes. Una cosa sí es segura: si una teleserie tiene éxito, es porque logra establecer conexión con la teleaudiencia, identificación eventual y, finalmente, influencia en sus ideologías de valores y construcciones de género: coplas que el pueblo canta. Por otro lado, hoy más que nunca son necesarias acciones tendientes a la formación de audiencias críticas de contenidos explícitos y ocultos de género: quitarle lo enajenante a la caja electrónica es también trabajar por una perspectiva de género.

2. De tanto contar el cuento, uno termina por creerlo. La repetición constante de estereotipos, roles y máximas patriarcales facilita la reproducción del sistema aún en sociedades con avances hacia la equidad de género, la tolerancia y los derechos por vidas libres de violencia. Si las niñas escuchan/ven/cuentan constantemente historias sobre princesas rosas que buscan príncipes azules, son princesas-madresposas potenciales; si las señoras escuchan sobre lo apropiado del *deber ser/deber hacer* de las mujeres en el Sistema Patriarcal, son mujeres maltratadas en potencia, generalmente en el corto plazo.

3. Del dicho al hecho, hay mucho trecho. En la actualidad son evidentes las nuevas políticas, programas, en general los esfuerzos en la lucha contra la violencia de género. Los buenos discursos y deseos se vienen abajo cuando toda esta información televisiva llega a las masas más fácilmente que las políticas y organismos y esfuerzos de la sociedad civil, tanto por el alcance de los medios como por la simpleza del mensaje mediatizado. El trabajo requiere ser conjunto en vías de deconstruir círculos de desesperanza aprendida y con esto la imposibilidad de establecer relaciones inter e intra géneros en equidad y con esto, sociedades más justas. Y esto era para ayer…

Bibliografia

Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*, Madrid, Ediciones Cátedra/Universitat de València/Instituto de la Mujer.

Burkle, M. (1997). “La post-televisión y la construcción de la sexualidad de la mujer”, en Razón y Palabra, julio de 1997, Recuperado el 14 de abril de 2011 de http://www.razonypalabra.org.mx/mcluhan/post.htm

Cruz, G. (2007), Marianismo, la victimización de las mujeres, Recuperado el 25 de mayo de 2011 de http://www.cimacnoticias.com/site/s07013003-NUEVA-IDENTIDAD-Ma.16374.0.html

Delgado, G., Bustos, O. y Novoa, R. (1998). *Ni tan fuertes ni tan frágiles,* México: UNICEF/PRONAM.

Núñez, A. (2007) Machismo, marianismo y nuestras novelas, Recuperado el 10 de febrero de 2011 de http://nsrc.sfsu.edu/article/sexualidades_latinas/machismo_marianismo_y_nuestras_novelas

Núñez, T. (s/f) “Arrinconando Estereotipos en la Televisión. Un enfoque transnacional”, Recuperado el 10 de febrero de 2011 de http://www.iiisci.org/journal/riSCI/pdfs/P733405.pdf

Puleo, A. (2005) El patriarcado, ¿una organización social superada?, Recuperado el 15 de febrero de 2011 de http://www.nodo50.org/tortuga/El-patriarcado-una-organizacion

Santillana, R. (2004) La perspectiva de género en la televisión: una urgencia impostergable, Recuperado el 1 de marzo de 2011 de http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2477063

Urzúa, D. (1998). Juventud, socialización y medios de ¿comunicación? La crisis en las pantallas en *JovenEs,* México, Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud/SEP, Cuarta Epoca no. 7, pp. 28-45.

6. MIGRACIÓN REGIONAL, NACIONAL, INTERNACIONAL Y RELACIONES DE GÉNERO

"UN ACERCAMIENTO A LAS MUJERES MIGRANTES INDÍGENAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN FEMINISTA"

Mariana Aguirre González[81]
Universidad Pedagógica Nacional

Introducción

A principios del presente siglo vivimos en la región y el mundo un contexto económico y social que tiene como nuevos escenarios ideológicos, políticos y económicos, la apertura comercial, el libre comercio y un desarrollo supeditado a las reglas de un mercado global, así como un aumento en la pobreza, las desigualdades y la exclusión social. América Latina y el Caribe continúan siendo la región del mundo con mayor desigualdad social a pesar del crecimiento económico sostenido desde el 2003, pues el 10% de la población concentra una proporción significativa del ingreso (Guzmán, 2008).

El ejercicio de los derechos no es igual para todas las personas y mucho menos para quienes viven en la pobreza. Esta es el resultado de múltiples violaciones a los derechos humanos y, posiblemente por su extensión, es el más grave problema de derechos humanos, por cuanto tiene su origen en un proceso socioeconómico y político excluyente y discriminatorio, que vulnera de manera persistente esos derechos. Las mujeres, junto a la población indígena y afrodescendiente, son quienes enfrentan los mayores niveles de pobreza en la actualidad, pues sufren de una triple pobreza: de voz, de recursos y de oportunidades. De allí la importancia de los procesos de educación en derechos humanos que promueven la reflexión crítica colectiva, la movilización y la organización de las mujeres para un ejercicio activo de sus derechos (Guzmán, 2008).

El presente documento tiene como fin recuperar la experiencia de inserción en dos comunidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y elaborar una propuesta de capacitación que sensibilice y empodere a las mujeres migrantes indígenas con respecto a las temáticas del sistema de sexo/género, discriminación y derechos humanos.

[81] Unidad 141, Especialización en Estudios de Género Universidad Pedagógica Nacional, Guadalajara Jalisco, correo electrónico: maguirre@ceti.mx.

El comienzo de la experiencia

"Mi nombre es Esther, pero eso no importa ahora.
Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento.
Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único que importa ahora."

Comandanta Esther

1.1 Antecedentes

En la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) viven alrededor de 80 mil indígenas y se tienen registrados más de 45 grupos de indígenas migrantes dentro del estado de Jalisco (INEGI, 2005), a ellas y ellos se les puede observar viajando en el trasporte público, en el centro de la ciudad vendiendo sus artesanías o realiza trabajos informales, por lo que la presencia de población indígena es una realidad cercana en las zonas urbanas, por lo tanto surgió de manera personal el interés de realizar un proyecto con mujeres migrantes indígenas.

Por otra parte, es importante mencionar que la cultura indígena ha permanecido "invisible" dentro del ámbito social más amplio. El racismo y la discriminación étnica han configurado un trasfondo socioeconómico en el que la pobreza está con frecuencia relacionada con los signos físicos y culturales de pertenencia a uno de los 62 grupos indígenas que viven en nuestro territorio nacional, según reportes del Instituto Nacional Indigenista (Marcos & Waller, 2008).

En el caso particular de las mujeres indígenas han sido discriminadas por ser pobres, por ser indígenas y por ser mujeres. De lo anterior nace el compromiso de analizar, conocer, reflexionar y principalmente de realizar aportaciones que sean de utilidad para que estas mujeres obtengan herramientas para comenzar a ejercer sus derechos humanos.

Los grupos de mujeres indígenas tienen una cosmovisión, tradiciones y cultura muy diferente a la de las mujeres mestizas, por lo que conocer su contexto resulta muy valioso para dar cuenta de ello, hacer visible las situaciones de opresión que experimentan día a día las mujeres indígenas y con ello facilitar procesos de reflexión y contribuir a generar cambios en las relaciones humanas y sociales.

1.2 Problema

La migración de la población indígena en México ha sido un tema ampliamente estudiado durante las décadas de 1940 a 1970. De esta manera, durante ese periodo más de 6 millones de personas migraron del campo a la ciudad, esencialmente hacia las grandes urbes, principalmente hacia la ciudad de México la que absorbió 60% de la migración (Muñoz, De Oliveira y Stern, 1977; Stern, 1989, cit. pos. Lara, 2009).

El estudio de la presencia de las mujeres dentro del fenómeno de la migración, es relativamente actual. Fue a partir de la década de los sesentas cuando "ellas" lograron llamar la atención de los y las investigadoras sociales. En esa época se estimaba que la mitad de la población migrante en las áreas urbanas eran mujeres (Goldani, 1977, cit. pos. Lara, 2009). Posteriormente, a mediados de los años ochenta con la incorporación

de la perspectiva de género los estudios sobre migración han evidenciado una variedad de prácticas, de identidades y de instituciones implicadas en la migración (Ambriz Aguilar , 2009).

Las investigaciones que realizó Lourdes Arizpe (1975) tuvieron como tema principal las migraciones de mujeres indígenas hacia las zonas urbanas. Arizpe mostró que la movilidad de las mujeres fue una estrategia para obtener recursos económicos, debido a la precariedad de las condiciones económicas campesinas. Estas estrategias migratorias, impactaron de diferentes maneras la vida de las mujeres y hombres, así como la división tradicional del trabajo por sexo (Ambriz Aguilar , 2009). Los estudios de Arizpe mostraron, desde entonces, el carácter precario de la inserción de estas mujeres en el mercado de trabajo, en tanto sus alternativas principales fueron el empleo como trabajadoras domésticas y como vendedoras ambulantes, antiguamente llamadas "Marías" (Lara, 2009).

Patricia Arias (1995) ha señalado, para el caso de la migración internacional, la emergencia de un nuevo cambio de patrón migratorio a partir de la década de 1980. Además de incrementarse la movilidad femenina de centros urbanos y rurales, familias enteras, entre éstas, las de los y las indígenas de México, han participado en una continua emigración preferentemente a Estados Unidos (Ambriz Aguilar , 2009).

La migración es un fenómeno estructural que no se reduce a un problema de orden laboral o de naturaleza exclusivamente económica. En las comunidades indígenas los factores que la determinan son múltiples y se generan esencialmente en la desventajosa relación que la sociedad nacional ha mantenido históricamente con los miembros del conjunto de las etnias del país (Sánchez et al. 2000, cit. pos. Chávez Galindo, 2007).

La situación de vulnerabilidad de estas mujeres se agrava al momento en que ellas migran. El hecho de estar fuera de sus lugares de origen las coloca como extranjeras, aunque se encuentren en su propio país. Esto es así por su condición étnica, lo que las hace vulnerables a la discriminación que sufren por la población mestiza, y lo que justifica las condiciones de empleo y de vida que se les ofrecen en los lugares de destino, sobre todo para las trabajadoras domésticas y las jornaleras agrícolas.

Con base en los *Indicadores con perspectiva de género para los pueblos indígenas* (CDI-INMUJER, 2006), sabemos que entre la población indígena los índices de analfabetismo, en individuos mayores de 15 años, en municipios con predominio de población indígena (40% y más) alcanzan 42.2 % para las mujeres y 24.6% para los hombres. Las tasas de inasistencia escolar en niños de 6 a 12 años son de 10.7% para las mujeres y 9.7% para los hombres. Sólo 20% de las mujeres tienen su primaria completa, frente a 21.3% en el caso de los hombres. Cabe señalar que en municipios con predominancia indígena 15.5% de los hogares son jefaturados por mujeres.

Con referencia a los datos anteriores podemos comentar que históricamente, a las mujeres se les ha negado el acceso a la educación, a la alfabetización y a otras oportunidades educativas. En virtud de un complejo conjunto de razones sociales,

culturales, económicas y biológicas muchas mujeres no han podido ejercer su derecho a la educación que es básico entre los derechos humanos. Esto ha producido una brecha de género persistente en las tasas de inscripción, de alfabetización o de participación en la educación de personas adultas (Medel-Añonuevo & Valdivieso, 2001).

Por lo tanto lo tanto, el acercamiento a trabajar con mujeres migrantes indígenas en ZMG a través de la propuesta de capacitación, intenta contribuir con dos aspectos fundamentales, el primero, se refiere a la importancia que tiene trabajar con las mujeres migrantes indígenas en las urbes industrializadas donde ellas son discriminadas, marginadas y excluidas por ser mujeres, pobres e indígenas; el segundo, es el aporte desde la educación no formal para favorecer procesos formativos y reflexivos de las mujeres migrantes indígenas.

Marcos conceptuales que guían la experiencia

2.1.1 Definiciones del feminismo

Es difícil hablar de una definición de feminismo en singular, ya que existe una diversidad de concepciones acerca del mismo. Como señala Ana Lau, el feminismo es un término que engloba un corpus de significados que ha variado en distintos momentos de la historia, "con su diversidad de reflexiones y prácticas". Debido a la pluralidad de significados en relación al feminismo han existido interpretaciones confusas y erróneas, con las que se ha minimizado el objetivo político y sociocultural de liberación para toda la sociedad. Por lo anterior es importante reconocer las diferentes dimensiones del feminismo, y que ubique su carácter sociohistórico.

(El feminismo es) uno de los paradigmas transformadores del pensamiento y de los comportamientos sociales y políticas del mundo de fin de siglo […] ha sido formulado un corpus teórico novedoso que ha transformado todos los campos del conocimiento y por ende, ha incidido tanto en los discursos políticos como en las prácticas sociales. (Designa) entre otras cuestiones, un movimiento social y político que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo, de la opresión, dominación, subordinación, y explotación de que han sido objeto por parte del sistema social, económico y político imperante. Este movimiento, en última instancia, busca transformar y revolucionar las relaciones entre los sexos, alcanzar una condición igualitaria entre ellos y democratizar a la sociedad (Lau, 2002, cit. pos. Maceira Ochoa, 2008).

Marcela Lagarde señala que el feminismo es una cultura y no sólo un movimiento, es

> La creación interactiva, intersubjetiva y dialógica de mujeres excluidas –por principio- del pacto moderno entre los hombres […] es una crítica a su andamiaje androcéntrico y patriarcal, a través de la acción, la experiencia y la subjetividad de las mujeres. Es asimismo la alternativa práctica de vida igualitaria y equitativa de mujeres y hombres […] Implica cambios culturales, normativos, simbólicos y lógico-políticos (Lagarde, 1998, cit. pos. Maceira Ochoa, 2008).

Célia Amorós afirma que el feminismo es un "proceso emancipador",

> Fuente de pensamiento interpretativo, (que) suministra nuevas claves de desciframiento de lo real en tanto que es un proyecto de construcción de la realidad social sobre la base de nuevos e insólitos pactos donde lo pactado –y, por ende, excluido como sujeto activo del pacto- no fueran las propias mujeres como génerico. Una sociedad, en suma, constituida por pactos no patriarcales, por pactos no excluyentes de ninguna libertad y tramados en torno a los objetivos de la libertad (Amorós 1990, cit. pos. Maceira Ochoa, 2008).

Las definiciones anteriores buscan demostrar que es un movimiento social y político, una cultura, una práctica en torno a la libertad, a la igualdad, a la autonomía, a la democracia, a los derechos humanos, transformadora de las personas y de la sociedad en todas sus dimensiones, cuya finalidad es abolir la organización social patriarcal y proponer nuevas formas y valores organizativos centrados en la libertad y equivalencia humanas. Subyace una teoría, una forma de entender la realidad y también de comprender las formas de transformar la sociedad y de liberar a las mujeres, en donde son cruciales los cambios en la distribución y estructuras del poder, incluyendo las de género pero no sólo estas (Maceira Ochoa, 2008).

Educación Feminista

2.3.1 Fundamentos filosóficos y proyecto educativo feminista

Sobre la educación, particularmente feminista, se expresa que ésta debe orientarse hacia el "desarrollo integral, es decir, promover aprendizajes entre las mujeres que sean útiles y necesarios para actuar en distintos ámbitos de la vida: el económico, el cultural y el sociopolítico". Que requiere ser "de calidad" y promueve aprendizajes significativos, "la adquisición de nuevos conocimientos, aptitudes y valores para poder ser aplicados por las mujeres a sus entornos inmediatos de vida cotidiana y, sobre todo, crear las condiciones para que ellas puedan responder a las exigencias económicas, sociales y políticas derivadas del objetivo de lograr una situación social de equidad" y "actuar sobre aquellos factores y en los espacios que generan y producen desigualdad".

La educación feminista debe priorizar el proceso educativo y no los productos o resultados, centrándose en las "dimensiones del aprendizaje: cognoscitiva (sensorial y conceptual), la crítico-reflexiva, la constructiva (interacciones/ intervención con el mundo) y la resolutiva", es decir, la dimensión individual, y "en la dimensión social" (dimensión funcional", es decir, lo roles, los roles sociales, la función en la colectividad de cada persona).

Otra característica es que reconoce la especificidad de las identidades, necesidades y condiciones particulares de cada grupo.

De las educandas se afirman que éstas tienen "la capacidad de producir y recrear conocimientos a partir del encuentro de sus experiencias, el intercambio de informaciones y del diálogo de saberes" y que se requiere que asuman su opresión, no como víctimas, sino como sujetos históricos con capacidad de cambiarse y cambiar su entorno (Maceira Ochoa, 2008).

2.3.2 Bases teóricas

Con respecto al conocimiento / aprendizaje se plantea que éste se da en el encuentro intersubjetivo, en el diálogo por lo que el grupo es la principal instancia de aprendizaje y en él se brinda soporte afectivo. Que no es lineal, sino que es un proceso que se "mueve en sentido circular y que rompe con la dependencia convencional de los y las expertas". Que se da "a partir de la experiencia vivida", y se "da a partir de niveles de aproximación a la realidad, se realiza en momentos diferenciados, que van de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de los singular a lo general, de lo local a lo regional y a lo nacional". Uno de los conocimientos/objetivos principales de estos proyectos es romper la subordinación, el cual "no es un conocimiento que se imparta, es un proceso que se construye en el que las mujeres se apropian de su espacio y de su vida, un crecimiento personal y colectivo que está lleno de incertidumbres y contradicciones (Maceira Ochoa, 2008).

Metodología de la experiencia
¿Qué proceso seguimos?
Acercamiento en el contexto de la Colonia la Floresta del Collí
Acercamiento en el contexto de la Colonia Ferrocarril
¿A quiénes nos acercamos?

Características de las mujeres en la colonia Floresta del Collí	**Características de las mujeres en la colonia Ferrocarril**
▪ Migrantes (Michoacán) ▪ Realizan trabajo doméstico . ▪ Comercio informal. ▪ Educación básica . ▪ No existe experiencia organizativa. ▪ Dificultades en la participación de la capacitación.	▪ Migrantes (Oaxaca) ▪ Elaboración y venta de artesanías. ▪ Educación básica. ▪ Se organizan entorno al Tianguis Artesanal Indígena. ▪ Participación constante en la capacitación.

¿Qué instrumento usamos?

3.3.1 La propuesta de capacitación feminista

3.3.1.1 Sus características

La propuesta de capacitación fue elaborada desde un enfoque feminista e incorporando conceptos de la educación popular y una concepción de respeto y equidad hacia las mujeres, independientemente de nuestra condición económica o social, nuestra edad, escolaridad, nacionalidad, estado civil, opción sexual, identidad étnica o discapacidad, somos portadoras de conocimiento y tenemos la capacidad de repensar la vida y transformarla desde nosotras mismas y para nuestro bienestar. Podemos construir conocimiento desde las áreas "liberadas" de nuestra vida personal y colectiva, y también desde aquellas que permanecen cautivas, tutelada y colonizadas por el patriarcado y por la exclusión (Torres Redondo, 2008).

Para desarrollar la propuesta de capacitación hemos elegido la modalidad de taller, ya que es un espacio pedagógico en donde varias personas se reúnen para la reflexión, la vivencia y el trabajo cooperativo. Es un lugar donde se fomenta la participación y el aprendizaje, donde la teoría y la práctica se integran y se fomenta un proceso de aprendizaje de ida y vuelta.

La selección de cada uno de los temas la realizamos con la finalidad de evidenciar las profundas inequidades que viven cotidianamente las mujeres migrantes indígenas en la ZMG.

Objetivo general

Brindar herramientas para la formación y reflexión de las mujeres migrantes indígenas en cuatro temas: sexo/género, discriminación, derechos humanos y la participación de las mujeres en la vida comunitaria, y como un apoyo en el proceso de empoderamiento de las mismas.

Reflexiones finales

Este trabajo tuvo la finalidad de realizar un acercamiento con las mujeres migrantes indígenas que habitan en la ZMG a través de una propuesta de capacitación feminista, la cual se realizó con las mujeres mixtecas de la colonia Ferrocarril.

Algunos de los aportes relevantes de este trabajo son el contacto que se estableció con las mujeres migrantes indígenas tanto de la colonia de la Floresta del Collí como de la colonia Ferrocarril, lo cual permite iniciar un camino para continuar trabajando proyectos educativos que tengan la finalidad de contribuir a la reflexión y la capacidad para desarrollar un mundo más libre para todas las personas, la educación es una pieza fundamental para lograrlo.

Otro de los aportes de la tesina es el de nombrar a las mujeres migrantes indígenas de la ZMG lo que es necesario para visibilizarlas y potencializarlas. Visibilizar es una de las claves del feminismo que consiste en sacar a la luz lo que ha estado oculto, en evidenciar lo que desde una lógica patriarcal o androcéntrica pareciera poco relevante o incluso inexistente; es pensar lo no pensado, es dar carta de existencia a fenómenos, relaciones, problemáticas, categorías, ideas o incluso sujetos, para conocerlos, sacarlos del lugar de lo excluido, reconocerlos, valorarlos (Maceira Ochoa, 2008).

La propuesta de capacitación feminista retomó como ejes principales algunos de los supuestos de la educación popular: Todas las personas son portadoras de conocimiento. No son recipientes vacíos que deben ser llenados con información y el conocimiento se produce en procesos colectivos de intercambio de saberes y de aprendizajes. Nadie enseña a nadie. Todas y todos aprenden (Torres Redondo, 2008). Por lo tanto, en las diferentes sesiones del taller se propiciaba el cuestionamiento y la reflexión, mediante el diálogo se iba construyendo lentamente un discurso crítico y alternativo (Espinosa Damián, 2009).

De igual manera, me di cuenta que a pesar de las discrepancias que existen en las condiciones de vida de las mujeres migrantes indígenas y las “mujeres de la ciudad”,

la subordinación, la violencia, la discriminación, la violación de los derechos humanos se presenta en todos los ámbitos de la vida cotidiana por el hecho de Ser mujeres.

Por lo anterior, estoy convencida de que tenemos que seguir luchando por la construcción de una sociedad diferente en donde los valores básicos sean la igualdad, la justicia y la libertad, que las relaciones entre hombres y mujeres sean equitativas y de respeto al/a la diferente, que el poder de una/o no signifique la subordinación de la/os otra/os.

Para finalizar, deseo reafirmar que tanto la teoría Feminista como la teoría de Educación Popular nos proporcionan elementos de gran relevancia para lograr la emancipación, reflexión y concientización en las personas. Sin embargo estas teorías no son estáticas, ni ahistóricas, ni se encuentran terminadas, por lo que se tiene que seguir promoviendo un diálogo crítico de (De Barbieri, Acerca de las propuestas metodólogicas feministas, 2000) ambas y buscar otras teorías y estrategias que contribuyan a crear otro mundo donde quepan muchos mundos.

Bibliografía

Ambriz Aguilar , M. L. (2009). *Mujeres purhépecha en Guadalajara: Migración, trabajo y género.* Guadalajara: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Bonino, M. (2001). Ejerciendo ciudadanía: El control ciudadano de los acuerdos de las conferencias internacionales en género y educación. En GEO-REPEM, *La Educación de las Mujeres Crónicas de un Proceso* (pág. 110). Uruguay: GEO-REPEM.

Carmona, G. (2006). *Educación Popular con Mujeres Rurales en México*. Recuperado el 25 de agosto de 2011, de http://www.globaljusticecenter.org/ponencias2006.htm#carmona

Chávez Galindo, A. (2007). Migraciones Indígenas en México. En I. I. Humanos, *Migraciones indígenas en las Américas* (pág. 186). San José: IIDH.

De Barbieri, T. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción Teórico-metodológica. *Debates en Sociologia*, 1-19.

De Barbieri, T. (2000). Acerca de las propuestas metodólogicas feministas. En E. (. Bartra, *Debates en torno a una Metodología Feminista.* México: UAM-Xochimilco.

Espinosa Damián, G. (2009). *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos.* México: Casa abierta al tiempo.

Fischer, A. (2005). Los Complejos Caminos de la Autonomía. *Nouvelles Questions Feministe. Vol 24, No 2. Feminismos disidentes en América Latina y el Caribe*, 119.

Freire, P. (1969). *La educación como práctica de la libertad* . Montevideo: Siglo veintiuno.

García Jiménez, M. d., & Leprón León, A. (2001). *Seguimiento a indicadores sobre educación y género en Jalisco, México.* Guadalajara: CAMPO/REPEM.

Gómez , N. (2001). Un camino que no ha llegado a su destino los mixtecos sobre las vías. *Sinéctica*, 107-120.

Guzmán, L. (2008). Introducción. En I. I. Humanos, *Guía de capacitación de derechos humanos de las mujeres* (pág. 309). San José: IIDH.

Herrera, C., & Suárez, J. (2011). *El programa Oportunidades y los Derechos de las Mujeres Indígenas en México.* México: Nostromo.

Jimenez, B., & Pacheco, G. (. (2002). *Ignacio Martín-Baró (1942/1989) Psicología de la Liberación para América Latina.* México: ITESO.

Kappel, A.-M. (2001). Escenarios del feminismo. En G. Duby, & M. Perrot, *Historia de las mujeres.* Taurus.

Lagarde, M. (2000). *Clave feministas para la autoestima de las mujeres.* España: Horas y Horas.

Lara, S. M. (2009). El papel de las mujeres en las migraciones y en la movilidad de los grupos indígenas de México. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Las mujeres indígenas de América Latina en los proceso migratorios* (pág. 244). Costa Rica: IIDH.

Maceira Ochoa, L. (2008). *El sueño y la práctica de sí. Pedagogía feminista Una propuesta.* México: El Colegio de México.

Marcos, S., & Waller, M. (2008). *Diálogos y Diferencias Retos feministas a la globalización.* México: Diversidad once feminista.

Medel-Añonuevo, C., & Valdivieso, S. (2001). Articulando las voces de las mujeres en los discursos sobre educación y aprendizaje. En GEO-REPEM, *La Educación de las Mujeres Crónicas de un Proceso* (pág. 110). Uruguay: GEO-REPEM.

Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos.* Madrid: Alianza.

Ocampo López, J. (2008). Paulo Freire y la Pedagogía del Oprimido. *Revista Historica de la Educación Latinoamericana, número 010*, 57-72.

Quezada Esquivias, A. (Mayo de 2011). Intervención en la organización e interacción del Tianguis Artesanal Indígena. Guadalajara, México.

Robles, P. (21 de octubre de 2010). Alcoholismo, drogadicción, inseguridad, desempleo, todo en la colonia Ferrocarril. *La Jornada Jalisco*.

Scampini, A. (2001). Conferencias de las Naciones Unidas: compromisos en educación y género. En GEO-REPEM, *La Educación de las Mujeres Crónicas de un Proceso* (pág. 110). Uruguay: GEO-REPEM.

Stromquist, N. (1992). La búsqueda del empoderamiento: En qué puede contribuir el campo de la educcación. En M. (. León, *Poder y empoderamiento de las mujeres.* Tomo Editores.

Torres Redondo, A. (2008). Guía metodológica y pedagógica. En Instituto Interamericano de Derechos Humanos, *Guía de capacitación de derechos humanos de las mujeres* (pág. 390). San José: IIDH.

Torres Redondo, A. (2008). Guía metodológica y pedagógica. En Instituto Interamericano de Humanos, *Guía de capacitación de derechos humanos en las mujeres* (pág. 390). San José: IIDH.

Vázquez Ortega, J. J. (s.f.). *Compromiso social y político en la psicolgía social de la liberación, de Ignacio Martín-Baró (1942-1989).* Recuperado el 12 de octubre de 2011

Young, K. (1991). Reflexiones como enfrentar las necesidades de las mujeres. En Portocarrero , & Vargas, *Una nueva lectura género en el desarrollo.* Lima: Entre mujeres.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA MIGRACION FEMENINA EN MÉXICO Y LAS RELACIONES DE GÉNERO

Elena Susana Pont Suárez[*]
Universidad Autónoma de Guerrero

Introducción

En la ponencia se pretende analizar el cambio del perfil migratorio internacional México-EEUU, con la mayor presencia de las mujeres y cómo esta experiencia ha impactado en la dinámica de las relaciones de género. Para realizar este informe es necesario remontarse a los antecedentes históricos de este fenómeno.

La migración internacional México-EEUU tiene una larga historia, cuyo origen podría considerarse desde inicios del siglo XIX (Verduzco, 2004). Durante ese período hasta nuestros días se han observado cambios significativos en el patrón migratorio en función del sexo, la edad, etnia, composición social.

En los orígenes de este proceso, la migración fue mayoritariamente de origen masculino, adultos, rural, temporal y en general con estas características continuó hasta la finalización del programa Contrato Bracero 1942-1964. Sin embargo, el desarrollo histórico de la migración México- EEUU mostró cambios en el perfil migratorio con la mayor presencia de mujeres y jóvenes. Este hecho ha mostrado que factores como el cambio de residencia, la necesidad del trabajo extradoméstico, la experiencia de una cultura diferente, la lejanía del contexto *de salida* (Rivera y Lozano, 2009) han condicionado la trayectoria de las relaciones de género.
.
Cada uno de estos indicadores está integrado a una dinámica que muestra cómo la movilización territorial condiciona las dinámicas sociales y culturales, motivando cambios en diferentes direcciones en el tiempo, el espacio y la población bajo estudio.

La experiencia migratoria de las mujeres ha cuestionado por una parte, identidades y relaciones de género lo que ha abierto un amplio abanico de prácticas sociales y culturales que son transformadoras o cuestionadoras de esas relaciones. Por la otra, ha posibilitado conocer la incidencia femenina en el fenómeno migratorio.

Antecedentes

La migración de México a EEUU tiene una trayectoria particular que la diferencia de otros procesos similares hacia ese país. Aspectos como la vecindad, el carácter masivo de la misma, así como la continuidad en el tiempo, la distingue de otras experiencias similares. El fenómeno migratorio es parte importante de la historia de ambos países y

[*]Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales, Sede Acapulco. Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México. E-mail: susanapont@gmail.com;

su dinamismo ha obedecido, en buena medida, a la necesidad de exportar mano de obra, cuando los ciclos económicos o sociales así lo requerían.

"La migración es un cambio de residencia que implica una ruptura de la actividad laboral, social y cultural en el país de origen para intentar reanudarla en el país de destino" (Álvarez de Lara, 2004:81). Las expectativas de las personas migrantes son transformar en ganancias en el lugar receptor lo que cuesta alejarse de su contexto de salida. No obstante, los estudios de la migración muestran que históricamente no ha tenido un desarrollo homogéneo ni lineal, razón por la cual sus resultados no pueden ser generalizables, se tienen que ver en referencia a espacios, tiempos y personas.

Esa diáspora se inició en el siglo XIX (Verduzco: 2004; Durand y Massey: 2003) cuando los trabajadores mexicanos eran contratados para ir a trabajar en la construcción del ferrocarril. En el siglo XX, se distinguen cinco etapas caracterizadas por un *movimiento pendular* de apertura y cierre de las fronteras según las demandas de mano de obra de EEUU, mediada por períodos de crisis o auge económico (Massey y Durand 2003:47,48).

Una expresión de este proceso fue la firma entre los gobiernos mexicano y americano de un convenio para la contratación de trabajadores agrícolas, necesaria para realizar el trabajo en el campo de aquél país. Este fue el llamado Contrato Bracero que significó la migración legal de aproximadamente cuatro millones y medio de trabajadores mexicanos. Esta migración tuvo la característica de ser masculina, adulta, de origen rural y con carácter temporal, es decir que terminado el período de trabajo regresaban a los lugares de origen en México.

El Programa Bracero tuvo una duración de veinte y dos años, de 1942-1964 que mostró la cara institucional de la migración marcada por el diseño de políticas migratorias desde EEUU. Sin embargo, la migración indocumentada o clandestina siempre ha estado presente en este proceso y se intensificó en los años posteriores a la finalización del mencionado Programa, motivada por la necesidad de superación económica de la población mexicana como por la demanda de los empresarios americanos, que veían la conveniencia de pagar menos salarios y flexibilidad laboral.

El flujo migratorio México – EEUU provenía, principalmente, de los estados del sur y centro del país: Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México y Veracruz con 45 por ciento del total; Guerrero, Puebla, Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo, el Distrito Federal, Oaxaca, Nayarit representaba el 29.6 por ciento (INM, 2005) y ha tenido diferentes dimensiones tal como lo registran algunos autores que trabajan sobre este tema.

> *"La proporción de mexicanos inmigrantes entre 1961 y 1980 fue de 14 por ciento, mientras que en los años 1941-60 había sido solamente del diez por ciento. Sin embargo, el número de inmigrantes a Estados Unidos entre 1981 y 1990 (sin considerar la legalización del IRCA) ha sido el mayor de los últimos*

60 años, ya que desde la década de 1911-20 no se registraba una cifra igual" (Verduzgo, 2004:18)

La masiva población indocumentada en EEUU generó en las esferas oficiales una serie de debates acerca del tema de la legalización. El dilema fue finalmente resueltos con la aprobación de una ley de amnistía para los indocumentados que demostraran haber vivido y trabajado en ese país cinco años antes de 1982. La ley se aprobó en noviembre de 1986 y se llamó Inmigration Reform and Control Act (IRCA). Esta ley incluyó un Programa especial para trabajadores agrícolas temporales (SAW) y contribuyó a la legalización de más de dos millones y medio de indocumentados.

Una característica de este proceso histórico ha sido el cambio del perfil o patrón migratorio. Antes de la década de los 80 la migración se caracterizó por ser mayoritariamente masculina, de origen rural, agrícola, con baja escolaridad y temporal (de ida y vuelta), además de ser básicamente legal. A partir de los 80 se mostró una mayor presencia de las mujeres, que expresó una diversificación laboral, es decir, siguieron predominando los trabajadores agrícolas de origen rural, pero se manifestó una afluencia de mujeres y hombres de origen urbano, de carácter legal pero también ilegal y con mejores niveles de educación.

El perfil migratorio cambió de forma significativa con la implementación en EEUU del Inmigration Reform and Contol Act (IRCA)[82] que tuvo una política de legalización en general pero con efectos importantes hacia las mujeres. El IRCA legalizó al 43% de las mujeres y el 15 % de ellas fueron incorporadas al programa de trabajadores agrícolas (Durand y Massey, 2003).

"La presencia de las mujeres en el proceso migratorio es innegable. De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 1992 y 1997), 21 y 24 por ciento de los mexicanos que habían vivido o trabajado en Estados Unidos eran mujeres; en los registros de las solicitudes de la aplicación para la ley Simpson-Rodino se identificó que más de 40 por ciento de las legalizaciones por esta vía fueron mujeres; en el Censo de Estados Unidos de l990, donde se muestra un contingente de residentes de origen mexicano, más de 45 por ciento son mujeres" (Woo, 2001:34)
"Los datos anteriores nos indican que existe una subrepresentación de las mujeres en el proceso migratorio, debido, entre otras causas, a la metodología aplicada y a la población estudiada. Por ejemplo, en los datos estadísticos oficiales sobre los indocumentados deportados, solamente de 10 a 15 por ciento son mujeres, según el año observado. Esto realmente no refleja la magnitud de la migración femenina, porque un número considerable de las mujeres cruzan con documentos apócrifos o visas de turistas para evitar los riesgos" (Woo y Morales, 2005:86)

[82] Esta ley se conoce como Simpson-Rodin por quienes fueron sus mentores y tuvo una duración aproximada de veinte años.

La bibliografía sociológica, antropológica y sociodemográfica sobre el tema de la migración femenina a EEUU sostiene que ha habido una omisión de la presencia de las mismas en el desarrollo histórico de este fenómeno. Es decir, que ha habido una invisibilidad de la presencia de las mujeres en la migración internacional México-EEUU. Esta afirmación se sostiene a partir de la falta de evidencias bibliográficas históricas sobre esta dinámica hasta la década del ochenta, cuando se mostró el cambio del perfil migratorio.

La política de legalización a partir del IRCA que documentó a una proporción significativa de mujeres muestra y es una clara evidencia del proceso migratorio femenino antes de los años ochenta, que pudieron trasladarse por motivos de reunificación familiar pero también eran campesinas ya que el 15% del total fueron incorporadas al programa de trabajadoras agrícolas[83]. Autoras como Woo y Poggio (2000:8) analizan las consecuencias de este hecho:

> *"La invisibilidad de las mujeres en este proceso migratorio ha generado un escaso e inadecuado conocimiento de esta población migrante y de la dinámica del fenómeno de la migración...Los estudios hechos en el lugar de destino, no tuvieron en cuenta específicamente a la mujer; en la mayoría de los casos la migración fue analizada en función del hombre, lo que corresponde al modo de análisis socioeconómico del jefe de familia".*

Una explicación de esta omisión está en que los estudios realizados no se hicieron con una perspectiva de género que proponen visibilizar el papel de la mujer en los procesos, sino que el protagonista principal, tal como señalan las autoras, fue el hombre solo o el hombre y su familia. Esta inclusión en un grupo estereotipado, como miembro dependiente de un grupo o unidad familiar y no con una identidad propia significa para la mujer migrante una serie de restricciones y para la sociedad desaprovechar una diversidad de experiencias y potencial humano necesario para entender la participación femenina en los fenómenos sociales.

El universo de las mujeres migrantes está formado no solo por las que migran sino también por quienes permanecen en los lugares de origen cuidando la familia, la parcela o trabajando para poder mantenerse. Según Woo y Moreno (2005) hay poca investigación sobre las condiciones de estas mujeres pero además no están consideradas como agentes de desarrollo dentro de la aplicación de políticas nacionales o regionales. En el diseño de las políticas públicas es difícil incorporarlas dado que la participación económica femenina queda en el subregistro de las estadísticas, porque las consideran, en las zonas rurales, como fuerza de trabajo no remunerada y, en las urbanas, sólo dedicadas a actividades del sector informal, de ahí

[83] Se manejan algunas cifras para el período 1960-1970, las cuales señalan que el 34% de la migrantes mexicanas trabajaron en el sector servicio, fundamentalmente servicio doméstico; el 28% en la industria textil, el 17% en la agricultura y el 21% como profesionista y burócrata (Pedraza-Bailey, 1985:111-113 en Poggio y Woo, 2000).

que, en el mejor de los casos, este grupo de mujeres quedan registradas como población subinactiva o en la PEI.

Después del IRCA el proceso migratorio femenino ha continuado bajo la modalidad de indocumentadas y de reunificación familiar. Este último se dio como consecuencia de los mecanismos que se instrumentaron para la legalización del varón que posibilitó la incorporación de los familiares directos como esposa, madre, padre e hijos/as.

Las mujeres también emigran

A partir de la década de los ochenta, como ya se ha señalado, se intensifica el proceso de migración de las mujeres mexicanas a EEUU. Los motivos de esta dinámica fueron, en un principio por reunificación familiar, entonces, emigraban con hijos o solas para reunirse con sus familiares, posteriormente se ha manifestado una mayor presencia de mujeres solteras y jóvenes que se movilizan en búsqueda de mejores condiciones económicas para ellas y sus familias que permanecen en los lugares de origen.

La diferencia con las características de la migración antes de los 70 es que aquella era más flexible en el sentido de que el migrante iba y venía, si bien hubo etapas donde la política migratoria estadounidense endurecía sus controles mediante deportaciones de indocumentados, luego había acuerdos entre ambos países y se debilitaban las restricciones. La aprobación de la ley Simpson-Rodin, ha generado políticas restrictivas con acciones concretas como la exigencia de documentos, mayor financiamiento y equipamiento de las patrullas fronterizas, construcción de una maya o muro[84], monitoreo permanente de la frontera. El resultado de la aplicación de esas medidas restrictivas es que si bien la migración indocumentada o clandestina continúa, los migrantes tienden a una mayor permanencia y establecimiento de las familias mexicanas en el país vecino.[85]

En este contexto de migración internacional son las mujeres, como ya se señaló, quienes han tenido paulatinamente una mayor participación en ese proceso, de origen urbano como rural, se han desplazado de su espacio de origen por diferentes motivos de carácter económico, de reunificación familiar, búsqueda de nuevos horizontes. Por otra parte, también están involucradas en esta diáspora quienes permanecen en sus respectivos territorios con la familia, hijos/as, padres, y/o cuidando, atendiendo las unidades productivas o vivienda.

El universo de la migración femenina es diverso, razón por la cual preferimos referirnos a ellas en plural, ya que ese grupo no es homogéneo, está compuesto por quienes se quedan en los lugares de origen, las que lograron cruzar la frontera,

[84] Un ejemplo de estas acciones es la Operación Gatekeeper entre California y Baja California.

[85] En este proceso un factor importante han sido las condiciones estructurales del país de origen, México, donde la crisis económica de los años ochenta fue un detonador en los cambios migratorios que se caracterizó por un mayor volumen del flujo y una tendencia a aumentar la permanencia en los Estados Unidos (Verduzco, 2004).

aquellas que fracasan en el intento y las que perdieron la vida en el cruce. Además México tiene una extensa frontera norte con los Estados Unidos y al sur con países centroamericanos como Guatemala, Honduras y El Salvador, desde donde provienen flujos migratorios hacia el interior del país y hacia EEUU.

> *"En el análisis es pertinente considerar el concepto de frontera, entendido como un territorio pero también como un espacio de contradicciones, dado que quien se atreve a cruzar una frontera vive una clase de rompimiento con algunos valores culturales, pero también siente la necesidad de darles continuidad; tiene que adaptarse a nuevas formas de vida y de cultura, lo cual genera un proceso de conflicto que se vive en el nivel individual y social"* (INM; 2005:14).

La frontera sur mexicana se caracteriza por sus altos índices de pobreza y marginalidad pero existen algunos municipios que demandan mano de obra agrícola y en los servicios. Allí es donde llegan mujeres extranjeras y también mexicanas que se agrupan en dos grandes grupos, quienes vienen para trabajar de manera temporal (documentadas[86] o indocumentadas) en actividades agrícolas (café, plátano, papaya), otras que se incorporan como empleadas domésticas y las que buscan recursos para financiar su travesía al país del norte[87]. En este último grupo se encuentran mujeres que en las ciudades de Hidalgo, Cacahoatán, Puerto Madero y Tapachula desempeñan labores relacionadas con el sexo comercial, son indocumentadas y el ejercicio de la prostitución es la vía para conseguir dinero y seguir el viaje a EEU.

Finalmente están las mujeres transmigrantes o transnacionales, cuya intensidad y volumen ha tenido un aumento considerable en los últimos siete años, las razones de esta movilidad son fundamentalmente de carácter económico y solo 1 de cada 10 mujeres declaró que la motivación es la reunificación familiar. Las mujeres de este grupo migran porque necesitan sostener a sus padres, hijos, por la violencia intrafamiliar o el abandono de su pareja, siendo la mayoría de ellas solteras y menores de 30 años (Rojas, 2005).

---

[86] La excepción a esta regla es la de trabajadoras agrícolas guatemaltecas, quienes, en su mayoría, entran al territorio mexicano con un permiso expedido por las autoridades migratorias mexicanas. Este permiso, denominado Forma Migratoria para Visitantes Agrícolas, sólo es concedido a las trabajadoras y a los trabajadores de Guatemala para laborar de manera temporal en el estado de Chiapas (Rojas, 2005).

[87] En una encuesta realizada a 162 mujeres trabajadoras migrantes por el Colegio de la Frontera Sur, en 1999, se encontró que la edad promedio era de 25 años; el grado de escolaridad, de tercero de primaria; cerca de la mitad declaró no saber leer ni escribir; 84 por ciento dijo venir a trabajar, 10 por ciento a buscar trabajo y cinco por ciento señaló ser acompañante. 95 por ciento provenía de Guatemala, Honduras y El Salvador; 75 por ciento eran menores de 30 años; 25 por ciento estaba casada o vivía en unión libre; sólo 13 por ciento viajaba con sus hijos y alrededor de 40 por ciento era madre de niños y niñas menores de cinco años; sólo 10 por ciento dijo que su motivación del viaje era la reunificación familiar (Rojas, 2005).

Además existe la población indígena que tiene, también, una larga tradición migratoria interna e internacional, aunque esta última es más reciente. Por sus características específicas la migración de las mujeres de diferentes grupos étnicos está marcada por cambios en las comunidades debido a la introducción de los servicios, electricidad, la escolaridad, las comunicaciones, como por los usos y costumbres.

Los estudios de los procesos migratorios con perspectiva de género permiten observar diversos tipos de mujeres de acuerdo con su situación social, sexo, etnias, razas, y de esta manera conocer cómo interpretan y verbalizan sus experiencias a la luz de las condiciones y relaciones de género.

Los trabajos sobre este tema, Mummert (1999, 2005) Woo (2000, 2001, 2008) Ariza (2000), Hernández (2007), y otras han señalado, a partir de investigaciones de campo, que el proceso de transnacionalización ha impactado de una u otra manera en las relaciones de género. Tanto las mujeres que se alejan de su contexto de salida como las que permanecen han asumido nuevos roles relacionados con el cambio del entorno local, familiar, cultural, político y económico.

La bibliografía citada muestra cómo las mujeres que migran asumen decisiones que tienen que ver con la separación de su familia, a veces de sus hijos que las involucran en procesos de autonomía que pueden ser reforzados por las circunstancias del lugar de destino, sería el caso del trabajo extra doméstico que las hace generadoras de ingresos monetarios. Las mujeres que permanecen mientras los hombres se van, específicamente en el medio rural, visibilizan socialmente su participación laboral en el campo donde la economía familiar pasa a ser de su competencia, aún cuando la compartan con otros miembros de la familia. Este proceso ha incrementado las responsabilidades en el trabajo agrícola, resultando lo que algunos autores y autoras llaman la feminización del campo como producto de la migración.

El resultado de estas dinámicas es que la migración impacta en la división del trabajo en el hogar, en los patrones de autoridad y en la construcción de nuevos imaginarios socioculturales, aunque, estos factores no pueden ser generalizables ya que tienen significados diferentes según la experiencia migratoria de salida o permanencia y los contextos locales. Las mujeres implicadas en estos procesos asumen nuevas responsabilidades que no siempre implican reconstrucción de identidades autónomas y de ejercicio equitativo del poder con respecto a los hombres, en las familias y/o comunidades. Lo que se puede verr es el planteamiento inédito de un campo de conflictos, negociación y acuerdos que en algunos casos fortalecen relaciones tradicionales entre los géneros y en otros motivan cambios en los condicionantes culturales que determinan lo que es propio de mujer u hombre.

Conclusiones

Este escrito es una primera aproximación al estudio del tema del impacto de la migración femenina en las relaciones de género, en el cual el análisis social e histórico permite identificar, diferencias en las experiencias, construcción de identidades,

condiciones de vida, motivaciones, estrategias, situaciones de desventaja y discriminación.

En el texto se plantean una serie de ideas producto del trabajo de diferentes autoras/autores, que se han tomado como ejes para una investigación concreta sobre el tema en el estado de Guerrero, México.

La participación de las mujeres en el proceso histórico de la migración a EEUU, ha implicado cambios importantes en el patrón migratorio. En términos generales, su participación ha impactado en los contextos de salida como de llegada, y es en las relaciones de género en la familia, la comunidad o el mundo laboral donde destacan procesos de transformación subjetiva como de patrones socioculturales. Es en este sentido que analizar el fenómeno de la migración desde las relaciones de género implica abrir un campo de estudio muy amplio que involucra a las familias, la comunidad, redes sociales, mercado laboral y la reconstrucción de imaginarios. La experiencia femenina de la migración permite abordar, procesos culturales y contenidos diferentes en las transformaciones de las relaciones de género.

La información compartida con diversos autores y autoras muestra la necesidad de realizar investigaciones en estos temas con el propósito de visibilizar la participación de las mujeres en el fenómeno migratorio. Así se ha podido observar que las mujeres migrantes han sido capaces de transformar los procesos migratorios, a pesar de ello, se les sigue considerando sujetos pasivos en vez de ser contempladas como sujetos sociales activos, es decir, portadoras de una problemática específica y, por tanto, con necesidades y demandas propias.

Bibliografía

Ariza, Marina y Alejandro Portes, (Coords.), 2007, *El País transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.

Ariza, Marina, 2000, "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos" en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (eds.) *Migración y relaciones de género en México,* GIMTRAP-UNAM/IIA, México.

_____, 2000, *Ya no soy la que dejé atrás.....Mujeres migrantes en República Dominicana,* UNAM - Instituto de Investigaciones Sociales y Editorial Plaza y Valdés, México.

Alvarez de Lara Rosa Ma., 2004, "Migración y género" en Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Transición democrática y protección de los derechos humanos. Facículo 6 Migración.* CNDH, México.

Avila José Luis, Carlos Fuentes y Rodolfo Tuirán, 2000, "Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos" en *Migración México – Estados Unidos. Continuidad y cambio,* CONAPO, México.

Barrera Bassols Dalia y Cristino Ochmichen Bazán (Editores), 2000, *Migración y relaciones de género en México,* GIMTRAP-UNAM/IIA, México.

Durand Jorge y Douglas S. Massey, 2003, *Clandestinos, migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI,* Miguel Ángel Porrúa, México.

Girón Alicia, 2004, "Las mujeres y la migración mexicana: un derecho al empleo perdido" en *Migraciones internacionales"* Vol. 1, Num. 2, enero- junio 2002, Colegio de la Frontera Norte.

García Domínguez, Mar y Amaia Pérez Orozco, 2011, *El paradigma de remesas para el desarrollo: evidencias empíricas y cuestionamientos teóricos desde una perspectiva de género,* UN-INSTRAW. Disponible en http://www.un-instraw.org, Consultado 7 de diciembre 2011.

González, Soledad, Olivia Ruiz, Laura Velasco, y Ofelia Woo (comp.), 1996, Mujeres: migración y maquila en la frontera norte, El Colegio de México, México.

Hernández López José de Jesús e Isabel Margarita López, 2007, "¿Los cambios o modificaciones? Las relaciones familiares de cinco familias inmigrantes mexicanas". Disponible en http://www.sincronía.cucsh.udg.mx/tmhernandez07.htm. Consultada 8 de septiembre 2008.

Instituto Nacional de las Mujeres, 2005, *Mujeres migrantes y sus implicaciones desde la perspectiva de género,* INMUJERES, México.

Instituto Nacional de las Mujeres, 2007, Memoria *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*, México.

Mateos Pérez Miguel Angel, 2002, *Sobre las necesidades insatisfechas: género y migraciones como factores de pobreza,* Barcelona.

Mummert Gail, 1999, *Fronteras fragmentadas,* El Colegio de Michoacán/CEMCA, México.

. Consultada 11 de septiembre 2008.

Poggio Sara y Ofelia Woo, 2000, *Migración femenina hacia EUA. Cambio en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración,* EDAMEX, México.

Ramírez, Áxel, 2004, "Las mujeres y los niños migrantes están mal, pero pueden estar peor", en Transición democrática y protección a los derechos humanos, fascículo 6, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Rivera Sánchez Liliana y Fernando Lozano Ascencio, 2006, “Los contextos de salidas urbanos y rurales y la organización social de la migración” en *Migración y desarrollo,* Nro. 45, Primer Semestre.

Rojas Wiesner Martha Luz, 2005, “Mujeres migrantes en la Frontera Sur de México”, en *Migración México entre sus dos fronteras*, México, 1999. Foro Migraciones: www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion, 16 de julio de 2005.

Rojas Wiesner Martha Luz y Fabiennne Vennet, 2005, *Violencia y mujeres migrantes en México* en www.senado.gob.mx, 3 de noviembre de 2005.

Salas Luévano, Emilia, María de Lourdes Recéndez G. y Marco Antonio Salas L., 2011, “Migración internacional y feminización de la producción. El caso de Atitanac y La Encarnación, Villanueva, Zacatecas, México”, en: *Observatorio de la Economía Latinoamericana* Nº 149, también en http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2011/. Consultada 12 de mayo 2011.

Tuñon Pablos, Esperanza (coord.), 2001, Mujeres en las fronteras: Trabajo, salud, migración (Belice, Guatemala, Estados Unidos, México), El Colegio de la Frontera Norte / ECOSUR / El Colegio de Sonora / Plaza y Valdés, México.

Verduzco G., 2003, “La migración mexicana a EEUU: estructuración de una selectividad histórica” en Rodolfo Tuirán, coord. *Migración México- Estados Unidos: Continuidad y Cambio,* CONAPO, México.

Woo Morales Ofelia, 2001, *Las mujeres también nos vamos al Norte,* Universidad de Guadalajara, México.

_____, 2008, "El cambio demográfico y la movilidad laboral internacional en la región Asia Pacífico: implicaciones para las empresas y la Cooperación” Conferencia en el 25-26 de marzo.

Woo Ofelia y José Moreno Mena, 2005, “Las mujeres migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos” en Foro Migraciones www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/migracion, 29 de junio de 2005.

CUANDO LAS MUJERES HEREDAN

Alma Delia Sánchez Rivero[88]
Ella Fanny Quintal Avilés [89]
Universidad Autónoma del Carmen

Resumen

Este trabajo trata sobre la herencia de las mujeres mayas en el contexto de un sistema doble de herencia. De tal forma que, como en el sistema de doble descendencia, las tierras transitarán por la vía masculina y las alhajas por la vía femenina. De ahí el nombre de este trabajo, donde la palabra "heredar" tiene una connotación muy amplía.
Palabras clave: mujer maya, sistema doble de herencia, alhajas, tierras.

Abstract
This work deals with the inheritance of the mayan women in the context of a double inheritance system. This is to say, just like in the double offspring system, the lands will be inherited through the males and the jewelry through the females. This is the reason for the title of this work where the verb "inherit" has a wide meaning.
Keys word: mayan women, double inheritance system, inherit, jewelry, lands.

El contenido de esta ponencia se origina en varias experiencias parciales de investigación. Por asuntos de trabajo, tuvimos la fortuna de estar repetidamente por la ciudad de Valladolid, en el oriente del estado de Yucatán, al aproximarnos a los procesos de producción de los objetos de joyería en oro, identificamos que las consumidoras más importantes eran las mujeres mayas de *hinterland*, pudimos enterarnos que el *mu'jul*, conjunto de regalos que la familia del novio hace a la novia, incluía, cuando la situación económica del pretendiente lo permitía, un conjunto de objetos de oro, a saber, cadenas, esclavas (pulseras), aretes y anillos.

Como corolario, pronto nos dimos cuenta, que si los procesos de cambio étnico en la región no son excepcionales, implicando siempre una situación del traje maya, es decir, hipil (huipil), justan y rebozo y transformaciones en la forma de arreglar el peinado, lo último que abandona y sustituye la mujer maya del oriente, es una prenda de joyería: los aretes "heredados" de la madre o recibidos con el *mu'jul*.

Unos años más tarde, platicando con un señor en un pueblo maya de la misma región de Yucatán, éste nos preguntó a propósito del comportamiento extraño de un paisano suyo: "¿señoritas, cuando se ha visto que los hombres tengan que ver con los animales de patio y gallinas? Eso es cosa de mujeres."

[88] Instituto Nacional de Antropología e Historia, Correo electrónico: almasanchezrivero@yahoo.com.mx

[89] Instituto Nacional de Antropología e Historia, Correo electrónico: inahsas@prodigy.net.mx

Finalmente y a propósito de la tenencia de la tierra ejidal en el oriente de Yucatán, nos preguntábamos si no sería que en las familias mayas los hombres heredaban las tierras y las mujeres, las alhajas, remitiéndonos así, a un sistema "doble" de herencia. De tal forma que, como en el sistema de doble descendencia, las tierras transitaban por la vía masculina y las alhajas por la vía femenina. De ahí el nombre de este trabajo, donde la palabra "heredar" tiene una connotación muy amplia. Nos parecía además que la relación alhajas-mujeres mayas ha sido por muchos años clave en la autodefinición identitaria maya femenina.

Dos trabajos sobre testamento en el siglo XVIII y un análisis de la herencia en comunidades mayas a partir de los documentos que integran "Los Títulos de Ebtún" y que cubren de 1560 a 1830, apuntan en conjunto la información siguiente.

1.- Que hasta antes del siglo XVIII, las propiedades del padre o de la madre eran heredadas del colectivo, *mul matan*, por el conjunto de los hijos e hijas u por parios de ellos y ellas, incluyendo siempre hombres y mujeres.[xii]

2.- Que hacia el siglo XVIII empieza a generalizarse la costumbre del *cetil*, o sea, la herencia a partes iguales entre los descendientes hijos e hijas del testador (a).

3.- Que había una "división genérica" de los bienes y propiedades heredados. Esto es, los hombres heredaban objetos y bienes "masculinos" (machetes, hachas, ganado) y las mujeres, bienes y objetos "femeninos" (hipiles, justanes), principalmente. Cuando se trataba de propiedades, había una tendencia a que los hombres heredaban "montes" (*K'ax* en maya) y las mujeres "solares".

En relación con lo anterior, Mathew Restall propone que en Ixil, en el siglo XVIII, en algunos casos, se notaba cierta tendencia a que el hijo varón mayor recibiera un legado un tanto más generoso. Si bien Philip Thompson, apunta por otro lado y para la misma época que en Tekantó, nada hacía pensar en la costumbre de la primogenitura[xiii]. Sin embargo, el último autor si encuentra que las hijas y esposas tendían a heredar más frecuentemente apiarios que los hijos.

Restall anota una posible explicación para los casos en que una mujer heredaba un bien "masculino", por ejemplo, un machete. Se buscaba, según Restall, proveer a la hija soltera con un bien que pudiera aportar como dote de matrimonio. No obstante ante la aparente contradicción de cadenas de corales y rosarios de herederos varones, la explicación del autor ve en el sentido de que las alhajas eran seguramente, percibidas ya en aquella época más bien como dinero, medio de cambio, lo cual las hacía aceptables como herencia tanto de hombres como de mujeres.

El argumento de que pudieran formar parte del *mu'jul* que un hombre soltero debe entregar a la novia y futura esposa, o más aún a una futura nuera o esposa del hijo, no es presentado por Restall.

Varios etnógrafos de la cultura maya yucateca han ofrecido descripciones de las costumbres en torno al matrimonio en comunidades en los años treinta y cuarenta. Así, Stegerda, para fines de los treinta en Pisté, comunidad del Oriente de Yucatán,

nos dice que los presentes que integraban el *mu'jul* de una novia eran: dos ternos, dos peines (¿peinetas?) dos listones, un espejo, ganchos para el pelo, un par de zapatos, dos pares de medias, seis anillos y una cadena de oro.

Hoy día, si bien cada vez menos, las mujeres mayas que celebran matrimonio según la costumbre, y este es el caso en comunidades maya hablantes del oriente del estado, reciben "soguillas" (cadenas), aretes, esclavas (pulseras) y anillos.

Esta es la razón por la que en las platerías de la ciudad de Valladolid es común ver a dos parejas de adultos y una pareja de jóvenes demandando del patrón artesano precios y formas de pago de la prendas que integran el *mu'jul* de la muchacha comprometida en matrimonio. Los arreglos entre consuegras puedan tomar su tiempo y es papel de ambas madres llegar a una adecuación satisfactoria entre "oferta y demanda."

En general, las jóvenes no llegan al compromiso, matrimonial desprovistas de alhajas. Si bien en la niñez suelen acudir a las fiestas y celebraciones religiosas ataviadas con collares de cuentas y caracoles, en la adolescencia reciben muchas ya, según posibilidades económicas de las madres, sus primeros aretes, cadenas, anillos y esclavas. Al casarse, como se vio ya, reciben *mu'jul* integrado en gran parte por alhajas. Si el marido cuenta con recursos económicos hará también regalos de este tipo a su esposa. Pero sobre todo, los ahorros que provienen de la venta de productos del solar o de artesanías producidas por mujeres, son aún nuestros días convertidos en bienes de oro de uso femenino. Obviamente los "abonos" y los pagos a plazos son inevitables.

El significado que las alhajas tienen para las mujeres mayas, debe ser explícitamente anotado. No se trata de un conjunto al estilo de la sociedad occidental. En el caso de las mujeres mayas, se trata ante todo de una forma de ahorrar, de atesorar bienes que no se devalúan y que constituyen la única solución, vía venta o empeño, de los más graves problemas que recurrentemente enfrentan las familias mayas campesinas debido a la pérdida de cosechas y las enfermedades. No obstante, constituyen también símbolo del estatus de la familia de quien las porta en los bailes y actos ceremoniales de las fiestas comunales. ¿Pero estas alhajas, se "transmiten" o heredan siempre de madres a hijas?

Los trabajos ya citados, sobre herencia en el siglo XVIII, refieren escasamente la herencia de alhajas. Presentan sobre todo los legados en tierras ("montes y solares", ganado y bienes menores a los hijos, hijas y descendientes principalmente y tiene que ver con la parte de la población maya de las citadas comunidades que poseía un nivel medio y relativamente elevado de vida para la época ¿qué sucede hoy?

Enseguida pasaremos a exponer algunos materiales de campo obtenidos principalmente en dos comunidades mayas del oriente del estado. En ambas viven básicamente maya hablantes, dedicados en gran medida al cultivo de la tierra, a la cría de cerdos y a la producción de artesanías a través del sistema de trabajo a domicilio. El trabajo migratorio a Cancún "completa" la economía familiar.

A diferencia de lo que sucedía hace dos siglos en Ixil y Takantó y hasta hace cincuenta años en las comunidades hinterland vallisoletano, cuando algunas familias mayas tenían tierras de cultivo de su propiedad, hoy en esta región y en general en Yucatán, la única tierra de que disponen los campesinos mayas es la que provee el ejido, insuficiente para todos los hombres adultos de la comunidad si se atienda el sistema de milpa de temporal predominante en la entidad.

Todavía en la actualidad, eventualmente se oye hablar de algún señor maya que tiene un "rancho" donde cultiva la milpa de acuerdo al sistema tradicional que incluye ofrendas a los guardianes del monte a lo largo de todo el ciclo agrícola.

Un campesino-taxista, comentaba que su abuelito tenía un rancho que repartió en vida entre todos sus hijos. Sin embargo, la presión de la ganadería comercial sobre las tierras de milpa de autoconsumo resultó en la venta de los terrenos heredados pasando así dichas tierras a engrosar las propiedades y pastizales de ricos ganaderos locales. Hoy el nieto es ejidatario y por temporadas, taxistas, en Cancún.

La baja de rendimiento de las milpas y el auge de la ganadería en el oriente han convertido a la inmensa mayoría de los campesinos en ejidatarios, arrendatarios o jornaleros. Ya no hay terreno para heredar a los hijos y nietos por igual.

Así en Chacmis, las tierras parceladas del ejido se ocupaban a partir de una lógica que hace colindar los terrenos de hermanos y primos, práctica que evoca la antigua costumbre, *mul matán*, que refieren los documentos de Ixil para principios del siglo XVIII. Si bien las milpas son responsabilidad de cada padre con sus hijos solteros o recién casados, el tener las tierras en las proximidades de los parientes cercanos ofrece quizá la seguridad de que cualquier eventualidad será resuelta en familia. También agrupaciones para obtener créditos agrícolas acuerpan en un primer momento a parientes.

A la muerte del ejidatario, uno de los hijos heredará la parcela. Pero ¿quién? Repartir 26 has. Entre tres o cuatro hijos varones es absurdo dadas las condiciones en que se lleva a cabo el trabajo del milpero en Yucatán. En Chacmis, la evidencia parece apuntar a que el *b'T'up*, quien hereda al padre.

¿Quién es el *h'tup?* En lengua maya yucateca tal palabra designa al benjamín, al hijo más pequeño. El diccionario Cordemex da además del significado de hijo o hija más pequeño (a) de un hombre o de una mujer, lo siguiente: *Ah-T'up*, literalmente "el más-joven", o "el-más-pequeño", el más inteligente o más fuerte de un grupo de dioses, probablemente de la lluvia, el Dops más importante entre los *yumil k'axo'ob*, el que da órdenes.[90]

Hugo García Valencia, en su trabajo sobre estrategias de residencia en San Miguel Aguazuelos, Veracruz, presenta el caso de la herencia que recae en el xocoyote, el más pequeño de los hermanos, el hijo menor.

[90] Diccionario maya Cordemex, 1980: 846.

Pero veamos en Yucatán, la situación de los *h'tupob*, heredando de sus padres a partir del caso de Kaanlá. Empezaremos por las formas de residencia. Para esta zona del oriente, se ha documentado que después de la ceremonia de matrimonio, o los recién casados pasan por lo general a vivir a casa de los padres del novio (virilocalidad). Hasta hace algunos años. Como parte de los arreglos prematrimoniales, los padres de la pareja acordaban la duración del *haancab*, o trabajo de la casa del yerno en la casa del suegro, lo que daba lugar a una etapa de residencia uxorilocal, previa a la residencia posterior, virilocal. Hoy, en Kannlá, el haancab ha prácticamente desaparecido, dándose esta residencia temporal uxorilocal cuando "los padres del novio no aceptan a la nuera". De todas formas, la norma y estadística apuntan a un periodo de residencia virilocal que suele concluir cuando la pareja tiene a su primer hijo. Actualmente en esta comunidad es cada vez más frecuente que los hijos que viven principalmente del trabajo migratorio pendular a Cancún, busquen una residencia neolocal desde el momento del matrimonio, mudándose a vivir una parte de la localidad conocida como Tumben *Caj* o *Tumben Kuxtal*, pueblo nuevo, vida nueva.

En síntesis, tenemos que los hijos casados van abandonando poco a poco la casa paterna. Las hijas casi siempre salen del hogar desde el momento del matrimonio. En las familias que tiene en la población solares grandes, suele suceder que el padre distribuya porciones del mismo entre los hijos e hijas reservando la casa principal para el h'tup. Tenemos así, que con el casamiento de hijos e hijas la pareja fundadora de la casa tiende a quedarse sólo con el hijo o la hija más pequeña (o).

García Valencia argumenta que es el temor a los posibles y a veces reales "avances" sexuales del padre hacia sus nueras e hijas lo que lleva a un lado a la final residencia neolocal de los hijos casados mayores y al desmembramiento de la casa cuando muere a la madre y existen hijas o nietas jóvenes. No sucede tal situación con el *h'tup* pues cuando llega al matrimonio el padre suele tener edad avanzada por lo que no constituye un peligro para la nuera.

García Valencia sugiere también que es este potencial rol sexual del padre respecto a las nueras e hijas lo que explica la existencia de mujeres viudas presidiendo casas, pues éstas no se desmoronan cuando desaparece el padre, pero sí cuando muere la madre pues las hijas solteras pasan a vivir con algún otro pariente en casa donde haya una mujer casada. Así, en Kaanlá encontramos más viudas que viudos presidiendo casas. Información recogida en esta comunidad apunta a lo siguiente:

Cuando el padre tiene un solar de buen tamaño, suele ir heredándola en vida a hijos e hijas conforme éstos (as) van contrayendo matrimonio y respetando ocasionalmente la costumbre antigua del *cetil*.

Se reconoce como norma que el h'tup es quien hereda la casa del padre (o la madre) con todo lo que tiene derecho.

Esto último siempre y cuando su comportamiento hacia los padres lo haga merecedor del legado. "… el h'tup es el que hereda o por derecho, siempre y cuando se haga

merecedor de esta herencia…" estando al cuidado de la madre viuda o del padre anciano.

Pero volvamos con las mujeres a través del tema de las madres y la esposa del *h'tup*. Lison Talosonana, en un trabajo sobre la casa en Galicia, nos presenta la "suerte" de la esposa del primogénito que hereda la propiedad. Junto con éste tendrá que sobrellevar las cargas de ser menor de edad en casa de los suegros y dócil servicio de la suegra. Al final, sin embargo, heredará el estatus de dueña u señora de la casa, con el fallecimiento de la suegra o sea demasiado grande para atender la casa.

Acontece algo parecido con la esposa del *h'tup*. En más de una comunidad maya del oriente yucateco es frecuente oír las quejas de las nueras en relación con las exigencias de la madre del marido. De hecho, si bien todavía se escucha a mujeres decir que "pasaron del poder de su padre al poder de su marido", en realidad la nuera que se queda en casa de los suegros, se queda en los dominios de la suegra.

Ya vimos que los presentes del *mu'jul* pasan de la familia del novio a la de la novia. Sin embargo, quienes hacen arreglos y cabildean acerca de los montos son las consuegras y quienes básicamente entregan parte de los regalos a la novia son las suegras. Por eso, una señora nos respondió cuando le pregunta "¿…a ti que te dieron cuando te casaste? "a mí, mi suegra no me dio nada,… es que no me casé, solo me fui con mi marido…".

Las alhajas del *mu'jul* pasan así con el matrimonio, de manos de una mujer a otra: de la suegra a la nuera. Pasan también de manos de una mujer a las de otra cuando la madre les da a sus jóvenes hijas sus primeras alhajas para lucir cuando "sale" a bailar la vaquería o asiste vestida de terno al gremio. La mujer trabajadora y con "buena mano" para cría de animales y cultivo de hortícolas y con habilidad en la máquina de coser, adquiere de poquito en poquito pequeño tesoro para las emergencias familiares.

Y sin embargo, en Kaanlá, informan que las alhajas son del esposo, aunque sea la mujer quien las porta y las guarda. Pero ¿cómo arrebatarle a la esposa, lo que ella sabe suyo y guarda en su propio cuerpo o en lugares secretos? Es ella quien decide en momentos críticos para la casa y sus miembros si vende o empeña. Y es ella también quien puede, al menos en teoría, integrar sus alhajas al *mu'jul* de la futura esposa de algún hijo.

Por eso quizá, son los aretes aquella prenda de la indumentaria maya femenina, lo último que desaparece del cuerpo de la mujer cuando ésta decide abandonar el emblema más obvio de su identidad maya. Sigue usando sus alhajas mayas porque las obtuvo en momentos clave de su definición genérica: en la adolescencia de su madre, con el matrimonio, de la madre de su esposo.

Bibliografía

Diccionario maya-CORDEMEX,
Ediciones CORDEMEX, Mérida, Yucatán, 1980.

Garcia Valencia, Enrique Hugo
San Miguel Aguazuelos: estrategias de residencia
Ed. Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos. Gobierno del Estado de Veracruz, 1991.

Restall, Matthew,
The maya world. Yucatec Culture and Society, 1550-1850,
Stanford University Press, Stanford, California, 1997.

Roys Loveland, Ralph
The Titles of Ebtun
AMS, Press, Universidad de Texas, 1939.

Thompson, Philip
The times law reports and commercial cases
Times Publishing Company, Universidad de Michigan, 1908.

Villa Rojas, Alfonso,
Estudios etnológicos de los mayas,
Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, D.F. 1995.

---

[i] Lamas Marta, La perspectiva de género, (GIRE). Artículo consultado en: http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm

[ii] Díaz de Kuri Martha Victoria. 1994. El nacimiento de una profesión, la odontología en el siglo XIX en México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, PP. 59, 60.

[iii] Libro 1, Actas de Examen Profesional, acta No 3, Escuela Superior de Odontología, 1976.

[iv] Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN. 2006.

[v] Archivos de la Unidad Académica de Odontología. UAN, 2011.

[vi] UAN. Reglamento de personal académico. 1985, pp. 30-31, 4-5.

[vii] García Guevara Patricia. 2005. Género, Educación y Política Pública, Revista La Ventana No. 21. 2005. Pp 79, 87.

[viii] Fernández-Espada Ruiz Carlos, DNI 28796509 A, Coeducación, p 4.

[ix] Flores Bernal, Raquel. *Violencia de Género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida*. Revista Iberoamericana de Educación No. 38 (2005), pp. 67-86.

[x] Aguilar-Orozco NY, María García Ramírez y Alma Rosa Rojas García. 2011. Entrevista a mujeres docentes de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit. Respuestas 8, 9 y 14 del Anexo 1.

[xi] Aguilar-Orozco NY, María García Ramírez y Alma Rosa Rojas García. 2011. Entrevista a mujeres docentes de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit. Respuestas 15 y 16 del Anexo 1.

Rodríguez Hernández Carlos 2011. Mobbing. Acoso laboral ¿De dónde surge el término de mobbing? , Biblioteca de la Universidad Panamericana, México. http://www.up.edu.mx/document.aspx?doc=27624

Parés Soliva, Marina. El Castigo ejemplar del Mobbing. Análisis de la relación entre el acoso sexual y acoso moral. JORNADA: "LA SALUD LABORAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO" Organizado por la U.G.T. de Castilla León. Octubre 2006. http://www.acosomoral.org/pdf/castigoejemplar.PDF. Consultado el 30 de octubre de 2012

[xii] Roys Loveland, Ralph, 1939: 121.
[xiii] Thompson, Philip, 1908: 793.